

29
243

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

*LOS INDIGENISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL DEL
ALTIPLANO MEXICANO DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL
(1525-1816)*

I



TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

P R E S E N T A

JEANETT REYNOSO NOVERÓN

MÉXICO, 1994.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a la Dirección General de Asuntos de Personal Académico que a través del Instituto de Investigaciones Filológicas me proporcionó una beca para la realización de esta tesis.

A Ofelia (1925-1993), por seguir llenando
mi vida con su amor y
presencia;

a Nahum y Gloria, por hacer de mí la que ha
llegado hasta este momento;

a Nancy, mi gran compañera; y

a José Enrique, por el amor y la comprensión con
que acompaña mi vida.

Llegar a la redacción de esta página ha implicado un trabajo arduo que no he llevado a cabo sola. La historia puede ser larga de contar, al igual que la lista de las personas que me han ayudado a vivirla. Gracias a la Dra. Concepción Company por haberme confiado sus *Documentos Lingüísticos*; a la Dra. Ascensión Hernández y la Dra. Elisabeth Beniers por haberme dedicado gran parte de su tiempo y su sabiduría; a Judith Martínez por sus valiosos consejos técnicos; a la Dra. Karen Dakin y al Lic. Pablo Escalante por aceptar ser mis lectores y mis críticos; a Arturo Hernández que además de ser mi compañero ha sido mi maestro; a la Mtra. Pilar Máynez por compartir conmigo sus descubrimientos a lo largo de todos estos meses de ayuda constante; a Dra. Beatriz Arias por su ayuda desde el primer momento; al Dr. Thomas Smith por su comprensión y su ayuda; a todo el personal del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas por brindarme su ayuda y compañía durante todo este tiempo.

Y, finalmente, mi agradecimiento y mi cariño más profundos a la que ha sido mi gran maestra, mi compañera, mi amiga y la responsable de que yo haya llegado a la culminación de este trabajo y con ello de una etapa de mi vida: Gracias Ma. Angeles por haberme dedicado todos estos meses de su tiempo y haber trabajado conmigo hombro a hombro.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

Finalidad.	VII
Fuentes.	XII
Metodología.	XIV

I. ADAPTACIÓN FONÉTICO-FONOLÓGICA.	1
Problemas ortográficos.	1
Fonología castellana.	7
Fonologías indígenas.	29
A) Fonología antillana.	32
B) Fonología náhuatl.	40
Análisis de los documentos.	50
II. ADAPTACIÓN MORFOLÓGICA.	109
Notas sobre morfología arahuaca insular.	112
Notas sobre morfología náhuatl.	114
Notas sobre morfología castellana.	123
Análisis de los documentos.	136

	VI
III. ADAPTACIÓN SEMÁNTICA.	149
Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica.	165
Antropónimos y topónimos.	183
Campos semánticos.	194
Cambio semántico.	211
Estrategias de definición.	223
IV. CONCLUSIONES.	236
APÉNDICE.	240
Listas de frecuencias.	241
Sustantivos.	242
Adjetivos.	247
Antropónimos.	248
Topónimos.	249
BIBLIOGRAFÍA.	271
GLOSARIO.	PARTE II

INTRODUCCIÓN.

FINALIDAD.

Bien sabido es que la lengua es una de las áreas más sensibles de la cultura, por no asegurar que es la más sensible. Es en ella que el hombre inevitablemente va plasmando su auténtica visión del mundo y es a través de ella también que el hombre puede darse cuenta cabalmente de las pautas ideológicas que lo conforman. El nivel léxico de una lengua es sin duda el que de una manera más clara y directa contiene las estructuras culturales que sostienen a toda sociedad. Escudriñar entre los elementos que forman parte de su cimentación y desarrollo es acercarse de manera inequívoca a la pauta ideológica que manipula toda sociedad.

La necesidad de una caracterización social se vuelve prioritaria cuando en la formación cultural juegan y se enfrentan elementos de distinta índole, como es el caso de la sociedad mexicana que nos ocupa en esta investigación, así como las sociedades americanas en general.

Bien conocidos son los elementos que juegan en la formación de la sociedad mexicana: el indígena y el español. Mucho se ha escrito acerca del contacto entre estas dos culturas. Sin embargo, son muchos los aspectos por estudiar. El contacto léxico es uno de ellos.

Si partimos del hecho del encuentro mutuo entre las dos culturas base de la sociedad mexicana y, con ello, del descubrimiento de nuevas realidades, la importancia de nombrar y delimitar lingüísticamente lo nuevo y desconocido es clara.

Iniciar el acercamiento al desarrollo léxico debe implicar, por lo tanto, una fundamentación histórica, esencialmente el estudio del avance español en el nuevo territorio, así como la reglamentación a la que se sometió éste dadas las condiciones políticas de la conquista¹. Y en el caso de estudios como el presente, del avance español en México, específicamente.

A partir de 1519, México conformará una de las dos porciones más importantes de territorio colonizado por españoles, sobre todo la zona central.

México, al igual que el resto del continente americano, sufrirá tres tipos de contacto con el español. Iniciemos con el más conflictivo para la cultura extranjera: el estado de guerra permanente con los pueblos aborígenes, como es el caso de la zona

¹ Ascensión Hernández de León-Portilla en Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl, así como Shirley Brice Heath en La política del lenguaje en México: De la colonia a la nación, llevan a cabo una extraordinaria investigación acerca del desarrollo de las diferentes políticas hispánicas que reglamentaron el contacto del español con las lenguas indígenas, algunas de ellas con repercusiones socio-políticas en el siglo XX.

lacandona. En algunos de estos casos los indígenas permanecieron libres hasta mucho después de la época independentista. Todos los esfuerzos españoles de conquista fueron rechazados.

Otras zonas, sobre todo las menos favorables para la agricultura y la minería, sufrieron la reclusión en misiones donde los intentos de colonización fueron casi nulos salvo en presidios y reales de minas, como es el caso de la Baja California.

El altiplano central mexicano fue una de las zonas donde el proceso de colonización española se consolidó. Gran número de ciudades y pueblos españoles, centros de control indígena, fueron establecidos. La altiplanicie central de México se convierte con ello en la zona donde el contacto cultural, y por lo tanto lingüístico, fue más profundo y, desde luego, la zona donde más fácilmente se puede rastrear los contornos que delimitará la cultura y la lengua mexicanas.

El proceso lingüístico se iniciará, por supuesto, desde el primer contacto con el mundo español, al arribo a Veracruz de Hernán Cortés en 1519. Con la toma de la gran Tenochtitlan en 1521, el movimiento de conquista español culmina y dicho proceso lingüístico se sistematiza. Para 1535, año en que se inicia el Virreinato de la Nueva España con Antonio de Mendoza, se vuelve fundamento de la estructura cultural.

El juego se establece principalmente entre las dos lenguas dominadoras: el náhuatl, lingua franca mesoamericana desde el último período del México prehispánico hasta el primer siglo del

período colonial, y el español, pero un español ya marcado por la clara huella que las lenguas antillanas le habían dejado ya desde el primer encuentro en 1492; sin exceptuar, por supuesto, el resto de las lenguas mesoamericanas y sudamericanas.

Frente a este panorama, la presente investigación pretende encontrar las estructuras que sustentaron el encuentro de las culturas indígena y española en el México colonial contenidas en su contacto léxico, específicamente en el proceso de adaptación de los indigenismos al español de la zona del altiplano, territorio que conformó el virreinato de la Nueva España, zonas centro y sur del actual México, a lo largo de la época colonial (1525-1816). Dado que en esta etapa las lenguas indígenas americanas se constituyeron como fuente léxica inevitable del español llegado a América, éste se pobló de rasgos semánticos, y en menor medida fonéticos y morfológicos, que lo caracterizarían frente a los otros dialectos de esta lengua.

Sin embargo, debido a que dicha caracterización ha implicado un largo proceso histórico-lingüístico su estudio exige un acercamiento con estrictas perspectivas diacrónicas o por lo menos la conciencia de que no se puede parcelar tajantemente un proceso con tal cimentación histórica.

De ahí que uno de los propósitos de esta investigación es llevar a cabo el seguimiento de la productividad de los indigenismos, a partir de su proceso de adaptación, a lo largo de los siglos analizados. Proceso que involucra una serie de estrategias a las que tuvo que recurrir el español para poder

adaptarse no sólo lingüística sino culturalmente a un mundo nuevo. La descripción y enumeración de los procesos y estrategias de adaptación hispánica es el objeto final de esta investigación que nos ha conducido a una estructuración gramatical de los resultados obtenidos. Debido a las exigencias propias de este tipo de análisis léxico y a los resultados que hemos obtenido, este trabajo se ha dividido en tres de las áreas de la lengua que se han visto involucradas en el contacto léxico del español con las lenguas indígenas: la fonético-fonológica, la morfológica y la semántica, que corresponden respectivamente a cada uno de los tres capítulos que conforman esta investigación. Cada uno de ellos ha sido planeado casi de manera totalmente independiente de los otros dos. Se ha cuidado que cada uno de estos capítulos tenga unidad propia ya que representan aspectos de la lengua bien delimitados y frente a los indigenismos procesos de adaptación bien definidos. Sin embargo, es obvio que analíticamente la división tajante de uno y otro rubro no es posible en la investigación lingüística. Simplemente se ha seguido este criterio en la organización de este trabajo en la búsqueda de mayor claridad en la expresión de los resultados y la importancia que representa demarcar con precisión las áreas de la lengua española que han recibido la influencia de la lengua indígena.

FUENTES.

El material central de este estudio lo constituye el primer conjunto de documentos novohispanos editados bajo estrictos criterios filológicos, especialmente para la investigación lingüística: Documentos Lingüísticos de la Nueva España. Altiplano-central². Dicho conjunto está formado por trescientos veinte documentos, en su mayoría inéditos y de distintas naturaleza y extensión, que comprenden el período colonial mexicano desde 1525 hasta 1816. Tales textos fueron recabados en el Archivo General de Indias en Sevilla, España, y el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México.

Este corpus se encamina a sustentar estudios más objetivos sobre la historia del español mexicano, subsanando en parte la falta de materiales exclusivos para la investigación lingüística, ya que ha sido conformado por el tipo de documentos que muestre reflejar lo más fielmente posible el lenguaje hablado en los años novohispanos. Con ello una investigación encaminada al análisis léxico como la presente ve ampliadas de manera significativa las posibilidades de una caracterización lingüística objetiva. Su calidad coloquial nos permitirá, a pesar de la distancia que existe entre las representaciones gráfica y oral de una lengua, la descripción del estado del castellano al efectuarse el encuentro

² Edición hecha por la Dra. Concepción Company Company del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.

y las estrategias que diseña frente a las necesidades del cambio lingüístico. Se auna a esto al registro directo de aquellos elementos que enriquecen los estudios históricos y socio-culturales encaminados al análisis ideológico de la sociedad verdaderamente nueva que se formó a partir del mestizaje de las culturas europeas y americanas.

METODOLOGÍA.

Dada la naturaleza diacrónica de esta investigación así como sus fines puramente descriptivos, el método utilizado se centra en la búsqueda y registro de todos aquellos vocablos de lenguas indígenas americanas, aceptados como tales, que aparecen en el discurso de los 291 años que abarca el corpus utilizado. Posteriormente a la identificación de los indigenismos se llevó a cabo la clasificación genealógica de cada uno de ellos. Adelantaremos que los préstamos léxicos registrados que pertenecen a la clase de nombres sustantivos (95 indigenismos con 377 frecuencias) proceden de siete lenguas americanas: arahuaco insular, caribe continental, cumanagota, cuna, maya, náhuatl y quechua; los nombres adjetivos (6 indigenismos con 14 frecuencias) proceden de la lengua náhuatl; y, finalmente, los antropónimos documentados (15 indigenismos con 38 frecuencias) proviene de las lenguas arahuaco insular, náhuatl y purépecha³. Debido a las dificultades que encontramos para clasificar algunos de los vocablos, tuvimos la necesidad de abrir un último apartado donde se incluyen esos términos bajo el título de **Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica**. Llevado a cabo esto, nos entregamos a la tarea de definir cada uno de los términos. Las dificultades no fueron menores ya que nos

³ Los nombres de lugares no han sido clasificados genealógicamente en esta investigación. Su estudio sólo comprende los procesos de transliteración y algunos aspectos que planteó la adaptación semántica.

enfrentamos a lo heterogéneo de los criterios utilizados en los diccionarios más importantes de indigenismos. De ahí, que hayamos tenido que reelaborar dichas definiciones homogeneizando los criterios utilizados hasta el momento. De estas definiciones no sólo surge el **Glosario**, que a forma de apéndice acompaña esta investigación, sino además las notas sobre **cambio semántico** que se encontrarán en el capítulo correspondiente. Posteriormente, a partir de las fichas elaboradas en cada uno de estos puntos, han surgido diversas clasificaciones que en general son los resultados presentados en cada capítulo: tipos de grafías, vocablos con morfemas españoles, vocablos que motivan estrategias de definición, entre muchas otras. Así, este trabajo está conformado por tres capítulos, cada uno se refiere a un nivel lingüístico diferente (fonético y fonológico, morfológico y semántico) donde se revisan los tipos de adaptación que se efectuaron en cada uno de ellos, a partir de los resultados obtenidos. De ahí que aclaremos que la estructura de este trabajo ha sido condicionada por los resultados de esta investigación.

Así pues, en el primer capítulo veremos los problemas básicos a los que se sometió la transliteración de indigenismos. Problemas obviamente entrañados en cada uno de los elementos fonológicos de las lenguas involucradas; ya que es imposible hablar de grafías sin hablar antes de sus correspondencias fónicas y de la sistematización de éstas. Simultáneamente a esta adaptación fonético-fonológica, se llevó a cabo la adaptación a las estructuras morfológicas del español de los vocablos de lenguas

indígenas bajo los patrones que describiremos en el segundo capítulo. Para finalizar, en el capítulo tres, con la descripción de las estrategias a las que recurrió el español rumbo a la adaptación semántica a la que obligaba el encuentro de dos mundos completamente distintos; los cambios en las estructuras del significado debidas al complejo proceso de asimilación cultural; así como las huellas que progresivamente fue dejando en la lengua el mestizaje.

Es importante señalar que cada uno de los capítulos está estructurado de manera independiente al resto que conforma esta investigación. Cada uno de ellos incluye el planteamiento del problema, el análisis de los documentos y las conclusiones.

ADAPTACIÓN FONÉTICO-FONOLÓGICA.

PROBLEMAS ORTOGRÁFICOS.

Uno de los problemas más importantes en la adaptación de indigenismos al español ha sido el ortográfico.

La integración de los mundos indígenas y español bajo pautas europeas no sólo provocó los grandes problemas ideológicos o conceptuales (semánticos) sino también gran número de problemas formales, prácticos que contenían a aquéllos y no en pocos casos los motivaron. Dentro de estos problemas de índole más práctica se encuentra el de la ortografía como consecuencia del ajuste al que se vieron obligados los sistemas fonológicos indígenas y castellano que daría origen a las diversas caracterizaciones de los sistemas del español americano. Dicho ajuste en el nivel fonológico de las lenguas trajo consigo uno de los primeros obstáculos que el hombre español tuvo que aprender a sortear para poder cerrar el círculo de los nuevos procesos comunicativos que se abrieron: la representación gráfica de los nuevos sonidos que acompañaban a la nueva realidad.

El proceso de adaptación de los indigenismos se inicia desde el momento mismo en que el hombre español escucha por primera vez las voces indígenas. Antes de planear siquiera la más simple estrategia de adaptación semántica es obvia la necesidad de una primera adaptación acústica.

Del primer contacto auditivo con las lenguas indígenas dependerán las soluciones ortográficas posteriores. Poner en evidencia las diferencias fonológicas es la primera respuesta posible en el contacto de lenguas divergentes; los procesos acústicos posteriores: repetición, comparación, imitación, integración, etcétera, ya formarán parte de la adaptación misma que lleven a cabo unas lenguas con las otras.

El proceso de escritura es muy posterior a lo que podríamos llamar los primeros juegos acústicos, aunque depende de ellos. Gracias a esto, en lenguas como el español con ortografía fonetista, el estudio de las grafías, y en este caso de las grafías antiguas, nos dará la posibilidad de acercarnos, a veces a gran distancia, a los sistemas fonológicos de las lenguas indígenas americanas y del español en el momento del contacto, así como a sus procesos evolutivos.

Dicha tradición fonetista de la ortografía castellana condujo a los que, de manera justa, se les debe llamar los primeros lingüistas hispanoamericanos a representar los sonidos y sus combinaciones, tan extraños al oído español, con los signos de aquéllos que dentro de su sistema les parecían más cercanos. Sin embargo, el problema estriba en la falta de sistematización. A pesar de los intentos misioneros por homogeneizar la ortografía, ésta estuvo sujeta no sólo a los diversos criterios o a las "modas" de la época sino a los procesos internos de reestructuración que el sistema castellano estaba sufriendo y a los que los frailes lingüistas, como hablantes del castellano, no podían ser ajenos.

Es bien sabido que a la crisis lingüística que produjo el encuentro de los dos mundos se aunaba el proceso de reestructuración fonológica que, con toda seguridad desde el siglo XV, vivía la cultura española, siendo la principal causa de las fluctuaciones gráficas de los indigenismos que el español estaba adoptando. Más adelante veremos los puntos básicos de dicha reestructuración.

Pero, a pesar de todos los problemas, se puede hablar en términos generales de una permanencia fónica de los vocablos indígenas que entraron al español, incluso en casos como el de nuestro corpus, donde aparentemente la preocupación por la forma externa de la lengua no existe o no es prioritaria, ya que como muestra del habla coloquial de la época su finalidad primera fue la comunicación, que podríamos llamar llana, completamente alejada de problemas metalingüísticos.

Esquemáticamente hemos observado preocupación ortográfica en los escritos del siglo XVI gracias a que su mayoría tiene un carácter de comunicados oficiales al rey o a otros prelados; en el caso de los siglos posteriores dicha preocupación es posible sólo en los documentos elaborados por escribano, debido, por supuesto, a las exigencias de su oficio.

Así pues, en general, el indigenismo en su estructura fonética básica se mantuvo. Los cambios a los que se sometió fueron en su mayoría los mismos que sufrían los propios vocablos españoles y que en su caso dependían o partían del primer contacto auditivo que la sociedad española tenía con dichos vocablos, ya que se puede hablar de que la transliteración de indigenismos, sobre todo en los

primeros momentos, fue casi una transcripción fonética¹ que, superficialmente, parece caótica e irreal, pero que en la mayoría de los casos es bastante lógica y aun predecible dadas las circunstancias del sistema castellano. Exceptuando, por supuesto, aquellos casos donde, gracias a la extrañeza de los sonidos aborígenes y sus combinaciones, los vocablos sufrieron extremas modificaciones que salen de todo intento clasificatorio. Pero en realidad este tipo de vocablos es reducido en nuestro corpus.

He mencionado la ventaja que existe en una escritura fonetista, como el español, para el estudio de la evolución de los sistemas fonológicos. Ventaja que podría ser aparente dado que, por ejemplo, durante el siglo XVI, fueron comunes las discusiones entre el criterio fonetista y el etimologista de la ortografía castellana. Sin embargo, el que cada fonema sea representado, en términos generales, con una grafía permite seguir la vida del mismo, sus procesos de cambio, sus rasgos modificados, etcétera, hasta su transformación final. Sin embargo, este panorama que se presenta lingüísticamente tan perfecto es sólo un ideal, el idea básico y necesario para todas las ciencias humanas. Sin estos ideales teóricos cualquier disciplina se vería imposibilitada para acercarse a su objeto de estudio, aun aquéllas que parezcan más acientíficas.

¹ José Ignacio Dávila Garibi opina que ciertamente se puede hablar de una transcripción fonética en la transliteración de indigenismos; sin embargo, él restringe dicho proceso sólo a los nombres propios, especialmente, los de persona, que se sometieron a lo que él llama "variadas y desconcertantes evoluciones" antes de recuperar su forma original. Creo que dicha restricción no es válida. Vid: Dávila Garibi, Del Náhuatl al Español, p. 141.

Frente a la sola idea de cambio fonológico, es fácil imaginar, aun en escrituras fonetistas, la imposibilidad de una congruencia perfecta entre un sistema fonológico y su sistema alfabético. Dado que este último debe poseer una naturaleza mucho más reticente al cambio por sus estructuras fijas la representación perfecta de sus fonemas, sus cambios y sus realizaciones se hace imposible. Es obvio que un alfabeto es diseñado para representar el ideal fonológico y no una realidad fonética. Así, a pesar de que la posibilidad del estudio fonológico se abre, aparecen con ella variedad de restricciones y problemas. Para llevarlo a cabo se debe partir de la idea de que las estructuras y funcionamiento de un sistema alfabético se someterán inequívocamente a la evolución del sistema fonológico que representa, de los cambios y ajustes que lleve a cabo, así como de la ortografía regente. Si la "imperfeción" en la relación de estos dos sistemas, aun la establecida con aquellos sistemas gráficos diseñados por ciencias como la lingüística o los alfabetos creados en la actualidad, ya bajo todas las teorizaciones sobre el lenguaje, para lenguas carentes de escritura, presentan problemas en el análisis fonológico, el panorama aparece con mayores restricciones tratándose de un ajuste ortográfico entre una lengua en crisis fonológica y otras completamente "nuevas" y extrañas que además carecían de un sistema de escritura por lo menos similar a la anterior. De ahí que sea necesario presentar, en la medida de las posibilidades, los sistemas fonológicos español e indígenas en el momento del contacto. Lo que implica otra idealización.

Objetivamente dicha tarea es imposible dadas las circunstancias de las lenguas en ese momento. Es conocida la variedad dialectal del español peninsular durante el siglo XVI. El asombroso trabajo de la lingüística hispánica ha logrado delimitar cada una de las variedades dialectales de la península, pero su trabajo a nivel de los sonidos se ha limitado a la fonética más que a los fonemas mismos. La situación se vuelve aún más conflictiva al tratarse del náhuatl o del resto de lenguas mesoamericanas y antillanas, de las cuales contamos con la mínima información frente a una situación dialectal que parece más intrincada que la del castellano en el mismo momento.

Así pues, intentaremos presentar, con todas las salvedades del caso, las pretendidas fonologías existentes en la época del contacto. Limitemos pues nuestro campo de acción. Presentaré las idealizaciones de los sistemas fonológicos del siglo XVI de lo que se ha llamado español "general" (o "estándar"), náhuatl "clásico" y arahuaco insular.

FONOLOGÍA CASTELLANA.

Gracias a la serie de cambios que sufrió el latín en territorio ibérico a partir del siglo II a. C., éste llegó a transformarse en lo que sería el español literario medieval de los siglos XII al XV con el siguiente sistema fonológico²:

² El sistema fonológico latino del que parte el español medieval contaba con los siguientes elementos hasta el siglo I a. C. en la modalidad hablada que perduró en el latín literario. En las estructuras consonánticas, el siguiente cuadro no incluye los dos fonemas labiovelares /kw/ y /gw/, ya que los sonidos que representaban las grafías QU y GU son combinaciones de /k/ y /g/ con la realización semiconsonántica de /u/. Además, tampoco se presentan las realizaciones geminadas que llevaban a cabo estos fonemas en interior de palabra con excepción de /h/ y los fonemas /f/, /b/, /d/ y /g/ que la realizan en préstamos o por inserción de prefijos.

VOCALES:

	Palatal	Central	Velar
Altas	i i:		u u:
Medias	e e:		o o:
Bajas		a a:	

CONSONANTES:

	Labial	Dento-alveolar	Velar
Oclusiva sorda	p	t	k
Oclusiva sonora	b	d	g
Fricativa sorda	f	s	h
Nasal	m	n	
Lateral		l	
Vibrante		r	

Es importante hacer notar que el fonema velar fricativo sordo /h/ no es incluido por Paul M. Lloyd en su versión de este sistema fonológico y anota: "... a back aspirate, represented by the letter H, appears in Classical Latin, it was evidently a very weak and unstable consonant which by late Republican times had disappeared from ordinary speech, even though retained in writing". Además de señalar que tanto la escritura como la pronunciación de H fue sólo una marca de prestigio social, como afirmó Sturtevant en 1940. Vid: Lloyd, *From Latin to Spanish*, p. 77.

Para detalles en el sistema fonológico latino y su proceso de evolución al español, vid: Penny, Ralph. *A History of Spanish Language*, pp. 36-84 y Lloyd, Paul. *From Latin to Spanish*, pp. 70-87 y siguientes.

ESPAÑOL: SIGLOS XII AL XV.

CONSONANTES³

	Lab	Lab Den	Int Den	Den	Alv	Pre Pal	Med Pal	Vel	Lar
Oclusiva sorda	p			t				k	
Oclusiva sonora	b			d				g	
Fricativa sorda					s	ʃ			h
Fricativa sonora	β				z	ʒ	y		
Africada sorda				ʃ		ç			
Africada sonora				ʒ					
Nasal	m				n	ɲ			
Lateral					l	ɭ			
Vibrante simple					r				
Vibrante mult.					̄r				

VOCALES

	Palatal		Central		Velar
Alta	i				u
Media		e		o	
Baja			a		

³ Ralph Penny presenta en el cuadro de los fonemas consonánticos a los africados /ʃ/ y /ʒ/ como alveolares, sin embargo, al ahondar sobre el tema de sibilantes los ubica en el orden dental. También, el fonema /h/, tal vez por un error en la edición, es clasificado como velar, mientras que para su análisis se parte de una realización laringal. Por lo que he llevado a cabo estos dos ajustes.

Durante los siglos XII y XIII la lengua española carece de fijeza, es dominada por diversas tendencias espontáneas y asistemáticas que unidas a la diversidad geográfica y a sus respectivas vacilaciones, serán consecuencia de los reajustes fonológicos posteriores.

Las modificaciones más importantes que sufrió dicho sistema se inician con toda seguridad desde el siglo XV y sólo afectaron las estructuras consonánticas. Veamos los cambios más significativos:

1) Labiales /b/ - /β/.

	Labial	Labio-dental	Grafías		Labial
Oclusiva sonora	b		b	>	b
Fricativa sonora	β	v	v u		

Gracias al seguimiento de las representaciones gráficas se puede observar que hay un avance seguro en la confusión de las estructuras labiales de las series sonoras oclusiva y fricativa dentro de grupos consonánticos desde los orígenes del español medieval. Algunos creen que el proceso de desfonologización al que apuntaba dicha confusión se inició antes de los siglos XI y XII, según muestran las posiciones más débiles de la palabra. En posición intervocálica se mantuvo la oposición en los primeros momentos del español, y el período medieval la ortografía muestra un primer momento de distinción fonológica bastante consistente,

para después perderla representando ambos fonemas sólo con la grafía < v >, lo que muestra una confusión inicial que tiende a la fricativización de dichas intervocálicas < b > y < v >. Posteriormente, la posición inicial también empezó a mostrar cierta vacilación gráfica, como muestra de la indistinción de estos fonemas. En los últimos momentos del español medieval el fonema /b/ se articulaba fricativamente en varios contextos, lo que apoyó la confusión. En el siglo XIV, dicho proceso ya se había llevado a cabo. Sólo en algunos casos de posición intervocálica la oposición seguía existiendo. En el siglo XV, la confusión fue total. La desfonologización de /b/ y /β/ o /v/ medievales se lleva a cabo decidiéndose el sistema por /b/ oclusiva, con los alófonos [b] en posición inicial y después de nasal y [β] en los demás contextos⁴.

Sin embargo, es completamente erróneo pensar que este proceso se llevó a cabo simultáneamente en toda la península. Dialectológicamente, es importante señalar que este fenómeno de confusión inició en la zona norte de la península, específicamente en lugares como Aragón y Castilla la Vieja, seguida por el centro y parte del sur. La variante andaluza y la norma toledana resistieron a la confusión distinguiendo los dos fonemas aún en la segunda parte del siglo XVI. Para 1558 la confusión no había

⁴ Vid: Canfield, D. L., EL español de América. Fonética., p. 15; Lloyd, Paul M. From Latin ..., pp. 326-327; Penny, Ralph. A History ..., pp. 84-86.

llegado a Toledo⁵. Rafael Lapesa explica esta diferencia dialectal argumentando que en las zonas norteñas, gracias a que colindan con el País Vasco, la < v > o < u > debía tener una articulación muy bilabial que producía la confusión con < b >. Mientras que en el sur posiblemente fue labiodental, por lo que la distinción fue más consistente⁶. A su vez, Dámaso Alonso opina que las diferencias articulatorias tenían una causa contextual y no sólo dialectal, dada la antigüedad del fenómeno. Para él, la < b > y < v > del norte fueron bilabiales fricativas sonoras, excepto en posición inicial y tras n, donde < b > tenía una realización bilabial y < v > labiodental fricativa. Por lo tanto, la falta de distinción en el sur se debió a la expansión del norte donde la confusión ya era muy antigua⁷.

⁵ Claudia Parodi, gracias al estudio que lleva a cabo sobre hispanismos en lenguas mayances, encuentra que la oposición toledana y andaluza de /b/ y /β/ se trae a América y es productiva aún en esta zona de la antigua Mesoamérica. Dichas lenguas mayances distinguen /b/ oclusiva (provenientes de -p- y b- latinas) en formas antiguas y /β/ fricativa (provenientes de v y -b- latinas) interpretada como /w/. Vid: Parodi, Claudia. "Algunos hispanismos en las lenguas mayances", pp. 346-347. Para esta distinción en América, Vid: Lapesa, Rafael. Historia de la lengua española, p. 370 y Parodi, Claudia. "Para el estudio de la lengua traída a la Nueva España", pp. 208-209.

⁶ Lapesa, Historia, p. 147.

⁷ Hay que aclarar que /v/ labiodental como elemento fonológico del español medieval no existía por lo menos al final de este período en el norte de Portugal, Galicia, León, Castilla, Aragón, la mayor parte de Cataluña y algunas partes del sur francés, aparte del Rosellón y Gascuña, según ha demostrado Dámaso Alonso. Sin embargo, la existencia de esta labiodental en el sur de la península, donde como ya se dijo existía la distinción, está plenamente comprobada.

Así, conviene aclarar que la distinción fonológica inicial se daba entre el fonema fricativo, ya fuera labiodental /v/ o bilabial /β/, y el bilabial oclusivo /b/ procedente de < b > latina inicial o de < p > intervocálica⁸.

2) Yeísmo.

	Palatal	Medio Palatal	Grafías		Medio palatal
Fricativa sonora		y	y	>	y
Lateral	↓		ll		

El proceso de confusión de los fonemas lateral palatal /ɭ/ y fricativo mediopalatal /y/ resuelto a favor de la fricativa, documentada en España hasta el siglo XVIII, debió empezar en el último período medieval, pues las variaciones del judeo español, separado del español peninsular en 1492, así como la mayoría de las variedades del español americano lo presentan. En este último caso Claudia Parodi documentó casos desde los primeros años del siglo XVI⁹.

⁸ Lapesa, Rafael. Historia..., p. 28.

⁹ Por otro lado, Claudia Parodi también encuentra el traslado a América de la distinción /ɭ/ - /y/ en algunas lenguas mayances. Dichas lenguas interpretan el fonema /ɭ/ como /ɭ/ + /y/. Vid: C. Parodi, "Algunos hispanismos en las lenguas mayances", pp. 345-346.

A su vez, casi todo el sur peninsular carece de /ɫ/ y sólo usa /y/, incluso en la capital todos son yeistas, a excepción de las generaciones mayores. En la zona norte sólo las modalidades urbanas muestran la confusión.¹⁰

3) Fonologización de /f/ y /h/.

	Labio-dental	Laringal	Grafía
Fricativa sorda	[f]	/h/ [h]	f

Siglo XV:

	Labio-dental	Grafía	Laringal	Grafía
Fricativa sorda	/f/	f	/h/	h

Se ha comprobado que el sistema fonológico medieval carecía del fonema /f/. Aunque debe advertirse que la fonologización posterior de este sonido se debe a la existencia alofónica del mismo proveniente del fonema /h/ en las modalidades urbanas del español peninsular. /h/ contaba con dos alófonos: [f] realizado ante [w] y /r/ y [h] para el resto de los contextos, vocales y [j]. Dado su status alofónico, estos sonidos se representaban con la misma grafía < f >.

¹⁰ Vid: Penny, A History..., p. 23 y Lloyd, From Latin..., pp. 344-347.

La anterior distribución complementaria se usó modificada gracias a la introducción de préstamos latinos y galorromances al español de esta época, ya que la F latina tenía una pronunciación [f] al igual que en los préstamos galorromances por imitación a hablantes franceses u occitanos. Así la [f] empezó a utilizarse en contextos que antes le habían sido vedados, entrando en oposición con [h]. Es en ese momento cuando se lleva a cabo la fonologización. La ortografía la representará hasta finales del siglo XV: < h > para [h] y < f > sólo para [f], ya utilizadas por Nebrija¹¹.

4.a) Sibilantes.

	Predorsodental	Ápicoalveolar	Prepalatal
Fricativo sordo		s •	∨ s
Fricativo sonoro		z •	∨ ¹² z
Africado sordo	^ s		∨ ç
Africado sonoro	^ z		

¹¹ Vid: Penny, A History..., pp. 90-91.

¹² Posiblemente la prepalatal fricativa sonora /z/ tuviera realizaciones africadas después de pausas o ciertas consonantes.

Grafías:

	Predorsodental	Ápicoalveolar	Prepalatal
Fricativo sordo		ss	x
Fricativo sonoro		s	i, j, g
Africado sordo	c, ç		ch
Africado sonoro	z		

De los siete fonemas sibilantes (ubicados en las series fricativa y africada y en los órdenes dental, alveolar y palatal) con los que contó el español medieval sólo el africado prepalatal sordo /ç/ permaneció inalterado hasta el español moderno. El resto, organizado en tres parejas, sufrió los siguientes cambios:

_ /ŝ/ y /ẑ/. La pareja de africadas dentales sorda y sonora se debilitó convirtiéndose en fricativas. Este proceso de fricatización se piensa que alcanzó cualquier posible realización africada de /ẑ/. La mayoría de los romances occidentales sufrieron este fenómeno. Sin embargo, es difícil documentarlo en la península gracias a que vacías las estructuras fricativas dentales era imposible un período de confusión o competencia fónica y por lo tanto no hubo repercusión en el resto de los elementos del sistema fonológico, sólo un cambio de serie, lo que la escritura no podía registrar. A pesar de todo esto, es probable que el cambio se efectuara a lo largo del siglo XV¹³.

¹³ Una prueba de este desplazamiento en el modo de esta articulación sibilante, de africada a fricativa, y su cronología muy anterior a la llegada española al nuevo continente, la da la

Así, las sibilantes medievales serían seis fricativas:

	Predorsodental	Ápicoalveolar	Prepalatal
Fricativa sorda	s ,	s .	ʃ s
Fricativa sonora	z ,	z .	ʒ z

El siguiente cambio fue un proceso de desfonologización generalizado en los tres pares de sibilantes. Los tres fonemas sonoros perdieron ese rasgo confundiéndose con sus respectivos fonemas sordos. Este ensordecimiento generalizado fue con seguridad la norma en posición implosiva ya que el español medieval no presenta oposición entre las grafías de las series sordas y sonoras en esta posición, sólo se utilizaban las grafías de los fonemas sordos. Durante el siglo XVI, la posición inicial pierde también el rasgo sonoro a favor del sordo en el español general, sin embargo, debe tomarse en cuenta que no se ha determinado una cronología precisa para este fenómeno. En norma culta se ha establecido en la segunda mitad del XVI en el centro y el sur de España.

transcripción que los gramáticos misioneros del siglo XVI hicieron del sonido dental africado sordo de la lengua náhuatl /ts/, donde a las grafías ç y z, inicialmente representantes de un sonido africado, se antepone la grafía t. Sin embargo, como veremos, las grafías con las que se representa dicho fonema durante el siglo XVI en nuestro corpus no presentan dicha t.

D. L. Canfield lleva a cabo el seguimiento de las descripciones que los frailes misioneros hacen de este sonido africado dental sordo /ts/, desde el Arte de Olmos (1547) hasta el de Carranza (1800). Vid: Canfield, Spanish literature in mexican languages as a source for the study of Spanish pronunciation, pp. 133-137.

Se ha intentado explicar este proceso a partir de la ausencia en los dialectos del norte de sibilantes sonoras, específicamente se ha atribuido a una influencia de la lengua vasca ya que en la actualidad también carece de ellas. Sin embargo, gracias a que las sibilantes vascas parecen haberse sometido a otro proceso esto no ha sido suficientemente comprobado. Es más probable un desarrollo autónomo castellano. De cualquier manera, el avance hacia el sur de este fenómeno se afirma que inició en la década de 1560 con el establecimiento de Madrid como capital española. Estos casos de ensordecimiento, desde entonces, se vuelven la norma peninsular. Aun en las modalidades literarias del español, por supuesto las más descuidadas, se presenta la confusión de las grafías sordas con las sonoras. Sin embargo, es nuevamente Toledo y otras zonas más al sur las que por algún tiempo se mostraron reacias al cambio¹⁴.

¹⁴ Sobre estas diferencias dialectales en la península, fray Juan de Córdoba en su Arte de la lengua zapoteca (México, 1578) hace la tantas veces citada observación: "Porque entre nosotros y en nuestra España es lo mesmo que los de Castilla la Vieja dizen hacer, y en Toledo azer, y [los de Castilla la Vieja] dizen xugar, y en Toledo [dizen] jugar, y [en Castilla la Vieja] dizen verro y en Toledo [dizen] hierro. Y [en Castilla la Vieja] dizen alagar y en Toledo [dizen] halagar, y otros muchos vocablos que dexo por euitar prolixidad".

En cuanto a las diferencias dialectales en el uso de sibilantes, citadas por el fraile, es obvio que las grafías ç y x, representantes de una articulación sorda, eran típicas ya de la articulación norteña, mientras que z y j, representaban a su vez de la articulación sonora, típica del corservadurismo toledano.

Es importante señalar que fray Juan de Córdoba, nacido en 1500, probablemente en Toledo, presenta en su español cuatro sibilantes /s, z, ð y ç/ en las transcripciones que hace del zapoteco, lengua que cuenta con sibilantes sordas y sonoras, además de /s̄ y ç̄/ que no encontró en dicha lengua.

productividad de las oposiciones. El punto de articulación, predorsodental, ápicoalveolar y prepalatal, respectivamente, aumentaba su función como marca pertinente en la oposición de estos tres fonemas. La confusión sólo se evitaría resaltando las diferencias fonéticas, lo que se conseguía exagerando la oposición articulatoria, sólo posible con cierto desplazamiento de la dental y la prepalatal lejos de la alveolar. Así la sibilante fricativa sorda dental /s̺/ desplazada hacia adelante dio lugar a una interdental /θ/, y a su vez la fricativa sorda prepalatal /s̺̟/ desplazada hacia atrás se convirtió en la velar /x/, documentada ya a principios del XVI y totalmente generalizada en el XVII. Este es el origen del cambio a la pronunciación moderna de ambos fonemas. Aunque hay que señalar que sus respectivas grafías surgieron hasta los siglos XVIII y XIX con las reformas ortográficas que se llevaron a cabo¹⁵.

	Interdental	Alveolar	Velar
Fricativa sorda	θ	s	x

La cronología de este cambio se ubica a finales del siglo XVI, convirtiéndose en la norma hacia la mitad del XVII. Aunque la pronunciación culta muestra preferencia todavía para este siglo de la prepalatal¹⁶.

¹⁵ Vid: Penny, *op. cit.*, p. 88.

¹⁶ Vid: Lloyd, *From latin...*, pp. 264-273; Penny, *A History...*, pp. 86-88.

4.b) Al igual que en el caso de las consonantes labiales, o de cualquier otro tipo de cambio lingüístico, generalizar los procesos de evolución del subsistema de sibilantes a toda la península sería un error. La importancia de dicho grupo de fonemas reside precisamente en la diferencia entre las modalidades dialectales del cambio. Ya que siendo un proceso que entrañaba el español de la época del encuentro y la conquista de América, éste influiría decididamente en la modalidad aprendida en este continente, tal cual se ha demostrado. Sin embargo, ha resaltado que dicha influencia difiere de la que normalmente se esperaría partiendo del proceso que sufrió el español general, que acabamos de describir, lo que llevó a la necesidad de delimitar perfectamente el tipo de español traído a América. Fue entonces cuando, dadas las características que adoptó el español americano, se atribuyó predominante influencia sobre él al español andaluz, gracias a que el mayor número de españoles venido a América durante la primera etapa de conquista y colonización fue precisamente el andaluz, específicamente sevillanos de nacimiento o sevillanizados por haber estado avecindados en esa ciudad a veces por largo tiempo en espera de zarpar hacia las tierras antes desconocidas¹⁷. Dicha influencia del dialecto andaluz empezó a establecerse a partir de 1500, aunque el proceso por supuesto fue lento. En el siglo XVII todavía hay modificaciones fonológicas por influencia de este

¹⁷ Es gracias a Peter Boyd-Bowman que por primera vez podemos contar con un profundo análisis del origen de los colonizadores españoles: Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519, (vol. I, 1964; vol. II, 1968).

dialecto, recordemos el yeísmo.

La necesidad burocrática que exigía la a veces larga permanencia en Sevilla, en espera del permiso para pasar a tierras americanas, fue de vital importancia lingüística, ya que gracias a ello hubo una nivelación dialectal entre los españoles venidos a América, así como la formación de un núcleo lingüístico común, sevillanizado¹⁸, dentro del cual destaca la peculiar evolución de sibilantes transplantada a América. Así pues, dadas las circunstancias socio-históricas, fue el dialecto andaluz, y no la prestigiada norma toledana o el innovador castellano, el que asentó las pautas para el desarrollo del español americano¹⁹.

No está de más recordar la peculiaridad lingüística que marcó a la capital andaluza durante todo el período medieval. Recién conquistada Sevilla (1248) por castellanos y leoneses la ciudad fue repoblada inmediatamente, sobre todo por castellanos que tuvieron que compartir el esplendor andaluz con gente de diversa procedencia, catalanes, genoveses y franceses atraídos por la riqueza de aquella urbe.

Reconquistada Sevilla, las circunstancias la convirtieron en el centro de la zona andaluza recuperada y un innovador foco lingüístico debido a lo heterogéneo de su nueva población. El primer fenómeno lingüístico incubado en condiciones tan peculiares fue la confusión de las sibilantes.

¹⁸ Vid: Claudia Parodi, "Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes", pp. 115-125.

¹⁹ Vid: Lapesa, Rafael. "El andaluz y el español de América", pp. 267-282.

Ahora veamos las diferencias que sufrió la modalidad andaluza con respecto al español medieval en cuanto a la evolución de dichas sibilantes. Partamos de nuestro cuadro con los tres pares de sibilantes fricativas:

	Predorsodental	Ápicoalveolar	Prepalatal
Fricativa sorda	s ,	s .	ʃ s
Fricativa sonora	z ,	z .	ʒ z

Durante los siglos XV y XVI las grafías de las sibilantes alveolares < ss > y < s > eran sustituidas esporádicamente por las grafías dentales < ç > y < z >, respectivamente, y también de manera inversa. Fue a esto a lo que se le llamó posteriormente çeeo o zeeo, es decir, abuso de las grafías < ç > o < z >, así como de los sonidos que representaban. Es claro, gracias a estas fluctuaciones tan sistemáticas, que la oposición de sonoridad se mantuvo en este dialecto durante algún tiempo. A su vez, dicha indecisión gráfica mostraba el desplazamiento de las sibilantes alveolares a favor de las dentales. Este fenómeno de confusión es documentable en posición final de sílaba, no sólo en Andalucía, mucho tiempo antes del siglo XV que es cuando el proceso de confusión había culminado. Así, este sistema se redujo a cuatro elementos, dos dentales y dos prepalatales.

Sin embargo, el período de çeeo-zeeo debió haber permanecido latente por largo tiempo antes de que se impusiera como la norma general andaluza, debido al prestigio de la norma culta toledana

que, por supuesto, censuraba la confusión. De hecho, esta norma toledana sirvió como muro de contención ante la propagación de muchos cambios lingüísticos, y con el encuentro americano también se convirtió en el punto que apoyó la conservación y propagación de viejos patrones lingüísticos. Por ejemplo, en el nuevo mundo, españoles y criollos, conservaron la distinción entre alveolares y dentales, y aún más, algunos hispanismos introducidos tempranamente en lenguas indígenas conservaron la distinción adaptando con una prepalatal fricativa sorda / ṡ / la alveolar /s/ y con una /s/ la dental / s /²⁰.

En cuanto a la reducción a cuatro elementos, se piensa que más que una desfonologización a nivel de las alveolares lo que verdaderamente sucedió fue la confusión de sibilantes fricativas dentales sorda y sonora provenientes de dos orígenes distintos. Esto es, se señala la posible ausencia en el andaluz medieval de alveolares. Así, en lugar de /s/ y /z/ del español general, el andaluz tendría las dentales / s / y / z /, tal vez por influencia mozárabe o árabe. Por lo tanto, la primitiva reducción de las africadas / ṡ / y / z / a las fricativas dentales / s / y / z /, respectivamente, traería la lógica confusión con las otras fricativas dentales ya existentes.

²⁰ Vid: Parodi, Claudia. "Algunos hispanismos en las lenguas mayances", pp. 341-344; Canfield, D. L., Spanish Literature..., pp. 155 y 175-176.

	Dental	Alveolar	Prepalatal
Fricativa sorda	s ,	s*	√ s
Fricativa sonora	z ,	z*	√ z
Africada sorda	^ s		
Africada sonora	^ z		

* Posible ausencia.

	Dental	Alveolar	Prepalatal
Fricativa sorda	s - z ,		√ s
Fricativa sonora	s - z ,		√ z
Africada sorda			
Africada sonora			

Confundidas las dentales, ya provenientes de la confusión con /s/ y con /z/ ya de /[^]s/ y /[^]z/ africadas, se presenta el proceso de ensordecimiento que sufrieron estos fonemas sibilantes en el español general, quedando sólo el fonema /s/ dental en el habla andaluza²¹. Dicho fonema con dos realizaciones: una predorsodental (Andalucía, incluidas Sevilla y Córdoba, y América), denominada

²¹ Cabe señalar que Rafael Lapesa no da cuenta de la pérdida de la oclusión en el cambio de africadas a fricativas dentales. Para él, la pérdida de la distinción inicial entre dentales y alveolares se da existiendo diferencias en el modo de articulación: africado y fricativo, respectivamente. Vid: Lapesa, "Sobre el ceceo y el seseo andaluces", pp. 249-266.

seseo, y la otra casi interdental (costa andaluza, incluidas Huelva, Cádiz, Málaga y Granada), conocida como ceceo²².

Con lo que respecta a las sibilantes prepalatales /s/ y /z/ después del ensordecimiento, la /s/ se desplaza en este dialecto aún más atrás que en el español general convirtiéndose en una /h/ laríngeo o glotal desde el siglo XVI.

	[Inter dental]	Dental	[Predorso dental]	Laríngeo
Fricativa sorda	[θ]	s	[s̺]	h

Esta resultante de /h/ laríngeo se debe a la existencia paralela de /h/ proveniente de F- latina todavía existente en Andalucía y en algunas variedades rurales americanas²³.

El fenómeno andaluz se ha producido posteriormente gracias a la mezcla de hablantes del castellano de diferentes regiones, como es el caso del judeo-español y el español de América. En la actualidad el primer caso redujo los cuatro fonemas medievales a fricativas predorso-dentales sonora [z] y sorda [s̺].

El andaluz y el español de América han simplificado aun más repitiendo el proceso de ensordecimiento de sibilantes sonoras iniciado en Castilla en la segunda mitad del siglo XVI. Ambas

²² Para acercarse a los significados de la palabra cecear y su evolución, vid: Guitarte, Guillermo L. "Cecear y palabras afines", pp. 127-164.

²³ Para mayores detalles de este proceso andaluz, vid: Lloyd, From latin..., pp. 328-344; Parodi, "Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Sibilantes", pp. 115-125; Penny, A History..., pp. 89-90.

variedades redujeron a un fricativa dental sorda los dos fonemas sordo y sonoro provenientes de los cuatro medievales²⁴.

Después de haber observado los cambios más significativos a los que se sometió la lengua española durante el último período medieval, veremos el cuadro clasificatorio de los fonemas existentes en el español peninsular durante los siglos XV al XVII, que hemos reconstruido ajustando los cambios antes descritos al cuadro presentado por Ralph Penny de lo siglos XII al XV (ver pág. 8); a la par presentaremos la reconstrucción fonológica del siglo XVII que lleva a cabo Concepción Company, a partir del análisis de un conjunto de documentos novohispanos pertenecientes al mismo corpus trabajado en esta investigación²⁵, para poder así comparar los sonidos existentes en la península y en la tierras recién descubiertas en períodos paralelos.

²⁴ Actualmente, en el español de América perviven gran número de andalucismos de carácter fonológico que presentan una actitud generalizada hacia el menor esfuerzo articulatorio que podría denominarse lenquaplana, y que consiste en la pérdida de la tensión muscular necesaria para lograr las concavidades y elevaciones de la lengua que se requieren en la articulación, por ejemplo, de sibilantes y alveolares, y palatales, respectivamente. Vid: Canfield, El español de América. Fonética, p. 17.

²⁵ Company, Concepción. "Fonética novohispana a fines del siglo XVII", pp. 557-575.

ESPAÑOL PENINSULAR: SIGLOS XV AL XVII.

	Lab	Lab Den	Int Den	Den	Alv	Pre Pal	Med Pal	Vel	Lar
Oclusiva sorda	p			t				k	
Oclusiva sonora	b			d				g	
Fricativa sorda		f	θ		s			x	h
Fricativa sonora							y		
Africada sorda						ç			
Africada sonora									
Nasal	m				n	ñ			
Lateral					l	l̥			
Vibrante simple					r				
Vibrante mult.					r̄				

ESPAÑOL NOVOHISPANO: SIGLO XVII.

	Lab	Lab Den	Int Den	Den	Alv	Pre Pal	Med Pal	Vel	Lar
Oclusiva sorda	p			t				k	
Oclusiva sonora	b			[d]				g	
Fricativa sorda		f			[s]	(š) (ṣ̌)		x	(h)
Fricativa sonora							y		
Africada sorda						ç			
Africada sonora									
Nasal	m			[n]		ñ			
Lateral					l				
Vibrante simple					[r]				
Vibrante mult.					ř				

() Vigencia en ciertas entradas léxicas.

[] Pérdida en ciertos contextos.

FONOLOGÍAS INDÍGENAS.

Qué podemos decir por otra parte de las lenguas indígenas. Hablar del estado de las lenguas indígenas a la llegada de los españoles es hablar de las obras que sobre ellas escribieron los frailes misioneros, de sus métodos, de sus criterios, de su intención y finalmente del concepto de lengua con el que se enfrentaron al estudio de las recién conocidas, y por supuesto de los problemas que ello trajo al conocimiento actual de dichas lenguas en el período estudiado.

La monumental obra lingüística de los frailes misioneros, iniciada por la orden franciscana muy pocos años después de terminada la primera fase de la conquista: la lucha armada, estuvo encaminada a realizar una serie de artes y vocabularios cuya intención primera no fue lingüística sino conquistadora.

La realización de las gramáticas y vocabularios estuvo condicionada por la necesidad de sistematizar el proceso de aculturación, rasgo que por supuesto no desacredita el trabajo lingüístico realizado, sino que simplemente marca otras pautas de reconocimiento y nos obliga a otorgar el justo valor a esas obras frente a sus propias perspectivas históricas.

Sin embargo, a pesar de ser conocidas las condiciones bajo las cuales se realizaron dichos estudios es necesario enjuiciarlos bajo parámetros lingüísticos a fin de darles aplicación práctica en los estudios actuales.

Así pues, debemos partir de los criterios lingüísticos bajo los cuales trabajaron los frailes las lenguas aborígenes.

Muy criticada ha sido la sujeción de estos lingüistas misioneros a los modelos que existían para entonces tanto de una gramática como de un diccionario, los elaborados por Antonio de Nebrija, Introductiones in latinam grammaticam (1481) y Dictionarium Latinum-Hispanicum et Hispanicum-Latinum (1495).

Natural fue sujetar las "nuevas" lenguas a las estructuras del latín, tal cual hizo Nebrija con el castellano, lengua "nueva" también, al elaborar la primera gramática de lengua romance: Gramática sobre la Lengua Castellana, en 1492. Las deficiencias en estos estudios lingüísticos, en el concepto actual, son obvias.

Labor ardua fue intentar someter a las estructuras latinas la visión del nuevo mundo, debido a eso las descripciones gramaticales no pudieron evitar tanto la falta de objetividad como lo complejo de su presentación, así como la falta de sistematización en la representación de los sistemas fonéticos de las distintas lenguas, sin hablar, por supuesto, de la base de este problema en los datos sobre la pronunciación.

Por lo que hablar de la fonología indígena durante el primer contacto con la española es hablar de un problema permanente en el estudio de lenguas indígenas. El tema es casi desconocido. Y sólo es gracias a los estudios sincrónicos actuales y al conocimiento de las pautas y criterios que manejaron esos primeros lingüistas que se deduce cierta caracterización fonológica. El problema principal estriba en la diversidad de criterios utilizados para la

representación gráfica de los sonidos aborígenes no sólo durante la época novohispana sino incluso hoy día.

Si no hay sistematización de criterios y de grafías no hay posibilidades de un conocimiento preciso de los sistemas fonológicos indígenas en la época del primer contacto, y mucho menos se puede hablar de la ortografía en el sentido de sistema.

La ortografía, aun como sistema convencional, es una muestra del comportamiento fonológico de cualquier estructura lingüística. De ahí la necesidad de sistematizarla, por ejemplo, a partir de sus realizaciones alofónicas.

Veamos los problemas básicos en la ortografía de los indigenismos. Como ya dijimos el español se vio obligado a representar los nuevos sonidos con las grafías que representaban sus propios sonidos. Esto trajo consigo la incógnita permanente sobre si dicha grafía representa realmente el fonema indígena o sólo es la representación de la interpretación española de dicho sonido. Este es el origen de la falta de sistema. Además, por supuesto, de los cambios que esto representa en la estructura fónica de los préstamos al pasar de una lengua a otra.

A) FONOLOGÍA ANTILLANA²⁶.

De vital importancia es plantear por lo menos someramente las condiciones bajo las cuales se dio la adaptación de los antillanismos provenientes principalmente de las lenguas iñeri y taína al español. Antes que nada delimitaremos el origen lingüístico de dichos vocablos, para después presentar algunas notas sobre su adaptación fonética.

Llamaremos a la lengua origen de estos términos arahuaco insular, término genérico que incluye todas las lenguas de los grupos de pobladores arahuacos asentados en las islas antillanas, principalmente iñeri y taíno, variantes que caracterizan al arahuaco general que conocieron los españoles en las Antillas al iniciarse la colonización caribeña y que representan los dos

²⁶ Sobre los estudios lingüísticos antillanos, a la par de Manuel Álvarez Nazario, cuyos estudios fundamentan el presente apartado debe mencionarse la obra de "reconstrucción léxica" de José Juan Arrom, quien no sólo se ha encauzado a estudios histórico-culturales de esta zona americana, principalmente la taína, sino que ha basado éstos en su trabajo de recuperación cultural a partir del registro de los primeros contactos entre españoles e indígenas. Entre otros, por ejemplo, el trabajo de retraducción y edición del primer documento escrito en el nuevo mundo en una lengua europea: La Relación acerca de las antigüedades de los indios de Fray Ramón Pané, primer misionero que aprendió la lengua y registró costumbres y creencias de un pueblo indígena, el taíno.

En él, José Juan Arrom, además de intentar una traducción más fiel de las que hasta ahora se han hecho del manuscrito, reconstruye los vocablos taínos incluidos, que fueron italianizados en el único vestigio que queda de la obra de Pané, la traducción al italiano de Alfonso de Ulloa (Venecia, 1571). Un resumen en latín de Pedro Mártir de Anglería, un extracto en español del padre Las Casas y esta traducción de Ulloa es lo único que queda de este primer documento sobre las Antillas.

núcleos culturales más desarrollados del tronco arahuaco. Los taínos representan la última rama de ese tronco antillano llegado a las islas proveniente de tierras continentales. Ellos establecieron el más alto nivel de evolución que conocieran los indios arahuacos en las islas, enriquecida tal vez por la influencia de las culturas de Yucatán y América Central. A su llegada existía en las islas un estado lingüístico que representaba el grupo iñeri y que incluía las hablas de diversos grupos pertenecientes a esta rama arahuaca. La base de la lengua que encontraron los taínos a su arribo a las Antillas es pues el habla de los indios clasificados dentro del grupo cultural iñeri, de llegada muy temprana a las islas, y que lograron la asimilación lingüística taína. Esto es, al contrario de lo que pudiera esperarse, o sea la formación de un sustrato iñeri en la lengua taína, por ser ésta la lengua conquistadora, lo que se estableció fue una asimilación lingüística taína a la cultura iñeri. Así la llegada taína conservó casi inalterado el estado de lengua existente a su arribo. De ahí que tengamos que hablar, al referirnos a la lengua antillana, de la lengua arahuaca insular o general de las Antillas.

Dicha lengua fue la primera con la que históricamente se enfrentaron los españoles. Así mismo, fue también la primera que desapareció a consecuencia de la obra colonizadora. Sin embargo, antes de que esto sucediera, la herencia léxica que aportó al español no sólo antillano o americano sino general y con ello a otras lenguas del resto del mundo, fue vasta.

La adaptación de estos vocablos al español pasará por las mismas vicisitudes que los de otras lenguas indígenas americanas, aunque su situación es más precaria. Dado el hecho de su temprana desaparición, las posibilidades de reconstrucción disminuyen, así mismo por las condiciones de adaptación a la lengua española por las que tuvo que pasar.

Tomando como punto de referencia, real o ideal, las voces que pertenecen a la familia arahuaca antillana actual, erróneamente llamada caribe insular, se ha intentado llevar a cabo dicha reconstrucción y análisis.

Veamos algunas notas sobre el estudio de la transliteración de antillanismos al español hecho por Manuel Álvarez Nazario.

VOCALES.

VOCALES DEL ARAHUACO INSULAR.

	Palatal		Central		Velar
Alta	i				u
Media		e		o	
Baja			a		

En cuanto a las vocales, en el siglo XVII el padre Raymond Breton en su Grammaire caraibe establece la existencia de cinco vocales breves /i, e, a, o, u/ en el arahuaco iferi de las Antillas menores. Dicho sistema vocálico se ha mantenido en la lengua de los llamados "caribes negros" de América central, por lo que pudo haber sido el mismo sistema en el arahuaco insular a la llegada de los

españoles.

Los problemas básicos en el sistema vocálico se presentan en la vacilación entre los fonemas /o/, /u/ y /e/, /i/. Gracias a los estudios realizados en el siglo XIX con el arahuaco continental se desprende que a toda /e/ corresponde una antigua /i/ y a toda /o/ una antigua /u/, no importando el acento, tanto en la variante continental como insular.

Así, a excepción de la fluctuación entre vocales medias y altas, el sistema vocálico del taíno se mantuvo aparentemente inalterado en su timbre, tanto en sílaba tónica como átona.

Gracias a las primeras transcripciones y a la comparación con las lenguas modernas antillanas, se cree que la pronunciación de /o/ del taíno debió ser muy cerrada, de ahí la existencia en el español de casos como cocuyo, cucuyo, bohío, buhío. En cuanto a /i/, en sílaba átona inicial, su pronunciación debió ser muy abierta lo que provocó vacilaciones gráficas como la de Fernández de Oviedo al transcribir el nombre de un río en Puerto Rico como Cibuco y Cebuco. Sin embargo, gracias al escaso número de transcripciones de e por i en taíno, se piensa que esta vacilación no fue tan importante como la de o, u. Además, el arahuaco insular debió poseer una /u/ átona final, al igual que la variante continental y de las islas menores, donde posteriormente el taíno se adaptó al español con o final.

Diptongos y triptongos. Ha caracterizado al taíno, como lengua arahuaca, el empleo de abundantes diptongos y triptongos (a los que el padre Breton agrega lo que él llama tetrapdongos, o sea la unión de cuatro o más vocales en una misma palabra pronunciadas en dos o tres sílabas).

Tales grupos vocálicos se sometieron al desarrollo fonético común de los mismos en lengua española, normalmente fricativaciones, la aparición de apoyos velares, aperturas vocálicas, etcétera.

Veamos los casos más comunes:

LOS DIPTONGOS:

ia- inicial se fricativiza en > ya- (yaboa "ave acuática", yarey "cierta palma", yari "joyas, adornos").

io-, iu- iniciales se fricativizan en > yo-, yu- (Yocahu "dios taíno", yuca).

ua, ui inicial o interior, recibe un refuerzo velar > gua, gui (quiera "cierta planta y su fruto", guatiao "aliado, confederado").

LOS TRIPTONGOS:

iuu- inicial presentó una primera evolución con y- fricativa (yuana), pero después recibió un refuerzo velar interior > iqua- (iguana).

aia inicial e interior fricativiza en el elemento interior > ava

(papaya).

-aua evolucina a -agua (baqua "mar").

-uia y -uiu aparecen como -uya y -uyo (cocuyo).

-iau, -uau, -au abren su último elemento un grado > -iao, -uao,

-ao (guatiao "aliado" y gran número de topónimos).

-aei recibe un apoyo velar interior (jaqúey documentada en el siglo XVI como xagúey).

uáia- se somete a metátesis > auya-, velarización, palatalización interior, simplificación > añã-, uñã-, aya-, oya- y finalmente puede aparecer con un apoyo velar > guaya- (ejemplos documentados de todas estas realizaciones son: ayama, añãma, uñãma, ayama, oyama, Guayama "calabaza").

CONSONANTES.

Los sonidos consonánticos del arahuaco insular adaptados al español se sometieron a los patrones de pronunciación de dicha lengua conquistadora, sin que sea posible conocer la naturaleza articulatoria real de los mismos.

Veamos nuestro cuadro clasificatorio:

ARAHUACO INSULAR.

	Lab	Lab Den	Den	Alv	Pre Pal	Pal	Pos Pal	Vel	Lar
Oclusiva sorda	p		t					k	
Oclusiva sonora	b		d						
Fricativa sorda			s		ʃ s				h
Fricativa sonora									
Africada sorda			[ʃ̠]						
Africada sonora									
Nasal	m			n					
Lateral				l					
Vibrante simple				r					
Vibrante mult.									

[] Posible existencia.

De los fonemas aquí presentados el fonema /n/ tiene una realización velar en posición final.

El laringal /h/, según las crónicas, se pronunciaba más fuerte que la aspiración castellana.

En cuanto al sonido africado dental /ts/, probablemente existió gracias a la aparición de la grafía < ç > transliterada a

< zz > italiana en la crónica de Mártir de Anglería y a < ts > en términos compartidos con el arahuaco continental en las crónicas hechas por españoles en esta zona. Sin embargo, en los mismos términos donde aparece ç durante los primeros años cronistas españoles usan posteriormente z o s, como evidencia ya del seseo.

Así la prepalatal fricativa /ʃ̺/ seguirá su desarrollo español produciendo posteriormente la /h/ aspirada.

De acuerdo a los tainismos adaptados al español, las consonantes que ésta lengua no comparte con la castellana son: las labiodentales fricativas /f/ y /v/, la alveolar vibrante múltiple /r̺/, la africada prepalatal /ç̺/ y la palatal representada con la grafía < ll >. Algunos de estos fonemas, a partir del registro de sus grafías, se piensa pudieron ser alófonos, como en el caso de /ç̺/ que debió provenir de una /ʃ̺/ prepalatal anterior, o en el caso del representado con < ll > proveniente de la semiconsonante /j/. El resto, con excepción de /v/ que con seguridad jamás tuvo una pronunciación labiodental, la /f/ y la /r/ aparecieron posteriormente en las Antillas²⁷.

ACENTO: En cuanto al acento taíno, éste es alterado en su paso a la lengua española, como en los casos de aréito o areyto, donde la pronunciación original, según el padre Las Casas, rompía el diptongo que actualmente hacemos: "sus bailes y regocijos, que llaman areítos, la i letra luenga", o en el de maíz, del cual

²⁷ Vid: Manuel Álvarez Nazario, "Adaptación fonética al español antillano de los tainismos recibidos durante la primera mitad del siglo XVI", pp. 11-25.

algunas realizaciones dialectales son márisi, en el arahuaco de las Antillas menores, máiz y méiz.

B) FONOLOGÍA NÁHUATL.

Es importante recordar que plantear la sola idea de la adaptación ortográfica de la lengua náhuatl implica un proceso total de transculturación, siendo ésta una lengua que carecía de escritura fonética. Estudiar así las grafías utilizadas en el proceso de alfabetización española del náhuatl nos acercará de manera más profunda al conocimiento de la fonética, fonología y ortografía española que al conocimiento propio del náhuatl. Lo que realmente estamos estudiando son los procesos efectuados por la cultura española para enfrentarse a un nuevo mundo completamente desconocido. Así pues, nos encontramos recorriendo las capas más profundas del enfrentamiento entre estos dos mundos.

Acercarse a una lengua que ha pasado de una escritura pictográfica (representación objetiva) a una escritura ideográfica (representación simbólica) y posteriormente inició los primeros pasos hacia una escritura fonetista a nivel silábico, cuya evolución natural fue abruptamente interrumpida por la alfabetización española en un proceso forzado por la historia y observar los elementos, los métodos, las facetas de evolución de este aspecto de la historia americana descubre las pautas para el conocimiento de una realidad lingüística, y con ello cultural, actual.

Comentemos pues las características más importantes de la lengua náhuatl, algunas de ellas a través de las primeras impresiones e interpretaciones de los frailes misioneros.

Veamos primero una muy somera descripción del sistema fonológico del náhuatl "clásico" y con ello los principales problemas de la adaptación ortográfica de los indigenismos provenientes de esa lengua, para después comparar los mismos con los resultados de nuestro corpus.

La siguiente descripción de la fonología náhuatl no incluye la presentación de las grafías más usadas a lo largo de su transcripción, ya que, como de esta lengua es sabido, la ortografía no ha sido fijada realmente. Así, en cuanto a grafías sólo presentaremos las utilizadas en nuestro corpus.

VOCALES.

VOCALES DEL NÁHUATL CLÁSICO.

	Palatal	Central	Velar
Altas cerrada abierta	i i:		
Medias cerrada abierta	e e:		o o:
Bajas cerrada abierta		a a:	

El sistema vocálico del náhuatl "clásico" contaba con ocho elementos, clasificados en cuatro posiciones, con una vocal corta

y una larga en cada posición. En el rasgo vocálico distintivo, erróneamente analizado en las primeras descripciones de este sistema, el llamado "acento", que era de dos tipos, breve y largo, estriba una de las diferencias más importantes que se establece con el sistema fonológico castellano: la cantidad vocálica.

Aunque, como veremos, los misioneros equipararon los sistemas vocálicos castellano y náhuatl, no dejaron de percibir el rasgo de cantidad que interpretaron casi siempre como longitud silábica, la cual era representada por el diacrítico llamado comúnmente "acento"²⁸.

Así, este sistema está formado por dos vocales bajas centrales /a/ y /a:/, cuya única diferencia es la longitud; en general, estos dos fonemas mantenían sus características articulatorias, salvo contadas excepciones en que [a] sufría el cierre de un grado a [e]. Se encuentran dos fonemas altos, palatales o anteriores, cerrados, breve y largo, /i/ e /i:/, que mantuvieron su cierre sin modificaciones de importancia. Hay la vocal, media, central, breve /e/ que tal vez sufría el cambio de la posición media donde se articulaba a una cerrada o semicerrada parecida a una /e/ inglesa. A su vez, el fonema medio, central, largo /e:/ fue un sonido muy cercano al fonema español /i/, de ahí las numerosas confusiones que presenta la transliteración de este fonema. Sin embargo, el

²⁸ "... el accento (´) es nota y señal de syllaba breue como tétl, piedra: tlétl, fuego. La (-) es accento de syllaba larga, como atl, agua: Teotl, Dios". En esta descripción de los "acentos" del náhuatl, Horacio Carochi incluye dos acentos más (˘) y (^) que son "señal de la pronunciación que suelen llamar saltillo". Carochi, Horacio. Arte de la lengua mexicana..., p. 402.

elemento con el que más se confunde el fonema /i/ es la semiconsonante /j/ con la que, como es de esperarse, tenía más diferencias fonológicas que fonéticas a partir de su función como elemento nuclear el primero y como delimitador de sílaba el segundo. El último par vocálico, diferenciado sólo por la cantidad, presenta algunos problemas que, como ya veremos, la ortografía se encargará de registrar.

Fray Alonso de Molina y fray Andrés de Olmos dejaron asentado en sus Artes que la lengua mexicana contaba con "cinco letras vocales como en la latina y castellana, y son a.e.i.o.u. puesto caso, que los naturales hagan poca diferencia entre o. y la u. por cuanto vsan así de la vna como de la otra indiferentemente"²⁹.

A partir de este planteamiento, estos dos gramáticos misioneros interpretaron el fonema /o/ como un fonema de pronunciación intermedia entre /o/ y /u/ gracias a que era un sonido más alto que la vocal castellana. Esta artuculación cerrada de los fonemas /o/ y /o:/ los convertía prácticamente en la vocal velar alta castellana /u/, como lo demuestra B. L. Whorf al estudiar el dialecto actual de Milpa Alta, clasificado como la variante actual más cercana al patrón del náhuatl clásico³⁰. Por tanto, estos fonemas se sometían a una fluctuación articulatoria entre una posición media cerrada y una alta abierta, lo que los obligó, al igual que a /i/, a diferenciarse sólo fonológicamente a

²⁹ Molina, Alonso de. Arte de la lengua mexicana y castellana.

³⁰ Whorf, B. L. "The Milpa Alta dialect of Aztec, with note on the classical and Tepostlan dialects" , pp. 367-397.

la realización semiconsonántica de /w/. De acuerdo a esto los fonemas /e/, /e:/, /o/ y /o:/ forman el núcleo vocálico que representa más problemas en la transliteración de voces de origen náhuatl gracias a su cercanía articulatoria con los fonemas semiconsonantes /j/ y /w/, provocando numerosas confusiones en su interpretación y registro.

CONSONANTES.

NÁHUATL CLÁSICO³¹.

	Lab	Den	Alv	Pal	Vel	Lab Vel	Glott
Oclusivas	p	t			k	kw	?
Fricativas		s		v s			
Africadas		ts	tl	v c			
Nasales	m		n				
Laterales			l				
Semi- consonantes	w		y				

En la siguiente descripción del sistema consonántico náhuatl y sus alófonos más comunes no se incluirán los cambios articulatorios provocados por contacto con otras consonantes, los cuales se clasifican en tres categorías: asimilación al "doble",

³¹ El único ajuste que hemos llevado a cabo en este cuadro fonológico, propuesto por Ricardo Maldonado en Náhuatl: que suena bien, que es armonioso, es en cuanto a la caracterización del fonema /s/, ubicado por Maldonado en el orden alveolar y ubicado en el orden dental por otros estudiosos como Leonardo Manrique. Esta última ubicación es apoyada por la descripción que hace Horacio Carochi sobre este fonema fricativo al referirse a él como "esta z", claramente refiriéndose a un fonema dental, pues tal era la grafía.

reducción a una consonante y modificaciones³², además del proceso de reduplicación y la formación de plurales, así como los cambios morfofonológicos que pertenecen a su vez a tipos específicos de prefijos, sufijos o raíces³³.

Para iniciar vale la pena mencionar los fonemas del castellano que no se encuentran en el náhuatl: /b/, /d/, /g/, /f/, /s/, /r/, /ñ/, /ʎ/.

Oclusivas: Este sistema está formado por cinco consonantes oclusivas, sordas en términos generales: /p/, /t/, /k/, /kw/ y /ʔ/.

En cuanto a los fonemas labial /p/ y dental /t/ diremos que sólo se modifica su articulación al encontrarse formando parte de grupos consonánticos. El fonema velar sordo /k/ puede presentar sonorización ocasional después de /n/³⁴.

La consonante labiovelar sorda /kw/ sufre modificaciones de acuerdo a la distribución en que se encuentre. Antes de vocal no presenta problemas particulares en su pronunciación, se realiza primero la parte velar oclusiva y se culmina con la labialización, pero, al final de palabra o antes de consonante se articula de

³² Mauricio Swadesh y Madalena Sancho son los que han ahondado más en el proceso de este tipo de cambios. Son ellos quienes los han clasificado en las tres categorías mencionadas. (Los mil elementos del mexicano clásico, UNAM-IIH, México, 1966, pp.4-7)

³³ Vid: Maldonado, Ricardo. Náhuatl, que suena bien, que es armonioso (tesis), pp. 34-41.

³⁴ Sobre este cambio Olmos comenta: "Pero, quanto a las letras que hemos dicho que no tenían, ay alguna dificultad, porque parece algunas veces pronunciar algunas dellas, y una destas es la g porque en esta dicción uexotzinco, y aunque escriuen g, parece que pronuncian g..." (Arte para aprender la lengua mexicana).

manera inversa, primero la labialización y después el cierre oclusivo velar.

En cuanto a la consonante glotal sorda o saltillo /ʔ/, ésta puede articularse de dos maneras con un cierre glotal puro o sólo como una fricción glotal [h]. Regularmente esta última realización aspirada del saltillo aparece en los dialectos modernos. Algunos señalan que esta diferencia articulatoria se presenta condicionada por la posición en la que se encuentra el fonema, en interior de palabra se da el cierre seguido de una aspiración y en final de palabra o antes de las consonantes nasales /m/ o /n/ el elemento nuclear es la aspiración, articulada algunas veces muy débilmente. Además, esta consonante jamás aparece como inicio de palabra.

Fricativas: Esta serie está formada por los elementos dental sorda /s/ y la prepalatal sorda /ṣ̌/.

En cuanto a la primera, Horacio Carochi comenta: "esta z se pronuncia casi como la s. Castellana, aunque la s. silua algo mas, y es mas blanda"³⁵.

En cuanto a la segunda, tal parece que es la misma que el castellano representa con la grafía < x > , esto es, como una < sh > inglesa.

Africadas: Este subsistema cuenta con tres fonemas, los cuales sufrían cambios articulatorios al formar parte de la unión o combinación de dos o más morfemas. Dichos fonemas son: el prepalatal sordo /č̣/, único de esta serie que existía en

³⁵ Carochi, Arte..., p. 401.

castellano, el lateral sordo /tʎ/ y el dental sordo /ts/, del cual daremos la descripción de Horacio Carochi : "Otra letra tiene parecida en la pronunciación a la z. y a la c. pero es de mas fuerte pronunciacion, corresponde a la letra Hebrea llamada Tsade; escriuese en esta lengua con t. y z. (...) pero es vna sola letra, aunque se escriue con dos"³⁶.

Nasales: Los dos fonemas nasales existentes en náhuatl, el bilabial y el alveolar, parecen confundirse en ciertas posiciones, pero, por supuesto, se trata de dos fonemas distintos, aunque Michel Launey dice que su articulación es muy débil y en un punto muy impreciso³⁷.

Stanley Newman afirma que la oposición de estos dos fonemas sólo existe en posición prevocálica, y en otras condiciones, /n/ se vuelve bilabial antes de la bilabial /p/, y /m/ se atrasa hasta las alveolares antes de las demás consonantes y en posición final³⁸.

Además, /n/ se somete a cambios morfofonológicos y a velarizaciones tras las consonantes velares /k/ y /kw/.

Laterales: El fonema alveolar, lateral, sonoro /l/, que no aparece en inicio de palabra, permanece intacto en posición inicial de sílaba, pero sufre ensordecimiento al final de sílaba y antes de cualquier consonante distinta a ella misma.

³⁶ Carochi, Arte..., p. 401.

³⁷ Launey, Michel. Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl, p. 16.

³⁸ Newman, Stanley. "Classical Nahuatl", p. 183.

Semiconsonantes: Sobre la semiconsonante /w/, Horacio Carochi dice: "...porque toca vn poco en la pronunciacion de la y, vocal: pero tan poco que no haze syllaba de por si; y assi esta palabra veuetl, que significa atabal o tamboril, es de dos syllabas, y no de cuatro:..."³⁹.

La articulación de la semiconsonante labiovelar sonora /w/ permanece inalterada en posición inicial de sílaba, y ensordece si está en la posición final o antes de una consonante sorda.

A su vez la palatal sonora /y/ también sufre ensordecimiento confundiéndose con la prepalatal /ʃ/ cuando se ubica ante consonante o en posición final, en estos mismos contextos esta semiconsonante se elidía tratándose de sustantivos.

ACENTO: Para terminar este apartado diremos que la lengua náhuatl posee un acento tónico y melódico. En toda palabra la sílaba acentuada recibe una pronunciación más fuerte y más alta que las demás. Dicha sílaba siempre es la penúltima, a excepción (además de los monosílabos) de las formas vocativas que siempre son agudas⁴⁰.

Dado que hay constantes tanto en la transliteración de antillanismos como en la del resto de indigenismos, especialmente los provenientes de la lengua náhuatl, no separaremos los vocablos

³⁹ Carochi, Arte..., p. 401.

⁴⁰ Para profundizar sobre el tema de este apartado, vid: Maldonado, Ricardo. "Descripción de la fonología del náhuatl clásico" en Náhuatl: que suena bien, que es armonioso, pp. 8-41; Launey, Michel. "Lección preliminar. Fonética y escritura" en Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl, pp.11-18.

provenientes de unas y otras lenguas en nuestro análisis de grafías. Para dudas sobre el origen de los vocablos ver el **Glosario.**

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS⁴¹.

A continuación presentaremos los resultados de nuestro análisis de grafías organizados por el tipo de fenómeno a través de los cuatro siglos que abarca el corpus. En él observaremos las estrategias que siguió el acoplamiento fonológico al que se sometieron los vocablos de lenguas indígenas que entraron al español hasta su total adaptación. En este proceso de acoplamiento a los patrones fonológicos de la lengua española podremos observar los mayores problemas en la historia de la transliteración de indigenismos. La presentación fonológica que haremos permitirá no sólo el seguimiento de dicho proceso sino también la valoración de los mecanismos de la adaptación en este nivel lingüístico. Para lograr esto presentaremos todos los casos con variación gráfica registrados en nuestro corpus.

⁴¹ La base de la que partimos para nuestro análisis de grafías, en cuanto a los vocablos provenientes de la lengua náhuatl, son el Diccionario de vocablos aztecas contenidos en Arte de la lengua mexicana de Horacio Carochi, que recoge todos los vocablos del náhuatl registrados por el fraile, ordenados alfabéticamente por raíces, que han sido transcritas de manera fonémica por Una Canger (*et. al.*) y An analytical Dictionary of Nahuatl de Frances Karttunen donde cada entrada es producto de la regularización de las diversas fuentes y en algunos casos de la previsión del comportamiento morfológico. En cuanto a los vocablos provenientes de la zona antillana, utilizamos el estudio de Sergio Valdés Bernal Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba, donde se pretende rastrear el origen y la forma originales de los vocablos de esta zona americana, comparando las diversas lenguas que forman este vasto complejo lingüístico y cultural, así como diversos estudios que ha llevado a cabo José Juan Arrom sobre esta misma línea. Por supuesto, se incluyen los léxicos y diccionarios más importantes en el estudio tanto de mexicanismos, principalmente nahuatlismos, como de americanismos, citados en la bibliografía.

En este análisis de graffias hemos considerado todos aquellos indigenismos aparecidos en nuestro corpus (sustantivos, adjetivos, topónimos, antropónimos y nombres propios en general) de los cuales existe un alto grado de seguridad en cuanto a la forma etimológica presentada. Los casos donde, aun con la anterior restricción, existe cierta duda etimológica, serán marcados con un (*). Presentaremos en primer lugar subrayada la forma del indigenismo que ha sido documentada, y en seguida su origen etimológico.

Hemos organizado la presentación de nuestro análisis de la siguiente manera: iniciamos con los fenómenos vocálicos más importantes, cuyos problemas ya hemos mencionado en la descripción de las fonologías indígenas. Se presenta el tipo de fenómeno y todos los casos encontrados en cada siglo. Continuamos con los problemas propios de los elementos consonánticos entrañados principalmente en aquellos fonemas que no existían en la lengua conquistadora y que plantearon obvios problemas gráficos, y aquellos que aun compartidos presentaban problemas incluso para la lengua receptora, como ya lo vimos también al tratar las fonologías. Y terminaremos con un apartado exclusivo para los sufijos nahuas (véase el apartado de **Notas sobre morfología náhuatl** en el capítulo "**Adaptación morfológica**") que presentan adaptaciones específicas dada su naturaleza tanto vocálica como consonántica.

Al igual que en el apartado de transliteración vocálica, los referentes a fenómenos consonánticos presentan el tipo de fenómeno y todos los casos que aparecieron en cada siglo analizado. Es

importante resaltar la posición que ocupa el fonema en la palabra, de ahí que hayamos tomado como base la ubicación del sonido analizado dentro de la sílaba; así presentaremos en primer lugar la posición inicial de sílaba y continuamos con las posiciones implosivas.

Así, este análisis presentará exclusivamente los casos donde la transliteración se separa o presenta variación y vacilación con respecto a lo que presentamos como el original etimológico o reconstrucción etimológica. No se presentan los casos donde dicha transliteración no se desvía del original presentado. Para estos últimos casos se debe consultar nuestra lista de frecuencias de cada variante por siglos (véase **Apéndice**). Esto ayudará, a la par de la observación del aumento o disminución en cada siglo de los casos con transliteración problemática, a tener una perspectiva de la evolución del cambio gráfico.

En el caso de la etimología de los nahuatlismos la consonante oclusiva glotal o saltillo será representada por la letra < h > (y no con ' , ^ o ?) por la comodidad que representa para homogeneizar todas las clases de nombres aparecidos en nuestro corpus con los topónimos, cuyos diccionarios prefieren esa representación de la consonante en cuestión. La cantidad vocálica será representada por los dos puntos (:).

Es importante señalar que haremos referencia al sistema de transliteración de los frailes misioneros no sólo porque éste ha sido el único someramente trabajado, sino además porque nos servirá como base de comparación y finalmente de valoración en la

transliteración de indigenismos en un nivel lingüístico más coloquial, representado por nuestro corpus. Sin embargo, no debe olvidarse que aun tratándose de un sistema que representaría el ideal o por lo menos la búsqueda de la corrección lingüística, la transliteración misionera jamás encontró una sistematización real, no sólo por los problemas fonológicos que vivía el español de su época sino también por el obvio caos que representa el contacto de lenguas divergentes.

Otra aclaración pertinente es en relación con el ajuste que hemos realizado en la forma etimológica de los nahuatlismos registrados. Existe cierto caos y contradicción en la fuentes consultadas para la obtención de la etimología de los topónimos utilizados en nuestros materiales. Dichos problemas consisten en la presentación de fonemas que no existieron en la lengua náhuatl del período clásico en las formas que se pretenden originales. La realidad es que en algunos casos se presenta como etimológica la forma ya adaptada al español. Por lo que nos hemos tomado la libertad, por ejemplo, de cambiar la grafía < u > que, como ya vimos indica un fonema español que no existía en náhuatl, por < o >, en casos como T e p u z c u l u l a n hemos puesto T e p o z c o l o l a n, T u l a n t z i n c o hemos puesto T o l l a n t z i n c o, entre otros; o en etimologías dudosas como A l t o t o n g a o Ch i a p a n t o n g o hemos puesto A l t o t o n c a* y Ch i a p a n t o n c o, ya que el fonema /g/ era inexistente en náhuatl y su aparición implica ya una hispanización; además de haber agregado también la cantidad

vocálica de acuerdo al registro de los diccionarios consultados.

1.VOCALES.

La adaptación vocálica que llevaron a cabo los conquistadores ha presentado uno de los puntos más importantes en el estudio de la transliteración de indigenismos. Veamos los tres fenómenos básicos a este respecto documentados ya en las Artes de los frailes misioneros, además de algunos otros que hemos llamado casos aislados, no registrados en la transliteración culta pero presentes en nuestro corpus.

1.1. CIERRE DE /a/ > /e/.

Tal cual hemos descrito en el apartado de la fonología náhuatl, el cierre de la vocal central baja en la vocal media palatal es posible, aunque de manera excepcional. Sólo hemos registrado tres casos:

Siglo XVI:

tameme(s) < tl a m a : m a :⁴²

⁴² Variantes documentadas de este vocablo, aunque no en nuestro corpus, son: tlamama, tlameme.

Dentro de este mismo fenómeno se presenta el vocablo pilmama, cuya variante rara y poco común es pilmeme. Este vocablo, al contrario de la entrada documentada en nuestros materiales, prefiere conservar la forma etimológica sin el cierre vocálico aunque, tal vez por variación dialectal, lo presenta.

Siglo XVII:

tepalcate < t a p a l c a t l ⁴³

Siglo XVIII:

Tenatillo < t a : n a h t l i

(adaptación regular tenate)

1.2. CONFUSIÓN "e" - "i".

En este caso más que confusión se presenta una adaptación al sonido que es más común en español. Normalmente el proceso consiste en la apertura de la vocal anterior alta /i/ en la vocal anterior media /e/, aunque también nuestro corpus registra casos donde este fenómeno se presenta de manera inversa.

Es importante hacer notar que dentro de este fenómeno el cierre de la palatal media larga /e:/, muy cercana a /i/, es el caso más común, pero no es registrado en nuestros documentos.

Además, es importante señalar que /e,/ en algunas variantes dialectales del náhuatl, es alófono de /i/.

Siglo XVI:

Mechoacan < M i c h h u a c a : n

Peru < B i r ú*

trianquez < t i a : n q u i z t l i

Guatemala < C u a u h t e m a l l a : n

Tymistitan < T e n o c h t i t l a : n

tipusque < t e p o s t l i

Tlatilulco < T l a t e l o l c o ⁴⁴

⁴³ Una variante dialectal de esta forma etimológica es t e p a l c a t l .

⁴⁴ Tlatilulco también se debe a variación dialectal.

Siglo XVII⁴⁵:

Mechoacan < M i ch h u a c a : n
Pirihuan < P e r i h u a n⁴⁶

Siglo XVIII:

Esmiguilpa < I t z m i qu i l p a : n
huepil < h u i : p i : l l i
ystle < i : ch t l i
pantle < p a : n t l i

Siglo XIX:

Cajete(s), caxetes < c a x i t l ⁴⁷

1.2.1. FLUCTUACIÓN GRÁFICA Y, J, I PARA /i/.

La confusión entre el elemento vocálico /i/ y el semiconsonántico /y/ fue consistente entre los gramáticos misioneros, ya que nunca lograron una sistematización en el uso de las grafías de estos fonemas, debido a que las diferencias sólo eran fonológicas.

⁴⁵ En este apartado podemos incluir el indigenismo registrado guarachi < k u a r h á ch i, cuya adaptación final sigue el proceso de apertura vocálica en posición final, guarache. Sin embargo, hay que señalar que algunas normas rurales conservan la forma aparecida en nuestro corpus.

⁴⁶ En este caso los diccionarios registran < P e r i v a n >, como la forma etimológica, pero claramente se observa que ya es la forma evolucionada donde la semiconsonante ha perdido completamente su condición vocálica labializándose.

⁴⁷ Posible apertura interior por asimilación a la evolución del sufijo africado tl > te.

Siglo XVI:

areytos < a r e í t o
Ypilcingos < [...] t z i n c o s⁴⁸
Jamayca < J a m a i c a
mayz < m a h i s
Mexico, Mexico < M e : x i h c o
Motolinja < m o t o l i : n i a
Ocuytuco < O c u i l t o c o
Suchimilco < X o c h i m i l c o
tequitlatos < t e q u i t l a h t o h
Tymistitan < T e n o c h t i t l a : n

Siglo XVII:

Aiapango < A y a p a n c o
Aicingo < A y o t z i n c o
Atolac < A t o y a c
Cocoioque, Cocoyoque < C o c o y o c
Yguala < Y o h u a l l a : n
Ysclaquaca < I x t l a h u a c a : n
Ystepexi < I : x t e p e h x i t l *
Ystetepexi < I z t a t e p e x i t l *
Ystlan < I t z t l a : n
Janquitlan < Y a n c u i t l a : n
Jocololtepec < X o c o y o l t e p e c *
mayses < m a h i s

Siglo XVIII:

Coiula, Coyula < C o y o l l a
Ysmiquilpan, Ysmiquilpa < I t z m i q u i l p a : n
Ysucar, Izucar < I t z o c a : n
ystle < i : c h t l i

1.3. CONFUSIÓN "o" - "u".

La confusión vocálica más importante es la de los fonemas /o/ y /u/, pues es gracias a ella que los conquistadores equipararon el sistema vocálico náhuatl con el suyo propio, no sólo reduciendo las ocho vocales de esta lengua indígena a las cinco del español,

⁴⁸ Este término no ha sido documentado, posiblemente designa el nombre de una tribu, ya que las desinencias que lo componen (tzin, diminutivo o reverencial y -co, lugar) son comunes en gentilicios.

gracias a que la cantidad vocálica no representaba un rasgo distintivo para esta lengua europea, sino también haciendo aparecer un fonema que en náhuatl tal vez sólo aparecía como realización alofónica: la vocal /u/. Veamos los casos registrados:

Siglo XVI:

atule < a: t o: l l i
casulçin < c a l t z o l t z i n⁴⁹
Cuyacan < C o y o h u a c a: n
Guacacualco < C o a t z a c u a l c o
Motecuma, Motecuma, Montercuma < M o t e: u c z o: m a
Ocuvtuco < O c u i l t o c o
Suchimilcacingo < X o c h i m i l c a t z i n c o
Tatelulco < T l a t e l o l c o
Tenuxtitan < T e n o c h t i t l a: n
Tezcuco < T e t z c o c o
tipusque < t e p o s t l i
Cacatula < Z a c a t o l l a: n

Siglo XVII:

Acapulco < A c a p o l c o
Atlacomulco < A t l a c o m o l c o
Capulalpa < C a p o l a l p a: n
Calpulalpan < C a l p o l l a l p a: n
Capuluac < C a p o l h u a c
cuate < c o: a: t l
Chicomesuchil < C h i c o: m e x o: c h i t l
Tacuba < T l a c o p a: n
Teposcolula < T e p o z c o l o l a: n
Tescuco < T e t z c o c o
Tesmelucan < T e t z m o l l o c a: n
Toluca < T o l o c a: n
Tulancingo < T o l a n t z i n c o
Xuchimilco, Zuchimilco < X o: c h i m i l c o
Zumpango < T z o m p a n c o
Tupulula < T e p e p o l a: n

⁴⁹ Hemos documentado también para este indigenismo la etimología c a l t z o n t z i n. (Véase el Glosario para la traducción.)

Siglo XVIII:

Acapulco < A c a p o l c o
Coy(i)ula < C o y o l l a
Cuatepec, Cuatepeque < C o a t e p e c
Chapulco < Ch a p o l c o *
Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a : n
Izucar, Ysucar < I t z o c a : n
Otumba < O t o m p a : n
Otupa < A t o c p a : n
Pachuca < P a c h o c a : n
Quechula < Q u e c h o l a c
Tacuba < T l a c o p a : n
Tesmelucan < T e t z m o l l o c a : n
Toluca < T o l o c a : n
Tultepec < T o l t e p e c

Siglo XIX:

Otumba < O t o m p a : n
Pachuca < P a c h o c a : n
Pucla < P o c h t l a : n (etapa intermedia P u c t l a : n)
Puuxmetacam < P o x m e t a c a : n
Tacuba < T l a c o p a : n
Tulancingo < T o l a n t z i n c o
Tutotepeque < T o t o t e p e c

1.4. GRUPOS VOCÁLICOS:

En cuanto al análisis de diptongos y triptongos aparecidos en los indigenismos registrados en nuestro corpus, debemos señalar que aquéllos provenientes de la lengua náhuatl, como /uau/, /ueu/, /ua/, /ue/, etc., surgen como producto del acoplamiento de esa lengua indígena al español, y su señalamiento se debe a un análisis erróneo de las estructuras fonológicas del náhuatl, ya que a partir del surgimiento de dichos grupos vocálicos en presencia de /k/ se descartó la existencia del sonido labiovelar /kw/, desde los gramáticos misioneros hasta Ángel Ma. Garibay.

Así, a pesar de que nosotros presentaremos todos los casos de diptongos y triptongos, incluidos aquéllos en donde aparece el elemento labial de /kw/, se debe tener claro que en sentido estricto en estos últimos casos los grupos vocálicos no existen.

1.4.1. Diptongos.

-a < i a :

En la mayoría de los casos se presenta una asimilación de la vocal palatal por la cercanía de consonantes palatales.

Siglo XVI:

Guaxaca < H u a x y a c a c

Siglo XVII:

Chapantongo < Ch i a p a n t o n g o

Oaxaca < H u a x y a c a c

Siglo XVIII:

Oaxaca < H u a x y a c a c

-a < u a :

Siglo XVIII:

Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

-e < e u :

Siglo XVI:

Montercuma, Motecuma, Mutecuma < M o t e : u c z o : m a

-e < i a :

Siglo XVII:

Atitalaque < A t i t a l a q u i a

-i < i a :

Siglo XVIII:

Atitalaqui < A t i t a l a q u i a

-o < u a :

Siglos XVI y XVII:

cacao < c a c a h u a t l⁵⁰

-oa < u a : Es un caso común de hiato antietimológico.

Siglo XVI:

Mechoacan < M i c h h u a c a : n

Siglo XVII:

Mechoacan < M i c h h u a c a : n

Oaxaca < H u a x y a c a c

Siglo XVIII:

Oaxaca < H u a x y a c a c

-oa < u e :

Siglo XVII:

Joatzinco < H u e x o t z i n c o

-i < j o :

Siglo XVII y XVIII:

Y(I)quala < Y o h u a l l a : n

-i < u i :

Siglo XVII:

Singiluca < Z i n c u i l u c a : n*

-u < u i :

Siglo XVI:

Atacubaya, Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

Uchilobos < H u i : t z i l o : p o : c h t l i

⁵⁰ Este es un caso extraño en la adaptación del diptongo /wa/. Tal vez se deba a que el vocablo cacahuatl fue un préstamo de la lengua náhuatl a la zoque y a partir de ésta pasó al español.

Siglo XVIII:

Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

-ba < h u a :

El diptongo / wa / se adapta en los siguientes casos a / ba /, como prueba de la calidad semiconsonante del primer elemento. Además, este es otro caso donde la adaptación también representa una variante dialectal.

Siglo XVI:

Atacubaya, Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

Cuernavaca < C u a u h n a h u a c

Siglo XVII:

Cuernav(b)aca < C u a u h n a h u a c

-ua < o a :

Siglo XVI:

Guacacualco < C o a t z a c u a l c o

-ua < u e :

Siglo XVI:

Guasucingo < H u e x o t z i n c o

-ue < u i :

Siglo XVII:

quepil < h u i : p i : l l i

-uei < u i :

Siglo XVII:

hueipiles < h u i : p i : l l i

-ia < i a :

Siglo XVIII:

Chiapantongo < Ch i a p a n t o n c o

-ie < i e :

Siglo XVIII:

Chietla < Ch i e t l a : n

-io < i o :

Siglo XVIII:

Yolotepec < Y o l l o t e p e c

-ua < u a :

Siglo XVII:

guarachi < k u a r h á c h i

Siglo XVIII:

Guanajuato < C u a n a x h u a t o

-ue < u e :

Siglo XVIII:

Huejosingo < H u e x o t z i n c o

Siglo XIX:

Cuesala < C u e t z a l l a : n

-ui < u i :

Siglo XVIII:

Cuiseo < C u i t z e o

1.4.2. Triptongos.

-ia < i a u :

Siglo XVI:

Tasquiaco < Tl a ch qu i a u h c o

-ia < a i o:

Siglo XVII:

Aicingo < A y o t z i n c o

-au < i a u: Esta reducción está condicionada por la cercanía de la palatal /ç/ a la que se asimila la vocal palatal /i/.

Siglo XVII:

Chautenpa(n) < Ch i a u h t e m p a : n

-ea < e i a:

Siglos XVII y XVIII:

T(h)epeaca < T e p e y a c a c

-ua < i u a

Siglo XVIII:

suapile < c i h u a : p i l l i

-oa < o i a:

Siglo XVII:

Taximaroa < Tl a x i m a l o y a n

-ue < u a u:

Siglos XVI y XVII (con confusión b - v):

Cuernav(b)aca < C u a u h n a h u a c

-ua < u a u :

Siglo XVI:

Guachinango < C u a u h c h i n a n c oGuatimala < C u a u h t e m a l l a : n

Siglo XVII:

Acuatlan < A c u a u h t l a: (n)*

Siglo XVIII:

Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a: n

-uau < u a u :

Siglos XVII y XVIII:

Quautitlan < C u a u h t i t l a: n

1.5. CASOS VOCÁLICOS AISLADOS:

Siglo XVI:

Confusión "i" - "o": Temistitan, Tymistitan <

T e n o c h t i t l a: n

Siglo XVII:

Apertura de u > a: Yaguiche < Y u g u i n c h e.

Apertura de i > a: Campeche < K i m p e c h

Cierre de e > u: Tupulula < T e p e p o l a: n

Palatalización tal vez por asimilación o > e:

Tesmelucan < T e t z m o l l o c a: n

Siglo XIX:

-ui < i u :

Se presenta un solo caso de metátesis⁵¹.

Tesuitlan < T e c i u h t l a: n

⁵¹ Es extraño que sólo hayamos documentado un caso de metátesis en este contexto ya que es un fenómeno muy común. Un ejemplo recurrente es [suidad] de México.

Siglo XIX:

-uauh < u a h u :

Aparente registro de la realización hu de la semiconsonante /w/, la cual tiene dos realizaciones: uh y hu.

Quahutitlam < C u a u h t i t l a : n

2. CONSONANTES.

Es de esperarse que los mayores problemas en la transliteración de los sonidos indígenas se presenten en aquéllos que no existían en español o que entraban en el conjunto de sonidos que en ese momento la lengua conquistadora estaba reestructurando: los sibilantes. Iniciemos nuestro análisis de grafías consonánticas con un fonema inexistente en el sistema español.

2.1. / tl / Aparentemente, el fonema lateral africado sordo fue representado "correctamente" por los gramáticos misioneros, salvo en los casos en que por desconocimiento etimológico se confundió con /t/.

Por otro lado, debemos señalar que esta realización /t/ de /tl/ también representa una variante dialectal del náhuatl de la zona del Istmo.

En nuestro corpus dicho sonido presenta las siguientes grafías:

Siglo XVI:

-Posición inicial:

t < / tl /

Tavasco < Tl a p a l c o *
tameme(s) < tl a m a: m a:
Tacuba < Tl a c o p a: n
Tasquiaco < Tl a ch qu i a u h c o
Tamanalco < Tl a l m a n a l c o
Tatelulco < Tl a t e l o l c o

tl < / tl /

Tlaxcala < Tl a x c a l l a: n
Tlatilulco < Tl a t e l o l c o

-Posición intervocálica:

t < / tl /

Atacubaya < A t l a c u i h u a y a n
Matalcingos < M a t l a t z i n c o

Siglo XVII:

-Posición inicial:

tl < / tl /

Tlaxco < Tl a ch c o
Tlacamama < Tl a c a m a m a
Tlalmanalco < Tl a l m a n a l c o
Tlalpujagua < Tl a l p u x a h u a
Tlaxcala, tlascala < Tl a x c a l l a: n
Tlascalilla < Tl a x c a l l a: n
Tlazmalacac < Tl a ch m a l a c a c

-Posición intervocálica:

Atlacomulco < A t l a c o m o l c o
Atlautla < A t l a u h t l a (: n)
Citlaltepec < C i t l a l t e p e c

cl < / tl /

-Posición intervocálica:

Ysclaquaca < I x t l a h u a c a: n

t < / tl /

-Posición inicial:

Tacuba < Tl a c o p a : n
Tasco, Taxco < Tl a c h c o
Taximaroa < Tl a x i m a l o y a n

-Posición intervocálica:

metate < m e t l a t l
petaca < p e t l a : c a l l i
petate < p e t l a t l

Siglo XVIII:

tl < / tl /

-Posición inicial:

tlaguehuales < t l a : q u e : h u a l l i

-Posición intervocálica:

Acapetlahuaya < A c a p e t l a c h i h u a y a n
Ixtlahuaca < I x t l a h u a c a : n
t < / tl /

-Posición inicial:

Tacuba < Tl a c o p a : n
Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

-Posición intervocálica:

Istapalapa < I x t l a p a l a p a : n
petaca < p e t l a : c a l l i
petates < p e t l a t l

Siglo XIX:

t < / tl /

-Posición inicial:

Tacuba < Tl a c o p a : n

-Posición intervocálica:

Tepetate(s) < t e p e t l a t l

2.2 SIBILANTES.

Como es de esperarse la zona fonológica de mayor conflicto en la transliteración de indigenismos es la de los fonemas sibilantes. Veamos las opciones gráficas a las que se recurre para representar tanto en posición inical (In) como en posición implosiva (Im) los cuatro sonidos correspondientes a esta clase en la lengua náhuatl a través de los cuatro siglos analizados. Comparemos los resultados con las grafías utilizadas por los misioneros.

Gramáticos misioneros⁵²:

/ts/		/s/		/š/		/č/	
In	Im	In	Im	In	Im	In	Im
tç	ts	c	z	x	x	ch	ch
ts	tz	ç		s	s		s
tz		z					

⁵² Este cuadro, en el cual se resumen las grafías utilizadas por los gramáticos misioneros, fue elaborado a partir de las acotaciones y cuadros que presenta Ricardo Maldonado en Náhuatl: que suena bien, que es armonioso, pp. 53-62.

Documentos Lingüísticos de la Nueva España.

/ts/		/s/		/š/		/č/	
In	Im	In	Im	In	Im	In	Im
SIGLO XVI							
c ç ch s z	s x z	ç z	s z	s x g	s x	ch	ch s x
SIGLO XVII							
c ç s tz z	s z	ç ç s z	s z	s x z j gu	s x j	ch	ch s x z
SIGLO XVIII							
c s z	s x	s	s z	x j g	s x j	ch	s
SIGLO XIX							
c s z		s z	s	x g j	x	ch	

Veamos ahora las realizaciones concretas de estos fonemas en nuestro corpus.

2.2.1. / ts / El sonido dental africado sordo presenta las siguientes grafías en castellano.

Siglo XVI:

-Posición inicial:

ç < / ts /

caçonçi, cazonçi, caçonzi, casulçin < c a l t z o l t z i n
capotecas < t z a p o t e : c a t l
Coaçaquualco < C o a t z a c u a l c o
Guasuçingo < H u e x o t z i n c o
Matalçingos < M a t l a t z i n c o
Suchimilcaçingo < X o c h i m i l c a t z i n c o

ç < / ts /

Ypilçingos < [...] t z i n c o

ch < / ts /

Uchilobos < H u i : t z i l o : p o : c h t l i

ç < / ts /

casulçin < c a l t z o l t z i n

ç < / ts /

cazonçi, caçonzi < c a l t z o l t z i n

-Posición implosiva:

ç < / ts /

Mestitlan < M e t z t i t l a : n

x < / ts /

Texcuco < T e t z c o c o

ç < / ts /

Tezcuco < T e t z c o c o

Siglo XVII:

-Posición inicial:

c < / ts /Aicingo < A y o t z i n c oApacingan < A p a (h) t z i n c a : n *g < / ts /Guejocingo < H u e x o t z i n c oTulancingo < T o l l a n t z i n c os < / ts /Guejosingo < H u e x o t z i n c otz < / ts /Apatzi < a p á t s iJoatzinco < H u e x o t z i n c oTemascaltzinco < T e m a s c a l t z i n c oTepostzotlan < T e p o t z o t l a : nz < / ts /Apizaco < A p i t z a c c oZumpango < T z o m p a n c o

-Posición implosiva:

s < / ts /Ystlan < I t z t l a : nPasquaro < P a t z c u a r oTescuco < T e t z c o c oTesmelucan < T e t z m o l l o c a : nz < / ts /Pazcuaro < P a t z c u a r o

Siglo XVIII:

-Posición inicial:

g < / ts /Temascalcingo < T e m a s c a l t z i n c o

g < / ts /

Acasingo < A c a t z i n c o

Cuiseo < C u i t z e o

Huejosingo < H u e x o t z i n c o

Ysucar < I t z o c a : n

Temascalsingo < T e m a s c a l t z i n c o

Teposotlan < T e p o t z o t l a : n

z < / ts /

Ayozingo < A y o t z i n c o

Izucar < I t z o c a : n

Temascalzingo < T e m a s c a l t z i n c o

-Posición implorativa:

g < / ts /

Ysmiquilpan, Ysmiquilpa, Esmiquilpa < I t z m i q u i l p a : n

Tesmelucan < T e t z m o l l o c a : n

quisajoles < h u i t z t l i

xicalpestles < x i : c a l p e t z t l i

x < / ts /

tepoxtocas < t e p o t z t o c a

Siglo XIX:

-Posición inicial:

g < / ts /

Tulancingo < T o l l a n t z i n c o

Xalancingo < X a l a t z i n c o

g < / ts /

Cuesala < C u e t z a l l a : n

z < / ts /

Tenancingo < T e n a n t z i n c o

2.2.2. / s̄ / El sonido dental fricativo sordo.

Para la representación de este sonido que parece intermedio entre / θ / y / s / del español actual se usan las siguientes grafías.

Siglo XVI:

-Posición inicial:

ç < / s̄ /

cacique(s), cazique < c a c i qu e
maceguales < m a : c e : h u a l l i
Cacatecas < Z a c a t e c a t l
Cacatula < Z a c a t o l l a : n

z < / s̄ /

cazique < c a c i qu e

-Posición implosiva:

ç < / s̄ /

apastlillo < a p a z t l i
cocoliste < c o c o l i z t l i
Piastla < P i a z t l a : n
tipusque < t e p o s t l i

z < / s̄ /

mayz, maiz, mahiz < m a h i s
Tepozcolula < T e p o z c o l o l a : n
trianquez < t i a : n q u i z t l i

Siglo XVII:

-Posición inicial:

ç < / s̄ /

Citlaltepec < C i t l a l t e p e c
Tancitaro < T a n c í t a r o

s < / s /
,

casica, casique < c a c i q u e
maseguales < m a : c e : h u a l l i
Silao < S i l a o
Singiluca < Z i n c u i l u c a : n *
sacate < z a c a t l

z < / s /
,

Ozumba < O t z o m p a : n
Pinzandaro < P i n z a n d a r o
cazique < c a c i q u e

ç < / s /
,

Cacatlan < Z a c a t l a : n

-Posición implosiva:

s < / s /
,

mais < m a h i s
Ystetepexi < I z t a t e p e x i t l
Temascaltzinco < T e m a s c a l t z i n c o
Teposcolula < T e p o z c o l o l a : n
Tianquistengo < T i a n q u i z t e n c o

z < / s /
,

maiz < m a h i s

Siglo XVIII:

-Posición inicial:

s < / s /
,

casique < c a c i q u e
suapile < c i h u a : p i l l i

-Posición implosiva:

s < / s /
,

Temascalcingo, Temascalzingo, Themascalsingo <
 T e m a s c a l t z i n c o
mais < m a h i s
temascal < t e m a : z c a l l i

z < / s /

maiz < m a h i s

Siglo XIX:

-Posición inicial:

s < / s /

Tesuitlan < T e c i u h t l a : n

z < / s /

Tezontepec < T e z o n t e p e c

-Posición implosiva:

s < / s /

Xalostoc < X a l o z t o c

2.2.3. / [∨]s / El sonido palatal fricativo sordo se representa con las grafías.

Siglo XVI:

-Posición inicial:

s < / [∨]s /

Guasucingo < H u e x o t z i n c o

Saltoca < X a l t o c a n

Suchimilcacingo < X o c h i m i l c a t z i n c o

Suchimilco < X o c h i m i l c o

x < / [∨]s /

Mexico < M e : x i h c o

Xalapa < X a : l a : p a : n

Xaltebeque < X a l t e p e c

Xicalango < X i c a l a n c o

Xilotepeque < X i l o t e p e c

g < / [∨]s /

Megico < M e : x i h c o

-Posición implosiva:

s < / [✓] s /

calpisques < c a l p i x q u i
Guastepeque < H u a x t e p e c

x < / [✓] s /

Guanaxuato < C u a n a x h u a t o
Guaxaca < H u a x y a c a c
Mixteca < M i x t e c a p a : n
Tlaxcala < T l a x c a l l a : n

Siglo XVII:

-Posición inicial:

s < / [✓] s /

Chicomésuchil < C h i c o : m e x o : c h i t l
Ystepexi < I : x t e p e h x i t l *

x < / [✓] s /

Mexico < M e : x i h c o
Taximaroa < T l a x i m a l o y a n
Xamiltepeque < X a m i l t e p e c
Xilotepec < X i l o t e p e c
Xocotitlan < X o c o t i t l a : n
Xuchimilco < X o c h i m i l c o
xicara < x i : c a l l i

i < / [✓] s /

Jalpa < X a l p a : n
Jocoioltepec < X o c o y o l t e p e c
Jolotitlan < X o l o t i t l a : n
Tlalpujagua < T l a l p u x a h u a

z < / [✓] s /

Zocotitlan < X o c o t i t l a : n
Zuchimilco < X o c h i m i l c o

qu < / [✓] s /

quicara < x i : c a l l i

-Posición implosiva:

s < / [✓] s /

Atrisco < A t l i x c o
Ysclaquaca < I x t l a h u a c a : n
Misteca < M i x t e c a t l
Temisco, Ttemisco < T e m i x c o
Tistla < T l i x t l a : n
tlascal < T l a x c a l l a : n
tlascalilla < T l a x c a l l a : n

x < / [✓] s /

Guanaxuato < C u a n a x h u a t o
Guaxtepec < H u a x t e p e c
Yxtepexi < I : x t e p e x i t l *
Ystetepexi < I z t a t e p e x i t l
Oaxaca < H u a x y a c a c
Tlaxcala < T l a x c a l l a : n

i < / [✓] s /

Guanajuato < C u a n a x h u a t o

Siglo XVIII:

-Posición inicial:

x < / [✓] s /

xicalpestles < x i : c a l p e t z t l i
Tecaxique < T e c a x i c

i < / [✓] s /

Huejosingo < H u e x o t z i n c o

g < / [✓] s /

Meqico < M e : x i h c o

-Posición implosiva:

s < / [✓] s /

Atrisco < A t l i x c o
Istapalapa < I x t l a p a l a p a : n
Maquisco < M a t i x c o
mescal < m e x c a l l i

x < / ^v s /

Arixco < A t l i x c o

Ixtlahuaca < I x t l a h u a c a : n

Oaxaca < H u a x y a c a c

Tlaxcala < T l a x c a l l a : n

i < / ^v s /

Guanajuato < C u a n a x h u a t o

Siglo XIX:

-Posición inicial:

i < / ^v s /

cajete(s) < c a x i t l

g < / ^v s /

Megico < M e : x i h c o

x < / ^v s /

caxetes < c a x i t l

Mexico < M e : x i h c o

Xalacingo < X a l a t z i n c o

Xalostoc < X a l o z t o c

Xalpa < X a l p a : n

-Posición implosiva:

x < / ^v s /

Puxmetacam < P o x m e t a c a : n

2.2.4. / ^v c̣ / El sonido palatal africado tiene las siguientes representaciones:

Siglo XVI:

-Posición inicial:

ch < / ^v c̣ /

chichimecas < c h i : c h i : m e : c a h

chile < c h i : l l i

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

guachichiles < c u a : c h i : c h i : l i h u i (tl)
(de cua:itl y chi:chi:lihui)

Chalco < Ch a l c o

Chilapa < Ch i l a p a : n

Guachinango < C u a u h c h i n a n c o

Suchimilcacingo < X o c h i m i l c a t z i n c o

Suchimilco < X o c h i m i l c o

-Posición implosiva:

ch < / ^v c /

Mechuacan < M i c h h u a c a : n

s < / ^v c /

Tasquiaco < T l a c h q u i a u h c o

Tenustitan < T e n o c h t i t l a : n

x < / ^v c /

Tenuxtitan < T e n o c h t i t l a : n

Siglo XVII:

-Posición inicial:

ch < / ^v c /

Chalco < Ch a l c o

Chapantongo < Ch i a p a n t o n g o

Chautenpa, Chautenpan < Ch i a u h t e m p a : n

Chimalqua < Ch i m a l h u a

Chimalquacan < Ch i m a l h u a c a : n

Chicomesuchil < Ch i c o : m e x o : c h i t l

Xuchimilco, Zuchimilco < X o c h i m i l c o

-Posición implosiva:

s < / ^v c /

Tasco < T l a c h c o

x < / ^v c /

Tlaxco < T l a c h c o

Taxco < T l a c h c o

z < / \check{c} /

Tlazmalacac < Tl a ch m a l a c a c

ch < / \check{c} /

Campeche < K i m p e ch

Siglo XVIII:

-Posición inicial:

ch < / \check{c} /

Chalco < Ch a l c o

Chalchicomula < Ch a l ch i c o m u l a⁵³

Chiapantongo < Ch i a p a n t o n g o

Chicandiro < Ch i c a n d i r o *

Chietla < Ch i e t l a : n

Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a : n

Pachuca < P a c h o c a : n

Quechula < Q u e c h o l a c

Tochimilco < T o c h i m i l c o

-Posición implosiva:

g < / \check{c} /

ystle < i : c h t l i

Siglo XIX:

-Posición inicial:

ch < / \check{c} /

Pachuca < P a c h o c a : n

chiles < c h i : l l i

tonachiles < t o : n a c h i : l l i

⁵³ Tal vez la etimología provenga de ch a l ch i h u i t l.

2.3. Presentemos ahora algunos fenómenos que han caracterizado el desarrollo de la lengua española y que gracias a su importancia sometieron a sus procesos a los vocablos de lenguas indígenas que adoptó. Lo que obviamente nos indica un fuerte grado de asimilación. A la par, se presentarán fenómenos que, aunque guardan fuerte similitud con los procesos propios del castellano, representan desarrollos aparentemente independientes.

2.3.1. CONSONANTES LÍQUIDAS.

2.3.1.1. REDUCCIÓN DE LÍQUIDAS.

Tanto en el caso del sufijo indígena -li como en la desinencia de locativos -la:n o -la provenientes de -tla:n se verifica la reducción del sonido alveolar líquido doble e indirectamente se comprueba la inexistencia del sonido palatal /j/. Esto es, la transcripción ll representaba el sonido de una l geminada y no de /j/ o /y/.

Siglo XVI:

Guatimala < C u a u h t e m a l l a : n

Tlaxcala < T l a x c a l l a : n

Cacatula < Z a c a t o l l a : n

Siglo XVII:

Calpulalpa < C a l p o l l a l p a : n

copal < c o p a l l i

Yquala < Y o h u a l l a : n

Tesmelucan < T e t z m o l l o c a : n

Tlascalá, Tlaxcala < T l a x c a l l a : n

Tula < T o l l a : n

Tulançingo < T o l l a n t z i n c o

Siglo XVIII:

atole < a: t o: l l i
copal < c o p a l l i
Coy(i)ula < C o y o l l a
Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a: n
Iguala < Y o h u a l l a: n
suapile < c i h u a: p i l l i
Tesmelucan < T e t z m o l l o c a: n
Tetela < T e t e l l a
Tlaxcala < T l a x c a l l a: n
Yolotepec < Y o l l o t e p e c

Siglo XIX:

Cuesala < C u e t z a l l a: n
chiles < c h i: l l i
tonachiles < t o: n a c h i: l l i
Tulancingo < T o l l a n t z i n c o

2.3.1.2. TRUEQUE DE LÍQUIDAS⁵⁴:

/ l / - / r /

Siglo XVI:

Trapala < T l a p a l a p a: n *

Siglo XVII:

Atrisco < A t l i x c o
Taximaroa < T l a x i m a l o y a n

Siglo XVIII:

Atris(x)co < A t l i x c o

2.3.1.3. PÉRDIDA DE LÍQUIDA EN POSICIÓN IMPLOSIVA:

Siglo XVI:

Ocuytoco < O c u i l t o c o
Tamanalco < T l a l m a n a l c o

⁵⁴ El trueque de líquidas representa un fenómeno típicamente andaluz.

2.3.2. TRUEQUE DE ALVEOLARES:

Se presenta un solo caso.

/ n / - / r /:

Siglo XVIII:

Ysucar, Izucar < I t z o c a : n

2.3.2.1. En el caso de la palabra c a l t z o l t z i n encontramos sustitución de /l/ por /n/ en la segunda sílaba, en las realizaciones: caçonçi, cazonçi, caçonzi; sólo en un caso, casulçin se mantuvo, así como la n final caída en todas las anteriores. Sin embargo, es importante señalar que hemos documentado la forma c a l t z o n t z i n para este indigenismo, aunque la primera forma es la señalada por la mayoría de los etimologistas. (Véase Glosario.) Siendo este último el término de procedencia, el proceso de sustitución sería inverso y en un solo caso. A esto se agrega la caída de la líquida implosiva de la primera sílaba en todas las realizaciones documentadas.

2.3.3. SONORIZACIONES:

En el caso de las sonorizaciones debe advertirse que aunque pueden parecer fenómenos paralelos a los efectuados en el español, dichas sonorizaciones corresponden a un desarrollo interno, ya que dicho proceso pertenece al desarrollo temprano de la lengua española, por supuesto, ya efectuado al realizarse en encuentro. Sin embargo, no descartamos la posibilidad de cierta influencia. Aunque es cierto que este tipo de sonorizaciones es una tendencia general de muchas lenguas.

2.3.3.1. / b / < / p /:

Siglo XVI:

Tacuba < Tl a c o p a : n

Uchilobos < H u i : t z i l o : p o : c h t l i ⁵⁵

Xaltebeque < X a l t e p e c

Siglos XVII, XVIII y XIX:

Tacuba < Tl a c o p a : n

2.3.3.2. / g / < / k /⁵⁶:

Siglo XVI:

Guacacualco < C o a t z a c u a l c o

Guachinango < C u a u h c h i n a n c o

Guanaxuato < C u a n a x h u a t o

Guatemala < C u a u h t e m a l l a : n

Teguantepeque < T e c u a n t e p e t l

Siglo XVII:

Guanaxuato, Guanajuato < C u a n a x h u a t o

guarachi < k u a r h á c h i

⁵⁵ Aunque en este caso la sonorización podría explicarse por un cambio de motivación.

⁵⁶ Vale la pena hacer notar que /g,/ en algunas variedades dialectales del náhuatl actual, es alófono de /k./

Siglo XVIII:

Guanajuato < C u a n a x h u a t o
Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a : n

2.3.3.3. Sonorizaciones de / p / y / k / agrupadas con nasal:

- / b / < / p /

Siglos XVIII y XIX:

Otumba < O t o m p a : n

- / g / < / k /

Siglo XVI:

Trianquez < t i a : n q u i z t l i
Guachinango < C u a u h c h i n a n c o
Ypilcingos < [...] t z i n c o
Matalcingos < M a t l a t z i n c o
Guasucingo < H u e x o t z i n c o
Suchimilcaçingo < X o c h i m i l c a t z i n c o
Xicalango < X i c a l a n c o

Siglo XVII:

Aipango < A y a p a n c o
Aicingo < A y o t z i n c o
Apacingan < A p a (h) t z i n c a : n *
Chapantongo < C h a p a n t o n c o *
Guejocingo, Guejosingo < H u e x o t z i n c o
Janquitlan < Y a n c u i t l a : n
Tianquistenco < T i a : n q u i z t e n c o
Tulançingo < T o l l a n t z i n c o
Zumpango < T z o m p a n c o

Siglo XVIII:

Acasingo < A c a t z i n c o
Ayozingo < A y o t z i n c o
Chiapantongo < C h i a p a n t o n c o *
Huejosingo < H u e x o t z i n c o
T(h)emasalc(s)(z)ingo < T e m a s c a l t z i n c o

Siglo XIX:

Altotonga < A l t o t o n c a *
Tenancingo < T e n a n t z i n c o
Tulancingo < T o l l a n t z i n c o
Xalacingo < X a l a t z i n c o

2.3.4. ENSORDECIMIENTO:

Un caso posible de ensordecimiento es:

Siglo XVI:

Peru < B i r ú *

Siglos XVI y XVII:

Piru < B i r ú *

2.3.5. PÉRDIDA DE CONSONANTES.

2.3.5.1. Pérdida de n final:

Siglo XVI:

Chilapa < Ch i l a p a : n
Guatemala < C u a u h t e m a l l a : n
Piastla < P i a z t l a : n
Xalapa < X a : l a : p a : n
Saltoca < X a l t o c a : n
Tacuba < T l a c o p a : n

Siglo XVII:

Amilpas < A m i l p a : n
Apa < A p a : n
Capulalpa < C a p o l a l p a : n
Calpulalpa < C a l p o l l a l p a : n
Chautempa < Ch i a u h t e m p a : n
Ysclaquaca < I x t l a h u a c a : n
Jalpa < X a l p a : n
Meca Meca < A m a q u e m e h c a : n
milpa < m i : l (l i) p a : (n)
Pachuca < P a c h o c a : n
Singiluca < Z i n c u i l u c a : n *
Tacuba < T l a c o p a : n
Taximaroa < T l a x i m a l o y a n
Teposcolula < T e p o z c o l o l a : n

Tlax(s)cala < Tl a x c a l l a : n
Toluca < T o l o c a : n
Tula < T o l l a : n
Tupulula < T e p e p u l a : n

Siglo XVIII:

Acapetlahuaya < A c a p e t l a c h i h u a y a n
Calimaya < C a l i m a y a n
Chietla < C h i e t l a : n
Guaquechula < C u a u h q u e c h o l l a : n
Yquala < Y o h u a l l a : n
Y(E)smiquilpa < I t z m i q u i l p a : n
Istapalapa < I x t l a p a l a p a : n
Ixtlahuaca < I x t l a h u a c a : n
Otumba < O t o m p a : n
Otupa < A t o c p a : n
Pachuca < P a c h o c a : n
Tacuba < T l a c o p a : n
Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n
Tlaxcala < T l a x c a l l a : n
Toluca < T o l o c a : n
Totolalpa < T o t o l a p a : n

Siglo XIX:

Calimaya < C a l i m a y a n
Cuesala < C u e t z a l l a : n
Otumba < O t o m p a : n
Pachuca < P a c h o c a : n
Pucla < P o c h t l a : n (etapa intermedia P u c t l a : n)
Tacuba < T l a c o p a : n
Xalpa < X a l p a : n

2.3.5.2. Pérdida de n implosiva:

Siglo XVII:

Yaquiche < Y u g u i n c h e

2.3.5.3. Pérdida de ç implosiva:

Siglo XVII:

Pinotepa < P i n o t e c p a c

Siglo XVIII:

Otupa < A t o c p a : n

Se presenta un caso de pérdida de -c adjetival:

Pochi < p o c h i c t i c *⁵⁷

2.3.5.4. Pérdida de a inicial:

Siglo XVII:

Meca Meca < A m a q u e m e h c a : n⁵⁸

2.3.6. ASIMILACIONES:

- / k / < / kk /:

Siglo XVII:

Apizaco < A p i t z a c c o

⁵⁷ En este caso no sólo se da la pérdida de c implosiva y final, sino también, con ello, de todo un segmento de palabra, el cual era el morfema que marcaba la adjetivación en náhuatl.

⁵⁸ La a caída en este indigenismo se recuperó posteriormente, siendo la solución actual Amecameca. La realización documentada tal vez se deba a una similitud con la famosa ciudad pagana de La Meca.

2.3.7. INTERCAMBIO DE h Y g ANTE / w /:

Este es un proceso común en el castellano, casos como bueno/güeno, abuelo/agüelo.

Siglo XVI:

Hibuera, Higuera < h i g ü e r a o j i g ü e r a⁵⁹

2.3.8. REFUERZOS CONSONÁNTICOS.

2.3.8.1. REFUERZO VELAR DE / w /:

La necesidad de un refuerzo en posición inicial de la semiconsonante /w/ es también un fenómeno muy común en español.

Siglo XVI:

Guastepeque < H u a x t e p e c
Guasuçingo < H u e x o t z i n c o
Guaxaca < H u a x y a c a c
macequales < m a : c e : h u a l l i

Siglo XVII:

chichiqua , chiqua < c h i : c h i : h u a l l i
Chimalgua < C h i m a l h u a
Chimalguacan < C h i m a l h u a c a : n
Guaxtepec < H u a x t e p e c
quepil < h u i : p i : l l i
Yguala < Y o h u a l l a : n
Ysclaguaca < I x t l a h u a c a : n
Joatzinco < H u e x o t z i n c o
masequales < m a : c e : h u a l l i
Tlalpujaqua < T l a l p u x a h u a

Siglo XVIII:

Chipaguas < c h i p a : h u a
Guanajuato < C u a n a x h u a t o
guisa/joles < h u i t z / (t l i) [...]
Iguala < Y o h u a l l a : n

⁵⁹ Hemos documentado la forma hibuera como realización frecuente de las formas etimológicas arriba citadas, así como la etimología misma de este antillanismo.

2.3.8.2. REFUERZO BILABIAL DE / w /:

Siglo XVII:

Periban, Perivan < P e r i h u a n

Siglo XVIII:

Tacubaya < A t l a c u i h u a y a n

2.3.9. CONFUSIÓN "m" - "n":

Hemos señalado en las notas sobre fonología náhuatl que otra de las confusiones fonéticas más comunes en esta lengua es la que se establece entre /m/ y /n/. Veamos el comportamiento de dichos fonemas en nuestro corpus.

Siglo XVI:

Temistitan, Tymistitan < T e n o c h t i t l a : n

Siglo XVII:

Campeche, Canpeche < K i m p e c h⁶⁰
Chautenpa(n) < C h i a u h t e m p a : n

Siglo XVIII:

Atocpam < A t o c p a : n

Siglo XIX:

Puxmetacam < P o x m e t a c a : n
Quahutitlam < C u a u h t i t l a : n

⁶⁰ En esta posición /m/ y /n/ normalmente se neutralizan.

2.3.10. VOCALIZACIONES:

Siglo XVII:

Tetiepac < T e t i c p a c

2.3.11. FLUCTUACIÓN DE GRAFÍAS CONSONÁNTICAS:

< g > < j >:

Siglo XVI:

agi < a j í

< b > - < v >:

Siglo XVI:

Tavasco < Tl a p a l c o *
(solución actual Tabasco)

Siglo XVII:

Cuernabaca, Cuernavaca < C u a u h n a h u a c
Periban , Perivan < P e r i h u a n

Siglo XVIII:

tavaco (solución actual tabaco) < t a b a c o

< q > - < c >:

Siglo XVII:

Quautitlan < C u a u h t i t l a : n
Pasquaro, Pasquaro < P a t z c u a r o

Siglos XVIII y XIX:

Quautitlan < C u a u h t i t l a : n

< j > - < x >:

Siglo XVII:

bejuquillo, bexuquillo < b e j u c o

2.4. SALTILLO /?/ [/h/]:

En cuanto a esta consonante glotal sorda, los documentos analizados no la transliteran nunca, salvo en un caso aparecido en el siglo XIX donde la grafía < h > podría representarla aunque metatizada. Si bien parece mejor un caso de duda ortográfica:

Quahutitlam < C u a u h t i t l a : n

3. SUFIJOS.

3.1. Sufijo -li.

El sufijo absoluto -li es una de las marcas de flexión nominal náhuatl. (Véase el apartado de **Notas sobre morfología náhuatl** en el capítulo "Adaptación morfológica".)

En el caso de este sufijo la apertura vocálica se presenta consistentemente. Además, en algunos de los casos documentados hubo una asimilación de la lateral que precede al sufijo con la lateral del propio sufijo.

-li > le:

Siglo XVI:

atule < a : t o : l l i

chile < ch i : l l i

macequales < m a : c e : h u a l l i⁶¹

Siglo XVIII:

atole < a : t o : l l i

⁶¹ En este caso además de la apertura vocálica la desinencia española de plural se adapta a partir de la forma de singular náhuatl, casos como éste los veremos en el apartado correspondiente a morfología.

suapile < c i h u a : p i l l i

Siglo XIX:

chiles < ch i : l l i

tonachiles < t o : n a ch i : l l i

-li > o:

Siglo XVI:

maçequal(es) < m a : c e : h u a l l i

Siglo XVII:

copal < c o p a l l i

chichiqua, chigua < ch i : ch i : h u a l l i

quepil < h u i : p i : l l i

xicara, quicara < x i : c a l l i

nopal(es) < n o h p a l l i

petaca < p e t l a : c a l l i

Siglo XVIII:

copal < c o p a l l i

Chimal < ch i : m a l l i

huepil < h u i : p i : l l i

mescal < m e x c a l l i

petaca < p e t l a c a l l i

temascal < t e m a : z c a l l i

Veamos las realizaciones que sufrieron los sufijos absolutivos

-tl, -tli, marcas de flexión nominal, y el sufijo locativo -tla:n.

3.2. tl:

Siglo XVI:

o < -tl

cacao < c a c a h u a t l

chichimeca(s) < ch i : ch : i m e : c a t l

mexica(na) < m e : x i h c a t l

otomi < o t o m i t l

capoteca(s) < t z a p o t e : c a t l

que < -tl

Teguntepeque < T e c u a n t e p e t l

Siglo XVII:

o < -tl

Ystepexi < I x t e p e x i t l

cacao < c a c a h u a t l

Misteca < M i x t e c a t l

tequios < t e q u i t l

te < -tl

cacomites < c a c o m i t l

Cuate < c o : a : t l

mecates < m e c a t l

metate < m e t l a t l

ocote < o c o t l

petate < p e t l a t l

peyote < p e y o t l

sacate < z a c a t l

tecomate < t e c o m a t l

tepalcate < t a p a l c a t l

l < -tl

Chicomexuchil < C h i c o : m e x o : c h i t l

Siglo XVIII:

te < -tl

malacates < m a l a c a t l

paliacates < p a ' l y a c a t l

petates < p e t l a t l

popotes < p o p o : t l

ta (te) < -tl

Por asignación de género aparece <ta> pero la solución normal es <te>.

coyota < c o y o : t l

ch < -tl

Tal vez se presenta un proceso de palatalización por yod

tepache < t e p i a t l

[tepjate > tepjache > tepache]

Siglo XIX:

te < -tl

tepetate(s) < t e p e t l a t l

cajete(s) < c a x i t l

mecate < m e c a t l

c < -tl

Ecatepec < E h e: c a t e p e: t l

3.3. tli:

Siglo XVI:

0 < -tl i

trianquez < t i a: n q u i z t l i

Uchilobos < H u i: t z i l o: p o: c h t l i

que < -tl i

tipusque < t e p o s t l i

te < -tl i

cocoliste < c o c o l i z t l i

Siglo XVII:

tli < -tl i

apastlillo < a p a z t l i

Siglo XVIII:

0 < -tl i

tilma < t i l m a h t l i⁶²

tle < -tl i

ystle < i: ch t l i

pantle < p a: n t l i

xicalpestles < x i: c a l p e t z t l i

te < -tl i

chapopote < ch a p o p o h t l i

tenatillo forma común tenate < t a: n a h t l i

ta < - t l i

El sufijo, por su posición más débil, se asimila en este caso a la primera sílaba.

tata < t a h t l i

3.4. tlā:n⁶³ :

Siglo XVI:

tan < -tl a: n

Tenuxtitan, Tenustitan, Temistitan, Tymistitan <

T en o ch t i t l a: n

Yucatan < Y u c a t l a: n

⁶² En este caso no sólo se ha perdido el sufijo absoluto sino con él también ha caído el saltillo.

⁶³ Mauricio Swadesh en Los mil elementos del mexicano clásico señala que este sufijo locativo tiene vocal larga, tal cual lo hemos representado aquí. Al igual que los también sufijos locativos -pa:n y -ca:n. Por su parte, Karen Dakin (c. p.) nos ha señalado que la única realización de -tlan con vocal larga es en las composiciones con ti > -titla:n y que -pan lleva vocal corta. Sin embargo, hemos decidido, conservar el criterio de Swadesh debido a lo avanzado de la investigación.

Siglo XVII:

tlán < -tl a: nAmatlan < A m a tl a: nQuautitlan < C u a u h t i tl a: nYstlan < I tz tl a: nPantitlan < P a n t i tl a: nTecomatlan < T e c o m a tl a: nTepotzotlan < T e p o t z o tl a: nXocotitlan, Zocotitlan < X o c o t i tl a: nCacatlan < Z a c a tl a: ntla < -tl a: nTistla < T i x tl a: n

Siglo XVIII:

tlán < -tl a: nColotlan < C o l o tl a: nQuautitlan < C u a u h t i tl a: nOcotlan < O c o tl a: nTeptosotlan < T e p o t z o tl a: ntla < -tl a: nChietla < C h i e tl a: n

Siglo XIX:

tlán < -tl a: nTesuitlan < T e c i u h tl a: ntlam < -tl a: nQuahutitlam < C u a u h t i tl a: n

3.5. -c:

3.5.1. Sufijo -c, indicador de lugar, aparece con una e paragógica de apoyo gracias a que la norma silábica del español prefiere final con sílaba libre. Preferencia que se observa en la pérdida de consonantes finales que registramos en el apartado correspondiente.⁶⁴

Se debe aclarar que aunque este fenómeno se presenta consistentemente en la adaptación de los topónimos indígenas, se encuentran casos donde no aparece dicho apoyo vocálico. Para observar estos últimos casos sería conveniente consultar las listas de frecuencias y etimologías de los nombres indígenas de lugares.

Siglo XVI:

Guastepeque < H u a x t e p e c
Xaltepeque < X a l t e p e c
Xilotepeque < X i l o t e p e c

Siglo XVII:

Cocoioque, Cocoyoque < C o c o y o c
Ometepeque < O m e t e p e c
Xamiltepeque < X a m i l t e p e c

Siglo XVIII:

Contepeque < C o n t e p e c
Cuatepeque < C o a t e p e c
Metepeque < M e t e p e c
Tecaxique < T e c a x i c

⁶⁴ En la actualidad se pueden observar casos aislados donde esta e final de apoyo se sigue utilizando. En la zona de Cuauhtepic, en la Ciudad de México, se escucha en los anuncios de una propaganda comercial [cuauhtepic].

Siglo XIX:

Tutotepeque < T u t o t e p e c

Otro caso de e paragógica, documentada en en siglo XVII es
Cam(n)peche < K i m p e c h.

3.5.2. PÉRDIDA DE -c LOCATIVA:

Siglo XVI:

Guaxaca < H u a x y a c a c

Siglo XVII:

Oaxaca < H u a x y a c a c

Pinotepa < P i n o t e c p a c

Tepeaca < T e p e y a c a c

Siglo XVIII:

Oaxaca < H u a x y a c a c

Quechula < Q u e c h o l a c

Thepeaca < T e p e y a c a c

4. ACENTO:

Salvo un solo caso, los indigenismos registrados en nuestros materiales no reciben ninguna marca suprasegmental que pudiera interpretarse como acento o como cualquier otro tipo de marca acústica. El único caso que presenta lo que claramente se puede analizar como acento es el topónimo México < M e : x i h c o, que aparece documentado con dicha marca (´) tres veces en el siglo XVI, una en el XVII y dos en el XVIII.

El cambio de esta palabra de grave, como tal en la norma del náhuatl, a esdrújula, tal vez se deba a una sustitución de la cantidad vocálica por la marca de intensidad. Sin embargo, es común

el cambio de la sílaba tónica en la adaptación del náhuatl al español; de dicha adaptación normalmente surgen palabras agudas o esdrújulas. (Véase **Acento en Notas sobre morfología náhuatl** en el capítulo "**Adaptación morfológica**")

5. CANTIDAD VOCÁLICA:

Tal como mencionamos en la introducción de este apartado, la cantidad vocálica es restituida en esta investigación, a partir de los registros y reconstrucciones léxicas consultados, en las formas etimológicas. En el corpus, al igual que el acento, no se representa, y no aparece ninguna marca que pudiera representarla. Para valorar la importancia de la ausencia en la adaptación al español de esta caracterización fonológica del náhuatl, debe consultarse las listas de etimologías.

Es importante recalcar que salvo el acento (´), en el caso mencionado, no se documenta otra marca en los indigenismos registrados.

6. CASOS AISLADOS Y ESPECIALES.

El presente apartado incluye todos aquellos casos que se han documentado una sola vez y que se alejan de las formas regulares de tranliteración en nuestro corpus, así como aquellos casos cuya adaptación a la lengua española ha representado un distanciamiento, en algunos casos total, de las formas indígenas originales.

Siglo XVI:

Tlaçhinolticpaç < Tl a ch i n o l t i c p a ç , es el único caso donde la ç parece confundirse con el sonido palatal africado. Lo extraño es la reiteración final con un sonido que se cita como velar oclusivo sordo.

Esta misma confusión se repite en el caso de Çuba.

El término papa < p a p a h u a ("sacerdote") es un caso de apócope tal vez por analogía semántica con el castellano.

Se encuentran dos casos donde las consonantes r y n aparecen de manera epentética, en el último de ellos aparecen ambos fonemas en el mismo vocablos: trianguex < t i a : n qu i z t l i , Monterçuma < M o t e : u c z o : m a

Y en el caso de hio < b o h í o , parece una transcripción descuidada.

Un caso especial de cambio léxico lo representa la palabra Uchilobos < H u i : t z i l o : p o : ch t l i , en el cual no sólo se han dado cuatro de los posibles cambios que hemos enlistado (u < ui, o < -tli, ch < tz inicial y b < p) sino que sufrió la caída de ch implosiva, aparentemente por no pertenecer a la pauta española. Sin embargo, es más factible atribuir las grandes modificaciones que sufrió esta palabra a la necesaria motivación que adquirió el vocablo al pasar de una cultura a otra, que a cambios fonéticos.

Un caso que puede representar una posible pérdida de aspiración al pasar a la lengua española es mayz, maiz ya que las fuentes parecen indicar que la forma original era m a h i s .

Siglo XVII:

Posible pérdida de la aspiración en los casos guarachi
 < k u a r h á c h i y el ya documentado desde el siglo XVI mais(z)
 < m a h i s.

Un caso donde se presentan cambios especiales y es documentada en nuestro corpus hasta el siglo XVII es Cuernav(b)aca < C u a u h n a h u a c, donde además de los cambios antes mencionados (ue < uau, realización bilabial de /w/ y la fluctuación gráfica b-v) se presenta la aparición de una r epentética. Sin embargo, al igual que en los casos citados como cambios especiales en el siglo anterior, es más natural pensar que las modificaciones a las que se somete este vocablo se deben más al tipo de motivación que produce que a cambios fonéticos.

En el caso de Meca Meca < A m a q u e m e h c a: n, además de la pérdida de a inicial, ya registrada, causada posiblemente por un fenómeno de fonética contextual al acompañar este topónimo con preposiciones como a, hacia, hasta, para a las cuales se asimila dicha vocal inicial, se da una separación silábica y con ello una metátesis vocálica, como ya dijimos, tal vez por similitud formal con la ciudad pagana de La Meca.

En la transliteración del topónimo Singiluca < Z i n c u i l u c a: n* tal vez se represente una permanencia de la pronunciación suave y sonora de la g latina en algunos contextos. De no ser así, este caso sólo representaría una transliteración descuidada del término.

Tal vez como muestra de escritura rebuscada o simple descuido ortográfico, se presenta un caso de doble T inicial en Ttemisco < T e m i x c o .

Un caso no incluido en ninguno de los apartados de transliteración regular es cigarro, zigarro debido a la gran fluctuación que se registra en su forma etimológica: z i z a r, s i k ' a r, z i c a r o x í g a r, "fumar" en maya. Los fenómenos de adaptación dependen de la forma que se elija para derivarla: transliteración con las grafías c y z del sonido dental fricativo sordo o del prepalatal fricativo sordo, sonorización o fricativización del sonido oclusivo velar intervocálico o permanencia del mismo.

Siglo XVIII:

Se sigue documentando la realización de m a h i s sin la aparente aspiración, las formas registradas siglo son: mais, maiz.

El caso de topónimo Acapetlahuaya < A c a p e t l a c h i h u a y a n, además de la pérdida de la n final, ya señalada, presenta sincopa, según la reconstrucción de Dávila Gariby, en los morfemas ...tlahuaya(n) < ...t l a c h i h u a y a n.

Se encuentra un caso de etimología dudosa donde aparentemente la transliteración podría analizarse como descuidada a partir de la posible forma etimológica más cercana que hemos documentado. Este es el caso de Caycoa < C o y z o l a*, donde además de la apertura vocálica de /o/ en /a/ y la caída de la lateral, el sonido fricativo sordo se ha representado sin la cedilla: Cayçoa. Otra

posible interpretación sería a partir de la etimología

C a y a c o*, en la cual podría observarse fácilmente una metátesis, -aco > -coa, sin embargo, este origen etimológico es muy poco probable.

Otro topónimo documentado con una posible evolución especial es Maquisco < M a t i x c o, donde se presenta un intercambio de las oclusivas /t/ por /k/.

Otro caso de topónimos con difícil análisis es la entrada Otupa, señalado como realización de A t o c p a: n en las notas a las fuentes que forman el corpus de la presente investigación, hechas por la propia compiladora, Concepción Company. Ella presenta dicha etimología gracias a que este indigenismo ha sido documentado en una escrito del estado de Hidalgo donde al parecer la única localidad con el nombre mas cercano al documentado es

A t o c p a: n. Siendo cierta la etimología de esta documentación los cambios sufridos serían: cierre de la vocal central baja /a/ en la vocal media velar /o,/ dentro de la primera sílaba, y de la misma vocal dentro de segunda sílaba en la vocal velar alta /u/, así como la caída de las consonantes /k/ en la sílaba trabada y /n/ final del elemento locativo de la lengua náhuatl, común en la adaptación de topónimos. Sin embargo, creemos que la forma etimológica más cercana al vocablo documentado es

O t o m p a: n, localidad que está ubicada en lo que actualmente es el estado de México, cuya adaptación más común es Otumba, documentada también en nuestros materiales, donde los únicos cambios sufridos son, además de la común caída de la n final

locativa, el cierre de la vocal velar media en la velar alta y la caída de la nasal que forma la sílaba trabada. Casos como este último son muy comunes y muestran la aparente preferencia a la sílaba libre.

Otro caso interesante en la adaptación de los topónimos es Tacubaya, documentado en nuestros materiales hasta el siglo XVIII, y cuya etimología es A t l a c u i h u a y a n. Los cambios ocurridos ya han sido presentados en la primera parte de este apartado dentro de la adaptación sistemática, salvo la caída de la vocal inicial. Lo interesante es el primer registro, durante el siglo XVI, que aparece en nuestros documentos de la realización de este topónimo: Atacubaya. La documentación de ambas realizaciones (Atacubaya y Tacubaya) nos indica la pérdida tardía de la vocal inicial, la razón tal vez sería por un fenómeno de fonética contextual a la que se someten frecuentemente los topónimos. Esto es, los nombres de lugares normalmente van acompañados de preposiciones dentro de la frase. A, hacia, hasta, para podrían ser ejemplos de algunas de ellas que normalmente acompañan a nombres de lugares. Anteponer cualquiera de las preposiciones citadas al topónimo A t l a c u i h u a y a n traería la asimilación fonética normal de la vocal final e inicial de ambos elementos: voy a Atlacuihuayan > /boi (a) tlakwiwayan/, donde el elemento inicial del topónimo se confunde con la preposición, desapareciendo de éste finalmente: Tlacuihuayan > Tacubaya.

Los últimos casos de topónimos con transliteración especial documentados en el siglo XVIII son aquellos que presentan la grafía < t > acompañada de la grafía < h >, siempre en posición inicial: Themascaisingo < T e m a s c a l t z i n c o, Theocalco < T e o - c a l c o, Thepeaca < T e p e y a c a c*.

A las grafías registradas en el siglo anterior del sonido dental fricativo sordo o prepalatal fricativo sordo del indigenismo cigarro (ç, z), se agrega en este siglo la grafía s que fluctúa sólo con un caso de ç (véase lista de frecuencias).

Siglo XIX:

Al igual que en el siglo XVIII, en el XIX se presenta un caso de intercambio entre las oclusivas /t/ y /k/ en Alcotonga < A l t o t o n g a.

Un caso aislado de asimilación, aparecido en este siglo, es Culamaloya < C u y a m a l o y a, donde claramente el elemento semiconsonántico se asimila al lateral.

Finalmente, se presenta una posible muestra de yeísmo dentro de la adaptación de estos vocablos de lenguas indígenas al español en la documentación: maguelles < m a g u e y.

Se debe aclarar que gracias al tipo de documentos analizados el número de casos aislados es bastante considerable. Sin embargo, creimos conveniente abrir este último apartado, como ya dijimos, para esos casos que además de aislados no presentan ningún cambio dentro de la sistematización regular de la transliteración, además

de las adaptaciones propiamente especiales, donde por diversas causas, en la mayoría de los casos no fonéticas, el vocablo adoptado dista mucho del original.

El problema que presenta este último apartado proviene de la imposibilidad de contar con un corpus exhaustivo. Esto es, clasificamos como casos aislados a aquellos vocablos que documentados normalmente una sola vez salen del sistema normal de adaptación, como ya lo dijimos. Sin embargo, es obvio, que la mínima documentación no es razón suficiente para su clasificación especial. Cualquiera de estos vocablos puede presentar algún cambio sistemático, sin embargo, no es posible rastrearlo en los documentos estudiados ya que éstos son sólo una muestra de la lengua coloquial en un tiempo y un espacio bien delimitados que, naturalmente, de una u otra manera, condiciona los resultados.

ADAPTACIÓN MORFOLÓGICA.

Si pudieramos plantear esquemáticamente las etapas del proceso de adaptación de los préstamos de las lenguas indígenas al español, en el caso de la presente investigación préstamos de naturaleza léxica exclusivamente, la adaptación morfológica ocuparía la segunda fase del proceso. Fase que en la mayor parte de los casos se realiza de manera simultánea a la adaptación fonético-fonológica que, como hemos observado en el capítulo anterior, inicia el proceso de adaptación de estas lenguas divergentes que entraron en contacto.

Al igual que la primera fase, la adaptación morfológica de los préstamos no trajo consecuencias, que podrían traducirse en cambios totales o parciales, sobre los sistemas lingüísticos enfrentados. En el contacto de estos complejos lingüísticos sólo se puede hablar de adaptaciones de los préstamos, en su mayoría léxicos, que reciben unas lenguas de otras. De ninguna manera se observan, por lo menos en los resultados de esta investigación, cambios en las estructuras lingüísticas que pudieran ser atribuidas al contacto.

Así, el acoplamiento morfológico entre las lenguas indígenas y el español consistió, en términos generales, en la adaptación de los términos indígenas adoptados a las formas flexivas y derivativas del español, y con ello, naturalmente, a las funciones sintácticas o gramaticales; se excluye totalmente la idea de un mestizaje morfológico.

Si en el caso de los sistemas fonológicos en contacto se puede hablar de cierto acoplamiento, gracias, sobre todo, a que aparentemente compartían cierto número de fonemas, al hablar del nivel morfológico de este fenómeno lingüístico ese tipo de acoplamiento es imposible.

El presente apartado pretende, al presentar las estructuras morfológicas involucradas en la adaptación, tanto del náhuatl, prototipo de las lenguas indígenas que entraron en contacto gracias al elevado porcentaje de sus préstamos, como del español, así como una por demás somera descripción del complejo arahuaco insular, valorar objetivamente la importancia del contacto entre lenguas morfológicamente divergentes: en términos generales lenguas aglutinantes y polisintéticas, las indígenas, y flexiva, la española.

Debido a las exigencias del estudio morfológico de una lengua, nuestro análisis se circunscribe a los indigenismos que pertenecen a la clase de los nombres: sustantivos y adjetivos, ya que no se registró ningún préstamo de otro tipo de palabra flexiva, por ejemplo verbos. Dentro de la clase sustantiva se incluyen todos los nombres comunes, antropónimos, nombres de dioses y nombres de animales (estas tres últimas categorías conforman una sola clasificación en este trabajo) que, como veremos, adoptaron formas castellanas, y topónimos, de los cuales sólo uno se adaptó tomando un sufijo derivativo español.

Dado que el presente estudio pretende mostrar los procesos y estrategias hispánicas en la adaptación de indigenismos, presentaremos los resultados obtenidos en este nivel morfológico siguiendo las pautas de dichas estructuras en lengua española. Así, dividiremos la presentación de nuestros resultados a partir de las dos grandes áreas de estudio de la morfología castellana: en primer lugar veremos la adaptación de los morfemas flexivos o desinencias de género y número a los indigenismos registrados; y en segundo lugar presentaremos los vocablos que a partir de dichos indigenismos han tomado sufijos o morfemas derivativos españoles. Esto es, analizaremos tanto la forma como los procesos de formación de las palabras españolas y la manera en que estos mecanismos funcionan en la adaptación de los vocablos en préstamo.

En términos generales, la adaptación morfológica de los indigenismos consistió sólo en tomar las formas de sufijos españoles respetando las formas indígenas "originales", esto es, las formas que surgieron de la primera adaptación, la fonético-fonológica. En ningún caso persistieron, por ejemplo, las formas aglutinantes de la morfología náhuatl o las polisintéticas del complejo arahuaco insular, excluyendo, por supuesto, las estructuras internas que subyacen en cada préstamo, que no fueron afectadas salvo por la adaptación fonética al castellano, y que son propias de las lenguas de las que proceden, ya que su adaptación morfológica se llevó a cabo sólo a nivel de sufijos. Así, al realizar el proceso de adaptación de dichos sufijos se asimilan a las pautas morfológicas del español.

NOTAS SOBRE LA MORFOLOGÍA ARAHUACA INSULAR.

Las lenguas arahuacas, incluida la variante insular estudiada en la presente investigación, son clasificadas como polisintéticas, de acuerdo a las ya superadas pautas que marca la tipología morfológica.

Recordemos lo que explica Edward Sapir del concepto polisintético: "A polysynthetic language, as its name implies, is more than ordinarily synthetic. The elaboration of the word is extreme. Concepts which we should never dream of treating in a subordinate fashion are symbolized by derivational affixes or 'symbolic' changes in the radical element, while the more abstract notions, including the syntactic relations, may also be conveyed by the word. A polysynthetic language illustrates no principles that are not already exemplified in the more familiar synthetic languages".¹

Es importante señalar, a partir de la descripción anterior que si en las lenguas sintéticas, como el latín y el español en algunos de sus aspectos, los conceptos se agrupan en conjuntos cerrados y las palabras tienen un sentido que Sapir denomina "concentrado", caracterizándose por una tendencia a delimitar y limitar la significación concreta de una palabra aislada, en una lengua polisintética todos estos procesos se extreman.

¹ Para cotejar ésta y otras clasificaciones tipológicas, vid: Edward Sapir, Language. An introduction to the study of speech, pp. 127-128.

Sin embargo, clasificar al arahuaco como lengua únicamente polisintética sería encasillar y limitar las posibilidades morfológicas de esta lengua, de ahí que se haya preferido llamarla "moderadamente polisintética"². Además, es imposible olvidar el grave problema que representa clasificar de manera estricta las lenguas indígenas americanas. Citemos nuevamente a Sapir: "Sometimes the languages of the American Indians are made to straggle along as an uncomfortable 'polysynthetic' rear-guard to the agglutinative languages. There is justification for the use of all of these terms, though not perhaps in quite the spirit in which they are commonly employed. In any case it is very difficult to assign all know languages to one or other of these group, the more so as they are not mutually exclusive. A language may be both agglutinative and inflective, or inflective and polysynthetic, or even polysynthetic and isolating, as we shall see a little later on".³

En cuanto a los términos del arahuaco insular adoptados desde los primeros años de la conquista antillana, la mayoría están formados mediante la composición, de ahí que se puedan clasificar como muy complejos. Incluso existen casos donde los procesos aglutinantes también se hacen extremos, hay fusión de elementos y pueden existir casos de flexión. Citemos un ejemplo, aunque poco ilustrativo, de los documentados en nuestro corpus, la palabra

² Esta designación fue usada por primera vez por K. Noble. Dato citado por Sergio Valdés Bernal, op. cit., p. 34.

³ Sapir, op. cit., p. 123.

casique (kasikua en lokono), está formada por la composición de ca-, prefijo posesivo indefinido, y -siqua, sinónimo de casa. Es importante señalar que en estas lenguas los morfemas no poseen un único significado y se encuentran términos que podríamos llamar simples ya que no adquieren la complejidad de los que se forman por composición, como ají y coa también documentados en el corpus⁴.

NOTAS SOBRE MORFOLOGÍA NÁHUATL.

En el presente apartado sólo incluiremos aquellos puntos de la morfología de la lengua náhuatl que atañan directamente a la clase de palabras que se han registrado como préstamos y a las pautas tanto de la forma como de la formación de vocablos en esta lengua que se relacionen directamente con ellos y, por supuesto, con el tipo de adaptación hispánica realizada. Esto es, que presentaremos aquellos aspectos de la morfología, tanto de la lengua náhuatl como del español, que representen procesos de la misma naturaleza, para poder así percibir las similitudes y divergencias que existen o pueden existir entre los procesos morfológicos de una lengua aglutinante y otra flexiva, y a partir de eso poder explicar el cauce del contacto entre estas lenguas, tomando en cuenta las condiciones en que se llevó a cabo dicha unidad.

Así, iniciaremos describiendo las formas de la inflexión nominal.

⁴ Vid: Sergio Valdés Bernal, op. cit., pp. 33-35.

FLEXIÓN NÁHUATL.

Es importante señalar que este sistema en la lengua náhuatl es muy parecido al sistema de inflexión romance, aunque funciona con un tipo de afixos distinto y las combinaciones se llevan a cabo de manera más simple, aunque, por supuesto, bajo ciertas reglas.

EL SUFIJO ABSOLUTIVO.

Este sufijo se emplea como marca del nombre simple y como el elemento final de un sustantivo compuesto, recordemos que el náhuatl es una lengua aglutinante. El sufijo absoluto deja de utilizarse cuando las formas anteriores están en plural o son poseídas, pues se sustituye con los sufijos correspondientes. Las formas del absoluto son: -tl, después de una vocal, como en: cacahua-tl, cacomí-tl, malaca-tl; -tli, cuando el radical termina en consonante⁵, para no romper con la pauta silábica en esta lengua (C) V (C)⁶: apaz-tli, cocoliz-tli, chapopoh-tli; y -li, cuando la última consonante del radical es l : a:to:l-li, copal-li, chi:chi:hual-li⁷.

La transformación de tl en l después de l es regla general. (Véase en el capítulo "Adaptación fonético-fonológica", en el apartado sobre la adaptación del sufijo -li, los numerosos casos de esta transformación en la partícula que han sido documentados en nuestros materiales.)

⁵ Las vocales de apoyo en náhuatl regularmente son i, e.

⁶ El paréntesis indica presencia facultativa.

⁷ Para la adaptación al español de los vocablos mencionados consultar el **Glosario**.

En su gran mayoría, los nombres nahuas en singular llevan, en cualquiera de las formas anteriores, el sufijo absolutivo. Sin embargo, se presentan otros dos tipos de nombres, los que utilizan el sufijo -in y los que no tienen sufijo.

La mayoría de los nombres que utilizan el sufijo -in son de animales o de plantas (aunque muchos de ellos utilizan el sufijo absolutivo o no presentan sufijo). Un ejemplo clásico de esta clasificación es michin "pescado", radical mich-, primer elemento del topónimo Michoacan.

Los nombres que no presentan sufijo absolutivo se presentan en dos áreas principalmente: a) nombres de plantas o animales: tlatzcan "ciprés", alo "guacamaya" y b) nombres "expresivos", ya sean sobrenombres o nombres que designan una enfermedad.⁸

GÉNERO:

Gramaticalmente la lengua náhuatl no posee género. Es el nombre el que va a indicar la condición de masculino o femenino y no una marca gramatical. Las circunstancias o el contexto nos indicarán si debemos comprender o hacer una traducción ya sea de femenino ya de masculino.

⁸ La mayoría de estos últimos son sinécdoques, esto es, nombres que designan el todo por una de sus partes, por ejemplo, la designación de un hombre por alguna peculiaridad física. Para ahondar en la morfología de los nombres sin sufijo o nombres truncados, vid: Launey, op.cit., pp. 211-213.

NÚMERO:

En cuanto al número es importante remarcar que una de las cualidades del nombre que señala el sufijo absoluto es la de singular. En cuanto al plural, la lengua náhuatl presenta cierta complejidad ya que no es posible señalar el tipo de pluralización a partir del singular. Sin embargo, existen ciertos principios:

-El sufijo absoluto y el sufijo -in son reemplazados por los tres sufijos de plural: -h (-', -^ o -?⁹) o saltillo, -tin, -meh:

cihua:-tl "mujer", cihua-h "mujeres"; ma:ce:hual-li "macegual", ma:ce:hual-tin "meceguales"; mich-in "pescado", mich-meh "pescados".

-El saltillo no se utiliza sino después de una vocal; -tin sólo después de una consonante; -meh puede presentarse después de una vocal o consonante.

-Sólo con el saltillo (-h) y -tin se puede presentar la reduplicación, que consiste en prefijar el radical del nombre a pluralizar con la primera consonante de dicho radical, en caso de tenerla, y la primera vocal alargada aunque ésta en el radical sea breve: coyo:-tl "coyote", co:coyoh "coyotes"; pil-li "niño o noble", pi:pil-tin "niños o nobles".

No debe olvidarse el carácter imprevisible de las formas de plural en esta lengua, a pesar de las constantes antes mencionadas. Pueden encontrarse dobles en las formas plurales de muchos nombres. De ahí que dichas formas se presenten a la par de las singulares en los diccionarios.

⁹ Representaciones más comunes del saltillo.

Además, sólo los nombres de seres animados, personas y animales, pueden ser pluralizados. Los nombres de cosas y plantas no se conciben constituidos con estas formas, salvo dos casos, que tal vez por personificación mitológica, reciben la pluralización: tepe:-tl "montaña", te:tepe-h "montañas"; citla:l-in "estrella", ci:citla:l-tin "estrellas".

En cuanto a este sistema de pluralización náhuatl, sólo nos resta agregar que si el nombre de una cosa es atribuido a un nombre de persona en plural éste debe concordar en número. Los casos de este tipo obviamente son escasos, pero se forman con -meh después de vocal y -tin después de consonante. Un ejemplo sería titemeh "somos piedra", t, "nosotros"; i vocal de apoyo; te-tl "piedra"; -meh marca de plural.

DERIVACIÓN NÁHUATL.

En realidad el número de sufijos con que cuenta la lengua náhuatl es limitado. Sin embargo, gracias a ello se alcanza la riqueza expresiva de la lengua.

Los sufijos que entran en el campo derivacional tienen la propiedad de hacer del nombre una designación abstracta o concreta, de darle un sentido completamente nuevo o de transformarlo en adjetivo o verbo.

Con respecto al verbo, de los sufijos derivacionales depende su carácter activo o pasivo o su transformación en sustantivo.

En seguida describiremos aquellos sufijos que modifican directamente al nombre y las estructuras que se relacionen más directamente con los indigenismos analizados, así como las que tengan una importancia vital en la caracterización de este aspecto de la morfología náhuatl.

-Sufijo reverencial (o diminutivo de cariño) -tzin-, (-tzil-)¹⁰, es el más común. Originalmente era diminutivo, pero en náhuatl clásico es marca de respeto y afección. Va seguido del sufijo absolutivo si en el nombre al que se agrega se comporta normalmente este sufijo. El plural se forma por reduplicación (-tzitzin-), seguido de -tin si el singular es -tli. La reduplicación inicial del nombre se mantiene: in piltzintli "el hijo amado", in pi:piltzitzintin "los hijos amados".

-Sufijo diminutivo (despectivo) -to:n- (-to:l). Con las mismas características morfológicas de -tzin-: cihua:to:ntli "mujercita", cihua:toto:ntin "mujercitas".

-Sufijo aumentativo -po:l-. Sin sufijo absolutivo adquiere un sentido despectivo: cihua:po:lli "mujer gorda", cihua:po:l "vieja fea".

¹⁰ Los sufijos entre paréntesis son variantes citadas por Mauricio Swadesh en Los mil elementos del mexicano clásico, pp. 16-18.

-Sufijo diminutivo (de tamaño o edad) -pil-. Tiene un matiz de ternura y conmiseración. No tiene sufijo absolutivo: to:to:pil "(lindo) pajarito", to:to:pipil "(lindos) pajaritos".

-Sufijo despectivo para objetos inanimados -zol- (-zol-li-n-, despectivo con matiz de vejez). Lleva siempre sufijo absolutivo: calzolli "casa deteriorada, casa fea", petlazolli "petate viejo, sin valor".

-Un caso de sufijo modificador del nombre que debemos mencionar, gracias a su presencia en nuestros indigenismos, es -te:ca-, gentilicio y agentivo (quizá una variante de tl:ca-tl, hombre). Generalmente se traduce como persona de... más el nombre del lugar, aunque este puede variar, como veremos en nuestros indigenismos. Un ejemplo, tepozte:catl, "persona de Tepoztlan".

-Otro caso importante de esta clase de sufijos es el agentivo -ni, que aparece sólo con radicales verbales. Es el tipo de sufijo agentivo más cercano a las funciones del español -ero, -era aparecido en nuestro corpus. Un ejemplo, te:cua:ni, "animal feroz", literalmente "el comedor de gente".

ADJETIVO¹¹.

Hay palabras en náhuatl que son traducidas al español como adjetivos. Este es el caso, por ejemplo, de cualli "bueno, bello", ihteh "panzón, obeso", teyoh "pedregoso".

Sin embargo, no hay nada, por ejemplo, en cualli que lo distinga de los nombres sustantivos ya que tiene la marca de tal categoría que, como vimos, es el sufijo absolutivo. A ihteh y teyoh tampoco nada los distingue de los nombres poseídos: -yoh, es un sufijo posesivo traducible como adjetivo o con la frase "lleno de...", más tetl "piedra", "lleno de piedras, pedregoso"; y (e)h, el saltillo en este caso precedido por la vocal de apoyo ya que aparece después de consonante, funciona como sufijo posesivo, que indica una estructura que podría traducirse por "provisto de...", más ihtitl o ihetetl "vientre", "provisto de vientre, que tiene vientre".

Estas palabras no sólo son morfológicamente sustantivos sino que también tienen sus propiedades sintácticas, ya que pueden ser predicados (en español con el verbo ser), sujeto u objeto:

in cualli puede significar "la persona o la(s) cosa(s) buena(s) o bella(s)", pero no puede traducirse como el abstracto "la belleza o la bondad" que es cuallo:tl; in ihteh es "el hombre gordo"; in teyoh puede ser "la(s) cosa(s) pedregosa(s)". Es cierto que las

¹¹ Creemos necesario abrir este apartado ya que no sólo introducirá a una serie de sufijos que podríamos llamar adjetivales sino que explicará una estructura del náhuatl que guarda cierta similitud con la correspondiente en castellano, así como dará pautas para el análisis de traducciones o para la traducción misma.

mismas palabras don adjetivos en casos como in cualli tla:catl "el hombre bueno", in ihteh tla:catl "el hombre obeso"; in teyoh ohtli "el camino pedregoso", pero esta función puede ser desempeñada por cualquier otro nombre: in mexihcatl "el mexicana", puede utilizarse como adjetivo en in mexihcatl cihua:tl "la mujer mexicana".

Esto significa que no existe en náhuatl una clase de palabras que deba clasificarse exclusivamente como adjetivo. Sólo se diría que existen ciertas palabras que tienden a traducirse como tales en lenguas como el español.

Los sufijos que pueden acompañar al nombre dándole cierto matiz de adjetivo en las traducciones que normalmente se llevan a cabo con la frase semejante a...: -qui: a:huilnenqui "ocioso", cocoxqui "enfermo, marchito"; -c: a:hue:lic "desabrido, insípido", te:na:cece:c "desabrido, insípido, soso"; -ti-c: cacalactic o cacaltic "flaco, delgado", copitztic "estrecho, angosto", covoctic "agujerado"; -to-c¹²: ihciuhtoc "apurado", ihcatoc "parado, de pie".

De los cuales -ti-c pudo encontrar una representación en nuestros documentos al encontrarse el antropónimo La Pochi, de posible origen en el nombre pochictic "cosa carmenada, fofa, esponjada", y que es aplicado a una mujer sometida a juicios por brujería¹³.

¹² Este sufijo es citado por Swadesh, op. cit., p. 17, pero no por Launay, vid: op. cit. pp. 105-113.

¹³ Desgraciadamente los documentos no presentan ningún dato que pudiera ser utilizado como una descripción de esta mujer, que por su apodo pudo ser de baja estatura y regordeta, en el caso de que el origen de dicho apodo fuera realmente el presentado, ya que por

Un caso de reduplicación, acompañado de la marca de diminutivo, señalado como el origen de una de nuestros indigenismos documentados es pi:pi:lpipi:l > "niños pequeños" > pipila¹⁴.

NOTAS SOBRE MORFOLOGÍA CASTELLANA.

En el presente apartado sólo presentaremos las generalidades del proceso morfológico castellano, tocando someramente los fenómenos que se relacionen directamente con el tipo de adaptación a la que se sometieron nuestros indigenismos.

FLEXIÓN CASTELLANA.

En el español los morfemas flexivos tienen una calidad predominantemente gramatical. Sin embargo, tomando en cuenta que normalmente tanto los criterios morfológicos como los sintácticos se superponen y la forma implica la función e inversamente, es en los morfemas flexivos donde se encierran tanto una como otra cualidad y función del nombre.

Atendiendo a la antigua clasificación, hablaremos del sustantivo y el adjetivo como elementos de una categoría mayor: el

ejemplo en el estado de Guerrero un poche es un recipiente pequeño, ancho y redondo. Además Santamaría en su Diccionario de indigenismos registra esta palabra como designación de corto, rabón y mocho, en el Noroeste de México.

¹⁴ Para profundizar en estos y otros aspectos de las estructuras morfológicas de la lengua náhuatl, vid: Michel Launay, op.cit. y Mauricio Swadesh y Madalena Sancho, Los mil elementos del mexicano clásico.

nombre que, como hemos mencionado, es la categoría básica en el estudio morfológico de nuestros indigenismos.

En algunos casos trataremos simultáneamente nuestras clases sustantivo y adjetivo por sus fuertes similitudes morfológicas y funcionales. Sólo recordemos que muchos nombres son a la vez sustantivos y adjetivos; que ambos pueden desempeñarse como predicativos con determinados verbos, por ejemplo ser; que comparten los morfemas de número y las variantes de dichos morfemas están condicionadas por los mismos contextos fonológicos; que algunos adjetivos pueden ser tratados como sustantivos en determinados contextos, especialmente los que designan persona o se emplean con esta designación, sobre todo en plural; y que los sustantivos pueden funcionar como atributos; además comparten también buen número de morfemas derivativos, de los cuales muchos se caracterizan por poder formar a partir de un mismo tema de derivación un sustantivo y un adjetivo, decidiendo la categoría en estos casos la construcción sintáctica. Este último es el caso de los seis indigenismos con función adjetiva, que hemos registrado y que analizaremos morfológicamente más adelante: coyota, chichimecas, mexicana, misteca, otomi y tarasca, donde es el tipo de construcción de la que forman parte como modificadores de sustantivos la que ha decidido la clasificación de estos vocablos, y no su forma ya que son idénticos a sus sustantivos correspondientes. (Ver **Glosario y Listas de frecuencias**.)

GÉNERO CASTELLANO:

Los nombres sustantivos se dividen genéricamente en femeninos y masculinos. La clasificación del nombre en cualquiera de las anteriores categorías puede delimitarse más claramente por las agrupaciones sintácticas de las que forma parte que por su forma, ya que ésta es variada. Decimos que un nombre es femenino o masculino si las formas femeninas o masculinas del artículo o de algunos pronombres, -a para femenino y -o, -e o sin morfema para el masculino, se unen a él directamente en construcción atributiva o aluden a él fuera de la construcción. Esporádicamente estas desinencias de artículos y pronombres concuerdan con las terminaciones de los nombres que modifican.

Si los nombres sustantivos son de persona, normalmente los femeninos designan a una mujer o hembra y los masculinos a un varón o macho. Sin embargo, es necesario fundamentar estas diferencias en la designación más con referencia a los artículos y los pronombres que anterioremente mencionamos que a los morfemas, pues se pueden compartir las formas de esta clase de sustantivos para ambos géneros. La única limitación que hay es la forma masculina plural del artículo definido, ya que designa tanto una pluralidad de varones o machos como una de machos y hembras. También hay que recordar que nombres masculinos en singular, que tienen una designación genérica, incluyen entidades femeninas y nombres femeninos que designan entidades masculinas o ambas entidades indistintamente. Los nombres masculinos de mujer son escasos.

Además existen usos metafóricos donde el género lingüístico no corresponde a la diferenciación sexual real.

Los sustantivos que designan persona son los que más problemáticamente pueden clasificarse genéricamente por su forma, ya que sobre todo los masculinos cuentan con variadas desinencias. Algunas son exclusivas de uno u otro género, pero muchas se comparten. Estos sustantivos carecen de una forma fija que se correlacione directamente con los diferentes sexos. Los masculinos son los que más terminaciones tienen.

Las terminaciones -a y -o inacentuadas, para femenino y masculino respectivamente, se asocian regularmente a una distinción sexual, pero no siempre corresponden. Al contrario, hay gran número de sustantivos terminados en -a que designan entidades masculinas y casos de -o para femeninas, aunque aisladas. Así, existen gran número de desinencias en -a que funcionan de manera indistinta. Y, finalmente, existen nombres sustantivos de personas que no determinan el sexo ni por sí mismos ni con formas pronominales, denominados por la gramática epicenos.

Para la adaptación de vocablos a un género determinado, regularmente al femenino, se parte de la forma masculina transformando o sustituyendo las desinencias con adaptaciones de -a. Un ejemplo de nuestro conjunto de indigenismos, entre otros que presentaremos en la primera parte de nuestro análisis referente a este tipo de cambios, es coyota < coyote, adaptación fonética de c o y o: t1, que designa en este caso no al animal sino a un tipo de casta social novohispana. Aunque hay casos donde semánticamente

no se alcanza la definición simétrica perfecta, designando realidades distintas, no sólo sexualmente.

Los nombres de cosas presentan más variedad en las terminaciones que los nombres de personas, y es más frecuente encontrar terminaciones en común. Algunos sufijos derivativos que corresponden a esta categoría tienen determinado el género gramatical, pero algunos no.

Es importante recordar que en el caso de nombres de cosas casi todos los terminados en -o, con morfemas derivativos terminados en -o son masculinos, y los terminados en -a, con morfemas derivativos en -a son, asimismo, generalmente, femeninos. Aunque existen masculinos en -a en mayor número que los femeninos en -o.

Es casi total la exclusión de la desinencia -o de los nombres femeninos que se refieren a cosa, coincidiendo con los que denominan personas.

Semánticamente pueden establecerse diferencias en aquellos nombres de cosas femeninos o masculinos que compartan radical. También hay nombres antiguos de cosas que con una misma forma adoptan los dos géneros.

La pluralización puede imponer un determinado género, relacionado o no con las diferencias semánticas que presenta el singular. El cambio de género, representado por ejemplo por los artículos, puede representar cambios de significado en formas nominales idénticas.

Resumiendo, la marca de género gramatical de los nombres castellanos tienen diversas formas desinenciales, lo que conduce que en multitud de casos la forma del sustantivo sea indiferente al género, así como éste puede no coincidir con el sexo.

En cuanto al género de los nombres adjetivos, éstos se dividen en tres grupos: los morfológicamente invariables, los que tienen -a para femenino y -o para masculino y los que tienen -a para femenino y un masculino distinto de -o. Además de las desinencias de superlativo, -ísimo, -ísima, que adoptada por gran parte de los adjetivos dota de la desinencia genérica característica, -a y -o, a los que no la poseen, como acabamos de señalar los del primer grupo.

NÚMERO CASTELLANO:

Al contrario de las marcas de género, el número gramatical castellano representa un sistema bastante coherente y homogéneo que afecta bajo los mismos parámetros a todos los nombres sustantivos.

El singular carece de morfema. Y el plural se marca con tres formas distintas: -es, -s o sin morfema, llamado por algunos morfema cero.

Para la formación de plural, sólo se agrega a la forma de singular cualquiera de los morfemas anteriores, dependiendo de las exigencias fonológicas de la forma singular: relacionadas con el último sonido, con la acentuación o con el número de sílabas. Veamos algunos datos importantes sobre esta regulación.

Los nombres terminados en consonante:

-Cuando la forma singular de un nombre polisílabo termina con la consonante -s, precedida o no de otra consonante, y de acentuación no aguda, se emplea la forma cero para realizar el plural, presentándose indistinción morfológica en el número gramatical, y al igual que en los casos de indistinción genérica es en las agrupaciones sintácticas de las que forma parte el nombre donde se define el número gracias a los pronombres y adjetivos que los modifican, con regularidad bien diferenciados numéricamente.

-Para las formas de singular terminadas en -s, de cualquier cantidad silábica con acento agudo, o las terminadas en -d, -z, -l, -r, y -n, no agrupadas con otras consonantes de cualquier acentuación y número de sílabas, el plural se forma con el morfema -es. A este esquema se someten escasas voces con terminación en consonante diferente. Dentro de este apartado pueden clasificarse los plurales con -s tras de una o dos consonantes, generalmente producto de procesos casi de transliteración de palabras de lenguas extranjeras adoptadas por el español, intentando reproducir gráficamente las estructuras fonológicas de plural y singular extranjero, aunque en el mayor número de los casos lo que se intenta es reproducir la estructura gráfica.

Otra reacción ante palabras extranjeras es someterlas a las estructuras morfológicas castellanas a partir de las formas singulares originales. O gracias a dificultades en la pluralización, usar la forma singular indistintamente.

Sólo en casos excepcionales el plural desplaza el acento de la forma singular.

Con nombres terminados en vocal:

-Los nombres de acentuación grave o esdrújula terminados en vocal no diptongada forman su plural en -s.

-Los nombres singulares agudos, de cualquier número de sílabas, terminados en diptongo -ay (algunas veces -ai), -ey, -oy o en triptongo -uey, forman el plural en -s o -es. En estos casos se presenta variación entre estos dos morfemas en los vocablos provenientes de lenguas indígenas americanas, principalmente antillanas que, como mencionamos en el apartado de fonética y fonología indígena, se caracterizan por el gran número de diptongos que entran en la formación de sus vocablos.

Incluso hay casos donde el español en las adaptaciones de vocablos de lenguas indígenas que lleva y ha llevado a cabo ha tenido que realizar ajustes en sus propias formas de plural, como en el caso de los indigenismos provenientes del Perú, donde aparece además de las formas mencionadas una forma de plural en -aes.

Los escasos nombres terminados en los diptongos y triptongos -au, -ui, -iau, -uau, pluralizan con el morfema -s.

-Los nombres polisílabos agudos, terminados en una sola vocal, principalmente -á, -í, -ú, forman su plural con la desinencia -es, que compite con los casos del punto anterior de desinencia -s. La primera parece gozar de mayor prestigio literario y la segunda es más coloquial y espontánea.

-Los nombres monosílabos terminados en vocal vacilan entre -s y -es en sus formas plurales.

Un caso de este tipo bien definido desde sus primeros registros es el indigenismo cúes < k u , documentado en nuestro corpus y que fue adoptado de la lengua maya y que designa a los característicos templos indígenas mesoamericanos.

En cuanto a los nombres adjetivos, debemos recordar que comparten, como ya lo dijimos, los mismos morfemas de número que los sustantivos.¹⁵

¹⁵ Para este apartado vid: "Morfología" de los nombres sustantivos y adjetivos en el Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, pp. 163-201.

DERIVACIÓN CASTELLANA.¹⁶

Hablar de los procesos derivacionales españoles es hablar de las estructuras mediante las cuales el castellano crea nuevas palabras, transformando las ya existentes formal y conceptualmente en busca no sólo de la operatividad lingüística sino de la regulación de las necesidades léxicas.

¹⁶ En cuanto a la morfología derivacional castellana, es interesantísimo así como importante, en estudios como el presente, acercarse al análisis que de ella hace Antonio de Nebrija en la primera gramática de nuestra lengua, escrita momentos antes de que se efectuara el contacto. Es él quien por primera vez identifica las formas y los procedimientos para la formación de palabras en español, superando a las gramáticas de las cuales había tomado sus patrones de análisis, a pesar de la falta de rigor de su método.

A pesar de la lejanía que puede existir entre el análisis gramatical de una lengua y la realización concreta de la misma, es importante conocer el primero para descubrir los rumbos y las tendencias de la segunda. De ahí que sea importante conocer el primer análisis de nuestra lengua para poder valorar y analizar de manera más clara las pautas que condicionaron el contacto y la manera en que unas lenguas con otras se fueron adaptando.

Elisabeth Beniers en "La morfología derivacional en La Gramática Castellana de Nebrija" (vid) hace el inventario de los sufijos derivacionales que registra y analiza Nebrija, presentándolos de manera paralela al análisis actual de dicha parte de la morfología. De dicha comparación se puede obtener, entre otros elementos, la valoración de la evolución de la lengua, de las concepciones gramaticales y, por supuesto, los cambios del sistema derivacional: el propio inventario de sufijos, su significado, su productividad, etc.

De los sufijos registrados en nuestro corpus, con las significaciones usadas, Nebrija sólo analiza los diminutivos -illo(a), que señala también como despectivo, (ombrezillo, mugerzilla), -ito(a) (ombrezito, mugerzita); el de profesión agente -ero(a) (bavero, capatero); el que señala colección de... -al (robredal); el de lugar -ía (abadía); y el gentilicio -ano(a) (sevillano, castellano). Lo que señala la gran productividad de estos sufijos en el castellano traído a América y lo natural de su adaptación a indigenismos igualmente productivos. Lo que es de extrañar es que la mayoría de ellos no se registra sino hasta el siglo XVII, aunque, por supuesto, esto puede deberse al tipo de corpus. (Ver el apartado de Análisis de los documentos.)

En términos generales, el proceso consiste en la adición de un sufijo a un morfema radical.

Recordemos que el morfema es la más pequeña agrupación de fonemas que cuenta con significado, y pueden ser de dos tipos: la raíz o radical, que en una familia de palabras es la parte invariable, y los sufijos, la parte variable que, a su vez se dividen en dos tipos: flexivos, de los cuales los del nombre han sido señalados anteriormente, y derivativos, sobre los cuales recae directamente el proceso de la formación de palabras. En muchos casos el morfema puede coincidir con la palabra misma y es cuando hablamos de palabras radicales, en el resto de los casos el morfema radical es parte de la palabra.

Así pues, se habla de palabras derivadas sólo cuando éstas mantienen relación fonológica y semántica con la voz primitiva. Pueden considerarse derivadas aquellas palabras cuya configuración fonemática radical se aparte parcialmente de la primitiva, esto es, de la palabra que fundamenta la transformación, de la que parte la derivación, pero dicha primitiva debe existir en la lengua en el momento analizado y las relaciones fonológicas y semánticas deben ser vigentes.

A continuación enumeraremos los sufijos derivativos que han mostrado productividad dentro del corpus analizado, así como sus significaciones semánticas, señalando la documentada en nuestros materiales. Así, veremos los ocho morfemas que han sido registrados como formadores de nuevas palabras adaptados a palabras indígenas, que funcionan normalmente como palabras radicales.

Veremos los sufijos por orden alfabético. Este apartado debe cotejarse con el de Análisis de Documentos:

-AL: Este sufijo genera sustantivos y adjetivos que designan conceptos de relación y pertenencia, al igual que sustantivos que designan lugar en que abunda la designación del radical o morfema primitivo, como es el caso de los indigenismos registrados.

Pueden encontrarse otras designaciones de este morfema, de ahí que este sufijo sea clasificado con dificultad.

-ERA: Este sufijo genera sustantivos abstractos a partir de sustantivos y adjetivos para indicar cualidad, acción o conducta; sustantivos derivados de sustantivos con el significado de colectivo unido al de lugar donde abundan plantas; sustantivos de sustantivos y verbos para indicar lugar u objetos, alimentos, instrumentos, etcétera.

Los indigenismos derivados con este sufijo que hemos registrado pertenecen al segundo tipo, colectivo abundancial.

-ERO (A): Con este sufijo se crean sustantivos y adjetivos provenientes de sustantivos y verbos que indican oficios y ocupaciones, además de adjetivos derivados de sustantivos, adjetivo y verbos que designan caracterización de personas u objetos, cualidades y defectos.

La designación registrada en los indigenismos es la de oficio.

-ERÍA: Este sufijo genera sustantivos abstractos que indican cualidades, acciones o conductas a partir de sustantivos o adjetivos frecuentemente con sufijo -ero; además de sustantivos

para indicar lugar procedentes de derivados de oficios en -ero.

Los indigenismos derivados documentados son del segundo tipo.
-ILLO, -ILLA: Tiene un valor diminutivo o despectivo. Es característica la vitalidad de este sufijo en México más como formador de despectivos que de diminutivos. Incluso este sufijo subsiste en palabras cuyo sentido diminutivo se ha perdido por completo.

-ITO (A): Es el sufijo de diminutivo más frecuente en el español de México. Según José Alemany procede de la partícula -itta del latín vulgar, documentada en las inscripciones de la época imperial en nombres de mujer. Posteriormente se propagó a nombres comunes y al género masculino.

-ANO, -ANA: Sufijo formador de sustantivos y adjetivos gentilicios o indicadores de procedencia, origen, pertenencia, secta, escuela o partido. Los casos registrados son adjetivos gentilicios.¹⁷

-ECO (A): Sufijo gentilicio proveniente de la partícula náhuatl **-t e: c a t l** que indica residencia o procedencia, "persona residente en...", "persona de...". Además este sufijo genera adjetivos designadores de defectos físicos o morales.

Como se ha señalado es la única contribución morfológica de la lengua náhuatl al español.¹⁸

¹⁷ Para ampliar la información de este apartado, vid: José G. Moreno de Alba, *Morfología derivativa nominal en el español de México*, específicamente el "Inventario de sufijos y voces derivadas", pp. 37-134.

¹⁸ Para profundizar en el estudio de la morfología derivacional española en México, vid: José G. Moreno de Alba, *Morfología derivativa nominal en el español de México*.

Veamos pues las adaptaciones morfológicas registradas.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS.

Veamos los tipos de esta adaptación morfológica que aparecieron en nuestro corpus.

FLEXIÓN.

Los morfemas de género y número, como ya dijimos de carácter predominantemente gramatical, forman parte primordial de ese núcleo de la adaptación morfológica que necesariamente se presenta de manera simultánea a la adaptación fonético-fonológica de los indigenismos.

Las necesidades de las estructuras castellanas condicionan la inmediata adaptación de los préstamos tanto a las formas flexivas de género, por ejemplo, de los vocablos provenientes de la lengua náhuatl regularmente masculinos, dada la adaptación fonética de los sufijos absolutivos, y de las lenguas antillanas regularmente femenino, dada la similitud de las desinencias de los préstamos con las formas femeninas españolas, como a las de número, normalmente, singular.

Así, como veremos, a partir de la primera adaptación fonético-fonológica se lleva acabo la segunda en el nivel morfológico.

GÉNERO:

La asignación de marca de género a la palabra indígena se hace primordial en la adaptación dadas las características del sistema español, y ésta se lleva a cabo agregando las formas españolas correspondientes, a partir, sobre todo, de las aparentes similitudes formales de los indigenismos que motivaron cierta cercanía con las marcas de género españolas.

En el caso de la adaptación a las formas de género masculino, creemos que ésta parte de la previa adaptación fonética que lleva a cabo el indigenismo, ya que de ésta surgieron formas similares a las marcas de dicho género españolas.

En el caso de los femeninos las causas son más difíciles de predecir, sobre todo en los casos donde claramente el indigenismo no presenta motivación de género. Esto es, donde nada en el contexto obliga a delimitar genéricamente el indigenismo. Este es el caso de xicara o guicara < x i : c a l l i, que documentada en el siglo XVII, aparece en contextos que no condicionarían una adaptación al género femenino.

No es el caso del resto de los indigenismos adoptados como femeninos donde, en el caso de los singulares, la necesidad tanto como la intencionalidad del vocablo es claramente femenina: casica, aplicado tanto a la mujer que desempeña las funciones del cacique como a la mujer de éste; tarasca, adjetivo aplicado a la lengua; coyota, adjetivo aplicado a una mujer de esa casta; y pipila, aplicado a la hembra del pavo o guajolote (< h u e h x o : - l o t l).

Los femeninos plurales, claramente los motiva la cercanía de la primera adaptación fonética a la forma del femenino española. Son los casos de las palabras indígenas cuya forma es similar o idéntica a las formas del femenino castellano más la forma de plural. En estos casos no indicaremos el siglo del cual proviene nuestra documentación, para evitar repeticiones innecesarias ya que la mayoría de los vocablos clasificados en este apartado se registran en varios de los siglos estudiados.

(Consultar las **Listas de frecuencias por siglos.**)

(A)amilpas < a: m i: l (l i) p a: (n)
canoas < c a n o a
milpas < m i: l (l i) p a: (n)
naborias < n a b o r í a
naguas < n a g u a
petacas < p e t l a: c a (l -l i)
piraguas < p i r a g u a
çapotecas < t z a p o t e: c a (tl).

En los siguientes casos, claramente se puede observar que la asignación de la forma femenina se ha dado sobre la primera adaptación regularmente en masculino, como se ha observado en la adaptación fonético-fonológica, para otorgarle operatividad contextual al indigenismo. Con excepción, por supuesto del citado caso de xicara o quicara.

Siglo XVII:

casica < c a c i q u e
xicara, quicara < x i: c a l l i¹⁹
tarasca < t a r a s c o

Siglo XVIII:

coyota < c o y o: t l

Siglo XIX:

pipila < p i l p i: l²⁰

NOTAS ESPECIALES:

Casos que podríamos llamar especiales en la adaptación española de género, registrados durante el siglo XVII, son los topónimos: Acahuato < A c a h u a t o (a), Guanaj(x)uato < C u a - n a x h u a t o (a), donde el elemento tarasco huata "cerro inclinado", ha tomado una forma masculina tal vez por asimilación genérica al significado: "cerro inclinado" - huato, y no huata que en español sería discordante.

¹⁹ Beatriz Arias registra importantes vacilaciones en la asignación de género a este nahuatlismo, durante los primeros treinta años de la presencia española en el altiplano de México. Documenta xícares, xícaras. Anotando, sin embargo, que la primera realización registrada podía representar el morfema femenino plural -es del asturiano central, del leonés o incluso del castellano de la época, procedente de la quinta declinación latina. Vid: El español mexicano en el siglo XVI, p. 30.

²⁰ En este caso he marcado la forma etimológica en singular por parecerme que a partir de ella el proceso de adaptación de género se podía llevar a cabo más fácilmente que a partir de la forma plural p i p i: l p i p i: l, a pesar de que es esta última la que se presenta como origen etimológico.

Los ejemplos señalados enseguida han tomado la marca de femenino directamente de la forma etimológica por la similitud que guarda ésta con los patrones del femenino castellano. Como en el caso de los femeninos plurales, estos indigenismos fueron simultáneamente adaptados a las formas fonéticas y morfológicas del español. Tampoco indicaremos para estos casos el siglo de procedencia (para tal dato consultar las listas de frecuencias por siglo):

canoa < c a n o a
coa < c o a
chaquira < ch á qu i r a
chi(chi)qua < ch i: ch i: h u a (l -l i)
hamaca < h a m a c a
kina < qu i n a
misteca < M i x t e c a (p a: n)
petaca < p e t l a: c a (l -l i)
suapile < c i h u a: p i l (l i)²¹
tilma < t i l m a (h -t l i)

²¹ En este caso el género castellano está claramente motivado, ya que el indigenismo, acompañado del artículo indefinido en femenino singular, designa, etimológicamente, a una mujer, sua(...) < cihua:(tl), que en el texto se desempeña como curandera o bruja, y que tal vez por un cambio semántico debido a las importantes funciones sociales que llevaba acabo este tipo de mujeres, se le designa como "mujer noble", cihua:(tl) "mujer", pilli "noble" > suapile.

El resto de los indigenismos fue adaptado al género masculino, normalmente, por la similitud que se alcanzó con las formas españolas en la adaptación fonético-fonológica, sobre todo de los sufijos absolutivos de los vocablos nahuas, cuyas realizaciones son:

-tl > Siglos XVI: que, 0

XVII: te, l, 0

XVIII: te, che

XIX: te, c

-tli > XVI: que, te, 0

XVII: tli

XVIII: ta (caso especial), te, tle, 0

-li > XVI: le, 0

XVII: 0

XVIII: le, 0

XIX: le

NÚMERO:

Como ya mencionamos la adaptación a este tipo de flexión se realiza sobre las formas que surgen de la primera adaptación en el nivel de los sonidos, regularmente en singular, utilizando los patrones españoles que ya hemos señalado en el apartado correspondiente al número castellano, por lo que el presente análisis sólo presentará la adaptación a las formas flexivas de plural. Claramente, los casos que presentaremos muestran el tipo hispánico de pluralización.

Siglo XVI:

V + "s":

areyτος < a r e í t o
caçiques < c a c i qu e
calpisques < c a l p i x qu e h
canoas < c a n o a
chichimecas < ch i: ch i: m e: c a (tl) (h)
guachichiles < c u a: ch i: ch i: l i (h u i [tl])
Ypilçingos < [...]tz i n c o
macequales < m a: c e: h u a l (l i)
Matalçingos < M a t l a l t z i n c o
naborias < n a b o r í a
piraguas < p i r a g u a
tamemes < t l a m a: m a
tequjtlatos < t e qu i t l a h t o h

V + "es":

cues < ku.

Siglo XVII:

V + "s":

amilpas < a: m i: l (l i) p a: (n)²²
canoas < c a n o a
chocolates < ch o c o l a t e
hueipiles < h u i: p i: l l i
masequales < m a: c e: h u a l l i
milpas < m i: l (l i) p a: (n)
naguas < n a g u a
nopales < n o h p a l l i
petacas < p e t l a: c a (l l i)

V + "(o)s":

tequios < t e q u i t l²³

C + "es":

cacomites < c a c o m i t l
maqueyes < m a g u e y
mayses < m a h i s
mecates < m e c a t l
petates < p e t l a t l

²² Los casos amilpas y milpas, representan casos de sustantivación de la partícula que indica calidad locativa en náhuatl, p_a: n, en estos casos "sobre, en", y con ello un posible cambio de función sintáctica del nombre circunstancial original.

A: m i: l (l i) p a: n "en la tierra de regadío",
 m i: l (l i) p a: n "en la sementera". (Ver **Glosario**.)

²³ La pluralización de este vocablos requirió la formación de un contexto apropiado para cualquiera de los tres morfemas del plural castellano, en este caso la adopción de la vocal o y la consecuente formación de un diptongo, condiciona la pluralización mediante el morfema -s. (Ver el apartado sobre Número castellano en las Notas sobre morfología castellana en la primera parte de este capítulo.)

C + "os":

c(s)igarros < z i z a r o s i k ' a r²⁴

Siglo XVIII:

V + "s":

chocolates < ch o c o l a t e
milpas < m i: l (l i) p a: (n)
naguas < n a g u a
topiles < t o: p i: l e h
tlaguehuales < t l a: q u e: h u a l l i
xicalpestles < x i: c a l p e t z t l i

C + "es":

maqueyes < m a g u e y
malacates < m a l a c a t l
paliacates < p a' l y a c a t l
petates < p e t l a t l
popotes < p o p o: t l

Siglo XIX:

V + "s":

chiles < ch i: l l i
tonachiles < t o: n a ch i: l l i
milpas < m i: l (l i) p a: (n)

C + "es":

Tepetates (locativo) < t e p e t l a t l
cajetes, caxetes < c a x i t l
maquelles < m a g u e y

²⁴ Como ya hemos señalado el indigenismo cigarro presenta gran fluctuación en su forma etimológica. Además de las presentadas documentamos zicar y xigar.

DERIVACIÓN:

Al igual que la flexión los morfemas derivativos españoles se unen a los vocablos indígenas ya adaptados fonéticamente, los cuales, como ya mencionamos funcionan regularmente como palabras radicales. (Ver página 23: Derivación castellana.)

Siglos XVI y XVII:

Adjetivación mediante el sufijo gentilicio castellano (ana):

mexicana < m e : x i h c a t l

Siglo XVII:

-illo: apastlillo < a p a z t l i
bejuquillo, bexuquillo < b e j u c o²⁵

-illa: petaquilla < p e t l a : c a l l i
Tlascalilla (locativo) < T l a x c a l l a n²⁶

-era(s): nopalera(s) < n o h p a l l i

Siglo XVIII:

-al: maqueyal < m a g u e y

-era: maquellera < m a g u e y

-ero: pulquero < p u l q u e
sigarero < z i z a r o s i k ' a r

²⁵ En este caso la adaptación morfológica con el sufijo derivativo -illo trajo consigo un cambio semántico, como veremos en el apartado correspondiente a este tipo de adaptación.

²⁶ Para justificar el origen de este topónimo citemos su documentación: "... el año próximo pasado de mill y seiscientos y veinte y uno, segunda semana de quaresma, y día martes, a lo que se acuerda, se fue a confesar en el pueblo de Tlascala o Tlascalilla -que ambos nombres tiene- cerca de San Luis con un religioso francisco, que a la sazón era guardian de aquella doctrina, llamado fray Estevan..." (1622, Tancitaro [87]).

- illo: tenatillo < t a : n a h t l i
-ería: chocolateria < c h o c o l a t e
pulquería < p u l q u e
sigarería < z i z a r o s i k ' a r

Siglo XIX:

- ero: pulquero < p u l q u e
-ería: pulquería < p u l q u e

Un caso con sufijo de diminutivo:

- ito: tepetatito < tepetate < t e p e t l a t l

CASOS ESPECIALES.

Un caso difícil de clasificar debido a la falta de análisis etimológico, registrado durante el siglo XVII, es el adjetivo gentilicio tarasca < T h a r e s, donde se podría observar la amalgama del sufijo gentilicio castellano de origen náhuatl eco < -t e : c a t l, plural -t e : c a h (persona residente de + lugar, aunque en este caso es el nombre de un dios de la zona), con género femenino. Aunque esta solución es muy poco probable.

El caso de misteca, también documentado en este siglo, podría representar una asimilación que podríamos llamar semántica a dicho sufijo gentilicio eco, en femenino, y no formal ya que el vocablo proviene del topónimo M i x t e c a p a : n.

La adaptación a nombre adjetivo en castellano sólo ha representado la pérdida de la partícula locativa -p a : n, quedando como desinencia un morfema idéntico al gentilicio.

También durante el siglo XVII se registra la primera documentación en nuestro corpus del vocablo c(s)igarro, atribuido a la lengua maya y cuya etimología parece provenir del verbo "fumar" cuya forma original en esta lengua puede ser z i z a r o s i k ' a r. De cualquier forma su adaptación al español designaría un tipo de sustantivación verbal, con género masculino.

Además del caso citado, en el siglo XVIII se presentan dos más de sustantivación verbal:

[hacer] chipaguas < ch i p a : h u a "limpiar(se), purificar(se)".

[hacer] tepoxtocas < t e p o t z t o c a "seguir a alguien".²⁷

Como hemos observado, es claro que el contacto que se produjo entre estos complejos lingüísticos no produjo de ninguna manera cambios en las estructuras morfológicas. Cada lengua quedó inalterada al entrar en contacto con la otra. Fueron sólo los elementos adoptados, tanto de una como de otras lenguas, los que se sometieron a cambios, regularmente adaptándose a las estructuras correspondientes, en este caso las españolas que, a partir de la

²⁷ La documentación de estos verbos sustantivados dice: "Que de facto fue la declarante con la dicha Maria Ochoa, y el yndio la volvió a curar en la forma antesedente, con el agregado de darle a comer un poco de copal, disiendo que lo comiera para que se hiziera chipaguas su alma -que es limpiarse-. Y que hiba hasiendo tepoxtocas a quien le hasía daño -que fue desir estava ya en su seguimiento- y que dia viernes no la llevara a curar". (1750, San Andrés Chalchicomula [233].)

primera adaptación fonético-fonológica, convierte los préstamos en lo que serían propiamente radicales a los que unirá sus sufijos de manera casi simultánea. Lo que muestra una completa integración a las estructuras fonético-morfológicas, pues la vacilación en éste que podríamos llamar segundo nivel es casi nula.

ADAPTACIÓN SEMÁNTICA.

"De entre todos esos pequeños detalles, lentamente acumulados a lo largo de los siglos y fielmente transmitidos de generación en generación, únicamente se emplean unos cuantos para asignar al animal o a la planta, una función significativa dentro de un sistema. Ahora bien, ha de saberse cuales serán éstos, puesto que de una sociedad a otra, aún cuando se trate de la misma especie, la similitud varía". Esta afirmación que hace Lévi-Strauss en La Pensée Sauvage, nos servirá de pauta para acercarnos al estudio de la adaptación del mundo mesoamericano al mundo europeo hispano.

Hemos intentado hasta el momento recorrer las estructuras formales del proceso de adaptación. Resta ahora, dadas las condiciones que marcó el contacto entre las lenguas amerindias y la española, tocar la última estructura que ha recibido clara influencia sustrática: la semántica. Si en las estructuras analizadas, la fonético-fonológica y la morfológica, claramente se han encontrado rasgos que comprueban el necesario mestizaje lingüístico, la estructura semántica del español encierra además el núcleo de este mestizaje cultural.

Los nuevos conceptos y la nueva ideología a la que dio lugar el encuentro de estos dos mundos se encierra en la renovación obligada del significado frente a las perspectivas de un nuevo mundo. Hablar de adaptación en cualquier nivel lingüístico es hablar de ajustes culturales, también a todos niveles, contenidos

de manera esencial en la lengua, principalmente en las estructuras del significado. En ella se pueden encontrar las bases ideológicas que caracterizan todo grupo humano. Si la lengua es al mismo tiempo el receptáculo y el conducto de la esencia de un pueblo, las estructuras del significado son el núcleo de ella. Cada rasgo cultural caracterizador marca de manera definitiva el área semántica de la lengua.

Sin embargo, acceder a ella implica obstáculos que no se han salvado a pesar del adelanto de las investigaciones en esta área. Hasta ahora hemos partido de una idea estructural de la lengua donde cada uno de sus niveles constituyen subestructuras: fonético-fonológica, morfológica, sintáctica, semántica. Sin embargo, esos niveles son de naturalezas distintas e implican diferentes métodos de análisis. Hasta el momento las estructuras formales de la lengua han encontrado principios básicos de análisis gracias a su naturaleza bien definida, a sus estructuras cerradas. Sin embargo, el nivel semántico no cuenta con ellos. Las estructuras semánticas contenidas en el léxico de una lengua son absolutamente abiertas y en muchos casos indefinidas. De ahí la dificultad para su estudio.

Hablar de adaptación semántica de indigenismos no implicará someterlos sólo al quehacer estrictamente lingüístico, al análisis únicamente formal de la lengua, sino iniciar el viaje por los ámbitos más profundos de la cultura, empezar a observar de manera más precisa y directa en qué consistió ese tan afamado mestizaje cultural del Nuevo Mundo.

Para ello debemos partir de la idea de que el encuentro entre dos culturas implica el duro enfrentamiento entre sus visiones del mundo, ya que de no ser así jamás se comprendería los largos años de disputas culturales que nos han llevado al mestizaje. Para ambos mundos, en este caso el indígena y el castellano, sometidos a condiciones tan extraordinarias como una conquista en las que se produjo el encuentro, éste significó, en primera instancia un golpe a la base de sus estructuras conceptuales. Imaginemos solamente la impresión que puede producir el encuentro con seres humanos completamente diferentes a uno mismo, con otra fisonomía, con otra lengua. Claras son las crónicas al describir las reacciones de terror que se produjeron en el mundo indígena al observar por primera vez a los españoles y todos los mitos que se crearon alrededor de ellos, intentando dar una explicación coherente con su cultura a la existencia de aquellos seres completamente nuevos. No fueron distintas las reacciones del español ante un mundo que jamás imaginó. Sin embargo, la respuesta posterior fue distinta. De un primer momento de admiración total, antecedido con toda seguridad también del miedo a lo desconocido, recuperaron rápidamente la seguridad de ser los conquistadores, y se encauzaron a la dura faena de la integración a un mundo que, aunque distinto, querían dominar, sabedores, gracias a su larga historia de mestizajes, que la mejor manera de conquistar a un pueblo era asimilándose a él. Y para ello iniciaron con un mecanismo tan poderoso como es la lengua. Sólo recordemos la colosal tarea que llevaron a cabo los frailes misioneros en el aprendizaje de las lenguas indígenas.

Pero, mientras ellos lo dominaban, el mundo indígena fue dejando su huella en la lengua del conquistador, en la clara necesidad de nombrar la nueva realidad.

Iniciemos este recorrido, hacia la mutua asimilación cultural de estos pueblos, a través de la lengua.

Para ello hemos estructurado este capítulo en apartados que analizarán los puntos más importantes de la adaptación semántica. Después de observar los primeros datos de esta investigación, como número de indigenismos, frecuencias y lenguas de procedencia por cada uno de los siglos analizados, abriremos un apartado donde presentaremos aquellos vocablos que han sido difíciles de clasificar genealógicamente, para observar las dificultades que se abren en este tipo de análisis lexicográficos. Posteriormente revisaremos la adaptación de los nombres de persona y de lugares que hemos registrado. Continuaremos con la clasificación por campos semánticos de los indigenismos documentados y los cambios semánticos a los que se han sometido, para culminar con las estrategias de definición o explicación a las que recurrió el discurso conquistador en la búsqueda de la asimilación de conceptos.

Veamos en primer lugar los vocablos de lenguas indígenas que hemos documentado, así como su lengua de procedencia.

Se han documentado vocablos de ocho lenguas indígenas: arahuaco insular, caribe continental, cumanagota, cuna, maya, náhuatl, purépecha, quechua y algunos de difícil clasificación genealógica. En total, a lo largo de los siglos analizados,

registramos 95 indigenismos con 377 frecuencias. De ellos, 28 aparecen en el siglo XVI con 78 frecuencias. En el siglo XVII, 36 con 158 frecuencias. En el XVIII, 44 indigenismos y 104 frecuencias. Y por último el XIX con 14 indigenismos y 37 frecuencias¹.

Para observar con mayor detalle la importancia de estos datos numéricos hemos elaborado gráficas por indigenismos y frecuencias donde incluimos los porcentajes correspondientes. Dichas gráficas corresponden a nombres sustantivos y adjetivos. En ellas se observará la importancia de la lengua náhuatl como fuente principal de préstamos, pero el mayor número de frecuencias en vocablos de origen insular. De ambas lenguas proviene el mayor número de préstamos.

Observemos primero una lista donde aparecen los vocablos con todas las realizaciones ortográficas registradas, organizados por tipos de palabras (sólo incluimos sustantivos, adjetivos y antropónimos, por representar el núcleo más importante de un análisis semántico)² y agrupados por lengua de procedencia.

¹ Estos datos sólo se refieren a los nombres sustantivos, ya que son el centro de este análisis semántico. El número de adjetivos y antropónimos se ha citado en la **Introducción**. Además, para mayor precisión se pueden consultar las listas de frecuencias en el **Apéndice**, donde se encontrarán también los topónimos documentados.

² Para la lista de topónimos véase el **Apéndice**.

CLASIFICACIÓN POR LENGUAS.**SUSTANTIVOS.****ARAHUACO INSULAR:**

1	agi
2	areyto
3	bexuquillo, bejuquillo
4	[bo]hio
5	canoa, canoas
6	carey
7	casica
8	caçique, casique, cazique, caçiques
9	coa
10	hamaca
11	mais, maiz, mays, mayz, mahiz, mayses
12	magueyal
13	magueller
14	maguelles, magueyes
15	naborias
16	naguas
17	tavaco

NÁHUATL:

1	amilpas, Amilpas
2	apastlillo
3	atule, atole
4	cacao
5	cacomites
6	cajete, cajetes, caxetes
7	calpisques
8	caçonçi, caçonzi, casulçin, cazonçi
9	cocoliste
10	copal
11	chapopote
12	chichigua, chigua
13	chichimecas
14	chile, chiles
15	chipaguas
16	guachichiles
17	guisajoles
18	quepil, huepil, huepiles
19	Ypilcingos
20	ystle
21	xicara, guicara
22	maçeguales, maseguales
23	malacates

24	Matalçingos
25	mecate, mecates
26	mescal
27	metate
28	milpa, milpas
29	misteca
30	nopales
31	nopalera, nopaleras
32	ocotes
33	paliacates
34	pantle
35	papas
36	petaca, petacas
37	petaquilla
38	petate, petates
39	peyote
40	pipila
41	popotes
42	sacate
43	suapile
44	tameme, tamemes
45	tapanco
46	tata, (tata padre)
47	tecomate
48	temascal
49	tenatillo
50	tepache
51	tepalcate
52	tepetate
53	tepetatito
54	tequios
55	tepoxtocas
56	tequjtlatos
57	tilma
58	tipusque
59	tonachiles
60	topile, topiles
61	tlaquehuales
62	trianguex
63	xicalpestles
64	Çapotecas

MAYA:

1	cigarro, zigarro, sigaro, cigarros, sigarros
2	sigareria, sigareri[a]
3	sigarero
4	cues

CUNA:

1 chaquira

CUMANAGOTA:

1 mico

CARIBE CONTINENTAL:

1 piraguas

QUECHUA:

1 kina

DIFÍCIL CLASIFICACIÓN:

1 chocolate, chocolates
 2 chocolatería
 3 Piru
 4 pulcre, pulque
 5 pulquería
 6 pulquero

ADJETIVOS.**NÁHUATL:**

1 coyota
 2 chichimecas
 3 mexicana
 4 misteca
 5 otomi

DIFÍCIL CLASIFICACIÓN:

1 tarasca

NOMBRES PROPIOS³.

ARAHUACO INSULAR:

- 1 el [caballo] Naquas Blancas

NÁHUATL:

- 1 Po. Cacamatl
 2 Ciquacazi
 3 alias el Cuate
 4 Juan Chimal, Juan Antonio de Chimal,
 Juan Anttonio Chimal de Leon
 5 Montercuma, Motecuma, Mutecuma
 6 Motolinja
 7 [alias] Pochi, la Pochi
 8 Uchilobos

PURÉPECHA:

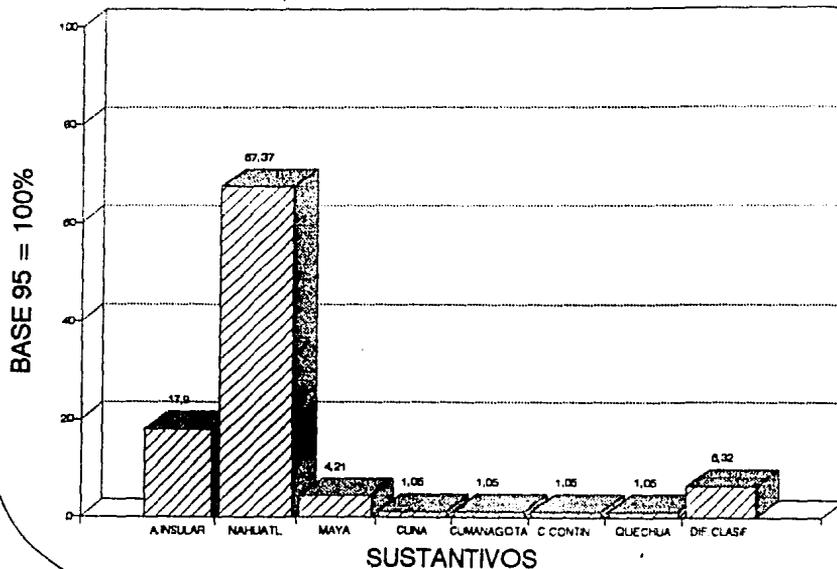
- 1 [Antonio Juan Apatzi]
 2 alias el Guarachi

DIFÍCIL CLASIFICACIÓN:

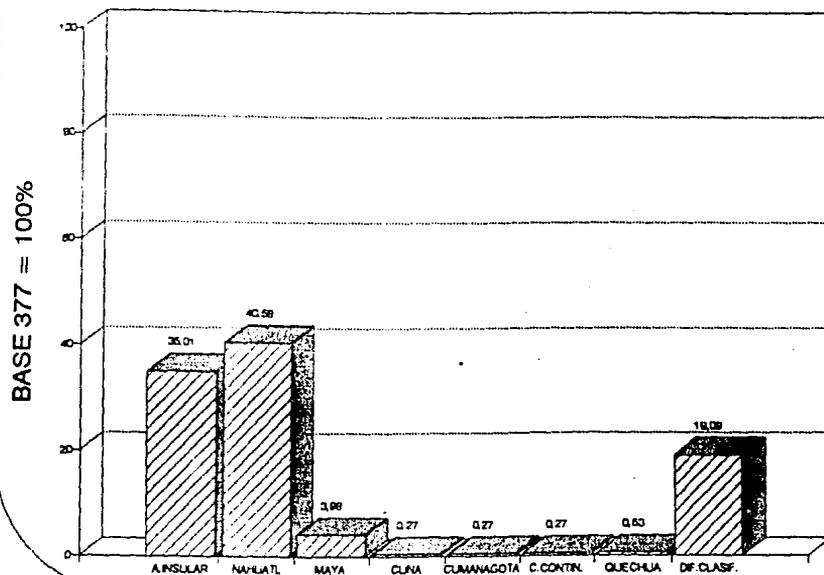
- 1 Hiermo Hastanhua
 2 Casilda de Nunatone
 3 [alias el] Piranga, Pirangas
 4 Joan Xancol

³ Incluimos exclusivamente los nombres de personas, dioses y animales. Como hemos visto, el resto de las categorías de los nombres propios que han sido clasificados por lenguas: sustantivos y adjetivos, han sido tratados de manera separada.

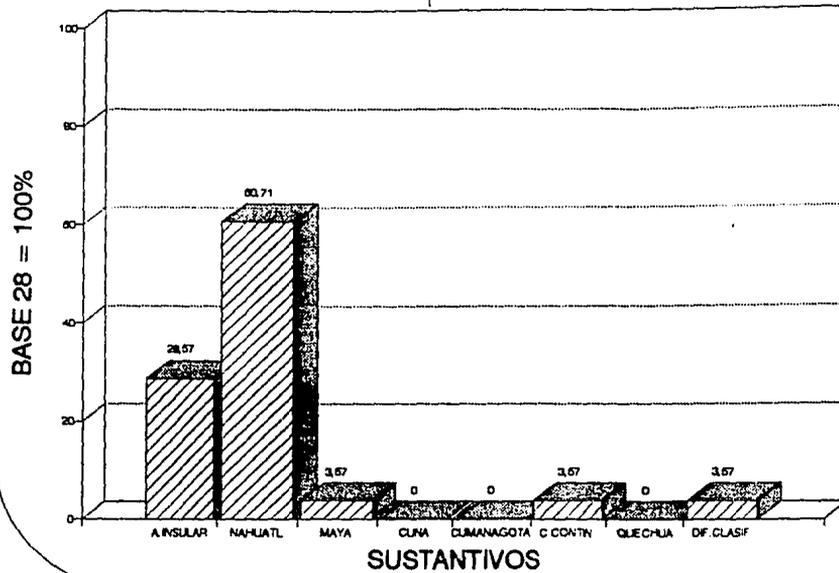
LINGÜAS INDÍGENAS (TOTALES GENERALES)
TOTAL INDÍGENISMOS (1525-1816)



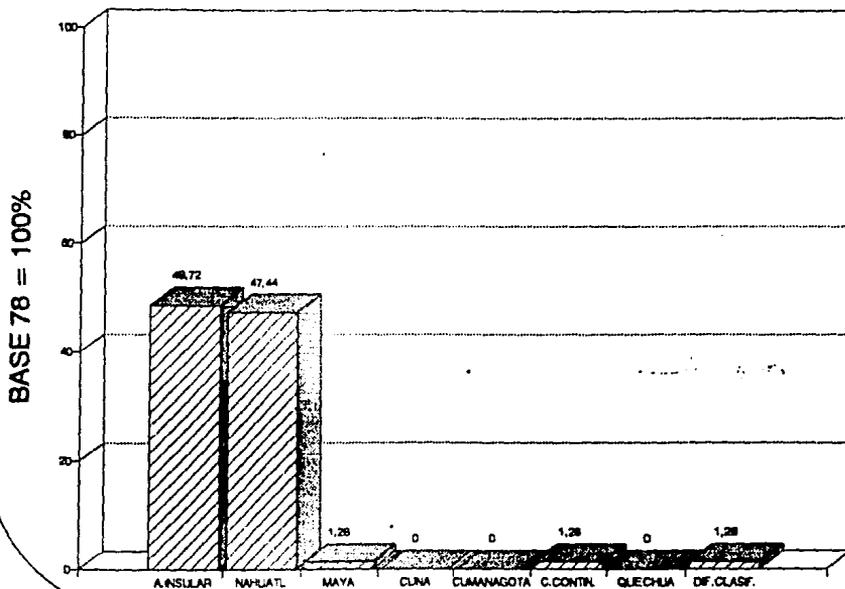
TOTALES GENERALES
TOTAL DE FRECUENCIAS (1525-1816)



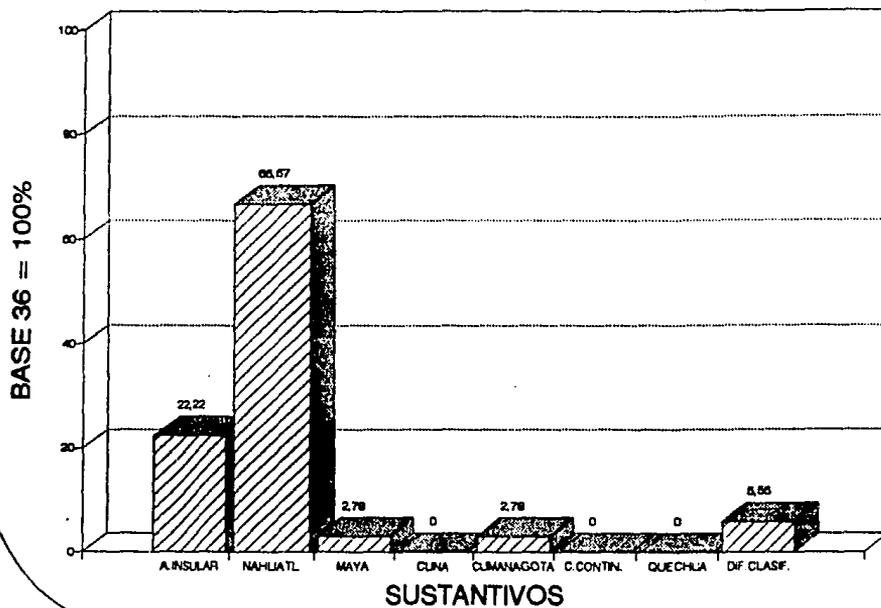
LENGUAS INDIGENAS
TOTAL INDIGENISMOS (SIGLO XVI)



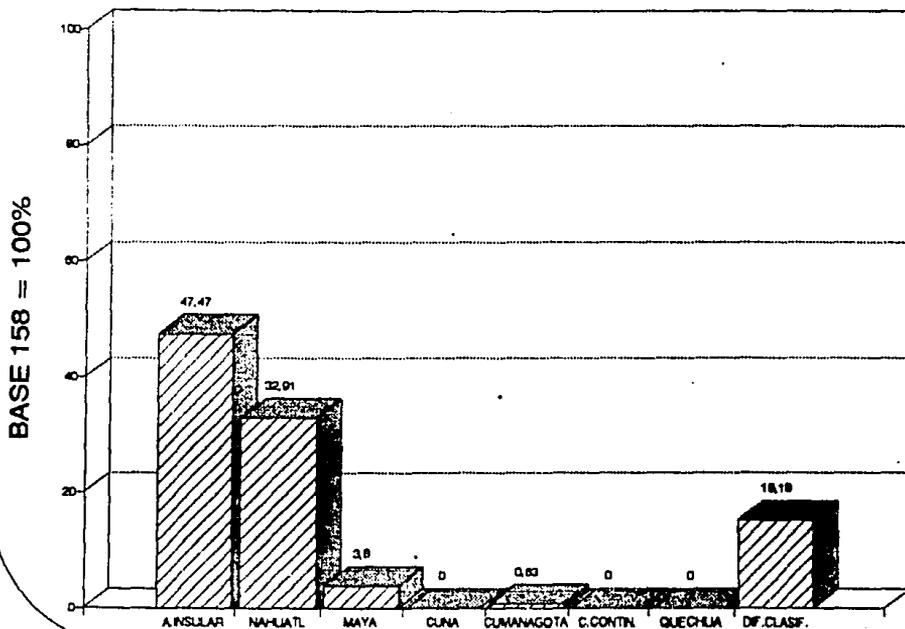
TOTALES GENERALES
TOTAL DE FRECUENCIAS (SIGLO XVI)



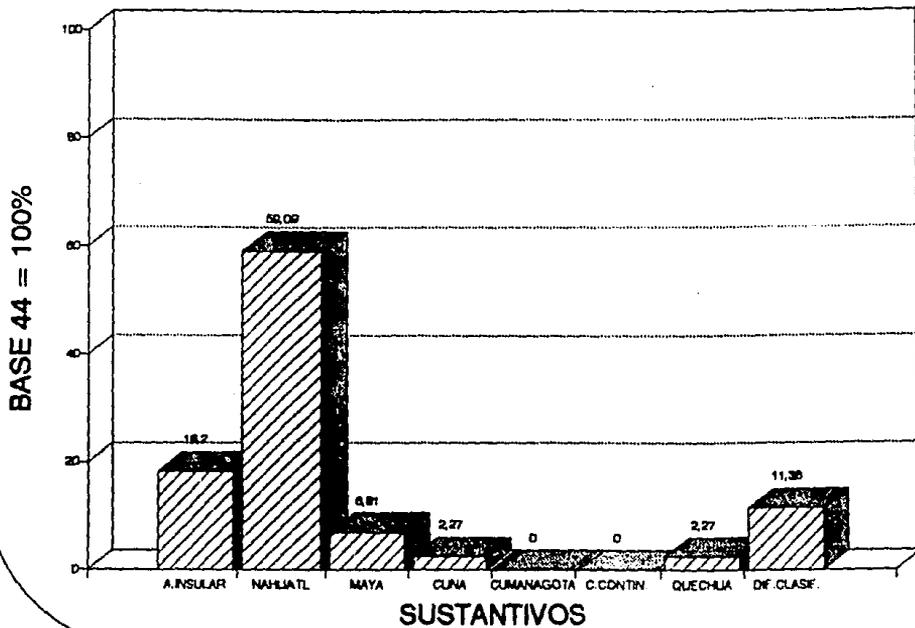
LENGUAS INDIGENAS
TOTAL INDIGENISMOS (SIGLO XVII)



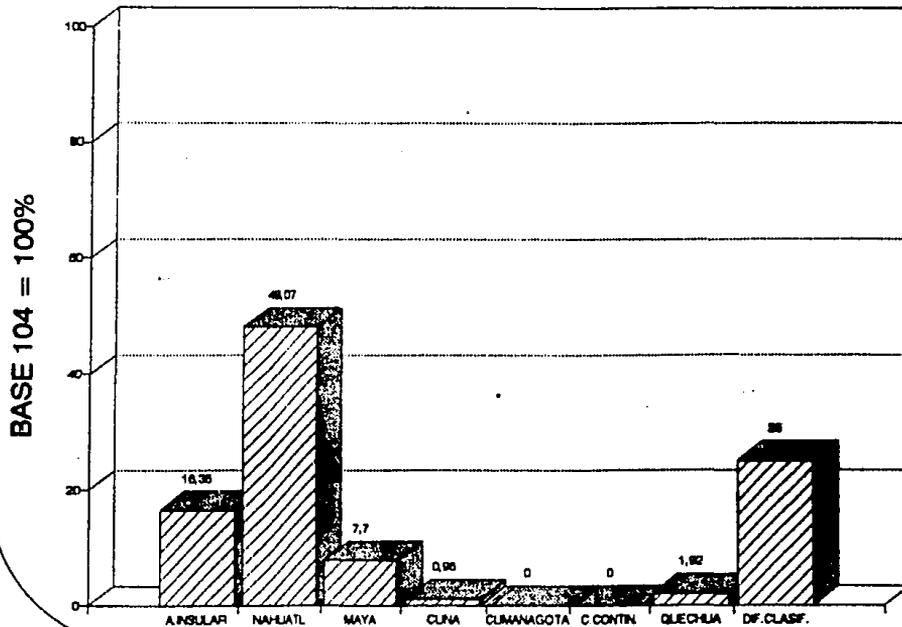
TOTALES GENERALES
TOTAL DE FRECUENCIAS (SIGLO XVII)



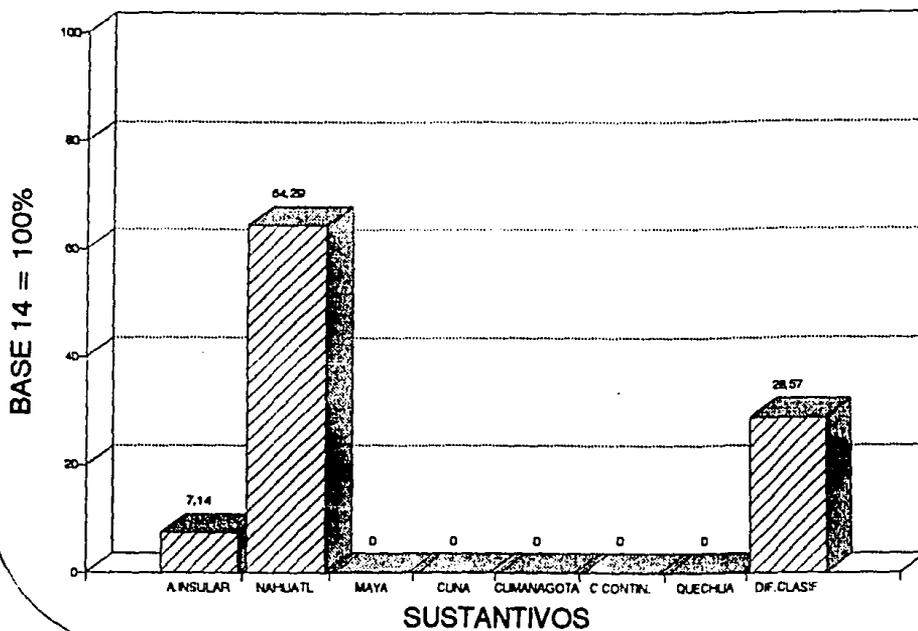
LENGUAS INDIGENAS
TOTAL INDIGENISMOS (SIGLO XVIII)



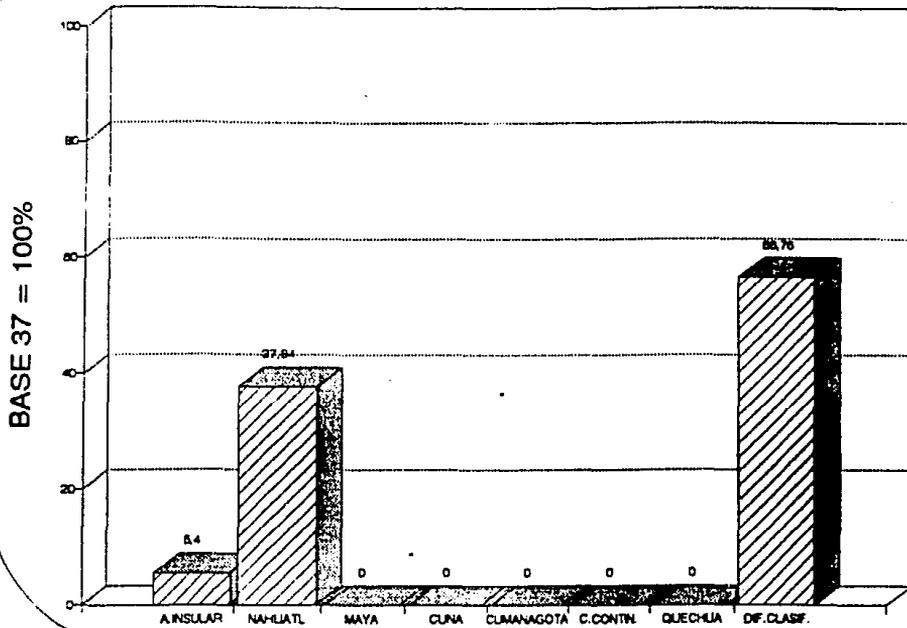
TOTALES GENERALES
TOTAL DE FRECUENCIAS (SIGLO XVIII)



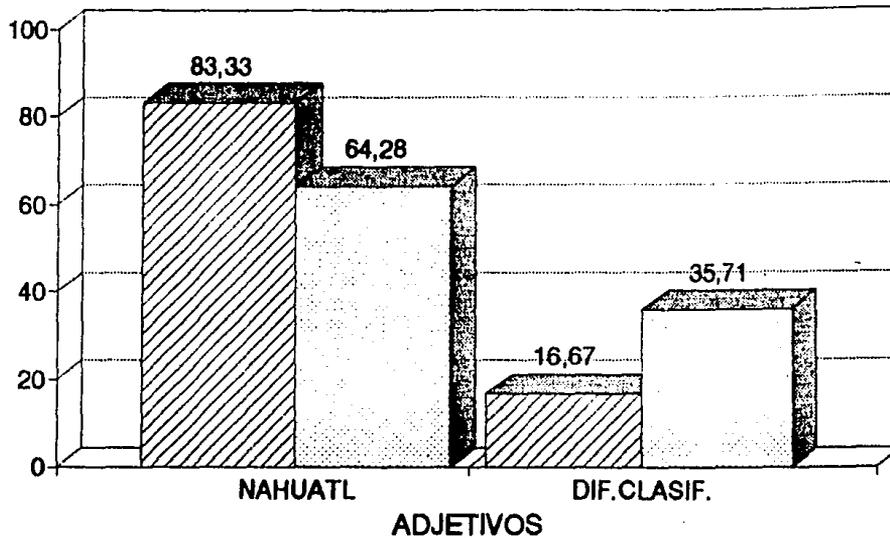
LENGUAS INDIGENAS
TOTAL INDIGENISMOS (SIGLO XIX)



TOTALES GENERALES
TOTAL DE FRECUENCIAS (SIGLO XIX)

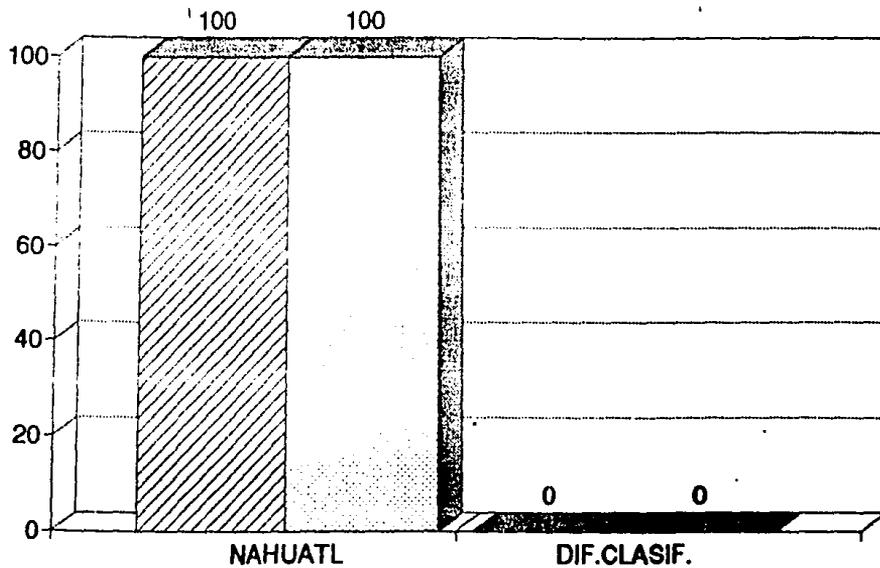


TOTALES GENERALES
1525-1816



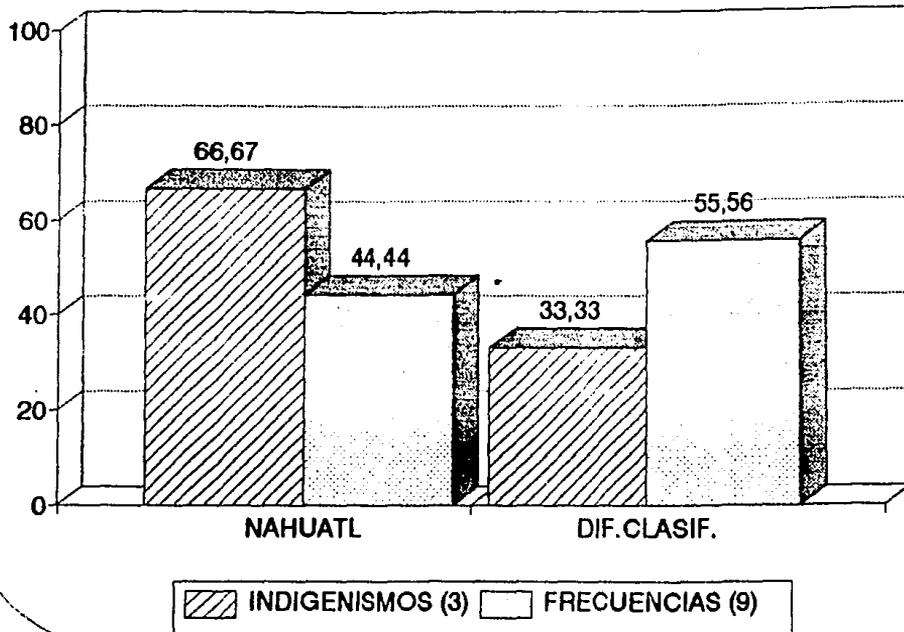
 INDIGENISMOS (6)  FRECUENCIAS (14)

TOTAL ADJETIVOS
SIGLO XVI

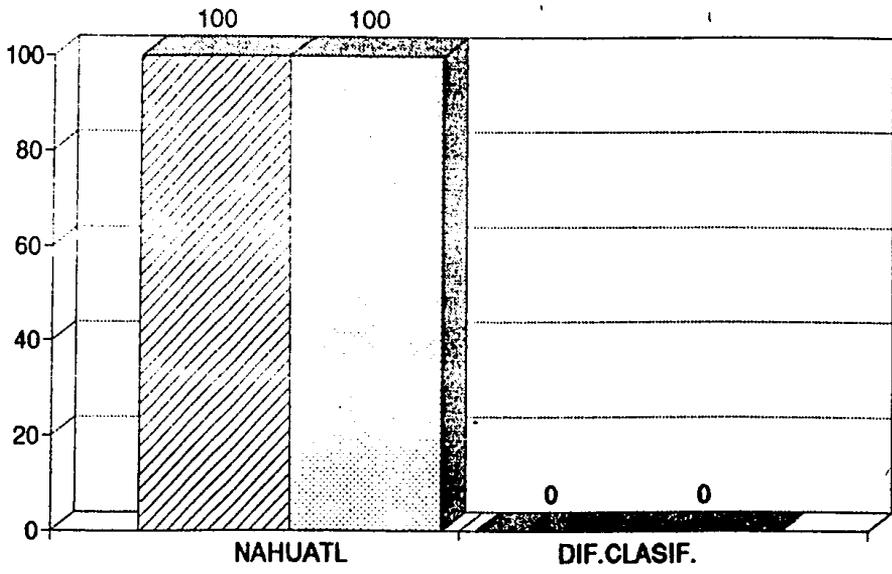


INDIGENISMOS (3) FRECUENCIAS (4)

TOTAL ADJETIVOS
SIGLO XVII



TOTAL ADJETIVOS
SIGLO XVIII



INDIGENISMOS (1) FRECUENCIAS (1)

VOCABLOS DE DIFÍCIL O DISCUTIDA CLASIFICACIÓN GENEALÓGICA.

Centro de discusiones constantes ha sido nuestro tema de estudio. Distintos criterios han no sólo influido sino en muchas ocasiones entorpecido el deslinde preciso del contacto entre lenguas indígenas y el español de América. Negar o aceptar indiscriminadamente la influencia del sustrato indígena han sido los lugares comunes en este tipo de estudios.

Los problemas desde esta perspectiva han sido variados. Uno de los más importantes es la clasificación genealógica de vocablos que caracterizan el léxico de los pueblos americanos, muchos de los cuales han sido adoptados por un gran número de lenguas en todo el mundo. Debido a esto, hemos decidido abrir este apartado donde presentaremos las teorías más discutidas acerca del origen de varios de los vocablos que hemos documentado y a los cuales se les ha atribuido generalmente procedencia americana. Numerosas discusiones se han planteado acerca de la genealogía de infinidad de estos vocablos. Los protagonistas comunes, partidarios de las lenguas del viejo continente e indigenistas americanos, y, en los casos extremos, partidarios de distintas lenguas americanas.

Cultural e históricamente, es importante recorrer los caminos de todas estas discusiones y especulaciones lingüísticas, sobre todo para emprender la búsqueda de pruebas documentales que

solidifiquen la investigación en este campo.

La finalidad principal de este apartado es abordar las teorías que se han manejado alrededor de la clasificación genealógica de algunos vocablos. No todos los que vamos a presentar forman parte del apartado de difícil o discutida clasificación genealógica. Algunos de ellos, a pesar de tener bien definida su procedencia, se han sometido a discusión. Observar los criterios que se han manejado es el objetivo principal.

COCO.

Coco es un término que no se ha incluido dentro de nuestro grupo de indigenismos gracias a la casi general aceptación de su procedencia portuguesa como designador del fruto del cocotero. Sin embargo, es interesante observar que hay quienes han atribuido su origen a la lengua aimara y que un episodio histórico casi anecdótico parece demostrar lo contrario.

Corominas afirma que el vocablo pertenece originalmente al lenguaje infantil europeo y designaba agallas y frutos esféricos; posteriormente el vocablo se aplicó al fantasma infantil y a partir de éste se aplicó al fruto del cocotero. Éste es un árbol procedente de las riberas del Índico que se extendió por el Pacífico. En los tiempos del encuentro, según afirma Oviedo, existían algunos en el istmo de Centroamérica.

Parece ser que en 1498, Vasco de Gama y sus compañeros bautizaron este fruto. Corominas piensa que el vocablo fue inventado por estos portugueses para nombrarlo en su primera

expedición a la India, iniciada un año antes de la fecha que hemos señalado, ya que en ninguna de las lenguas de esta zona asiática se encuentra alguna palabra análoga a coco, y parece ser que el vocable permaneció ajeno por mucho tiempo a los dialectos portugueses empleados en los mismos territorios.

Los cronistas coetáneos afirman que el nombre se aplicó por comparación de la cáscara y sus tres agujeros, con una cabeza con ojos y boca, como la del coco o fantasma infantil⁴. Así, aparentemente, las crónicas atestiguan su descendencia portuguesa y su falso origen aimara.

Marcos A. Morínigo, sobre la misma línea que marca esta teoría, presenta datos un tanto alejados de los anteriores. Él dice que Vasco de Gama utilizó el término por primera vez para designar al fruto en 1526 en la India, gracias a su semejanza antes descrita con el fantasma llamado coco mucho tiempo antes en portugués.

El problema básico entre las exposiciones de estos dos estudiosos se encuentra claramente en las fechas. Sin embargo, también es claro que Morínigo comete un error al afirmar que fue en 1526 cuando Gama bautiza al coco, ya que el navegante muere en 1524 en la India.

⁴ Para ver la primera documentación registrada de las distintas designaciones de este vocable, vid: Corominas, Diccionario crítico etimológico..., t. 1, pp. 829-830.

CIGARRO.

Cigarro es otro de los indigenismos más controvertidos. Originalmente se creyó que el término derivaba de cigarra por la similitud que guarda con el cuerpo cilíndrico y oscuro de este animal. Corominas asegura que éste es su origen y piensa que no existen pruebas suficientes para asegurar que el término tiene origen maya, a pesar de que son los códices de esta zona los más antiguos en representar hombres fumando y que la costumbre es llevada a Europa desde América. Lo cierto es que no se documenta la voz sino hasta después de haber introducido esta costumbre en el viejo mundo, lo cual muestra cierta lógica histórica ya que los registros en lengua española serían los elaborados por conquistadores que ya han adoptado la costumbre, y si existieran registros anteriores serían los elaborados por indígenas en sus lenguas aborígenes. Hay que recordar que cigarro es un vocablo ya adaptado a la lengua española.

A pesar de que esta costumbre es observada por los españoles en el primer viaje de Colón y Las Casas la describe a la par de estos primeros observadores, no se registra nunca la palabra cigarro, ni en éstos ni en otros cronistas del XVI y casi la totalidad del XVII, siendo que para 1570 ya se fumaba en Europa. Corominas señala que sólo se han documentado ejemplos de 1680 y posteriores. Nuestra primera documentación data de 1689.

La teoría mayance, que en realidad presenta confusiones etimológicas, señala que el término procede del sustantivo maya sik', si:'c, cig o jig que significa 'tabaco', 'cigarro' o 'pipa'.

Aparentemente, de este sustantivo deriva el verbo zizar, sik'ar, zicar, xígar, sicar o jigar, 'perfumar' o 'fumar', dice Corominas, 'chupar' en maya arcaico afirman otros; chupar se ha usado frecuentemente para remitir al significado de fumar no sólo en nuestros documentos sino también en la actualidad. Sin embargo, debemos señalar que los anteriores datos etimológicos no los hemos encontrado en los diccionarios del maya consultados⁵, todos ellos han sido tomados de estudios hispánicos.

La oposición lingüística que presenta Corominas a esta propuesta es la "inverosímil" adaptación de un sustantivo a partir de un verbo. A lo que podemos aducir, para comprobar que no es tan imposible esa adaptación hispánica, con materiales de nuestro propio corpus, ejemplos de sustantivación verbal procedentes de náhuatl, aunque no productivos en la actualidad. (Véase el capítulo sobre Adaptación Morfológica.) La Enciclopedia de México (s. v. cigarro) señala que la denominación surge después de la conquista de Yucatán, pero no presenta documentación. La Real Academia Española no pone en duda el origen maya de este vocablo.

⁵ M. Swadesh en el Diccionario de elementos del maya yucateco colonial y Cristina Álvarez en el Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial no registran ninguna de estas formas, y para 'cigarro' presenta la entrada cham-al.

CHOCOLATE (Y CACAO).

Con toda seguridad chocolate ha sido el término indígena más discutido. No se sabe cuándo se empezó a usar el vocablo entre los pueblos nahuas y ni siquiera si realmente era de uso común antes de la dominación española. Fácilmente se pueden documentar nombres de bebidas preparadas con granos de cacao, en los cuales se conjuga siempre el término náhuatl cacahuatl pero nunca chocolate o algún término o elemento cercano. Incluso nuestros documentos registran en 1555 una referencia a la acción de beber cacao (Véase **Glosario**).

La documentación del término chocolate es bastante tardía, regularmente finales del siglo XVI⁶. Nosotros lo registramos por primera vez pluralizado en un texto de 1618: "una caxuela de chocolates". Esto ha hecho sospechar a estudiosos como Dávila Garibi y Corominas que el término puede ser un neologismo surgido después de la conquista hasta muy avanzado el siglo XVI.

Veamos las teorías que giran alrededor del origen de este vocablo:

Dávila Garibi sugiere que el término fue creado por los españoles para distinguir dos tipos de bebidas distintas cuyo ingrediente principal era el cacao: chocolate para la bebida de cacao azucarada, generalmente con leche y que se servía caliente en las mesas de criollos y españoles, y cacahuatl para las bebidas

⁶ P. Boyd-Bowman en el Léxico hispanoamericano del siglo XVI la registra por primera vez en 1581; Corominas en su Diccionario crítico etimológico... presenta chocollatl de 1580 y en 1590 chocolate; Hugo A. Mejías en Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII, presenta al parecer la misma documentación de Boyd-Bowman en 1581.

indígenas sin leche, sin azúcar y fría, de variados aromas y sabores⁷.

Claramente, esta idea presenta al chocolate, término y bebida, como producto del mestizaje cultural, e indirectamente la separación que se produjo entre el mundo conquistador y el mundo indígena⁸.

Esta teoría puede, indirectamente, ser apoyada por la de Corominas que dice que el vocablo bien pudo ser originado por alguna de las comunes corrupciones españolas a algún vocablo indígena.

En cuanto al aspecto etimológico también se ha especulado mucho: se ha dicho que viene del náhuatl cho:ca "llorar" y a:tl "agua" > "agua que gime"; que es onomatopéyico del ruido choco, choco, choco que se produce al batirlo con el molinillo, más a:tl (Thomas Gage); que procede de las formas, completamente extrañas al náhuatl, choco "cacao" y latl "agua" (Diccionario de la Real Academia, ed. 1970); que surge de la simplificación del compuesto náhuatl pochokakawatl (de pochotl "ceiba", que fue uno de los ingredientes más comunes y kakawatl "agua de cacao" (Corominas);

⁷ Vid: J. Ignacio Dávila Garibi, Nuevo y más amplio estudio etimológico del vocablo chocolate y de otros que con él se relacionan... Con un apéndice, p. 18.

⁸ Es interesante observar las "grandes" diferencias que existen entre la bebida indígena y la española. Mientras que la más popular de las bebidas indígenas se preparaba con el mayor número y variedad de ingredientes: "cacao, yerbas, especias de diversas clases, maíz, chile en polvo, granos de ceiba, miel, agua rosada, etc."; la criolla sólo compartía con ésta "el cacao en cuanto a su preparación y la batida con el molinillo y la abundante espuma en cuanto a la forma de servirlo". Dávila Garibi, op. cit., p. 20.

que es híbrido maya-náhuatl compuesto por los elementos chocui "caliente", cacau "jugo amargo" y a:tl (Dávila Garibi) o del maya chokol "caliente" y a "agua" (Santamaría). Sin embargo, como señala Ma. Ángeles Soler, las adaptaciones a partir de cualquiera de estas propuestas pudieron haber sido chocoate o chocate y no chocolate. La presencia de la l en el último término sería difícil de explicar⁹.

Karen Dakin, al rastrear raíces yutoaztecas, encuentra que en dialectos nahuas de la zona este de México se encuentra el término chi-kol-a:tl "bebida de batidor", que no ha sido considerado en ningún estudio etimológico anterior. El término proviene de las formas yutoaztecas chi- "palo", -kol-(inia) "menear" y a:tl "agua" (chi > chikola > chikola:tl), que designaba una especie de bebida de cacao preparada y servida con un tipo de palo o cucharita¹⁰. Así, la adaptación de chokola:tl a partir de chikola:tl se explicaría fácilmente con el común proceso de armonía vocálica por el que pasa gran número de vocablos en los dialectos nahuas del valle central.

Esta teoría sería fuertemente apoyada por una perspectiva histórica ya que, estrictamente, el primer contacto que tuvieron los conquistadores con el náhuatl debió darse precisamente con las variantes dialectales del este y no con las del altiplano central,

⁹ Ma. Ángeles Soler en "En torno a la palabra chocolate" (ms. sin publicar) hace un recuento de las variadas respuestas que se han dado a este problema.

¹⁰ Cfr. Karen Dakin, "Cacao and chocolate: a Uto-Aztecan perspective", ms. sin publicar.

que fue su último punto de llegada. Con ello, la idea que presenta Pablo González Casanova de que para la definición del origen de este vocablo, así como de otros muchos términos cuyo origen no se ha esclarecido, debe partirse del estudio previo de las variantes dialectales del náhuatl, queda corroborada¹¹.

Dada la dificultad de homogeneizar todas estas teorías, hemos colocado este vocablo en nuestro grupo de difícil clasificación genealógica.

Resta comentar, frente a esta perspectiva dialectal, que necesariamente debe tomarse en cuenta, en el estudio de nahuatlismos, la teoría de Kaufman y Campbell acerca del término cacao < del náhuatl k a k a w a tl. En él, la adaptación española del diptongo /wa/ a /o/ es bastante extraña. En el apartado de la Adaptación fonético-fonológica podemos observar que cacao es el único caso que sufre ese proceso. Además, la adaptación del sufijo absolutivo -tl sólo en otro tipo de contextos se reduce a cero. Así, la adaptación "normal" de cacahuatl es cacahuate y no cacao. Es por ello que Kaufman y Campbell aseguran la influencia de la lengua mixe-zoque en la evolución de ese vocablo. El náhuatl debió prestar el término cacahuatl a la lengua mixe-zoque del sureste de México y éste, ya adaptado a sus estructuras, pasar al español. Así, el camino que recorre el término hasta su forma actual es náhuatl > mixe-zoque > español.

¹¹ Vid: Pablo González Casanova, "Aztequismos. Ensayo etimológico de los mexicanismos de origen náhuatl" en Estudios de Lingüística y Filología, p. 81.

Ahora bien, la adaptación de este término mediante un proceso fuera de lo común podría también tener explicaciones semánticas, ya que de haber seguido las estructuras comunes, k a k a w a t l > cacahuate, éste último término hubiera producido confusión semántica con cacahuate < aféresis de t l a: l (l i) k a k a w a t l.

Sea cual fuere la explicación de la adaptación de cacao, lo importante es que el vocablo, sin discusión alguna es de origen náhuatl.

PERÚ.

Para este término no hemos encontrado clasificación genealógica. Sólo hemos documentado la existencia de un imperio, al parecer centroamericano, llamado Birú, del que Vasco Nuñez de Balboa recibió noticias y que parece ser el antecedente, por lo menos léxico de Perú, nombre de la nación sudamericana que daría nombre al árbol llamado en México pirul o pirú, realizado como Piru en nuestro corpus. (Véase Glosario)

Birú parece haber sido el nombre de la zona ocupada actualmente por Panamá, según el registro de cronistas del XVI. Más tarde el nombre se aplicó a las regiones situadas al sur de Panamá¹², limitándose finalmente al antiguo Tahuantinsuyo, hoy Perú.

¹² Vid: Guido Gómez de Silva, Breve diccionario etimológico de la lengua española (s.v. Perú)

El término puede mostrar claramente el común fenómeno castellano de ensordecimiento de las sonoras oclusivas iniciales o intervocálicas. Sin embargo, recordemos que este proceso había sido muy anterior al siglo XV (Véase el capítulo de la **Adaptación fonético-fonológica**) y que, al igual que en el náhuatl, el cambio podría deberse a un proceso de evolución interno de la lengua de la que procede, de la misma manera que la apertura vocálica que se presenta en Perú.

Debido a la desorientación genealógica que existe no podemos asegurar nada. El término Birú incluso puede ser ya una adaptación española. Por ello hemos incluido este término en el apartado de los vocablos difíciles de clasificar, ya que no hemos encontrado ningún dato que nos permita asegurar su procedencia de alguna lengua indígena de la zona peruana: quechua o aimara, o de alguna lengua indígena centroamericana.

PULQUE.

El origen de este término ha sido ampliamente discutido, pero parece ser que la mayoría de los estudiosos deciden clasificarlo como nahuatlismo, a pesar de que se presenta la creencia generalizada de su naturaleza antillana.

Los argumentos nahuatlitos, aunque intentan ser exhaustivos y profundos, no son claros ni convincentes debido a la falta de pruebas documentales; y los antillanos, que también carecen de dichas pruebas, parecen tener una sola ventaja en la antigüedad de sus fuentes.

Veamos las diferentes teorías que han girado alrededor del vocablo pulque.

La teoría más fácil de desechar ha sido la del P. Clavijero quien afirma que el vocablo es de origen mapuche o araucano, ya que no toma en cuenta que el término pulque se documenta en México cuando los territorios de Chile y el Perú aún no se habían descubierto.

Los que defienden la teoría del origen antillano se apoyan en Fray Diego de Durán que dice que "este vocablo "pulque", no es vocablo mexicano, sino de las islas, como "maíz" y "naguas" y otros vocablos que trajeron [los conquistadores] de la Española"¹³.

Robelo asegura que la afirmación de Durán no puede ser verdadera ya que en Antillas no se conoció el pulque y la palabra no se registra en ningún diccionario de la zona. Sin embargo, es extraño que conocido el maquey en Antillas, pues el vocablo es de origen insular, no se haya conocido un producto tan importante de esta planta como es el vino. Por lo tanto, es difícil dudar de este comentario de Durán ya que parece ser el más antiguo sobre el vocablo.

El Sr. Nuñez Ortega, según cita Cecilio A. Robelo, es quien inicialmente intenta explicar el origen etimológico de pulque, al afirmar que el vocablo es una adulteración de los términos nahuas polihqui "descompuesto" y octli "vino", a partir de la composición

¹³ Fray Diego de Durán, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la tierra firme, tomo 1, p. 203. (Debo los datos precisos de esta información a la Mtra. Pilar Máñez Vidal, quien en este momento lleva a cabo una investigación sobre este cronista.)

poliuhquiúctli, que el oído español deformó en poliuhuctli > poliuctli > poliucure > pulcre, forma esta última de la que se encuentran numerosos registros en el siglo XVI. A partir de la forma pulcre, y debido a que los indígenas no tenían el sonido /r/, la voz se adaptó como pulque, con acento grave. Lo que creemos implica un largo proceso de evolución imposible de efectuarse en tan poco tiempo.

M. de Ceulencer intenta mejorar la teoría desechando de la primera forma la palabra octli y derivando pulque sólo a partir de poliuhqui.

Robelo, apoyando a Ceulencer, anota que, aunque improbable, si el origen del vocablo está en la composición de poliuhqui y octli la forma correcta sería poliuticaoctli y no poliuhquiúctli, por lo que no pudo haber derivado de la composición sino de uno solo de sus elementos. Agrega que lo extraño es que se haya nombrado al vino mexicano por excelencia con el adjetivo poliuhqui "descompuesto, maleado, corrompido", ya que ése no es su estado natural. Asegura que el nombre náhuatl original fue iztac octli "vino blanco" y gracias a la rapidez con que se degrada esta bebida el vocablo poliuhqui pudo haber sido aplicado continuamente al licor y así quedar fuertemente relacionado con él en la conciencia española¹⁴.

Esta teoría aunque puede ser coherente plantea procesos demasiado rebuscados que creemos la debilitan, sobre todo, porque parte de designaciones que tienen que ver muy circunstancialmente

¹⁴ C. Robelo. Diccionario de aztequismos, p. 450-454.

con el licor, cuya designación náhuatl es octli y de donde creemos debería partir toda explicación. Dada la lejanía de estas dos formas pulque - octli, deben buscarse pruebas documentales y no argumentos para especulaciones.

Se presenta una teoría más que atribuye al náhuatl el origen de este vocablo, pero a partir de un proceso distinto a los antes descritos. Friederici sugiere un cruce de octli con el vocablo pulpa, el cual afirma fue de uso común entre los conquistadores para referirse a los frutos americanos ya desde el siglo XVI, para justificar la p inicial que aparece en el vocablo después de que octli o uctli ha sido corrompido por la lengua española a *ucle y posteriormente a *ulque¹⁵. Sin embargo, comenta Corominas, los cruces entre palabras no sinónimas son muy difíciles de concebir. El argumento que presenta Friederici para esta teoría es la aparente confusión semántica que atribuye Solórzano Pereira (1648) a los términos pulquería-pulpería, que Friederici extiende a pulque-pulpa, pulquero-pulpero.

Finalmente, Leo Winer opina que pulque surgió de la sola alteración de pulpa.

Debido a lo cuestionables que se presentan todas las teorías alrededor del origen de este vocablo, hemos decidido colocarlo en nuestra sección de vocablos difíciles de clasificar.

¹⁵ Vid: Georg Friederici, Amerikanistisches Wörterbuch und
Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, s. v. pulque.

TABACO.

Se manejan cuatro teorías alrededor del origen de este término. La primera, planteada por Corominas, es la más difícil de rechazar aunque plantea problemas: presenta la similitud del término con las formas tabbac o tubbáq del árabe, que se emplearon en España mucho antes del descubrimiento de América para designar hierbas de carácter medicinal, algunas de las cuales mareaban o adormecían, como la alavarda y el eupatorio. Corominas deduce de esto que el nombre, utilizado por Abu Hanifa en el siglo XI y por el español Abe Nalbéitar (+ 1248) es de origen árabe. Además, Corominas documenta en el siglo XV, en una lista de mercaderías de Modena y en el florentino A. Braccesi (1445-1503), la palabra italiana tabacco como nombre de una planta.

Frente a esto, la posibilidad de que los españoles utilizaran el vocablo para nombrar a la planta americana es clara. Sin embargo, esta teoría es desechada rápidamente gracias al registro de los primeros cronistas de las Indias que, como el mismo Corominas presenta, dicen que la palabra es aborigen de Haití, aunque termina presentando estas afirmaciones como confusiones comunes de los cronistas. Su primera documentación es de 1525 en Oviedo.

Lo cierto es que los cronistas más importantes de Antillas, Las Casas y Fernández de Oviedo jamás reparan en el arabismo, lo que obviamente es bastante extraño siendo el término de origen árabe enraizado en España tal cual presenta esta teoría. Además, ningún cronista posterior cuyas fuentes fueron las obras de los

primeros hace observación alguna sobre este término.

Lo extraño es la aparente contradicción entre las observaciones de los dos cronistas. Las Casas comenta que el término tabaco se aplicaba a lo que los españoles llaman actualmente "puro" o "habano" que eran tabacos enrollados que los aborígenes fumaban y a los cuales los españoles también aplicaron el nombre de "mosquetones". En cambio, Fernández de Oviedo escribe que se le llamaba tabaco al instrumento que los indios usaban para hacer inhalaciones, una especie de cañuela en forma de Y griega, y no a la planta que se llamaba cohoba o cohiba, lo que explicaría la falta de nexo entre este vocablo como fitónimo y el resto de las lenguas arahuacas. Más adelante retomaremos esta teoría para explicar el origen de nuestra clasificación a partir de la cuarta teoría.

La segunda sostiene que el término tal vez procede de algunos topónimos. Monardes, según Corominas, afirma que el término proviene de los topónimos Tobaco, nombre de una de las pequeñas islas antillanas. Otros, de Tabasco, una de las provincias mexicanas. Y, finalmente, Pichardo comenta que el término proviene del nombre de la isla de Tobago de donde Sir Francis Drake lo llevó a Inglaterra en 1585, después de que Juan Nicot lo había llevado al resto de Europa alrededor de 1560.

Sin embargo, las teorías de los topónimos son difíciles de sostener ya que fue Cuba y no Tobago el lugar donde por primera vez los españoles lo vieron. De Cuba procede la descripción de Oviedo de las pipas en Y griega. Y en cuanto a los dos primeros topónimos,

pensar que no recibió el nombre dicha planta sino hasta la colonización, muy posterior al descubrimiento de estos lugares, cuando es clara la importancia cultural de la utilización de esta planta, es muy difícil.

Fernando Ortiz, en la tercera teoría atribuye el origen de tabaco a la palabra taboca del tupi que significa cierto tipo de carrizo o cañuela. Así, el término no sería propiamente taíno sino tupi continental y transmitido posteriormente a los arahuacos y taínos. En guaraní taboca significa "tubo hecho de un hueso de tapir que se usa para absorber ciertos polvos". Además, Friederici registra la voz taboca en el tupi como nombre de una caña silvestre. Sin embargo, según evidencias arqueológicas y lingüísticas no hubo migraciones guaraníes a las Antillas. Así, la relación entre tabaco y taboca queda por demostrar.

La cuarta teoría, que hemos tomado nosotros para la clasificación de este vocablo como préstamo del arahuaco insular, parte de la evidencia que dan Las Casas y Oviedo. Según ellos, el vocablo tabaco se aplicaba a las "pipas" o al "tabaco enrollado", pues cohiba o cohoba era el nombre de la planta. Además del uso de esta planta por los indígenas, atestiguado por las crónicas, la estructura de dicho vocablo coincide con otra documentada en Fernández de Oviedo al referirse a una variedad de yuca cultivada en Antillas: tabacan. Esta coincidencia contestaría la duda que se plantea Corominas respecto a la lejanía que supuestamente presenta el término tabaco con las estructuras fonéticas del taíno o de cualquier otra lengua americana. La coincidencia existe y tal

parece que esta última postura que atribuye el origen al arahuaco insular es la más sostenible.

TARASCO.

Sobre este vocablo no hemos encontrado ningún dato sobre el origen etimológico. Sólo sabemos que no es un vocablo de origen purépecha pues ninguno de los diccionarios consultados la registra. La información que normalmente aparece afirma únicamente que este gentilicio deriva del nombre Taras o Thares-Úpeme, el dios principal de este grupo social que se estableció en la ribera norte del lago de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán.

En el capítulo sobre **Adaptación morfológica** aventuramos una hipótesis sobre su posible composición etimológica, aunque haría falta disponer de más información para sostenerla.

El único dato encontrado que se encaminaría a un posible deslinde de este vocablo es un comentario leído en una novela antropológica referente a este grupo: "En tiempos pasados los purépechas (no tarascos, como los ignorantes les llaman, pues tarasco significa pariente político: suegro, yerno, entenado, etc.) gobernaban la mayor parte de lo que actualmente conocemos como Tierra Caliente"¹⁶, pero no se señala la lengua de procedencia del vocablo ni la fuente de esta afirmación.

Es por ello que hemos clasificado este término dentro del grupo de vocablos de difícil clasificación genealógica.

¹⁶ José A. D'Labra Carbajal, El Guache. Testimonio del triunfo de un purépecha, pp. 21-22.

ANTROPÓNIMOS Y TOPÓNIMOS.

Los nombres de personas así como los nombres de lugares inciden de manera indirecta en análisis léxicos como el presente. Su participación en la caracterización de cualquier lengua y, en este caso, del español americano es mínima y en muchos casos accidental. Su registro puede deberse más a elementos fortuitos que a verdaderos rasgos culturales. Las pautas que sigue su documentación están aún más condicionadas por el tipo de documento que el resto de los nombres. Sin embargo, su estudio puede agregar datos de vital importancia para el seguimiento de la transculturación y mostrar los rasgos de ésta que hayan sido ocultados por las condiciones que fueron marcándose en el mestizaje.

En el presente apartado comentaremos algunos datos que nos puedan guiar a la historia de la transculturación de los nombres de persona así como a la adaptación hispánica, que bien podría llamarse cristianización, de los nombres indígenas de lugares. Aunque, por supuesto, la utilización de nombres de santos cristianos en la adaptación es común tanto a los de persona como a los de lugar.

ANTROPÓNIMOS.

La vida de cualquier individuo de las antiguas culturas mesoamericanas se desarrollaba con una serie de actos donde se entrelazaban la religión y la magia en una práctica ritual siempre presente desde el nacimiento hasta la muerte.

Es importante señalar que los comentarios que haremos sobre el rito del nacimiento y la imposición del nombre en las culturas maya y náhuatl son válidos para muchos otros grupos mesoamericanos.

El ritual del nacimiento entre los nahuas iniciaba desde el momento en que la partera desprendía el cordón umbilical de la criatura y pretendía moldearle un carácter al poner en práctica el principio mágico del contagio. Esto es, el cordón umbilical del varón era entregado a algún joven guerrero que lo enterraría en el campo de batalla, y el ombligo de la mujer era enterrado ahí mismo en la casa bajo el sitio del fuego, ya que los lazos y la fuerza de unión entre las cosas que han estado juntas sigue ejerciéndose recíprocamente aún cortado el contacto físico y a pesar de la distancia¹⁷. Así, se pretendía hacer a los hombres valientes y arrojados guerreros y a las mujeres hogareñas y entregadas a las labores propias.

El bautizo, como lo llamaron los conquistadores, realizado por la partera, consistía en un baño ritual, que se llevaba a cabo los primeros días después del nacimiento, y en la imposición del

¹⁷ Cfr. Pablo Escalante, "Un repertorio de actos rituales de los antiguos nahuas", p. 374.

nombre. Después del lavado ritual¹⁸ se le asignaba a la criatura un destino en la tierra. Dicho destino era interpretado por el tonalpouhqui en el tonalpouhualli o cuenta de los destinos que es: "un calendario con ciclos de 260 días, donde cada día porta un numeral, un signo (dentro de un repertorio de 20: lluvia, caña, pedernal...), un ave, un 'señor del día' y un 'señor de la noche'. La combinación de los diferentes elementos da origen a un 'complejo-día' y expresa la manera en que las diferentes fuerzas y personajes del mundo sobrenatural confluyen en un momento determinado de la vida terrenal. Al confluir en el momento del nacimiento condicionan la fortuna del individuo"¹⁹. Posteriormente, según el Códice Florentino, el nombre que se le otorgaba al niño era gritado por todo el barrio o calpulli por algunos jóvenes. Ese nombre, afirma Sahagún, era el de alguno de sus antepasados²⁰. Soustelle comenta que, debido a que no tenían nombre patronímico, algunos nombres se transmitían muchas veces desde el abuelo hasta el nieto. Además, también se tomaba en cuenta la fecha del nacimiento; por ejemplo, si el niño nacía durante la serie de trece días dominada por el signo ce miquiztli, bajo la influencia de Tezcatlipoca, recibía uno de los diversos nombres de este dios²¹.

¹⁸ Para la descripción detallada de este acto, vid: Jacques Soustelle, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, pp. 170-171.

¹⁹ Pablo Escalante, art. cit., p. 374.

²⁰ Fray Bernardino de Sahagún, Historia General de las cosas de Nueva España, p. 400.

²¹ Vid: Soustelle, op.cit., p. 171.

Pero nunca este nombre era el nombre calendárico real. Éste sólo era conocido por el tonalpouhqui y los familiares de la criatura; se conservaba siempre en secreto, ya que de ser conocido cualquiera podría causarle daño conjurándolo con los datos del calendario²².

Entre los mixtecas el nombre "público" correspondía al día en que se había nacido seguido generalmente de un sobrenombre. Ejemplos citados por Soustelle son: "siete flor pluma de águila", "cuatro conejo guirnalda de flores", etcétera.

Obviamente, todos los nombres de personas, así como los topónimos, podían ser representados por pictogramas.

Sobre el nombre en la cultura maya, Fray Diego de Landa comenta: "Los nombres de los padres duran siempre en los hijos; en las hijas no. A sus hijos e hijas los llamaban siempre por el nombre del padre y de la madre; del padre como propio, y el de la madre como apelativo; de esta manera, el hijo de Chel y Chan llamaban Nachanchel, que quiere decir hijos de fulanos y esta es la causa (por la cual) dicen los indios que los de un nombre son deudos y se tratan por tales. Y por eso cuando viene a parte no conocida (y se ven) necesitados, acuden luego al nombre, y si hay alguien (que lo lleve), luego con toda caridad se reciben y tratan. Y así ninguna mujer u hombre se casaba con otro del mismo nombre

²² Para conocer el discurso ritual o huehuetlatolli que acompañaba todos estos actos vid: Sahagún, op. cit., pp. 398-400.

porque en ellos era gran infamia. Llámense ahora (por) los nombres de pila y los otros"²³.

ANTROPÓNIMOS DOCUMENTADOS.

Los catorce nombres de personas registrados por nuestro corpus claramente muestran el tipo de denominación personal mesoamericana, a pesar de que las estructuras, al efectuarse la conquista, obviamente cambiaron.

Iniciemos con aquellos casos donde sólo aparece el nombre indígena. El siglo en que se documentó se señalará entre paréntesis enseguida de la etimología del nombre:

-Posiblemente del náhuatl:

1. Ciguacazi (< c i: h u a (tl)[...] "mujer"[...]) (XVI)

-Del náhuatl:

2. Montercuma

Motecuma

Mutecuma (< M o t e: u c z o: m a "el señor que frunce el ceño")

(XVI)

3. Uchilobos (nombre de un dios) (< H u i: t z i l o: p o: c h t l i "el que está a la izquierda del colibrí"²⁴) (XVI)

²³ Fray Diego de Landa, Relación de las cosas de Yucatán, pp. 41-42.

²⁴ Hemos encontrado varias maneras de traducir el nombre H u i: t z i l o: p o: c h t l i < h u i: t z i l i n "colibrí" y o: p o: c h t l i "izquierdo": "colibrí zurdo", "colibrí de la izquierda", "colibrí hechicero", "colibrí del sur" ya que es el dios de la región del sur y permanece a la izquierda del colibrí en su vuelo con el sol del este al oeste. Nos hemos decidido por la

Regularmente, por lo menos en los nombres documentados, el que se hereda de la cultura indígena ocupa el lugar del apellido en la cultura occidental, antecedido del nombre cristiano que se ha recibido en el nuevo bautizo efectuado por el conquistador. Los casos de este tipo son:

-Con nombre indígena de origen purépecha:

1. Antonio Juan Apatzi (< a p á t s i "comadreja") (XVII)

-Con nombre indígena de origen náhuatl:

2. Po. [Pablo o Pedro] Cacamatl (< c a c a m a t l "mazorca pequeña de maíz, jilote) (XVI)

3. Juan Antonio Chimal

Juan Anttonio de Chimal

Juan Anttonio Chimal de León (< ch i: m a l l i "escudo")

(XVIII)

-Con nombres indígenas no documentados:

4. Hiermo [Guillermo o Jerónimo] Hastanhua (XVI)

5. Casilda de Nunatone²⁵ (XVI)

6. Joan Xancoi (XVI)

traducción presentada debido al análisis etimológico que realiza Karen Dakin del topónimo Huitzilopochco < witzil- "colibrí", -opoch- "izquierdo", -ko "lugar de": "lugar del que está a la izquierda del colibrí". Si eliminamos la partícula locativa -ko, necesariamente debe aparecer el sufijo absoluto -tli, que marca la calidad nominal, así el único cambio registrado sería la pérdida de su carácter de topónimo, y la traducción debería ser "el que está a la izquierda del colibrí". Vid: Karen Dakin, "Indoamericanismos léxicos en el español" en Etimologías. Introducción a la Historia del Léxico Español, p. 234.

²⁵ En este caso el apellido podría provenir, como en la tradición española, de un topónimo.

El resto de los nombres aplicados a personas son usados como sobrenombres o apodos:

-Del nahuatl:

1. alias el Cuate (< c o: a: tl "gemelo, mellizo") (XVII)
2. Motolinja (< m o t o l i: n i a "el que es pobre, el que se aflije") (XVI)

-Posiblemente del náhuatl:

3. alias la Pochi (< p o c h i c t i c "carmenado, fofo, esponjado") (XVIII)

-Del purépecha:

4. alias el Guarachi (< k u a r h á c h i "sandalia") (XVII)

-Con nombre indígena no documentado:

5. alias el Piranga(s) (en Sudamérica una variedad de palmera) (XIX)

Finalmente, incluimos en este apartado, debido a su parcial personalización, el nombre de origen arahuaco insular dado a un animal:

1. el caballo Naguas Blancas.

TOPÓNIMOS.

Hemos documentado 209 topónimos indígenas, de los cuales 45 (21.53 %) han entrado en el proceso de nominación hispánico, ya sea al recibir el nombre de un santo cristiano, ya de cualquier otro nombre hispánico o al ser acompañados de la denominación real de minas. De estos 45, cuatro reciben dos nombres hispánicos distintos y 41 (91.11 %) han recibido el nombre de un santo cristiano, dos de los cuales se registran con dos nombres de santos distintos y uno alterna con un real de minas. Además de este último se encuentran dos más que designan reales: Real del Monte de Pachuca (XVII) y Real de Guanajuato, Real de Mina de Tetela (XVIII).

Un caso, el de Pinotepa, en el siglo XVII, prefiere adaptarse con el nombre del rey, para ello se utiliza la designación ...del Rrey y ... de don Luis: Pinotepa del Rrey y Pinotepa de don Luis. A estos hispanizados se agrega un caso donde el topónimo Mexico se confunde con la otra denominación utilizada en la colonia: Nueva España y el escriba registra en el siglo XVII La Nueva Mexico.

Es importante señalar que son frecuentes los casos donde el nombre indígena hispanizado alterna con el nombre indígena sin hispanizar (Véase **Lista de frecuencias de topónimos** en el **Apéndice**).

Hay siete casos de indigenismos que denominan ríos:

Siglo XVI:

río de Canoas
río de Quautitlan

Siglo XVII:

río de Atoiac
 río de Guaxtepec
 río de Tistla
 río de Tlaxcala
 río de Tula

Y un caso donde el indigenismo Tacuba se registra como nombre de una calzada durante el siglo XVI y como nombre de calle durante los tres siglos siguientes: calzada Tacuba (XVI) y calle de Tacuba (XVII-XIX). Desconocemos si "calzada" y "calle" se usaban indistintamente o significaban realidades distintas.

Enumeraremos ahora, por siglos, los topónimos que han sido cristianizados. Se presenta el nombre indígena y sus variantes ortográficas, tal cual se documentan en el corpus, a renglón seguido:

Siglo XVI:

San Juan de Ulua, de Lua

Sanctiago Tlatilulco
Santiago de Cuba

Siglo XVII:

San Agustín Tlaxco

San Andrés Yatomi

San Joseph Cocioioque
 de Toluca

San Juan Chicomesuchi, Chicomesuchil
 Periban

San Mateo Calpulalpa
 Capulalpa
 Tepupula

San Miguel Acuatlan
Amatlan
Atlauta
Temascaltzinco

San Salvador Tesmelucan

Santa Anna Amatlan
Chautenpa, Chautenpan

Santa Catalina de la Chitao

Santa Crus Tetiepac

Santa Fee de Guanaxuatto, Guanaxuato

Santa María Osumba

Santiago Aiapango
de Queretaro
Tianguistengo

Siglo XVIII:

San Andres Chalchicomula
Ocotlan

San Jose Temoaine

San Juan Theocalco
Teotihuacan
Tusco

San Luis Huamantla

San Martin Tesmelucan

San Pedro Toliman
Tultepec

San Pedro y San Pablo Calimaya

Santa Maria Maquisco

Siglo XIX:**San Francisco Pucla****San Juan Ecatepec
Teotihuacan****San Pedro Xalostoc****Santa María Puxmetacam****Santiago Tepetates**

Como se podrá observar, es bastante clara la huella que deja el mestizaje en la lengua. El número de nombres, tanto de persona como de lugar, combinados con elementos hispánicos es casi progresivo, presentando en el siglo XVII el momento en el que se documentan mayor número de casos.

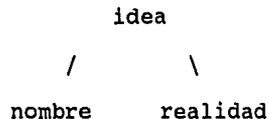
CAMPOS SEMÁNTICOS.

Estudiar el léxico de una lengua implica, necesariamente, el análisis de una de las capacidades inherentes al ser humano: la de denominar.

La denominación es un proceso casi natural en el hombre ya que la adquisición continua de conocimientos sobre el mundo va íntimamente ligada al desarrollo de la capacidad de denominar los conocimientos y la información que se van adquiriendo.

Gracias a su capacidad lingüística, el hombre emite infinidad de mensajes sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea, tal como los concibe. Esto a su vez se debe a que el código lingüístico contiene, digámoslo de manera general, nombres. Nombres que son diseñados de acuerdo con la manera en que el hombre concibe su realidad.

El proceso de denominación a partir de la relación lenguaje/realidad, puede representarse de la siguiente manera:



El modelo triangular es clave en el estudio de la denominación, de autor en autor sólo difiere la nomenclatura.

El hablar de que la denominación está condicionada por la concepción del mundo que tenga determinada sociedad no hace

referencia a un proceso objetivo de percepción de la realidad, sino a una experiencia intersubjetiva de los procesos de percepción y pensamiento del ser humano, esto gracias a la semejanza que existe en la estructuración de dichos procesos en el hombre.

Superficialmente, es así como se conforma el conjunto léxico de una lengua.

El procedimiento para su estudio difiere de acuerdo con las condiciones a las que se haya sometido dicha estructura léxica. Sin embargo, lo importante de todo análisis es considerar al léxico como una estructura. Los viejos criterios al respecto mostraron reducidas perspectivas, todas dirigidas a reconocer el léxico como inventario o nomenclatura, sólo como una lista de palabras.

Lógicamente, esta visión reducía, o mejor dicho impedía las posibilidades de explorar cabalmente para su estudio las condiciones lingüísticas de una sociedad. El ver el léxico como un accidente lingüístico y no como parte esencial de una lengua, y con ello de todo proceso social, menoscaba de manera profunda todo análisis cultural. Afortunadamente, ese antiguo concepto práctico del léxico ha sido transformado por la lingüística moderna. El léxico es una estructura que encierra a su vez numerosas subestructuras, a las que suele designarse como "campos semánticos": el Sprachliches Feld de Jost Trier y de los alemanes, el area of meaning de los anglosajones, el campo nocional de Matoré, los campos lexicológicos de Guiraud²⁶, donde obviamente

²⁶ Vid: Georges Mounin, Los problemas teóricos de la traducción, p. 92.

cada elemento condiciona el valor del resto de los elementos. Así pues, el léxico es un sistema, uno de los grandes sistemas que conforman una lengua.

A pesar de sus muchas acepciones, el concepto de "campo semántico" parte de la idea humboldtiana de que el habla "en realidad no está compuesta por la unión de palabras preexistentes, [sino que] por el contrario las palabras resultan de la totalidad del habla"²⁷.

Veamos el concepto en Jost Trier, su creador: "el campo semántico es el conjunto de palabras, no emparentadas etimológicamente en su mayoría ni tampoco unidas entre sí por asociaciones psicológicas, individuales, arbitrarias, contingentes, que, colocadas una al lado de otra como las piedras irregulares de un mosaico, recubren exactamente todo un terreno bien delimitado de significaciones, constituido ora tradicionalmente, ora científicamente, por la experiencia humana"²⁸.

Es importante recordar que el concepto de campo semántico ha sido superado en cuanto a esta primera noción de su estructura, ya que de ninguna manera el léxico de una lengua se encuentra tan limpiamente organizado. Al contrario, a primera vista parece no responder a ningún tipo de estructura. Individualmente cada uno de sus elementos parece relacionarse con el resto de manera caótica. Claro está que esto no significa una contradicción y que el léxico

²⁷ Humboldt, VII, 1-72, citado por Mounin, op. cit., p. 92.

²⁸ Mounin, op. cit. p. 92. Además, vid: Proceso saussuriano de constitución del sentido.

sea realmente un nivel desestructurado de la lengua. Simplemente significa que se organiza de manera distinta al resto de los niveles ya que sigue las pautas que establece la realidad circundante, la cultura. Pautas que no tan fácilmente se pueden universalizar como los rasgos que distinguen a los niveles fonológico y morfológico, por ejemplo.

Así pues, partiendo de este modelo de análisis semántico del léxico intentaremos indagar sobre la manera en que la sociedad española estructuró su experiencia con la nueva realidad americana a partir de las áreas de significado que se constituyeron como el campo común, el campo mestizo, de estas dos culturas en el altiplano mexicano.

Es importante dejar muy claro que el análisis léxico presupone la noción de "visión del mundo", aquella concepción de la realidad que condiciona todo proceso de denominación.

"El ser humano no percibe diversas realidades delimitadas, sino que él mismo fragmenta el mundo que le rodea, según su sistema de conceptos. La realidad del mundo que le rodea no puede captarla el hombre directamente; esta realidad existe para él solamente como la suma de percepciones. La imagen que el hombre se hace de la estructura de la realidad depende de sus conceptos de la composición, de la materia, de la finalidad, de los usos, etc., de los elementos de la realidad global"²⁹, dice Reinhold Werner. Así, la necesidad de una fundamentación histórico-sociológica para el

²⁹ Reinhold Werner, "Léxico y teoría general del lenguaje" en La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica, p. 30.

estudio de la estructura léxica del español mexicano es clara, ya que estamos hablando del estudio no sólo de dos maneras de concebir la realidad sino, por el mutuo desconocimiento, de dos realidades distintas o dos fragmentos de esa realidad que eran desconocidos y por lo tanto carentes de conceptualización tanto para una como para otra cultura. Ese proceso de mutua conceptualización al que se vieron obligadas estas dos culturas y que dio como resultado una tercera forma de concebir el mundo, el mestizaje, es un proceso claramente visible en la lengua desde los primeros momentos del contacto. Ya que la lengua es, finalmente, la proyección más fiel de la realidad que el hombre como ser lingüístico elabora.

El ser humano estructura su realidad según las experiencias que él y el resto de los hombres han adquirido. A partir de ellas se establecen criterios que pautan la interacción del hombre con la realidad circundante. Dichos criterios conforman lo que podría denominarse "unidades distintivas" que no se derivan de la realidad misma, ya que de ser así la concepción de la realidad sería permanente y única para todos los hombres, y, por supuesto, no es así. El hombre aísla realidades dentro de una realidad global.

Así pues, cada campo semántico representa la importancia de un rasgo cultural específico, y en su conjunto, como la totalidad de la herencia indígena, la importancia de la caracterización de una sociedad.

No es necesario insistir demasiado en que el encuentro entre estos mundos condujo a reestructuraciones conceptuales a ambas culturas no sólo a la hispánica o no sólo a la indígena, y que

dentro de sus propias áreas de significado se constituyeron nuevos campos o se modificaron otros.

Pero siempre cada uno de ellos muestra, en el caso de la presente investigación, el tipo de necesidades y/o preferencias sociales, culturales, históricas, etcétera, de los pueblos forjados en las tierras descubiertas y, con ello, la profundidad que alcanza la presencia indígena en la nueva sociedad mestiza.

Para ello, hemos dividido de manera esquemática los aspectos culturales donde hemos encontrado esa influencia indígena a nivel del léxico. Dichos aspectos podrían marcarse como gradaciones del continuum cultural organizados a partir de la incidencia que presenten con el ser humano como ente individual y la importancia que jueguen frente al ser humano como ente social, siendo entonces individuo y sociedad los extremos de esta posible escala cultural.

Así, organizaremos la presentación de nuestros resultados iniciando con aquellos aspectos estrictamente sociales como son: el campo semántico que hemos llamado **sociedad**, donde incluimos clases sociales, oficios, cargos públicos y sacerdotales, y un solo caso que indica el tipo de organización laboral y tributaria, etcétera; **grupos sociales específicos**, donde incluimos grupos étnicos; **actividades sociales** comunitarias; **ciudad**, donde aparece gran número de lugares públicos, comerciales y de la organización y división interna de una comunidad; para seguir con aquéllos que podrían empezar a mostrar una relación con el individuo más directa como son: **habitación**; **instrumentos** de trabajo, domésticos y conjuntos de varios de ellos, además de **materias primas**; hasta

llegar a aquéllos estrictamente individuales como son el campo de la **medicina** donde hemos incluido aquellas sustancias y compuestos que pueden afectar o alterar, positiva o negativamente, la salud, así como los procesos (rituales) que buscan los mismos fines; la **familia**; el **vestuario y ornamento personal** y la **alimentación**; para finalizar con los campos semánticos de **animales, vegetales y minerales**.

La inclusión estricta de los indigenismos en uno solo de los campos semánticos señalados resulta imposible. Como se observará, varios de estos campos quedan abiertos a los elementos de otros por su capacidad de clasificarse en diversas categorías culturales. El criterio seguido intenta presentar cada indigenismo a partir de su naturaleza primaria, aunque esto no evita por completo la ambigüedad.

Veamos pues los caminos que eligió el avance del contacto.

En primer lugar presentaremos la clasificación y el conteo porcentual general de los 291 años analizados, para obtener una idea global de la importancia de la influencia indígena en la vida colonial mexicana. En cada elemento de los campos semánticos señalados, transcritos con ortografía modernizada tal cual aparecen en las principales entradas del **Glosario**, se indicará los siglos de su documentación. Después de este análisis general se presentará gráficamente el análisis porcentual de los resultados en cada uno de los siglos trabajados.

Antes de iniciar nuestro análisis debemos señalar que la delimitación de cada uno de estos sectores estrechamente

relacionados con una esfera del conocimiento específica, donde cada elemento delimita al resto de los elementos y es delimitado por ellos, se fundamenta en términos generales en la división que lleva a cabo Birgitta Leander en Herencia cultural del mundo náhuatl a través de la lengua. Sin embargo, muchas de las que ella marca como áreas de conocimiento nosotros por ejemplo en la mayoría de los casos las hemos subdividido marcando espacios semánticos más especializados de los que ella marca, siempre respondiendo a las necesidades de clasificación que exigen nuestros indigenismos; esto es hemos señalado nuestros campos semánticos a partir de los resultados de nuestra investigación y no hemos trabajado con campos preestablecidos.

Por último es necesario aclarar que iniciaremos con la clasificación de los nombres sustantivos y al final incluiremos una pequeña nota sobre el campo semántico al que pertenecen los nombres adjetivos documentados.

SOCIEDAD

(Total 14.736 %):

cacica (XVII)
 cacique (XVI a XVIII)
 calpíques (XVI)
 caltzoltzin (XVI)
 cigarrero (XVIII)
 macehual (XVI-XVII)
 naborias (XVI)
 papahuas (XVI)
 pulquero (XVIII-XIX)
 tameme (XVI)
 tequios (XVII)
 tequitlatos (XVI)
 tlaquehuales (XVIII)
 topile (XVIII-XIX)

GRUPOS SOCIALES ESPECÍFICOS (Total 5.263 %):

chichimecas (XVI)
guachichiles (XVI)
ypilcingos (XVI)
matlatzincos (XVI)
zapotecas (XVI)

ACTIVIDADES SOCIALES (Total 1.052 %):

areitos (XVI)

CIUDAD (lugares públicos) (Total 10.526 %):

amilpas (XVII)
cigarrería (XVIII)
chocolatería (XVIII)
magueyal (XVIII)
magueñera (XVIII)
milpas (XVII-XIX)
mixteca (XVII)
nopalera (XVII)
pulquería (XVIII-XIX)
tianguis (XVI)

HABITACIÓN (Total 4.210 %):

[bo]hio (XVI)
cues (XVI)
tapanco (XVIII)
temazcal (XVIII)

INTRUMENTOS**Domésticos (Total 14.736 %):**

apastlillo (XVII)
cajete (XIX)
hamaca (XVII)
jícara (XVII)
malacates (XVIII)
mecate (XVII y XIX)
metate (XVII)
petaca (XVII-XVIII)
petaquilla (XVII)
petate (XVII-XVIII)
popotes (XVIII)
tecomate (XVII)
tenatillo (XVIII)
xicalpestles (XVIII)

Trabajo (Total 3.157 %):

canoa (XVI-XVII)
coa (XVI)
piraguas (XVI)

Organización (Total 1.052 %):

pantle (XVIII)

Materia prima (Total 1.052 %):

carey (XVIII)

MEDICINA (Total 6.315 %):

cigarro (XVII-XVIII)
cocoliste (XVI)
copal (XVII-XVIII)
chipahua (XVIII)
suapile (XVIII)
tepoxtocas (XVIII)

FAMILIA (Total 2.105 %):

chichihua (XVII)
tata (XVIII)

VESTUARIO (Total 4.210 %):

huipil (XVII-XVIII)
naguas (XVII-XVIII)
paliacate (XVIII)
tilma (XVIII)

Ornamento (Total 2.105 %):

bejuquillo (XVIII)
chaquira (XVIII)

ALIMENTOS (BEBIDAS) (Total 5.263 %):

atole (XVI y XVIII)
chocolate (XVII-XIX)
mezcal (XVIII)
pulque (XVI y XVIII-XIX)
tepache (XVIII)

ANIMALES (Total 2.105 %):

mico (XVII)
pípila (XIX)

VEGETALES (Total 16.842 %):

ají (XVI)
cacao (XVI-XVII)
cacomites (XVII)
chile (XVI y XIX)
guisajoles (XVIII)
ixtle (XVIII)
quina (XVIII)
maíz (XVI-XVIII)
magueyes (XVII-XIX)
nopales (XVII)
ocotes (XVII)
peyote (XVII)
piru (XVII)
tabaco (XVIII)
tonachiles (XIX)
zacate (XVII)

MINERALES (Total 5.263 %):

chapotote (XVIII)
 tepalcate (XVII)
 tepetate (XIX)
 tepetatito (XIX)
 tipusque (XVI)

ADJETIVOS.**SOCIEDAD (GRUPOS SOCIALES ESPECÍFICOS):****Castas (16.66 %):**

coyota (XVIII)

Tribus (83.33 %):

chichimecas (XVI)
 mexicana (XVI-XVII)
 mixteca (XVII)
 otomi (XVI)
 tarasca (XVII)

Es bastante claro que la mayoría de los nombres adjetivos documentados son gentilicios y uno denomina un tipo de casta novohispana, esta clase de nombres pertenece al campo que incluye todo aquello relacionado íntimamente con la conformación de la sociedad.

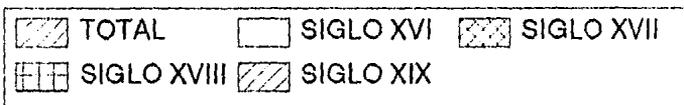
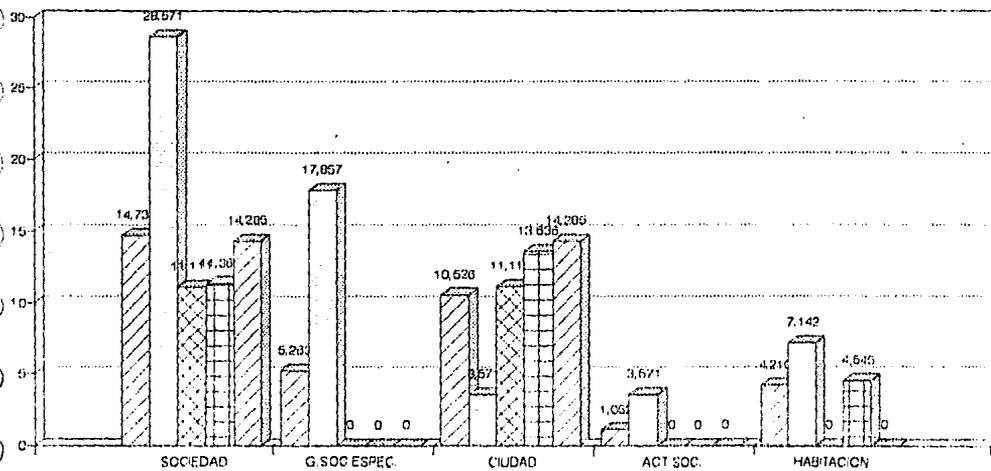
Para una comprensión más detallada de estos datos numéricos hemos elaborado gráficas donde se podrá observar la importancia porcentual de estos campos semánticos por cada uno de los siglos. En ellas podremos observar que el avance del mestizaje cultural se efectuó de aquellos aspectos que involucraban los elementos meramente sociales hacia aquellos que caracterizarían la vida cotidiana de los hombres de la colonia.

El porcentaje más alto en cuanto a los aspectos sociales los tiene el siglo XVI ya que en él se inició un duro proceso de transculturación condicionado por las reglas que marca una campaña conquistadora. Los aspectos más individuales no podían aparecer aquí. El mestizaje se iniciaba y la lejanía cultural era patente. Sólo transcurrida esta primera etapa las dos culturas empezarían a involucrarse de manera profunda y ambas comenzarían a compartir terrenos, tal cual lo muestran los datos de los siglos XVII y XVIII, donde no sólo se registran el mayor número de indigenismos y frecuencias sino donde es claro que el mundo indígena ya forma parte de la vida cotidiana del hombre del altiplano. Hasta llegar al siglo XIX donde, a pesar de que sólo analizamos dieciséis años, se observa claramente el porcentaje más alto de indigenismos en el campo de la alimentación.

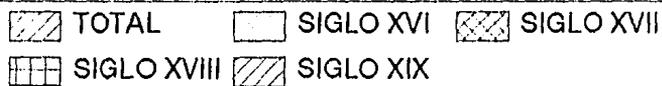
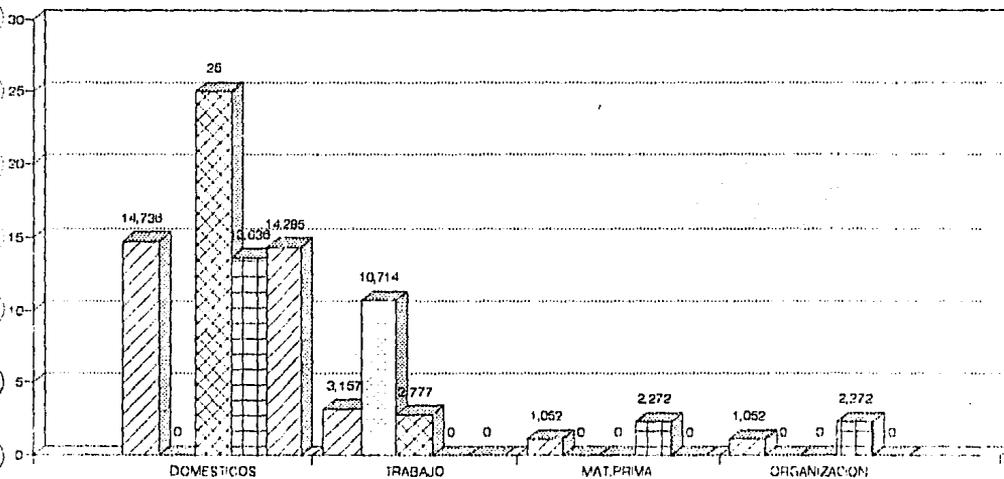
Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que a pesar de que los datos obtenidos están sumamente condicionados por la selección de documentos, estos muestran un avance lógico del mestizaje. Haría falta estudios más profundos y extensos que apoyaran la aparente comprobación lingüística de la historia cultural mexicana hacia la que apunta este análisis.

Veamos gráficamente nuestros resultados.

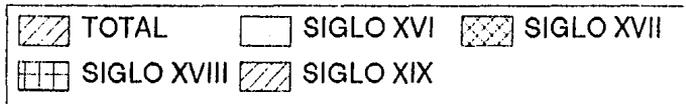
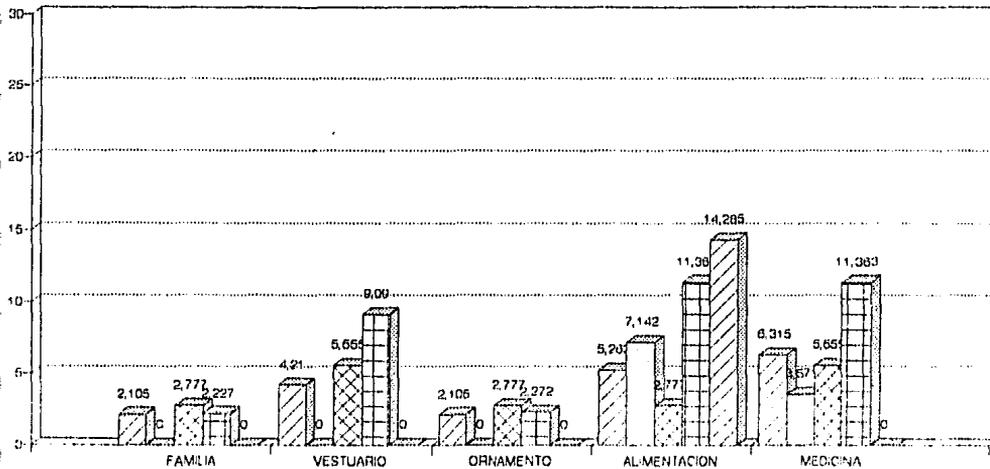
CAMPOS SEMANTICOS 1525-1816



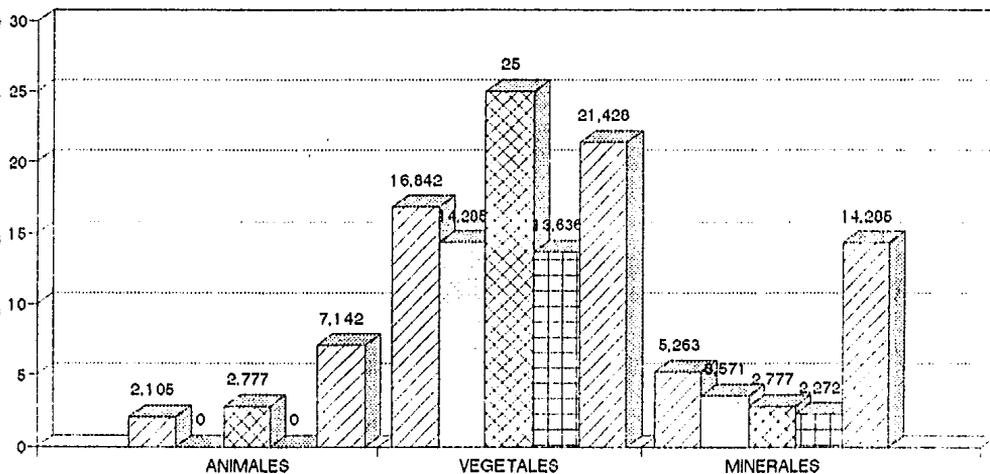
CAMPOS SEMANTICOS INSTRUMENTOS (1525-1816)



CAMPOS SEMANTICOS (1525-1816)



CAMPOS SEMANTICOS NATURALEZA (1525-1816)



TOTAL
 SIGLO XVI
 SIGLO XVII

SIGLO XVIII
 SIGLO XIX

CAMBIO SEMÁNTICO.

Dentro de los estudios léxicos el aspecto del cambio es uno de los más importantes. Es en el cambio donde se encierra la naturaleza misma del hombre, de su cultura y, por supuesto, de su lengua. Llena de elementos cambiantes, la lengua tiene su punto más vulnerable en el significado de las palabras que es el menos resistente al cambio, ya que sobre él actúan fuerzas de diversa naturaleza.

Si la "transmisión discontinua"³⁰ de una lengua provoca cambios de significado de una generación a otra, es fácil imaginar los cambios que un proceso de transculturación implicaría.

A continuación intentaremos acercarnos a los cambios de significado que su adaptación al español provocó en algunos de los indigenismos que hemos registrado. Debido al alto grado de asimilación léxica (véase más adelante el apartado sobre **Estrategias de definición**) que los indigenismos presentan en el discurso castellano, no nos ha sido posible observar los indicios de la evolución del cambio semántico en nuestro corpus, sobre todo, por el tipo de textos analizados y el número de frecuencias tan heterogéneo a lo largo de los siglos que abarca. De los 95 indigenismos registrados ninguno se puede documentar durante los cuatro siglos, sólo seis términos se documentan en tres siglos y

³⁰ Vid: Georges Mounin, Los problemas teóricos de la traducción, p. 218.

catorce de ellos en dos, el resto sólo aparece en un siglo
(Véase **Listas de frecuencias** en el **Apéndice**).

De ahí que los datos sobre los cambios que señalaremos no hayan surgido directamente del análisis de nuestro corpus sino de una investigación bibliográfica que llevamos a cabo para la elaboración de este capítulo y del **Glosario**.

Para este análisis hemos dividido los vocablos que registran cambio semántico en tres apartados: el primero incluye los vocablos que presentan cierta generalización semántica o ampliación en sus rasgos semánticos iniciales, debido sobre todo a que el conquistador no entendía cabalmente las limitaciones semánticas de los términos que estaba adoptando; el segundo lo forman aquellos que presentan alguna especialización en su significado, lo que no implica una reducción sino, en la mayoría de los casos una ampliación en el ámbito semántico con esa especialización motivada, en algunos casos por adaptación morfológica; y por último aquellos indigenismos que al transculturarse modificaron casi completamente su significado. Además de un caso de metaforización semántica.

GENERALIZACIONES:

AREITO. Al transculturarse el significado de este indigenismo se amplió. De un término que podríamos llamar especializado, pues designaba a la danza acompañada de cantos y música populares con fines rituales, pasó a significar cantos, danzas y fiestas en general. La razón pudo ser la sutil matización que seguramente existió entre actos sociales estrictamente rituales y los no rituales en sociedades extremadamente creyentes como las mesoamericanas, que la sociedad española no logró percibir dada la lejanía de las costumbres.

BOHÍO. Como la mayoría de los vocablos americanos, éste proveniente de la lengua arahuaca insular expandió sus rasgos semánticos al transculturarse. Originalmente sólo se aplicaba a las cabañas o chozas rústicas, hechas generalmente de madera y paja con techo de palmas, una sola puerta y de forma elíptica o cuadrada. Pero pronto este tipo de construcciones fue llevado por los conquistadores a tierras continentales modificando su estructura original al abrirles ventanas y añadir niveles.

CACIQUE. El significado de este antillanismo se generalizó al ser aplicado por los conquistadores a cualquier jefe guerrero o tribal indígena, siendo que originalmente sólo se usaba para los caudillos o los jefes máximos. Posteriormente, este vocablo volvió a reducir su acción semántica al designar a líderes sociales, no necesariamente tiranos.

CANOA. Este antillanismo amplió su uso al ser aplicado a todo tipo de embarcación ligera. Originalmente, el vocablo se aplicó en las Islas a embarcaciones de una sola pieza hechas de un tronco de árbol y por lo tanto bastante estrechas y sin diferencia entre proa y popa, manejadas por remos.

CU. Este término maya fue ampliamente utilizado por los cronistas durante el siglo XVI como genérico de todo tipo de templos o adoratorios. Claramente la ampliación del significado de este vocablo se debió a la función que cumplían estos lugares en los pueblos mayas más que a las características de su construcción y su forma que, en términos generales se compartía con el resto de los adoratorios mesoamericanos: cerros artificiales regularmente con forma piramidal.

CHICHIHUA. Creemos que este nahuatlismo sufrió una ampliación de significado debido a que es difícil señalar claramente las diferencias entre una nodriza, designada con este indigenismo y una nana o niñera, designada en náhuatl con el término pilma:ma:. Es fácil imaginar que las funciones de una podían implicar las funciones de la otra.

CHICHIMECA. Un caso especial que creemos importante señalar es el de este nombre cuyas designaciones parecen fluctuar entre la generalidad de grupos de indios salvajes, en primer lugar los establecidos al norte del altiplano central de México o Aridoamérica, posteriormente es aplicado de manera general a cualquier grupo de indios salvajes y a los grupos indígenas que alcanzaron gran desarrollo cultural establecidos en el centro del altiplano mexicano, descendientes de tribus nortañas.

Tal parece que el término sufrió una generalización motivada por la condición de barbarie que caracterizó a los indios del norte mexicano y cuya conflictiva relación con los conquistadores fue de vital importancia en la planeación del coloniaje en las nuevas tierras durante el siglo XVI.

Así, este término reducido a meco se usa de manera general para designar grupos de indios salvajes. A la par de utilizarse, en lengua especializada, con el sentido recto de pueblos procedentes del núcleo cultural azteca.

TEPETATE. Debido a su consistencia porosa el nombre de este tipo de piedra también fue aplicado por los conquistadores a la tierra de mina que no tiene metal.

TEQUITLATO. Suponemos que la generalización semántica que muestra esta entrada en nuestro corpus se debe al desconocimiento de las estructuras sociales aborígenes de los primeros conquistadores. El término se usa como una explicación por aposición a la frase

"señores principales", cuando el término designaba un grupo muy específico de la clase social alta que se encargaba de organizar la distribución del trabajo y la recolección del tributo entre las clases bajas.

TIPUSQUE. Este nahuatlismo que originalmente designaba sólo al cobre fue utilizado por los conquistadores de manera genérica para todo tipo de metal no precioso, incluso se le llamó así a una moneda corriente de baja ley usada en los primeros momentos de la dominación española.

ESPECIALIZACIONES:

BEJUQUILLO. Gracias a las características de estas plantas tropicales: tallos largos, flexibles, resistentes y delgados, este antillanismo empezó a aplicarse a aquellos objetos con los cuales compartía sus características. Al aceptar el morfema derivativo de diminutivo -illo, adquirió, para esta forma, una nueva significación al ser aplicado a las joyas u objetos que consisten en una cadenilla que se cuelga generalmente del cuello.

COYOTA. Este nahuatlismo adquiere una nueva significación al designar durante la colonia a una de las innumerables castas producidas por el mestizaje. El principal criterio de la clasificación de castas fue el color de la piel más que el tipo de razas mezcladas. De ahí que se haya utilizado este vocablo cuyas

extensiones de significado se basan en el color de la pelambre de este mamífero carnívoro del género canis, muy parecido al lobo: gris, gris amarillent, café, pardo oscuro.

PETAQUILLA. Con la adaptación del morfema derivativo de diminutivo -illa, este nahuatlismo amplió su significado con una especialización semántica al aplicarse a las cajas de bolsillo para cigarros o rapé, una especie de cigarrera.

CAMBIO DE SIGNIFICADO:

CALPISQUE. De término que designaba a aquel que se ejercía como mayordomo del barrio o calpulli, con funciones sociales y religiosas bien definidas, pasó, con la conquista, a designar al capataz de los encomenderos y después de los hacendados españoles, encargado de los indios del repartimiento o la hacienda así como del cobro de tributos.

MACEHUAL. Este es uno de los términos cuyas modificaciones semánticas son de gran importancia en la caracterización del proceso de aculturación en el Nuevo Mundo. De un término que originalmente designaba cualquier persona de la comunidad indígena no noble, los conquistadores lo aplicaron sólo a los hombres sometidos a vasallaje o servidumbre.

MAGUEY. Parece ser que en lengua arahuaca este término se utilizaba sólo para designar a las cuerdas elaboradas con las fibras de las hojas o pencas de estos agaves. Posteriormente, el término empezó a utilizarse para designar sólo a este tipo de plantas.

NABORÍA. El cambio al que se sometió esta casta sólo estuvo marcado por la transculturación de las condiciones de servidumbre en el Nuevo Mundo.

Este término designaba entre los taínos a los servidores campesinos. La crónica de Las Casas señala que eran un tipo de esclavos perpetuos, la mayoría con funciones domésticas. Y D. Taylor afirma que el término designaba a la casta o clase inferior entre los aborígenes³¹. Los españoles lo aplicaron a los indios que tomaban para el servicio doméstico, teóricamente libres, pero obligados a servir a su amo. Así, de un estado de esclavitud se pasó uno de aparente semiesclavitud. Las diferencias del cambio son sólo formales, marcadas por las diferencias entre las reglas políticas y sociales de una y otra cultura. El cambio sólo consiste en la adaptación de una misma estructura de una cultura a otra.

³¹ S.v. en Sergio Valdés Bernal, Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba. Además, Manuel Álvarez Nazario en su artículo "Adaptación fonética al español antillano de los tainismos recibidos durante la primera mitad del siglo XVI", hace comentarios importantes acerca de la sociedad taína y de su organización social.

NAGUA. El cambio en la designación de este término se observa en la transculturación de esta prenda femenina. De la faldilla de algodón que cubría de la cintura a la media pierna se convirtió en un tipo de falda mucho más larga que cubría por completo las piernas. Y, posteriormente, de prenda principal pasó a ser una falda interior y mucho más larga que la principal.

SUAPILE. Para poder explicar de manera detallada el cambio semántico de este vocablo es necesaria una profunda investigación sociocultural de la época colonial mexicana.

En lengua náhuatl suapile < c i h u a : p i l l i se utilizó para nombrar a las mujeres pertenecientes a la clase dominante, del grupo en el poder, a las mujeres nobles. En nuestros documentos el término claramente designa a una curandera, bruja o hechicera. Tal vez por la importancia popular de estos personajes se les trataba como a una casta superior. Esta designación debió empezar a usarse mucho tiempo antes de nuestra documentación ya que no creemos que para el siglo XVIII, en que se fecha, quedaran vestigios de su significado original.

TABACO. Según la crónica de Fernández de Oviedo este término se aplicaba en el arahuaco a un instrumento en forma de Y griega mayúscula que los aborígenes usaban como pipa para inhalar la hierba llamada cohibá o colibá, poniendo los dos cañones en las ventanas de la nariz y en el otro la hierba encendida.

Posteriormente, el término dejó de aplicarse al instrumento y denominó a la hierba misma.

TEPACHE. Este término designaba un tipo de bebida elaborada con maíz. Posteriormente, el maíz fue desplazado por diversas frutas, especialmente caña y piña, además se le agrega piloncillo o azúcar negra.

TOPILE. Al igual que el término antillano naborías, éste sufre un cambio condicionado por el paso de una estructura social y política similar pero de culturas diferentes.

En el mundo náhuatl el término se aplicaba a una especie de alguacil (to:pi:leh "el que tiene la vara de la justicia") con muchas más atribuciones que al transculturarse, pues en el mundo ya hispanizado, el topile era un alguacil pero sólo encargado de los asuntos de menor cuantía, aunque conservó su importancia en la cuestiones religiosas.

Además de estos términos que sufrieron cambios semánticos al transculturarse se encuentran otros que aunque no presentan cambios profundos en sus rasgos sí presentan ciertas modificaciones en sus designaciones originales, por ejemplo al permitir transculturación en el tipo de materiales o las formas. Un ejemplo de ellos sería el vocablo mecate que inicialmente sólo designaba las cuerdas hechas de fibras naturales y posteriormente se aplicó a todo tipo de ellas, no importando el material.

METAFORIZACIÓN.

Se presenta un caso muy interesante de metaforización durante el siglo XVII del término cumanagota mico, que designa a un tipo de mono pequeño que se encuentra desde el sureste de México hasta el Brasil. Por extensión el término se usa para designar las características o propiedades de este mono o a los seres o cosas que las poseen (capacidades como la gesticulación; características como el color, la textura, etcétera).

Por sus características alude al sexo de la mujer, con una intención que podría ser eufemística. Sin embargo, su uso en el contexto documentado es claramente ofensivo. Además, el uso similar de este término en nuestros días pertenece a la lengua vulgar, al caló, al albúr, etcétera.

Dicha designación es común actualmente sobre todo en la península ibérica, en México es más común utilizar con la misma significación el término chango, en la variedad de lengua antes mencionada.

Veamos el texto:

Y /¹² que tambien sabe quiso hazer /¹³ lo mesmo con otra yndia de /¹⁴ dicho pueblo, a quien no conoce /¹⁵ este testigo, porque al tiempo /¹⁶ de quererlo hazer dicho alcal /¹⁷de mayor, le oyo decir a /¹⁸ voces que le diessen unos oco /¹⁹tes ençendidos para quemarle /²⁰ el mico a dicha yndia. Y que /²¹ no sabe si le dio o no las bofe /²²tadas y cosas que la pregunta /²³ refiere, porque en aquella /²⁴ ocasion, ostigado de estas cosas {69v} y temiendo un alsamiento, /² andaba este testigo apartan /³dose lo possible. (169: 1694, Calpulalpan)

La generalización o ampliación semántica que presenta la gran mayoría de los vocablos que han sufrido alguna reestructuración de su significado responde regularmente a la complejidad del proceso de adaptación entre dos culturas diametralmente opuestas. El hombre

español se enfrenta al Nuevo Mundo con una estructura cultural distinta e intenta someter a ella el mundo que acaba de descubrir. Esto rompe, en la adaptación, con aquellos rasgos que caracterizan las culturas mesoamericanas ya que el europeo no las puede percibir y opta por tomar los rasgos más externos.

Frente a esto la caracterización semántica es perfectamente comprensible. Se necesitaba más tiempo y un proceso menos tempestuoso para adaptar una cultura con todos sus rasgos.

ESTRATEGIAS DE DEFINICIÓN.

El presente apartado toca de manera muy directa uno de los puntos más importantes de la lingüística moderna: las estructuras del significado en las diferentes lenguas y, con ello, la teoría de la traducción.

Gracias al avance en las investigaciones lingüísticas y a la apertura de parámetros en disciplinas como la semántica y la sociolingüística, se ha venido demostrando que sin hipótesis como la presentada por Sapir y Whorf sobre las estructuras particulares y características de cada lengua, los análisis comparativos, sobre todo en el nivel semántico, son imposibles.

Desde Humboldt se observaba que cada sistema lingüístico encierra una "visión del mundo" específica. Estudiosos como Edward Sapir y Benjamin Whorf, encaminados al análisis antropológico, observaron que cada cultura respondía de un modo distinto a los estímulos del mundo gracias a que seguía estructuras muy particulares surgidas de su propio entorno, de su percepción del mundo y de sí mismo³².

Por lo tanto las diferencias que se establecen en cada uno de los niveles estructurales que conforman una lengua desde la forma hasta el contenido entre los diferentes niveles lingüísticos, responde de manera inequívoca a las necesidades culturales,

³² Cfr. Georges Mounin, Los problemas teóricos de la traducción, p. 64.

necesidades semióticas, de toda la sociedad. Frente a esto las dificultades para acoplar cualquiera de estas estructuras de una cultura son obvias.

Y en el caso del acoplamiento de las estructuras indígenas americanas a las estructuras españolas, bajo condiciones tan extraordinarias como las que establece una conquista, las dificultades se agudizaron reflejándose en primera instancia en las lenguas.

La primera necesidad establecida en el encuentro fue la de nombrar aquella realidad desconocida y jamás imaginada. Después, pobladas de maravillas, las nuevas tierras tenían que ser descritas, el hombre español tenía que expresar todo aquello que lo rodeaba y empezó a explorar caminos y a diseñar estrategias para poder hablar de su descubrimiento.

Una necesidad discursiva caracterizó indiscutiblemente los primeros años del encuentro. La crónica fue la manera de expresar todo lo que conformaba el Nuevo Mundo, pero al mismo tiempo representaba una labor ardua. Una labor que llevó al narrador de la conquista a valerse de numerosos recursos discursivos como las equivalencias, las referencias, la traducción, la comparación, la descripción, la perífrasis, etcétera³³, encaminados sobre todo a explicar aquellos nombres que ya se habían adoptado de las lenguas

³³ Importantes estudios se han encaminado al análisis de las estrategias del discurso conquistador, especialmente las de denominación. Uno de ellos es el que ha llevado a cabo Pilar Máñez de la obra de Sahagún: Religión y magia. Un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún. Otro es el de Emma Martinell sobre diversas crónicas en Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista.

indígenas para nombrar su entorno o que estaban en vías de adoptarse.

Obviamente el tipo de discurso condicionará el tipo de estrategia utilizada. Sin embargo, todas se dirigen a subsanar, aunque sea medianamente, la imposibilidad de trasladar cabalmente el contenido de las estructuras de una cultura diametralmente distinta a la suya propia.

El tipo de discurso que hemos analizado en nuestro corpus no ha sido limitado en el uso de esas estrategias a pesar de su carácter sumamente coloquial. Es cierto que su uso no puede compararse al de la crónica histórica, único discurso analizado hasta el momento, donde la finalidad principal es describir el Nuevo Mundo. Sin embargo, hemos encontrado casos interesantes que comprueban que el problema lingüístico fue el primero a sortear en el encuentro y que finalmente no se limitó a aquellos que de manera directa se responsabilizaron de la conquista, frailes y militares, sino que era común a todos los que participaron en ella, aun aquellos cuyo afán distaba mucho de la tarea intelectual que desarrollaron muchos a la par de su empresa conquistadora.

A continuación describiremos los tipos de estrategias discursivas utilizadas en cada uno de los siglos analizados³⁴.

Para ello hemos dividido los casos donde se pueden observar claros elementos de definición o explicación de los vocablos de

³⁴ Para llevar a cabo una comparación entre las estrategias utilizadas en este corpus que intenta reflejar el habla coloquial y el discurso de la crónica histórica, consultar las obras antes citadas de Martinell y Máñez.

lenguas indígenas registrados en dos grupos: en el primero se cita el vocablo indígena y después se presenta los elementos hispánicos definidores y en el segundo el indigenismo está colocado en seguida de su explicación en español. Del primer grupo hemos documentado quince casos, de los cuales ocho se han documentado en el siglo XVI, cinco en el XVII y los últimos dos en el XVIII, no apareciendo ninguno durante el siglo XIX, lo que claramente muestra una progresiva adaptación semántica; del segundo, documentamos cinco casos, dos durante el siglo XVI y tres durante el XVIII.

Además es importante analizar la manera en que se estructuran dichas estrategias de definición, de ahí que hayamos subdividido la presentación de nuestros resultados en aquellos casos donde se acude a un solo vocablo y aquellos que prefieren utilizar perífrasis.

En el siguiente apartado donde presentaremos nuestro análisis utilizaremos la forma modernizada de cada uno de los indigenismos definidos, tal cual aparece en el **Glosario**.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS.

I. Casos donde aparece el indigenismo antes de su definición:

Siglo XVI:

Durante este siglo se documentan cinco vocablos que no se han adaptado semánticamente y que recurren a diversos procesos de definición, normalmente fundados en la doble denominación.

-Con un solo vocablo:

Se presenta un solo caso donde las denominaciones se relacionan con una conjunción (oración subordinada disyuntiva):

TIANGUIS:

trianguuez (sic), o mercados, que tienen cada día.
(1: 1525, Cd. Mex.)

-Mediante perífrasis:

Se presentan cinco indigenismos también explicados por el sistema de la doble denominación, pero en este caso la segunda denominación en español se introduce con el pronombre relativo que, más el verbo ser u otros verbos.

QUE + SER (oración subordinada adjetiva especificativa):

AREITOS:

arey /7tos, que es su fiesta (1: 1525, Cd. Mex.)

CACAO:

cacao, que son unas almendras que ellos usan por /14 moneda, de que hazen su brevaio. (1: 1525, Cd. Mex.)

CALTZOLTZIN:

el casulçin, el mayor, despues del /27 grand señor Motecuma, de todos los que aca se han visto y conosciado, que es señor de la grand /28 provincia de Mechuacan y el más rico de oro y plata
(7: 1529, Cd. Mex.)

el caçonçi /26 que es el señor de aquella provincia
(1: 1525, Cd. Mex.)

QUE + OTROS VERBOS (oración subordinada adjetiva
especificativa):

CACAO:

cacao que se coqe en la tierra, que los yndios tienen por {8v} moneda diziendo que es frutto de los arbores (1: 1525, Cd. Mex.)

PULQUE:

pulcre, que ellos tienen por vino, que parece un poco a çerveza, aunque no es tal (1: 1525, Cd. Mex.)

Y finalmente en este siglo, se presenta un caso, que dentro del documento es antecedido por una definición del tipo antes mencionado, y agrega información que el narrador cree necesaria para el cabal entendimiento del referente (oración subordinada adverbial caustiva causal):

CACAO:

porque por el cacao se da oro y sería destruyr la tierra
(1: 1525, Cd. Mex.)

Siglo XVII:

Durante este siglo se documentan tres vocablos que no muestran adaptación semántica. Los procesos de definición son:

-Con un solo vocablo no se documentan en este siglo.

-Mediante perifrasis:

Un caso de frase nominal utilizado como aposición del nombre indígena:

CACOMITES:

cacomites, cosa comestible (86: 1621, Los Tres Reyes, Mich.)

Se presenta un caso donde el verbo **SER** une la explicación al referente (oración predicativa):

AMILPAS:

La quinta raçon es que abiendo medido y nibelado las /15 alturas de todas las profundidades de las lagunas refe /16ridas, Enrico Martin, Adrian Bote y el Alferes Naranja an /17 allado, como está dicho, ser la parte de las Amilpas la tierra /18 baxa que ai en toda la redondes de las lagunas, /19 y la parte del norte la más alta.
(120: 1632, Tlaxcala)

El tipo de perífrasis con pronombre relativo utilizado en este siglo sólo utiliza el verbo **SER** y se documentan sólo dos casos.

QUE + SER (oración subordinada adjetiva especificativa):

AMILPAS:

despues le sigue /38 la tierra de las **Amilpas**, que es la más baxa /39 de toda la redondes de las lagunas que cae /40 sobre la parte del sur. (120: 1632, Tlaxcala)

CHICHIHUA:

chichigua, /16 que la dava a mamar (80: 1618, Pinzándaro)

Y finalmente aparece un caso del interior del texto, después de que el indigenismo ya ha sido definido, que recurre a la perífrasis también en un intento de dejar bien claro el vocablo al que hace referencia (oración subordinada causativa causal):

AMILPAS:

...sino que el agua coreria derecha por sus berti /²⁰entes naturales, abaxo a dar a las **amil /²¹pas**, por cer una tierra que le depende en la /²² altura de su decaimiento natural. (120: 1632, Tlaxcala)

Siglo XVIII:

En este siglo se presentan dos casos muy interesantes de definición. En primer lugar son dos nahuatlismos que podrían clasificarse dentro de un tipo de lenguaje especializado, el de la religión y la magia, utilizados casi de manera adaptada pues, por ejemplo, durante los siglos anteriores se presentan definiciones mucho más detalladas y redundantes que estos dos casos donde la explicación, que aparece entre guiones, parece responder más a las formalidades burocráticas de este tipo de documentos inquisitoriales que a la necesidad de aclararle al lector el término. Estos dos casos recurren totalmente a la traducción que se enlaza con el indigenismo mediante mediante una perífrasis con el pronombre relativo **QUE** más el verbo **SER** (oración subordinada adjetiva especificativa):

CHIPAHUAS:

disiendole que lo comiera para que se hiziera **chipa /12guas** su alma --que es limpiarse--. (233: 1750, San Andrés Chalchicomula)

TEPOXTOCAS:

Y que ya hiba /13 hasiendo **tepoxtocas** a quien le hasía daño --que /14 fue desir estava ya en su seguimiento--. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

Por último comentaremos que, como es de esperarse, este tipo de estrategias en la adaptación semántica donde el indigenismo antecede a la definición, no se documenta ni una sola vez durante el siglo XIX.

II. Casos donde aparece el indigenismo después de su definición:

Siglo XVI:

Durante este siglo se presentan dos casos donde se recurre también al sistema de doble denominación. Sin embargo, el proceso de conceptualización es inverso a los casos anteriores, ya que en éstos el indigenismo parece ser aún más ajeno al discurso español. Se acude a ellos en un intento más por acercarse a esa lengua extraña que hay que conocer para poder llegar a culminar el proceso conquistador, que para explicarlos, aunque esto se consigue de manera indirecta.

-Con un solo vocablo:

El indigenismo se presenta como una explicación por aposición:

TEQUITLATOS:

los se /19ñores principales, tequjtlatos, entran en los maçe/20guales en una cuenta. (24: 1550, Cd. Mex.)

Este caso es interesante porque muestra las generalizaciones semánticas a las que acudieron los conquistadores, debido a que no entendían cabalmente los matices semánticos de los términos aborígenes. Mediante el término tequitlato el español intenta explicar un concepto tan general como el que representa la frase

"señores principales", cuando este nahuatlismo representa un núcleo muy específico de las clases altas del pueblo náhuatl.

-Mediante la perífrasis:

El indigenismo es núcleo de una perífrasis de relativo (oración subordinada adjetiva especificativa) que explica el término español que le antecede:

PAPA(HUA)S:

honrran /18 tanto a los que tenían por sacerdotes, que entre ellos llaman papas. (1: 1525, Cd. Mex.)

Siglo XVIII:

Los tres casos documentados durante el siglo XVIII tienen la misma estructura, todos, a partir del proceso de doble denominación recurren a la traducción en una formación disyuntiva.

CHAQUIRA:

Y al ins /⁴tante que lo vio dijo que no era aquél y que /⁶ el agresor tenía una toquilla de cuentesitas o cha /⁷quira en el sombrero. (273: 1799, San Juan Teotihuacan)

GUISAJOLES:

Y que de /⁵ ay a mucho rato le salio una espina de milpa, o /⁶ guisajoles, por la naris de lado derecho. Que esta volita /⁷ espinosa sí vio. (245: 1772, Colotlán)

TAPANCO:

sobre un sarso o **tapanco** de /27 palos. (244: 1772, Colotlán)

Es importante señalar que regularmente todas estas estrategias de definición aparecen cuando se registra por primera vez el indigenismo en los textos. Su utilización posterior en los mismos muestra una total adaptación, salvo en los casos que han sido señalados y que representan una minoría.

Además, recordemos que hemos citado sólo veinte casos que explican quince términos distintos (trece nahuatlismos y dos antillanismos) donde se recurre a algún tipo de estrategia discursiva para explicar estos vocablos ajenos a la lengua conquistadora. Estos veinte casos representan el 5.3 % frente a los 377 frecuencias registradas y el 15.7 % frente a los 95 indigenismos documentados. Los 10 casos del siglo XVI que explican 7 indigenismos diferentes representan el 12.8 % frente a los 78 frecuencias registradas y 25 % frente a los 28 indigenismos de este siglo. Los cinco casos del XVII referidos a 3 términos indígenas representan el 3.16 % frente a las 158 frecuencias de este siglo y 8.33 % frente a sus 36 indigenismos. Los cinco casos del XVIII que explican cinco indigenismos distintos representan el 4.81 % frente a las 104 frecuencias y el 11.36 % frente a los 44 indigenismos documentados. La evolución en el proceso semántico de adaptación de indigenismos es claro. Pero sobre todo las cifras muestran una integración casi total de los vocablos indígenas frente a la lengua

receptora desde los primeros momentos del contacto. Lo que cuestionaría de inmediato las ideas acerca de la separación tajante de las lenguas indígenas con el español.

CONCLUSIONES.

El estudio de las estrategias y los procesos de adaptación hispánica de indigenismos no es un área exclusiva de los estudios del lenguaje. En primera instancia porque las pautas de adaptación que siguen los vocablos en préstamo no son condicionadas por la lengua misma sino por factores socio-culturales sumamente concretos y complejos, que surgen de las propias condiciones que motivaron el contacto lingüístico. La evolución de una lengua, como receptora y reflejo constante de la cultura sólo responde a los lineamientos que el devenir histórico de un pueblo le plantea. De ahí nuestra insistencia inicial en una visión estrictamente diacrónica en el estudio del contacto de las lenguas indígenas y el español.

Nosotros sólo hemos hecho la descripción de los aspectos lingüísticos que reflejan más directamente el contacto de estas dos culturas. Hace falta un análisis profundo de estos elementos encontrados a la luz de las disciplinas histórico-sociológicas, con las cuales la lingüística necesita trabajar más directamente, además de aceptar nuevos enfoques y actitudes frente a sus propios temas de estudio, dada la necesidad de re-iniciar el análisis de aquellas áreas de la lengua que han sido abandonadas después de que la importancia de los primeros acercamientos parecen opacar de

antemano todo intento de retomar temas como el estudio del sustrato indígena.

Por otro lado, sabido es que hablar de la influencia del sustrato indígena sobre el español americano es hablar de años de polémica que, desgraciadamente, han guiado por el camino de la parcialidad los estudios lingüísticos al respecto. Estudiar la influencia del sustrato parece implicar la sujeción a dos criterios básicos: el idigenista y el hispanista, cuya presencia lleva a cuestionar de inmediato la objetividad que debe guiar toda investigación lingüística. Subestimar o ensalzar dicha influencia sobre el español americano ha sido producto de impresiones lingüísticas presentadas como resultados certeros, injustas interpretaciones o el manejo parcial de todos aquellos elementos que entran en juego para la definición correcta del objeto de estudio.

Frente a este panorama la presente investigación pretendió la justa valoración de la influencia léxica de las lenguas de sustrato sobre el español mexicano, como el aspecto más sobresaliente de la relación entre las lenguas de las dos culturas en contacto. Esta descripción diacrónica del español mexicano nos ha permitido una visión suficientemente amplia de dicho fenómeno en el territorio que comprendió el virreinato de la Nueva España.

Sin embargo, no debemos dejar a un lado que en todo estudio diacrónico los resultados pueden estar condicionados por las fuentes utilizadas. En nuestro caso, a pesar de que los documentos de nuestro corpus han influido notoriamente en este análisis léxico del español, hemos obtenido valiosísimos datos que nos pueden guiar a caracterizaciones más objetivas del español mexicano.

Nosotros, repito, nos hemos limitado a hacer una descripción de las estrategias y en muchos casos sólo a presentarlas, pero tal vez esta clasificación pueda ser de gran ayuda a estudios que analicen más profundamente el fenómeno de las lenguas en contacto.

Como señalamos en la Introducción, cada uno de los capítulos que conforman este trabajo, estructurados de manera independiente, obtienen conclusiones para cada área de la lengua analizada. En muchos casos éstas son superficiales debido a que sólo hemos realizado una descripción de las reacciones del español frente a las lenguas americanas. Por lo que sólo concluiremos aquí que, en términos generales, las áreas lingüísticas que hemos observado no muestran una influencia indígena que las reestructure o modifique profundamente. Pero en casos como el nivel fonético-fonológico sí se alcanza una caracterización por influencia del sustrato al incorporar sonidos que el español no poseía. Aunque en un primer momento, el contacto fonológico se limitó a la adaptación de indigenismos bajo las pautas del español. En el nivel morfológico, la influencia fue mucho menor debido a las propias estructuras del español. La adaptación en este nivel lingüístico fue simultánea a

la adaptación fonético-fonológica y las mismas estructuras en las lenguas indígenas fueron opacadas por las de la lengua conquistadora debido a la necesidad de que el vocablo indígena entrara rápidamente en el cauce de la lengua española. El nivel semántico fue el más afectado por el contacto, en él se encuentra todo el impacto que produjo el encuentro: la reestructuración de ambas visiones del mundo.

Es importante, sin embargo, que si en términos generales no se puede hablar de que la influencia indígena haya modificado o reestructurado a la lengua receptora, sí se puede asegurar que en ella se encuentran elementos importantes del mestizaje de las culturas europea y americana. Y más aún, es en la innegable presencia indígena en las culturas americanas donde se pueden encontrar elementos que caracterizan no sólo la lengua sino la cultura americana en general.

APÉNDICE.

En este **Apéndice** se encontrarán las listas de frecuencias correspondientes a nombres sustantivos, adjetivos, antropónimos y topónimos documentados en nuestro corpus. La lista de frecuencias de topónimos incluye una lista donde se señala la etimología de la mayoría de ellos.

SUSTANTIVOS	XVI	XVII	XVIII	XIX
agi	2			
Amilpas ³⁵ amilpas		9 1		
apastlillo		1		
areytos	1			
atule atole	1		1	
bexuquillo bejuquillo		1 1		
[bo]hio	1			
cacao	5	1		
cacomites		1		
cajete cajetes caxetes				3 1 1
calpisques	1			
canoa canoas	1 3	21 10		
carey			1	
casica ³⁶		1		

³⁵ Creemos importante tratar de manera separada las realizaciones del nahuatlismo Amilpas, amilpas < a: (tl) m i: 1 (li) p a: (n), ya que la utilización de la mayúscula puede indicar una calidad topónima más específica, esto es, el nombre común, que designa genéricamente una sembrera de regadío, se utiliza en este caso para designar un lugar específico y bien delimitado, perdiendo su carácter general. (Véase Glosario)

³⁶ Hemos seguido las pautas de los léxicos de indigenismos consultados al tratar la forma femenina de cacique como una estrada diferente a este antillanismo. Suponemos que las causas de este criterio son los cambios semánticos que puede adquirir con la forma femenina: la mujer del cacique, además de la mujer que ejerce el cacicazgo.

caçique	5			
casique		4	6	
cazique	2	27		
caçiques	5			
caçonçi	5			
caçonzi	1			
casulçin	1			
cazonçi	2			
cigarro		5		
zigarro		1		
siçaro			1	
cigarros			1	
siçarros			3	
sigareria			1	
siçareri[a]			1	
siçarero			1	
coa	1			
cocoliste	1			
copal		2	1	
cues	1			
chapopote			1	
chaquira			1	
chichigua		4		
chigua		1		
chichimecas	4			
chile	1			
chiles				1
chipaguas			1	
chocolate		22	6	1
chocolates		1		
chocolateria			2	
guachichiles	1			
guisajoles			1	
hamaca		1		
guepil		1		
huepil			1	
hueipiles		1		

Ypilcingos	1			
ystle			1	
xicara guicara		2 2		
kina			2	
mais		5	3	
maiz	4	1	1	
mays	2			
mayz	5			
mahiz	4			
mayses		1		
maçeguales maseguales	3	2		
magueyal			1	
maguellerera			1	
maguelles magueyes		1	1	2
malacates			1	
Matalcingos	1			
mecate mecates		1		1
mescal			1	
metate		1		
mico		1		
milpa			8	
milpas		1	5	1
misteca		2		
naborias	2			
naguas		1	2	
nopales		1		
nopalera nopaleras		3 2		
ocotes		1		
paliacates			1	
pantle			1	

papas	1			
petaca petacas		1 1	2	
petaquilla		1		
petate petates		1	1	
peyote		1		
pipila				1
piraguas	1			
Piru		1		
popotes			1	
pulcre pulque	1		14	16
pulqueria			2	3
pulquero			2	1
sacate		3		
suapile			1	
tameme tamemes	1 2			
tapanco			2	
tata (tata padre)			7 1	
tavaco			1	
tecomate		1		
temascal			1	
tenatillo			1	
tepache			1	
tepalcate		1		
tepetate				2
tepetatito ³⁷				1

³⁷ Si se observa la presente lista de frecuencias se notará que se encuentran casos donde la sola adaptación morfológica, con morfemas distintos al de género y número, como el diminutivo, dio

tequios		2		
tepoxtocas			1	
tequjtlatos	1			
tilma			1	
tipusque	1			
tonachiles				1
topile			2	1
topiles			1	
tlaguehuales			2	
trianguez	1			
xicalpestles			1	
Çapotecas	2			

pauta para presentar al indigenismo como una entrada distinta a su primera adaptación. En la mayoría de estos casos, la adaptación morfológica representó un cambio semántico, por lo que la separación se justificaba aún más. Sin embargo, en el caso de tepetatito la adaptación de morfemas derivativos parece no haber marcado ningún cambio de significado, a pesar de eso lo hemos separado para respetar el criterio inicial del registro de indigenismos a partir del cual indagaríamos si la adaptación implicaría cambio semántico. Se debe aclarar que en caso de no haberla separado el único cambio que este análisis presentaría sería el conteo porcentual sobre 94 indigenismos y no sobre 95.

ADJETIVOS	XVI	XVII	XVIII	XIX
coyota			1	
chichimecas	1			
mexicana	2	1		
misteca		3		
otomi	1			
tarasca		5		

NOMBRES PROPIOS ³⁸	XVI	XVII	XVIII	XIX
[Antonio Juan <u>Apatzi</u>]		1		
Po. <u>Cacamatl</u>	1			
<u>Ciguacazi</u>	1			
alias el <u>Cuate</u>		1		
Juan Antonio de <u>Chimal</u> Juan <u>Chimal</u> Juan Anttonio <u>Chimal</u> de Leon			1 1 1	
alias el <u>Guarachi</u>		1		
Hiermo <u>Hastanhua</u>	1			
<u>Montercuma</u> <u>Motecuma</u> <u>Mutecuma</u>	1 2 1			
<u>Motolinja</u>	1			
el [caballo] <u>Naguas</u> Blancas			1	
Casilda de <u>Nunatone</u>	1			
[alias el] <u>Piranga</u> <u>Pirangas</u>				3 7
[alias] la <u>Pochi</u> <u>Pochi</u>			7 2	
<u>Uchilobos</u>	1			
Joan <u>Xancol</u>	2			

³⁸ Bajo este título incluimos exclusivamente los nombres de personas, dioses y animales. El resto de las categorías de los nombres propios registradas (sustantivos y topónimos) tienen apartados especiales.

TOPÓNIMOS ³⁹	XVI	XVII	XVIII	XIX
Acahuato		1		
Acapetlahuaya			2	
Acapulco		5	1	
Acasingo			1	
Acuatlan (San Miguel)		(2)		
Alcotonga				1
Altotonga				5
Amanalco		5		
Amatlan (Santa Anna) (San Miguel)		(1) (1)		
Apa		1		
Apacingan		1		
Apizaco		2		
Atacubaya	1			
Tacubaya			1	
Atitalaque		1		
Atitalaquia			1	
Atitalaqui			2	
Atlacomulco		4		
Atlautla (San Miguel)		(2)		
Atocpam			1	
Atoiac (río de)		1		
Atotonilco		4		
Atrisco		1	5	
Atrixco			3	

³⁹ En esta lista de frecuencias de topónimos se incluye el nombre hispánico con el que se adaptaron algunos de ellos inmediatamente abajo del nombre indígena que acompaña, entre paréntesis. El número de frecuencia de estos topónimos hispanizados también se presenta entre paréntesis. De la misma manera se indica si el nombre corresponde a un río, calle, calzada, etcétera.

Aiapango (Santiago)		(2)		
Aicingo		1		
Ayozingo			2	
Calcaltecha Cascalteche	1 2			
Calimaya (San Pedro y San Pablo)			8 (3)	7
Calpulalpa (San Mateo)		1 (1)		
Campeche Canpeche		1 1		
Canoas (río de ⁴⁰)	1			
Capulalpa (San Mateo)		8 (2)		
Capuluac		1		
Caycoa			1	
Citlaltepec Çitlaltepec		1 1		
C[oa]çaqualco Guaçacualco	1 2			
Cocoioque (San Joseph) Cocoyoque		1 (1) 2		
Coliuqui		1		
Colotlan			3	
Contepeque			5	

⁴⁰ El fragmento donde documentamos este topónimo dice: (...) esta Nueva España, çesarea magestad, no ha avido muy buena dispusiçion de puer /6tos para los navios que a ella vienen. Y agora la villa rica de la Vera Cruz se muda /7 seys leguas de donde estava, junto a un rio que dizen de Canoas, que es en el mesmo tær /8mjno suyo hazia la villa de Medelljn, porque del puerto de Sanct Juan, donde agora vie /9nen los navios, sube un braço de mar a este sitio donde agora se passa la dicha villa, (...) (1: 1525, Cd. Mex.)

Cotija		1		
Coyula			3	
Coihuala			2	
Cuatepeq		1		
Cuatepeque		2		
Cuba	5			
(Santiago)	(1)			
Çuba	1			
Cuernabaca		4		
Cuernavaca	1	3		
Cuesala				1
Cuiseo			1	
Culamaloya				1
Culiacan	1			
Cuspanalolla				1
Cuyacan	2			
Cuyuacan	1			
Cuçamelco	3			
Çhalco		1		
Chalco	1	1	2	
(Chimalguacan de ...)		(6)		
Chalchicomula (San Andres)			(3)	
Chalma			1	
Chapulco			1	
Chautenpa (Santa Ana)		(1)		
Chautenpan (Santa Ana)		(1)		
Chiapantongo			1	
Chapantongo		1		
Chicandiro			1	
Chicomesuchi (San Juan)		(1)		
Chicomesuchil (San Juan)		(3)		

Chietla			1	
Chilapa	2			
Chimalgua		2		
Chimalguacan (... de Chalco)		2 (6)		
Chitao (Santa Catalina de la)		(1)		
Ecatepec (San Juan)				(1)
Guachinango	1			
Guadeaca	1			
Guanaxuato (Santa Fee) (Real de ...)	1	(1)	(1)	
Guanaxuatto (Santa Fee)		(1)		
Guanajuato		1		
Guaquechula			1	
Guastepeque Guaxtepec (río de)	2	(1)		
Guatimala	5			
Guatjmala	1			
Guatymala	4			
Guatulco			1	
Guespaltepeque		1		
Gueçotitlan		1		
Habana	1			
Higueras	12			
Hibueras	4			
Huamantla (San Luis)			1 (1)	
Huejosingo			1	
Guejosingo		1		
Guejoçingo				
Guasuçingo	1			
Joatzinco		2		

Yguala		1	1	
Yscapuslio			1	
Ysmiquilpan			3	
Ysmiquilpa			1	
Esmiquilpa			1	
Istapalapa			1	
Ystepexi		4		
Ystetepexi		1		
Ystlan		3		
Iteapuco			1	
Ixtlahuaca		1		
Ysclaguaca		1		
Izucar			2	
Ysucar			2	
Jamayca	1			
Janguitlan		1		
Jocoioltepec		1		
Joiac		1		
Joiacan		1		
Jolotitlan		1		
Maquisco (Santa María)			1 (1)	
Meca Meca		2		
Mecameca		1		
Mechoacan	3	7		
Mechuacan	6			
Michoacan		1		
Mestitlan	3			
Metepec		1		
Metepeque			2	
México	3	1	2	
Mexico (La Nueva)	95	88 (1)	29	12
Mexjco	4			
Megico	1		1	3

Mixteca Misteca	1	1		
Nopales <Napoles>			1	
Nopaltepec			1	
Oaxaca Guaxaca	9	3	2	
Ocotlan (San Andres)			(1)	
Ocuytuco	1			
Oline	1			
Ometepeque		1		
Otumba			2	1
Otupa			1	
Ozumba Osumba (Santa María)		1 (1)		
Pachuca (Real del Monte)		4 (2)	3	2
Pantitlan		1		
Panuco	5			
Paquisigato			1	
Parayuca			1	
Pazcuaro Pasquaro		3 2		
Periban (San Juan)		2 (2)		
Perivan		1		
Pirihuan		12		
Perote	1			
Piastla	2			
Pinotepa (...del Rrey) (...de don Luis)		4 (4) (1)		
Pinzandaro		1		

Piru	1	4		
Peru	3			
Pucla (San Francisco)				(1)
Puxmetacam (Santa María)				(1)
Quautitlan (rio de ...) Quahutitlam	(1)		4	1
Quechula			1	
Querendaro			1	
Queretaro (Santiago)		9 (1)	4	
Saguapan		1		
Saltoca	1			
Silao		4		
Singiluca		2		
Suchimilcaçingo	1			
Tvasco	1			
Tacuba (calle de) (calçada)	4 (1)	(1)	(1)	(1)
Tancitaro		5		
Tarimangacho			1	
Tasquiaco	1			
Taxco		1		
Tasco		1		
Tlaxco (San Agustín)		(3)		
Taximaroa		1		
Tecaxique			1	
Tecomatlan		1		
Teguantepeque	1			

Temascalcingo			6	
Temascalzingo			3	
Themascalsingo			1	
Temascaltzinco (San Miguel)		(1)		
Ttemisco		1		
Temisco		1		
Temoaine (San Jose)			(1)	
Tenancingo				2
Tenanzingo				1
Tenuxtitan	2			
Tenustitan	2			
Temistitan	2			
Tymistitan	1			
Teacalco			1	
Teocalco			1	
Theocalco (San Juan)			(1)	
Teotihuacan (San Juan)			(2)	(1)
Thepeaca	2	1	1	
Tepeaca				
Tepepan		4		
Tepetates (Santiago)				(2)
Tepintepeque			3	
Tepozcolula	1			
Teposcolula		2		
Teposotlan			1	
Tepotztotlan		1		
Tepupula (San Mateo)		(1)		
Tesmelucan (San Salvador) (San Martin)		(1)	(1)	
Tesuitlan				1
Tetela (Real de Mina)			(1)	

Tetiepac (Santa Cruz)		(2)		
Tezontepec				1
Texcuco Tezcuco Tescuco	5 5	7		
Tianguistengo (Santiago)		(1)		
Tinguindin		2		
Tistla (rio de)		1 (3)		
Tlacamama		9		
Tlachinolticpaç	1			
Tlalmanalco Tamanalco	2	3		
Tlalpujagua		1		
Tlatilulco (Sanctiago) Tatelulco	(1) 1			
Tlatlaya			1	
Tlazmalacac		5		
Tlaxcala (rio de) Tlascala Tlascalilla	1	13 (1) 1 1	1	
Tocazahuala		3		
Tochimilco			12	
Tolcayuca				9
Toliman (San Pedro)			1 (2)	
Toluca (San Joseph de)	1	11 (1)	4	
Toratichio			2	
Totolalpa			1	
Totolmapaque			1	
Trapala	2			

Tula (rio de)		1 (1)		
Tulancingo Tulancingo Tulançingo		5		1 1
Tultepec (San Pedro)			(1)	
Tusco (San Juan)			(3)	
Tutotepeque				1
Ulua ⁴¹ (San Juan) Lua (San Juan)	(1) (3)			
Uruapa		3		
Xalacingo				3
Xalapa	2			
Xalostoc (San Pedro)				(1)
Xalpa Jalpa		1		1
Xaltebeque	1			
Xamiltepeque		2		
Xicalango	7			
Xilotepeque Xilotepec	1	1		
Xocoquilco		1		

⁴¹ Hemos decidido integrar el nombre de Ulua dentro de esta lista de topónimos indígenas ya que aparentemente el nombre no presenta antecedentes hispánicos, o por lo menos no han sido documentados por nosotros, además de haber encontrado el dato de que dicho nombre se aplica a un río hondureño que riega los departamentos de Santa Bárbara, Cortés, Yoro y Atlántida, y desemboca en el mar Caribe (260 km.); en su curso superior este río se llama Grande de Otoro y está formado por la unión del Sulaco y del Santa Bárbara; lo que podría señalar cierta afinidad con el mundo indígena. Inicialmente relacionamos este nombre de lugar con el apellido Ulloa.

Xocotitlan		4		
Zocotitlan		1		
Xochimilco		1		
Xuchimilco		1		
Suchimjllco	1			
Zuchimilco		1		
Yabecia		1		
Yabeçia		1		
Yaguiche		1		
Yatomi (San Andres)		(1)		
Yolotepec			3	
Yolotepeq			1	
Yucatan	1			
Çacatecas	5			
Çacatlan		1		
Çacatula	5			
Zumpango		15		

ETIMOLOGÍAS DE TOPÓNIMOS.

Acahuato	< A c a h u a t o
Acapetlahuaya	< A c a p e t l a c h i h u a y a n
Acapulco	< A c a p o l c o
Acasingo	< A c a t z i n c o
Acuatlan	< A c u a u h t l a : n
Altotonga Alcotonga	< A l t o t o n c a *
Amanalco	< A m a n a l c o
Amatlan	< A m a t l a : n
Apa	< A p a : n
Apacingan	< A p a t z i n c a : n
Apizaco	< A p i t z a c c o
Atacubaya Tacubaya	< A t l a c u i h u a y a n
Atitalaque Atitalaquia Atitalaqui	< A t i t a l a q u i a
Atlacomulco	< A t l a c o m o l c o
Atlautla	< A t l a u h t l a
Atocpam	< A t o c p a : n
Atoiac	< A t o y a c *
Atotonilco	< A t o t o n i l c o
Atrixco Atrisco	< A t l i x c o
Aiapango	< A y a p a n c o *
Aicingo	< A y o t z i n c o

Ayozingo	< A y o t z i n c o *
Calcaltecha Cascalteche	
Calimaya	< C a l i m a y a n
Calpulalpa	< C a l p o l l a l p a : n
Campeche Canpeche	< K i m p e c h
Canoas	< c a n o a
Capulalpa	< C a p o l a l p a : n
Capuluac	< C a p o l h u a c
Caycoa	< C o y z o l a *
Citlaltepec	< C i t l a l t e p e c
C[oa]çaquualco Guaçacualco	< C o a t z a c o a l c o
Cocoioque Cocoyoque	< C o c o y o c
Coliuqui	
Colotlan	< C o l o t l a : n
Contepeque	< C o n t e p e c
Cotija	< C o t i j a
Coyula Coiula	< C o y o l l a
Cuatepeq Cuatepeque	< C o a t e p e c
Cuba Çuba	< C u b a
Cuernavaca Cuernabaca	< C u a u h n a h u a c
Cuesala	< C u e t z a l a : n o Q u e t z a l l a : n
Cuiseo	< C u i t z e o

Culamaloya	< C u y a m a l o y a
Culiacan	< C o l h u a c a : n*
Cuspanalolla	
Cuyacan Cuyuacan	< C o y o h u a c a : n
Çuçamelco	< C u t z a m a l c o*
Chalco Çhalco	< C h a l c o
Chalchicomula	< C h a l c h i c o m u l a
Chalma	< C h a l m a n
Chapulco	< C h a p o l c o
Chautenpa Chautenpan	< C h i a u h t e m p a : n
Chiapantongo Chapantongo	< C h i a p a n t o n c o*
Chicandiro	< C h o c a n d i r o*
Chicomesuchil Chicomesuchi	< C h i c o : m e x o : c h i t l
Chietla	< C h i e t l a : n*
Chilapa	< C h i l a p a : n
Chimalgua	< C h i m a l h u a
Chimalguacan	< C h i m a l h u a c a : n
Chitao	< C h i t a*
Ecatepec	< E h e : c a t e p e c (t l)
Guachinango	< C u a u h c h i n a n c o
Guadeaca	< C u a u y a c a c*
Guanaxuato Guanaxuatto Guanajuato	< C u a n a x h u a t o
Guaquechula	< C u a u h q u e c h o l l a : n

Guastepeque Guaxtepec	< H u a x t e p e c
Guatimala Guatjmala Guatymala	< C u a u h t e m a l l a : n
Guatulco	< C u a u h t u c h c o *
Guespaltepeque	
Gueçotitlan	< H u e x o t i t l a : n *
Habana	< h a b a n o *
Higueras Hibuera	< h i g ü e r a , j i g ü e r a ⁴²
Huamantla	
Huejosingo Guejosingo Guejoçingo Guasuçingo Joatzinco	< H u e x o t z i n c o
Yguala	< Y o h u a l l a : n
Yscapuslio	
Ysmiquilpan Ysmiquilpa Esmiquilpa	< I t z m i q u i l p a : n
Istapalapa	< I z t a : p a l a : p a : n
Ystepexi	< I x t e p e h x i t l *
Ystetepexi	< I z t a t e p e x i t l *
Ystlan	< I t z t l a : n
Iteapuco	
Ixtlahuaca	< I x t l a h u a c a : n

⁴² Hemos documentado la forma hibuera como realización frecuente de las formas etimológicas citadas así como la forma etimológica misma de este antillanismo.

Ysclaguaca

Izucar Ysucar	< I t z o c a : n
Jamayca	< J a m a i c a
Janguitlan	< Y a n c (h) u i t l a : n
Jocoioltepec	< X o c o y o l t e p e c *
Joiac	< X o c h i a c *
Joiacan	< X o c h i a c a : n *
Jolotitlan	< X o l o t i t l a : n
Maquisco	< M a t i x c o
Meca Meca Mecameca	< A m a q u e m e h c a : n
Mechoacan Mehuacan Michoacan	< M i c h h u a c a : n
Mestitlan	< M e t z t i t l a : n
Metepec Metepeque	< M e t e p e c
México Mexico Mexjco Megico	< M e : x i h c o
Mixteca Misteca	< M i x t e c a p a : n
Nopales <Napoles>	< N o h p a l l i
Nopaltepec	< N o p a l t e p e c
Oaxaca Guaxaca	< H u a x y a c a c
Ocotlan	< O c o t l a : n
Ocuytuco	< O c u i l t o c o

Oline	< O l i n i a *
Ometepeque	< O m e t e p e c
Otumba	< O t o m p a : n
Otupa	< A t o c p a : n
Ozumba	< O t z o m p a : n *
Osumba	
Pachuca	< P a c h o c a : n
Pantitlan	< P a n t i t l a : n
Panuco	< P a n o c o ⁴³
Paquisiguate	
Parayuca	
Pazcuaro	< P a t z c u a r o
Pasquaro	
Periban	< P i r i h u a n
Perivan	
Pirihuan	
Perote	
Piastla	< P i a z t l a : n
Pinotepa	< P i n o t e c p a c
Pinzandaro	< P i n z a n d a r o
Piru	< B i r ú *
Peru	
Pucla	< P u c t l a : n < P o c h t l a : n
Puxmetacam	< P u x m e t a c a : n
Quautitlan	< C u a u h t i t l a : n
Quahutitlam	

⁴³ Sahagún, al hablar de las peregrinaciones de las tribus nahoas, específicamente de los anahuacmixtecas, inventores del pulque, afirma que el topónimo Pánuco proviene de la forma Panutla que posteriormente se convirtió en Pantlan, y finalmente fue adaptada por los españoles como Pánuco.

Quechula	< Qu e ch o l a c
Querendaro	< Qu e r e n d a r o
Queretaro	< Qu e r e t a r o
Saguapan	< Tz a c u a l p a : n*
Saltoca	< X a l t o c a . n
Silao	< S i l a o
Singiluca	
Suchimilcaçingo	< X o c h i m i l c a t z i n c o
Tavasco	< Tl a p a l c o
Tacuba	< Tl a c o p a : n
Tancitaro	< T a n c i t a r o
Tarimangacho	
Tasquiaco	< Tl a c h q u i a u h c o
Tasco	< Tl a c h c o
Taxco	
Tlaxco	
Taximaroa	< Tl a x i m a l o y a n
Tecaxique	< T e c a x i c
Tecomatlan	< T e c o m a t l a : n
Teguantepeque	< T e c u a n t e p e c (tl)
Temascalcingo	< T e m a s c a l t z i n c o
Temascalzingo	
Themascalsingo	
Temascaltzinco	
Ttemisco	< T e m i x c o
Temisco	
Temoaine	
Tenancingo	< T e n a n t z i n c o
Tenancingo	
Tenuxtitan	< T e n o c h t i t l a : n

Tenustitan	
Temistitan	
Tymistitan	
Teacalco	< T e a c a l c o
Teocalco	< T e o c a l c o
Theocalco	
Teotihuacan	< T e o t i h u a c a : n
Thepeaca	< T e p e y a c a c *
Tepeaca	
Tepepan	< T e p e p a . n
Tepetates	< T e p e t l a t l
Tepintepeque	
Tepozcolula	< T e p o z c o l o l a : n
Teposcolula	
Teposotlan	< T e p o t z o t l a : n
Tepotzotlan	
Tepupula	< T e p e p o l a : n
Tesmelucan	< T e t z m o l l o c a : n
Tesuitlan	< T e c i u h t l a : n
Tetela	< T e t e l l a
Tetiepac	< T e t i c p a c
Tezontepec	< T e z o n t e p e c
Texcuco	< T e t z c o c o
Tezcuco	
Tescuco	
Tianguistengo	< T i a n q u i z t e n c o
Tinguindin	
Tistla	< T i x t l a : n o T i z a t l a : n
Tlacamama	< T l a c a m a m a
Tlachinolticpac	< T l a c h i n o l t i c p a c (n)

Tlalmanalco	< Tl a l m a n a l c o
Tamanalco	
Tlalpujagua	< Tl a l p u x a h u a *
Tlatilulco	< Tl a t e l o l c o
Tatelulco	
Tlatlaya	
Tlazmalacac	< Tl a c h m a l a c a c
Tlaxcala	< Tl a x c a l l a : n
Tlascalala	
Tlascalilla	
Tocazahuala	
Tochimilco	< T o c h i m i l c o
Tolcayuca	
Tolimán	< T o l i m a n
Toluca	< T o l o c a : n
Toratichio	
Totolalpa	< T o t o l a p a : n
Totolmapaque	
Trapala	< Tl a p a l a p a : n
Tula	< T o l l a : n
Tulancingo	< T o l l a n t z i n c o
Tulancingo	
Tulançingo	
Tultepec	< T o l t e p e c
Tusco	
Tutotepeque	< T o t o t e p e c
Ulua	
Lua	
Uruapa	

Xalacingo	< X a l a t z i n c o
Xalapa	< X a : l a : p a : n
Xalostoc	< X a l o z t o c
Xalpa Jalpa	< X a l p a : n
Xaltebeque	< X a l t e p e c
Xamiltepeque	< X a m i l t e p e c
Xicalango	< X i c a l a n c o
Xilotepeque Xilotepec	< X i l o t e p e c
Xocoquilco	
Xocotitlan Zocotitlan	< X o c o t i t l a : n
Xochimilco Xuchimilco Suchimjllco Zuchimilco	< X o c h i m i l c o
Yabecia Yabeçia	
Yaguiche	< Y u g u i n c h e
Yatomi	
Yolotepec Yolotepeq	< Y o l l o t e p e c
Yucatan	< Y u c a t l a : n
Çacatecas	< Z a c a t e : c a t l
Çacatlan	< Z a c a t l a : n
Çacatula	< Z a c a t o l l a : n
Zumpango	< T z o m p a n c o

BIBLIOGRAFÍA

FUENTE.

COMPANY COMPANY, Concepción. Documentos Lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central, UNAM-IIF(CLH), México, 1994. (Serie Documentos Lingüísticos de la Nueva España, 1)

BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAR, Manuel. Léxico del mestizaje en Hispanoamérica, Eds. Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana (V Centenario de descubrimiento de América), Madrid, 1987.

ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel. "Adaptación fonética al español antillano de los tainismos recibidos durante la primera mitad del siglo XVI", en Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. San Juan, Puerto Rico, 1971, Universidad de Puerto Rico, 1976 (Publicaciones del Instituto de Lingüística, 1), pp. 11-25.

ÁLVAREZ, Cristina. Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial vol. II: Aprovechamiento de los recursos naturales, UNAM-IIF-CEM, México, 1984.

ÁLVAREZ, José Rogelio. Enciclopedia de México, SEP-Enciclopedia de México, México, 1987.

ARIAS ÁLVAREZ, Beatriz. El español mexicano del siglo XVI (Estudio Filológico de dieciseis documentos, 1524-1554), UNAM, México, 1993 (Tesis doctoral).

ARROM, José Juan. Fray Ramón Pané. "Relación acerca de las antigüedades de los indios". El primer tratado escrito en América (nueva versión con notas, mapas y apéndices), Siglo XXI, México, 1974.

BENIERS, Elisabeth. "La morfología derivativa en La Gramática Castellana de Nebrija" en el Anuario de Letras, vol. XXXI, UNAM-FFyL-CLH, México, 1993, pp. 31-52.

CABRERA, Luis. Diccionario de aztequismos, Oasis, México, 2a ed., 1975.

CANFIELD, Delos Lincoln. El español de América. Fonética (traduc. Joaquim Llisterri y Dolors Poch; título orig. Spanish Pronunciation in the Americas), Crítica, Barcelona, 1988.

CANFIELD, Delos Lincoln. Spanish Literature in Mexican Languages as a source for the study of Spanish Pronunciation, Instituto de las Españas, New York, 1934.

CANGER, Una; et al. Diccionario de vocablos aztecas contenidos en El Arte de la lengua mexicana de Horacio Carochi, Universidad de Copenhague, 1976.

CAROCHI, Horacio. Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della (1645), Innovación, México, 1981.

COMPANY, Concepción. "Fonética Novohispana a fines del siglo XVII" en Anuario de Letras vol. XXXI, UNAM-FFyL y CLH, México, 1993, pp. 557-575.

COROMINAS, Joan. Diccionario Crítico etimológico de la lengua castellana 4 vols., Gredos, Madrid, 1955-1957.

D'LABRA CARBAJAL, José A. El Guache. Testimonio del triunfo de un purépecha, Edt. Universo, México, 1989.

DAKIN, Karen. et. al. Etimologías. Intrducción del Léxico Español, Alhambra Mexicana, México, 1994.

DAKIN, Karen. Cacao and Chocolate: a Uto Aztecan Perspective, ponencia leída en el Simposio en honor de Norman McQuown, American Anthropological Assoc., Washington, D.C., Nov., 1993.

DÁVILA GARIBI, José Ignacio. Del Náhuatl al Español, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1939 (Publicaciones, 40).

DÁVILA GARIBI, José Ignacio. Toponimias nahuas. Normas para la interpretación de toponímicos de origen náhuatl y análisis etimológico de trescientos de ellos, Edt. Stylo-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1942 (63).

DÁVILA GARIBI, J. Ignacio. Nuevo y más amplio estudio etimológico del vocablo chocolate y de otros que con el se relacionan... con un apéndice, Tip. Emilio Pardo e hijos, México, 1939.

DURÁN, Diego de. Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme, 2 T., Porrúa, México, 1984 (Biblioteca Porrúa, 36).

ESCALANTE GONZALBO, Pablo. "Un repertorio de actos rituales de los antiguos nahuas", en Historia Mexicana, V. XXXV, No. 3, Colegio de México, Enero-Marzo, 1986, pp. 373-388.

FRIEDERICI, Georg. Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikaner, Universität Hamburg (Cram, de Gruyter & Co.) Hamburg, 1960.

GARCÍA CARRILLO, Antonio. El español en México en el siglo XVI. Estudio lingüístico de un documento judicial de la Audiencia de Guadalajara (Nueva España) del año 1578, Alfar, Sevilla, 1988.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. Vocabulario de mexicanismos, ed. facsimil del Centenario de la Academia Mexicana, México, 1975 (núm., 5).

GERHARD, Peter. Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1821 (Trad. de Stella Mastrangelo y mapas de Reginald Piggott), UNAM-IIH-IG, México, 1986 (Espacio y tiempo, 1).

GÓMEZ de SILVA, Guido. Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española, Colegio de México-FCE, México, 1988.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. Estudios de Lingüística y Filología Nahuas, UNAM, México, 1989.

GONZÁLEZ TORRES, Yolotl (Juan Carlos Ruiz Guadalajara). Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica, Eds. Larousse, México, 1991.

GUITARTE, Guillermo. "Cecear y palabras afines" en Actas del II Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española, T. 1, Asociación de Historia de la Lengua Española, Pabellón de España, Madrid, 1992, pp. 127-164.

KARTTUNEN, Frances. An Analytical Dictionary of Nahuatl, University of Oklahoma Press, Oklahoma, 1992.

LANDA, Diego de. Relación de las Cosas de Yucatán, Porrúa, México, 1986 (Biblioteca Porrúa /13).

LAPESA, Rafael. "Sobre el ceceo y el seseo andaluces" en Estudios de Historia Lingüística Española, Paraninfo, Madrid, 1985 (Col. Filológica), pp. 249-266.

LAPESA, Rafael. "El andaluz y el español de América" en Estudios de Historia Lingüística Española, Paraninfo, Madrid, 1985 (Col. Filológica), pp. 267-282.

LAPESA, Rafael. Historia de la lengua española, Escelicer, Madrid, 6a ed., 1965.

LAUNEY, Michel. Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl (traduc. Cristina Kaft), UNAM-IIA, México, 1992.

LEANDER, Birgitta. Herencia Cultural del Mundo Náhuatl a Través de la Lengua, SEP(Setentas)-DIANA, México, 1980.

LLOYD, Paul M. From Latin to Spanish, vol. I: Historical Phonology and Morphology of Spanish Language, American Philosophical Society, 1987 (Memoirs Series, 173).

LOPE BLANCH, Juan M. El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano, UNAM-IIF, México, 1985 (Publicaciones del CLH, 20).

LOPE BLANCH, Juan M. El Léxico Indígena en el Español de México, El Colegio de México, México, 1969 (Jornadas, 63).

LOPE BLANCH, Juan M. "Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México" en Anuario de Letras, UNAM-FFyL, México, 1977, pp. 33-46.

MACAZAGA ORDOÑO, César. Nombres geográficos de México, Cosmos, México, 1979.

MALDONADO SOTO, Ricardo. "Entre indigenistas, hispanistas y sustratos" en Nueva Antropología No. 22, Vol. VI, nov. 1983.

MALDONADO SOTO, Ricardo. Náhuatl: que suena bien, que es armoniosos (un intento por homogeneizar la ortografía del aztequismo), tesis inédita de licenciatura, 1980.

MANRIQUE CASTAÑEDA, Leonardo. "La escritura tradicional de los topónimos mexicanos de origen náhuatl" en Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América (enero 1986), UNAM-FFyL, México, 1986, pp. 253-257.

MARTINELL GIFRE, Emma. Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988.

MÁYNEZ VIDAL, Pilar. "Implicaciones lingüístico-culturales de los préstamos nahuas en el texto castellano del Códice Florentino" en Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América (Cd. Méx. 27-31 enero 1986), editor José G. Moreno de Alba, UNAM-FFyL, México, 1986, pp. 258-261.

MÁYNEZ VIDAL, Pilar. Religión y Magia. Un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún. UNAM-ENEP Acatlán, México, 1989.

MEJÍAS, Hugo A. Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII, UNAM-IIF, México, 1980 (Publicaciones del CLH, 11).

MOLINA, Alonso de. Vocabulario en Lengua castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana, Porrúa, México, 2a ed. facsimile, 1977.

MORENO DE ALBA, José G. El español en América, FCE, México, 1988 (Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios).

MORENO DE ALBA, José G. Morfología derivativa nominal en el Español de México, UNAM-IIF, México, 1986 (Publicaciones del CLH, 21)

MORÍNIGO, Marcos A. Diccionario de americanismos, Muchnik, Barcelona, 1985.

MOUNIN, Georges. Los problemas teóricos de la traducción, Gredos, Madrid, 1977. (Biblioteca Románica Hispánica. II. Estudios y ensayos, 152)

NEWMAN, Stanley. "Classical Nahuatl" en Handbook of Middle American Indians, vol 5. Linguistics, pp. 179-199.

PANÉ, Ramón. Relación acerca de las antigüedades de los indios, editada por José Juan Arrom. Vid: ARROM, José Juan.

PARODI DE TERESA, Claudia. "Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes", en Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. San Juan, Puerto Rico, 1971, Universidad de Puerto Rico, 1976 (Publicaciones del Instituto de Lingüística, 1), pp. 115-125.

PARODI DE TERESA, Claudia. "Algunos hispanismos en las lenguas mayances" en Studia Humanitatis. Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño, UNAM-FFyL, México, 1987, pp. 339-349.

PARODI DE TERESA, Claudia. "Para el estudio de la lengua traída a la Nueva España" en Anuario de Letras, vol. VIII, UNAM-FFyL y CLH, México, 1970, pp. 205-218.

PENNY, Ralph. Gramática Histórica del Español (trad. José Ignacio Pérez Pascual y María Eugenia Pérez Pascual; ed. española por J. I. P. P.), Ariel, Barcelona, 1993.

PENNY, Ralph. A History of the Spanish Language, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

PEÑAFIEL, Antonio. Nombres geográficos de México (ed., introd., topónimos e iconografía de César Macazaga Ordoño), Innovación, México, 1978.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española 6 T., Espasa-Calpe, Madrid, 1970.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Comisión de Gramática). Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa-Calpe, Madrid, 1977.

ROBELO, Cecilio A. Diccionario de aztequismos; o sea Jardín de las raíces aztecas, palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas. Contribución al Diccionario Nacional, Fuente Cultural, México, 3a. ed., 194...

RODRÍGUEZ, María de Jesús. "La mujer y la familia en la sociedad mexicana" en Presencia y trnsparencia: la mujer en la historia de México, El Colegio de México, México, la reimpresión 1992 de la ed. 1987, pp. 13-31.

RODRÍGUEZ HERRERA, Esteban. Léxico Mayor de Cuba 2 T., Lex, La Habana, Cuba, 1958.

SAHAGÚN, Bernardino de. Historia General de las Cosas de Nueva España, Porrúa, México, 1989 ("Sepan Cuantos..." /300).

SANTAMARÍA, Francisco J. Diccionario General de Americanismos 3 T., Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, 2a. ed., 1988.

SANTAMARÍA, Francisco J. Diccionario de mejicanismos, Porrúa, Méjico, 5a ed., 1992.

SAPIR, Edward. Languaje. An Introduction to the Study of Speech, A Harvest Book, Harcourt, Brace and World, Inc. New York, 1921.

SIMÉON, Rémi. Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, Siglo XXI, México, 8a. ed., 1991.

SOLER ARECHALDE, María Ángeles. Entorno a la Palabra Chocolate, ms. sin publicar.

SOUSTELLE, Jacques. La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, FCE, México, 1956.

SWADESH, Mauricio; ÁLVAREZ, María Cristina; BASTARRACHEA, Juan R. Diccionario de Elementos del Maya Yucateco Colonial, UNAM-IF (CEM), México, 1991 (Cuaderno 3).

SWADESH, Mauricio y SANCHO, Madalena. Los mil elementos del mexicano clásico. Base analítica de la lengua nahua, UNAM-IIH, México, 1966 (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías, 9).

VALDÉS BERNAL, Sergio. Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba T. I., Academia, La Habana, 1991.

VELÁSQUEZ GALLARDO, Pablo. Diccionario de la lengua phorhépecha. Phorhépecha-español y español-phorhépecha, FCE, México, 1988.

ULLMANN, Stephen. Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Aguilar, Madrid, 1976.

WERNER, Reinhold. "Léxico y teoría general del lenguaje" en La lexicografía. De la lingüística teórica a la lingüística práctica, Gredos, Madrid, 1982. (Biblioteca Románica Hispánica, III. Manuales, 56)

WHORF, Benjamin Lee. "The Milpa Alta Dialect of Aztec with notes on the classical and the Tepoztlán Dialects" en HOIJER, Harry; et. al., Linguistic Structure of Naive America, Johnson Reprinter Corporation, New York, 1946, pp. 367-397 (Viking Fund Publications in Anthropology, 6)

29

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

*LOS INDIGENISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL DEL
ALTIPLANO MEXICANO DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL
(1525-1816)
II*

G L O S A R I O



JEANETT REYNOSO NOVERÓN

MÉXICO, 1994.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

GLOSARIO.

El presente trabajo organiza, a manera de Glosario, los vocablos provenientes de lenguas indígenas americanas registrados en la colección Documentos Lingüísticos de la Nueva España. Altiplano-Central (1525-1816), compilados por la Dra. Concepción Company Company.

La presentación de cada uno de los indigenismos está dividida en seis secciones: en primer lugar se encuentra la entrada ya modernizada, a partir de la cual se ha organizado alfabéticamente este Glosario; en seguida se enlistan las diferentes realizaciones documentadas en el corpus; la forma etimológica; la lengua de procedencia; la definición que, en la mayoría de los casos, es la reelaboración de las presentadas por los diccionarios consultados que se han enumerado en el apartado de Análisis de los documentos del capítulo "Adaptación fonético-fonológica", con el fin de presentar una definición que más o menos regularice los distintos criterios que se han manejado en este tipo de análisis lexicográfico; y finalmente los contextos que, casi en todos los casos, se incluyen en su totalidad.

Hemos decidido que la primera entrada fuera la forma modernizada de los indigenismos ya que la gran variación ortográfica que presenta su registro, el equilibrio numérico de las frecuencias de dichas realizaciones, así como la homogénea dispersión diacrónica hacía difícil la elección de la forma que se presentaría en el primer

lugar, además de las dificultades para seguir un estricto orden alfabético contando con tan variadas formas ortográficas. La presentación de referencias cruzadas para cada realización en el corpus ha sido el criterio que intenta subsanar dichas dificultades en la organización de este **Glosario**.

En las definiciones algunas veces aparecen vocablos provenientes de lenguas indígenas que guardan estrecha relación con el término que se explica, si dichos vocablos aparecen en negritas indica que también han sido definidos en este **Glosario**.

En cuanto a los contextos, como ya se ha mencionado, la gran mayoría de los indigenismos incluye la cita de todos ellos en orden cronológico, señalando, al final de cada uno de éstos entre paréntesis, el número del documento donde se registra, el año y el lugar donde se fechó dicho documento. En los casos con gran variación ortográfica, los contextos se presentan por cada una de las realizaciones en orden alfabético. Sólo en aquéllos donde el indigenismo está ampliamente documentado a lo largo de todo el corpus, elegimos algunas de sus apariciones, pero siempre incluimos la primera y la última documentaciones de cada siglo. Si además de ello se registra gran variación ortográfica se conjugan estos dos últimos criterios. Ambos casos son señalados en este trabajo.

Finalmente, aclararemos que los datos sobre frecuencias se encontrarán en las listas correspondientes ubicadas en el **Apéndice** de esta investigación.

AGI Véase AJÍ.

AJÍ

Agi < a j i. Arahuaico Insular.

Uno de los primeros indigenismos adoptados por nuestra lengua. Aparece ya en la crónica colombina del primer viaje. Es una especie de pimienta que fue usado por los indoantillanos como condimento sazonador de alimentos y estimulante del apetito. Corresponde al nahuatlismo **chile**.

Repár /12tase la más que se pudiere para lo nuevo, y mjll o dos mjll hanegas de fri /13soles y su agi y sal, y esto esté repartido por los señores de los pueblos /14 para que acudan a su tiempo a donde les hordenaredes. (5: 1529, Cd. Mex.)

Acerca del nuevo modo de tributo de dinero que les hecharon, agora quatro años, nos pareçe que en muchas /20 partes, como son tierras apartadas, donde no ay contrataciones nj tienen los indios naturales mas de un poco /21 de mahiz, agi y frixoles que coxen, les es agravio, porque lo uno, en esta tierra los dineros an venido en gran /22 diminuçon, y lo otro porque, de esos pocos que ay, a estas tales gentes así rremotas no les alcança dellos (...)(36: 1569, Cd. Mex.)

AMILPAS

Amilpas, amilpas < a: (tl) m i: l (li) p a (n). Náhuatl.

Sementera de regadío.

Por estar estos dos rios en las bertientes /13 de las corrientes naturales que ban a la mar del sur, /14 se bienen a juntar ambos rios en las Amilpas, /15 y ban juntos por una sola madre quando ban /16 a pasar por el pueblo de Tiatla asta llegar a la /17 mar del sur. (120: 1632, Tlaxcala)

La quinta raçon es que abiendo medido y nibelado las /15 alturas de todas las profundidades de las lagunas refe /16ridas, Enrico Martin, Adrian Bote y el Alferes Naranjo an /17 allado, como está dicho, ser la parte de las Amilpas la tieria /18 baxa que ai en toda la redondes de las lagunas, /19 y la parte del norte la más alta. (120: 1632, Tlaxcala)

Y por la parte del sur no entra daño ninguno, sino que antes desde /13 la çiera Nevada desde el pueblo de Tlalmanalco /14 y desde casi la villa de la laguna de Chalco, /15 baxan barancas que ban a dar a San Miguel /16 Atlautla y al pueblo de Chimalguacan de Chalco, /17 y de allí a las Amilpas, asta yr a dar y andar /18 a la mar del sur, por la madre del rio de /19 Tiatla. (120: 1632, Tlaxcala)

Y confirma aquesta raçon ser por la parte /35 del norte la maior longitud de las corrientes /36 que deçiende a la laguna grande de Mexico, /37 de toda su redondes; y que despues le sigue /38 la tieria de las Amilpas, que es la más baxa /39 de toda la redondes de las lagunas que cae /40 sobre la parte del sur. (120: 1632, Tlaxcala)

(...) abierta una puerta entre la una y la otra se /40rania, de más de una legua de latitud y de /41 dos leguas de longitud, en que se forma un llano /42 o cañada, cuyas corrientes naturales ban por {5v} las Amilpas a la mar del sur, en que estan /2 fundados los pueblos de Tlalmanalco, Meca Me /3ca, Santiago Aiapango, Joatzinco, Ozumba, Chimal /4guacan y San Miguel Atlautla. (120: 1632, Tlaxcala)

Porque /14 aquesta serania tiene sercadas y ataxadas /15 estas aguas, porque es sertisimo que si coriese dere /16cha esta cerania, como començo a baxar, que es /17 de la parte del norte a la parte del sudueste, /18 que no se causarían estas lagunas referidas, /19 sino que el agua coreria derecha por sus berti /20entes naturales, abaxo a dar a las amil /21pas, por çer una tierra que le depende en la /22 altura de su decaimiento natural. (120: 1632, Tlaxcala)

El doctor don Francisco de Deza y Ulloa, fiscal de este Santo Officio, en /2 la mexor via y forma que haya lugar en derecho, y premissas /3 sus solemnidades necesarias, paresco ante v. señoría y acuso /4 criminalmente a Lorensa de la Cruz, mulata, natural de /5 el pueblo de Amanalco, en las Amilpas de este /6 arzobispado, ingenio de los Millanes, de edad de treinta /7 años, poco más o menos, de oficio cosinera, libre de /8 esclavitud, y presa en carseles secretas de este dicho /9 Santo Officio, que está presente. (163: 1692, no indica lugar, posiblemente Cuernavaca)

(...) dixo ser hija natural de una india llamada /11 Francisca Hernandez, vezina de dicho pueblo de Perivan. Y /12 asi en la dicha su declarasson (sic) dice que es natural del /13 ingenio de Amanalco en las Amilpas, que sus padres /14 fueron Juan de la Cruz, negro, esclavo de don Anttonio Millan /15 y su madre se llamó Pasquala Maria, ambos /16 naturales de dicho ingenio de Amanalco. (163: 1692, no indica lugar de procedencia, posiblemente Cuernavaca)

Y se conosce más con que haviendose venido con el dicho Diego /20 de Sosa, su segundo marido, al ingenio de san Joseph /21 Cocoloque, en dicha jurisdiccion de las Amilpas, y estandose /22 viviendo con él como si fuera su legitimo marido, sin a /23serle escrupulo ni remorderle la consciencia, permitio /24 Dios --que quiere que nada sea oculto-- que se publicase en dicho /25 ingenio la maldad que esta rea havia cometido. (163: 1692, no indica lugar de procedencia, posiblemente Cuernavaca)

Como se prueba de lo mismo que con desvergüenza executó esta /4 rea, pues no ignorando que su legitimo marido Geronimo /5 de San Juan estaba vivo y vivia en la misma jurisdiccion /6 de las Amilpas, donde ella le havia dejado, tubo tanto /7 desaogo que se vino con el otro marido a la misma juris/8diccion. (163: 1692, no indica lugar de procedencia, posiblemente Cuernavaca)

APASTLILLO

apastlillo < a p a z tl i. Náhuatl.

Cántaro o lebrillo hondo de barro de pulido fino sin vidriar de forma casi esférica a manera de olla de boca ancha. En cuanto a su forma se ha comparado también con cajete y palangana.

Y avien/8do ido, reconocio en ella mucha/9 sangre vertida por el susso/10 dicho; y despues, en la casa del/11 dicho gobernador, un apas/12tlillo de sangre renegrida que/13 le dixerón era lo que avia e/14chado dicho Sebastian/15 por voca y narizes. (169: 1694, Calpulalpan)

[APATZI]

Apatzi < a p á t s i. Purépecha.

La Comadreja. Deidad tarasca de la muerte, habitaba el inframundo conocido en el mundo tarasco como Cumiechúcuaro, localizado bajo la tierra, lo habitaban deidades con apariencia de hombre y animal.

El registro documentado aparece en el enunciado que presenta al documento o epígrafe, no así a lo largo de la parte transcrita que ha sido incluida en el corpus; sin embargo, hemos creído conveniente incluirlo en este **Glosario** ya que aparece en las primeras fojas de dicho documento, además de representar un dato importante para la descripción de la transculturación del nombre de personas en el Nuevo Mundo.

Denuncia de Antonio Juan Apatzi, indio tarasco, por haber sido solicitado por un fraile franciscano. (87: 1622, Tancitaro)

AREITO

areytos < a r e í t o. Arahuaico insular.

Danza acompañada de cantos populares y música inicialmente con funciones rituales. La aplicación del término fue ampliado por los conquistadores españoles significando cantos, danzas y fiestas en general.

Que estando /5 yo presente al examjnar de unos esclavos, dixo uno que era esclavo, preguntado por qué, /6 si su padre o madre lo fueron, dixo que no, sino que un día que ellos estaban en sus arey /7tos, que es su fiesta, tañja uno un atabal, que ellos usan en sus fiestas como los de /8 España; y que le tomó gana de tañer en él y que el dueño no le quiso dexar tañer si no /9 se lo pagava; y que como él no tenía qué le dar, dixo sería su esclavo;(...). (1: 1525, Cd. Mex.)

AREYTOS Véase AREITO.

ATOLE

atole, atule < a : t o : l l i. Náhuatl.

Bebida espesa hecha original y principalmente de maíz cocido. Actualmente, también se prepara con cualquier sustancia harinosa, con agua o leche y puede ser dulce o no. El nombre específico depende de la sustancia principal con la que se haya combinado.

Y los que algo tienen alcanzan tan poco que no se /11 allará entre mjll uno que pueda vestir paño, nj comer sino /12 tortillas y chile y un poco de atule, porque el oro y la plata /13 que suena de las Yndias está debajo de la tierra, y sacanlo /14 los españoles. Y si alguno tenjan los yndios, ya se lo an /15 tomado en los despojos de las guerras y, despues, en /16 las pagas de los tributos.\\ (24: 1550, Cd Mex.)

Señor mio en vista del mandato de v. m., pasó en nottario/7 de este jugado en casa del cura, mi compañero, a/8 que se le entregase a la india Michaela Geronima,/9 la que, puesta ante dicho nottario, entregada por dicho cura, /10 dixo que de ninguna suerte queria ir, respecto del /11 maltrato que recibe, no sólo del marido, sino /12 de los demas parientes, echandole agua y atole ca /13liente y injuriandola sumamente. (196: 1736, Pachuca)

ATULE Véase **ATOLE**.

BEJUQUILLO

bejuquillo, bexuquillo < b e j u c o. Arahuaico insular.

Derivadó de bejuco con el cual este antillanismo recibe una nueva matización en su significado. De nombre genérico con que se denomina a diversas plantas tropicales sarmentosas cuyos tallos largos, flexibles, resistentes y delgados que se caracterizan por extenderse o enredarse en diversas superficies, y que por sus propiedades se emplea como ligadura y en la elaboración de diferentes tejidos pasó, con el morfema derivativo -illo, a denotar una especie de cadenilla que se cuelga generalmente del cuello.

Todo,/8 pues, el padre compraba y bendía, hasía y desasia /9 de todo lo que fue mio y ageno, como estuviera /10 en casa; pues hasta unas 60 y tantas perlas que /11 me abía dado doña Teresa Mendes para dar a Nues /12tra Señora de los Rremedios me las hurtó de mi /13 escritorio, con un bexuquillo ageno, y las ben /14dio. Y así que lo supe, que le recombine con la rra 15son, empeso a airarse, a betar y a mentir,

disien /16do estaban enpeñadas, abriendolas bendido con /17 el bejuquillo a Miguel de Pineda, platero /18 de Mexico, porque el dicho padre tiene por costum /19bre el mentir mui demasiado, que lo tengo /20 por esperiensa, pues cuando cai en la prime /21ra bes que lo cogi en mentira, me yso mucha fuer/22sa porque lo tenia io por hombre toda berdad,/23 en quanto cabe en lo humano. (162: 1692, Cd. Mex.)

BEXUQUILLO Véase BEJUQUILLO.

BOHÍO

[bo]hio < b o h í o. Arahuaico insular.

Cabaña o choza rústica, generalmente hecha de madera y paja con techado de palmas y una sola puerta, su forma puede ser elíptica o cuadrada. Este tipo de construcción fue rápidamente transculturada por los conquistadores, ya que fue utilizada también en tierra firme con niveles y ventanas.

Lástima es grande que ni <a> un altar para en que diga /3 misa hallo por estos pueblos, que agora acabo de faser hazer /4 uno en un hio (sic) que apenas cabremos yo y el que me á de ayudar /5 a misa; y no es marabilla, pues sus casas no pueden faser. (15: 1533, Oaxtepec)

CACAMATL

Cacamatl < c a c a m a tl. Náhuatl.

Mazorcas pequeñas de maíz. Jilote < x i: l o: tl, mazorca de maíz tierna y por cuajar.

Este indigenismo sin adaptación fonética aparente es registrado en nuestro corpus como el apellido indígena de un nativo ya cristianizado, lo que representa un dato importante en el estudio de la transculturación del nombre propio.

(...)juntaronse /⁸ unos tres prinçipales jndios con el Alonso Ortiz, que se /⁹ dizen don Joan Xancol y don Hiermo Hastanhua¹ y /¹⁰ <y> don Po. Cacamatl. (27: 1555, Meztitlan)

¹ Pudiera leerse también: 'Hastauhua'.

CACAO

cacao < c a c a h u a t l. Náhuatl.

Término con que se designa tanto al árbol originario de las zonas tropicales de América, cuyas hojas son lustrosas, lisas, duras y aovadas y sus flores amarillas y pequeñas, como a su fruto. Éste es una gran baya que puede contener hasta cuarenta granos envueltos en una pulpa blanca y que están cubiertos por una cáscara delgada que se puede quitar al tostarlos. Dichos granos o semillas fueron el ingrediente de numerosas bebidas prehispánicas y son el principal en la elaboración del chocolate. En tiempos precortesianos fueron utilizados como moneda por las culturas mesoamericanas del altiplano de México.

(...) enbié un offiçial mjo despues de averle hablado /11 e concertado con él de lo que avia de dar e contribuir a vuestra majestad de quatro /12 en quatro meses: que fue que diesse de quatro en quatro meses dos copas de oro /13 y dos barras y maiz y cacao, que son unas almendras que ellos usan por /14 moneda, de que hazen su brevaço. (1: 1525, Cd. Mex.)

Y porque podria ser que una vez entrado el obispo en su iglesia, si quisiesse hazer con codicia, /33 hazer que le paguassen diezmo del cacao que se coge en la tierra, que los yndios tienen por (8v) moneda diziendo que es frutto de los arbores, que agora no se diezma dello, porque como /2 es moneda en la tierra, si se dezmassse, más ternja el obispo que viniesse de renta al /3 año que vuestra majestad de su quinto, porque por el cacao se da oro y sería destruyr la tierra. Y /4 doy aviso dello a vuestra majestad porque el obispo de Sant Juan andubo asi en discordia de /5 la ysia sobre otra cosa semejante, y assi serja necessario que se expressasse en las /6 bullas que no se diezme del dicho cacao, que sin nada dello este arçobispado y obispados /7 de la tierra son mejores que todos los de las ysias y subiran de cada dia.\\ (1: 1525, Cd. Mex.)

Y de enojo que dél tenjan comenzaron /11 a pjntar contra el bueno de Diego Ramirez, levantandole /12 que havja tomado tantos mjll pesos a esos jndios, y dado /13 tantos mjll pescados grandes en quaresma, y dozientos y /14 tantos pesos que havja bevdo de cacao, y que le metian /15 una jndia de noçe en figura de jndio, y otras cosas /16 semejantes. (27: 1555, Meztitlán)

(...) abrá tres meses o quatro, que estando éstas {9} en su casa, y estando entonces en ella doña /2 <doña> Cathalina de Oyo, muger de Christoval de /3 Yera Pocasangre, españoles, que se bolvieron ya /4 a su huerta de cacao, y de presente residen en /5 el distrito del pueblo de Apacingan, jurisdiccion /6 de Tancitaro, en este obispado de Mechoacan (...) (86: 1621, Los Tres Reyes, Michoacán)

CACICA

casica < c a c i qu e. Arahuaico insular.

Forma femenina del antillanismo cacique que designa tanto a la mujer de éste como a la que ejerce el cacicazgo.

Y como el dicho Antonio Gonzales estava con Gregorio /⁵ de Sossa y Alonso Basques y Martin Hernandez y demas criados susodichos /⁶ y el dicho Gregorio Basques en la ygleçia con todo el pueblo de su parte /⁷ porque era a quien lo mandava, por ser la dicha su muger la ca /⁸sica del dicho pueblo de Tlacamama, este testigo no osó por fuerza a hazer /⁹lo. (82: 1618, Xamiltepec)

CACIQUE

caçique, casique, cazique, caçiques < c a c i qu e. Arahuaico insular.

Su sentido original en arahuaco es de jefe máximo o caudillo. Los españoles lo utilizaron en todo el continente americano para designar a los jefes guerreros o a los jefes de las tribus, provincias o pueblos indígenas².

Y puesto que algunos, /⁸ que vuestra majestad sabra, por diversos respectos e propios interesses me lo estorvavan, /⁹ yo procuré con el caçique de Çacatula --que está en la costa del mar del sur donde /¹⁰ se hazen los dos navios-- y enbié un offiçial mjo despues de averle hablado /¹¹ e concertado con él de lo que avia de dar e contribuir a vuestra majestad de quatro /¹² en quatro meses (...) (1: 1525, Cd. Mex.)

Y ayer domingo, /²⁹ estando concertando con el caçique de aqui, para benir a estos /³⁰ pueblos subjetos donde agora quedo, me dixo que todos los /³¹ hombres estavan en la cantera adereçando de llebar /³² cada un pueblo una piedra a Mexico, de manera que las mu /³³geres y niños son los que ay para ser enseñados y doctrinados en las cosas de Dios. (15: 1533, Oaxtepec)

(...) dixo llamarse don Pedro de /⁸ Santiago y Mendoza y ser ca /⁹sique de este dicho pueblo, don /¹⁰de a sido fiscal de la Yglesia /¹¹ y escrivano de un cabildo, que /¹² a el presente no tiene officio. (171: 1694, Calpulalpan)

² Se presentan únicamente las documentaciones primera y última de cada siglo para las diferentes realizaciones ortográficas.

CACOMITES

cacomites < c a c o m i t l. Náhuatl.

Planta mexicana comestible y ornamental, de grandes flores en forma de copa, con manchas y bordes rojos y el centro amarillo. La raíz tuberculosa es rica en fécula y se come cocida.

(...) yendo una vez al campo con /28 una mulata llamada Ynes, muger de un yndio /29 Joan, y es ya deffuncta, viendola ésta arrancar /30 y coger unas raizillas redondas, a manera de /31 cacomites, cosa comestible, y pareciendole, como /32 niña simple, que serian ellos o algo de comer, /33 se lo preguntó a la mulata --no hubo personas /34 delante-- y le respondió: "no son sino para darse /35las a mi marido y amansalle la condiçion", (...) (86: 1621, Los Tres Reyes, Mich.)

CACIQUE(S) Véase CACIQUE.

CAÇONÇI Véase CALTZOLTZIN.

CAÇONZI Véase CALTZOLTZIN.

CAJETE

cajete, cajetes, caxetes < c a x i t l. Náhuatl.

Escudilla, cuenco o cazuela honda, de forma semiesférica, que puede estar hecha de piedra, de barro cocido sin vidriar o de madera. Por extensión el nombre se aplica a toda oquedad con dichas características, por ejemplo, a la del maguey donde se recoge el aguamiel o las que se hacen en la tierra para depositar las semillas en la siembra.

A que contestó /4 Nieves: "pues acaben el pulque y ballanse". Y para ello dando Nieves a /5 Miranda el cajete se lo abentó éste a un lado, derramandole el /6 pulque, a que todavía insistió el mismo Nieves diciendole: "balla, /7 señor padre, tomemos y bamonos, que yo tambien tengo que ir a /8 ver mis cavallos". (315: 1813, Pachuca)

(...) Que/22 en la combersacion les dijo Domingo: "este pulque está dul /23ce, bamos a otra parte que estara bueno y los combidaré". Que /24 haci lo executaron, llenose para la taberna de Francisco /25 Estrada, donde luego que llegaron el que declara pidió /26 un cajete e Ydalgo otro. Que en este intermedio /27 de beber trató Nieves jugar a la taba con el que /28 expone, bajo la travecía de medio para pulque. Que en /29 cuanto lo perdio, el que relata se hechó el otro cajete. Y /30 queriendo continuar otro juego, le dijo Albino Miran /31da: "no siga v., maestro, porque estos yndios son mui tabis /32tas y le han de ganar". (316: 1813, Pachuca)

(...) se incomodó Albino Miranda, pues cuando /3 Domingo le daba el pulque se lo hechó ensima diciendole que /4 se la havia de pagar. Y como el que declara vio la incomodidad /5 de su compañero, procuró recojer los cajetes cuando advirtió /6 que dicho su compañero Miranda alcansó a Nieves de los /7 cavellos, así a la puerta, por lo que agarró Apolinario a /8 Domingo, Estrada a Miranda, y el que declara metiendose /9 por medio hasta que lo soltó. (316: 1813, Pachuca)

(...) llegaron /19 a su casa el suso dicho Alvino Miranda, el /20 maestro sastre Ciriaco, Jose Apolinario /21 y Domingo Nieves, quienes compraron /22 dos caxetes de pulque, y mientras lo ve /23vieron se pusieron a jugar a la tava Mi /24randa y Ciriaco. (317: 1813, Pachuca)

CAXETE Véase CAJETE.

CALPISQUES

calpisques < c a l p i x q u i, pl. c a l p i x q u e h. Náhuatl.

(De cal-li, casa y piy(a), guardar > -pixqui, guardián.) El que guarda las cosas de la casa, mayordomo. Después de la conquista el término designaba al capataz de los encomenderos o hacendados españoles, encargado de los indios de su repartimiento o encomienda y del cobro de tributos.

Dan tambien mjel y pes /21cado, ranas, y otras muchas sacalinjas, malas e de gran /22 vejaçion para los yndios, y no mucho ynterese para los españo /23les. Y lo mesmo las comjdas de algunos correjidores y /24 calpisques. (24: 1550, Cd. Mex.)

CALTZOLTZIN

caçonçi, caçonzi, casulçin, cazonçi < c a l t z o l t z i n. Náhuatl.

(De cac-tli, zapato, sandalia; -zol-li, viejo, maltratado; -tzin, sufijo reverencial o diminutivo: "el de los cacles viejos".)

Nombre o apodo del rey o cacique de Michoacán que se sometió a Cortés y fue asesinado por Nuño de Guzmán.

Hemos registrado otra forma etimológica de este nombre, Caltzontzin "Señor de las innumerables casas".

Y para que mejor de aquella provincia de Mechoacan vuestra majestad sea servido y los yndios des /25 cubran las minas de plata, que tienen muchas, et no osan hazerlo por temor del caçonçi /26 que es el señor de aquella provincia, ay neçessidad que vuestra majestad nos enbïe a mandar por su letra /27 le enbïemos al dicho caçonçi y a otros dos hermanos suyos y prinçipales dellos /28 y a otros señores desta Nueva España, porque, sacados de aquí, la tierra estara más se /29 gura y los de aca descubrirán las mjas sin temor sabiendo que éstos se han llevado alla, y verán a vuestra majestad y su grandeza y se podra desta tierra sacar servjcio; (...) (1: 1525, Cd. Mex.)

Aquí me escribe vuestra merçed que don Po. le a djcho que se buelva, y /2 no quiere. Soplco a vuestra merçed le haga bolver, sabiendo /3 vuestra merçed la neççidad que ay aca dél y la poca que ay dél en Mexico /4 yendo el caçonçi. (6: 1529, no indica lugar de procedencia)

Mande se venga don Po. y baya el caçonçi. (6: 1529, no indica lugar de procedencia)

(...) dize que para que a vuestra alteza le conste si el presidente e oydores de la Nueva España tjenen /3 yndios, y cómo husan dellos y el tratamjento que les hazen, haze presentaçon /4 desta carta firmada de Nuño de Guzman que enbïó a un criado suyo /5 sobre la presion del caçonçi e de un hermano suyo. (10: 1529, Cd. Mex.)

Y si pareçiere Gonzalo /3 Lopez que ay los jnconvinyentes que escriebis en traellos a entranbos y benjr /4 presos, que deje el hermano y venga el caçonçi. Y si pareçiere que deve venjr /5 suelto, hagase y diganle de mj parte que yo no le mandava prender, sino que /6 vinjese aca para informarme de quién le avja dicho que no avja de servir al rey, sino /7 a Hernando Cortés; (...) (5: 1529, Cd. Mex.)

Y que pague el caçonçi los esclavos que por su cabsa se fueron y /18 <y> murieron. (5: 1529, Cd. Mex.)

Especial amigo. \ Esta noche resaçibi una carta vuestra de qujnze de agosto. Y en lo que dezis del ca /²çonzi y su hermano, parezeme que en algo teneys razon. Y si pareçiere Gonzalo /³ Lopez que ay los jnconvinyentes que escriebis en traellos a entranbos y benjr /⁴ presos, que deje el hermano y venga el caçonçi. (5: 1529, Cd. Mex.)

Y así fue que vinieron señores de grandes provjncias con sus presentes y o[ro]. /26 Y dexé de dezir que a este llamamjento vino un señor que se dize el casulçin, el mayor, despues del /27 grand señor Moteçuma, de todos los que aca se han visto y conoçido, que es señor de la grand /28 provjncia de Mechuacan y el más rico de oro y plata; (...) (7: 1529, Cd. Mex.)

CANOA

cano(a)s < c a n o a. Arahuaco insular.

Este vocablo, documentado ya en Colón y Nebrija, representa una de las tantas coincidencias léxicas entre las lenguas antillanas, en este caso entre el arahuaco insular y el caribe. Incluso se ha planteado la posibilidad de que fuera préstamo del caribe a esta

variante arahuaca. Sin embargo, la antigüedad cultural de los arahuacos en las islas hace de la coincidencia léxica una teoría más aceptable. Debemos señalar que la mayoría de los estudiosos le dan un origen arahuaco insular, de ahí nuestra clasificación.

El término designa a un tipo de embarcación indígena de una sola pieza hecha de un tronco de árbol, por lo que es estrecha y alargada sin diferencia entre la proa y la popa y que es manejada con remos⁴.

El qual dicho Ordas entró con los dichos bergantines por el rio a /30riba de Xicalango, que es como el Rin, y encontro con siete o ocho mercaderes in /31dios que venian en una canoa y juntósse a ellos y tomóles. Y metidos en un /32 vergantin, hizoles muchas preguntas del gobernador y su gente que por alli avian /33 pasado. (1: 1525, Cd. Mex.)

Y refiriendo el caso de la dicha /9 querrela, digo que oy, que se contaron diez y seis de octubre deste pre /10sente año, fueron a la plaza desta dicha ciudad en una canoa dos criados /11 mios, el uno mulato libre, llamado Diego del Castillo, y el otro negro /12 esclavo, llamado Francisco, a comprar de comer para mi persona y fami /13lia. (92: 1629, Cd. Mex.)

Antes a las honze de la noche él se /9 tomó una canoa de Juan de Suero y se metio en ella, y se fue /10 rio abajo con rriesgo ahogarsse. (128: 1637, no indica lugar de procedencia)

Porque estando la çibdad en tierra firme /²³ y la una parte que llegue a la lengua del agua,⁵ como está el sitio muy exçelente en qual /24quiera de las dos partes, con una fuerça alli donde esten los vergantines, como en las /25 ataraçanas, para correr quando fuesse menester la laguna, aunque vjnjessen diez mill /26 canoas no pararian; y assi, çercada la çibdad, con quatro o seys hombres que velasen /27 en tiempo de sospecha por la çerca cada noche, estaria la çibdad tan segura como en Valladolid. (1: 1525, Cd. Mex.)

(...) yendo este testigo y Pedro de las Cuevas, su cuñado, a visi /11tar a Ana de Ayala, biuda no se acuerda de quién, /12 que vive en la puente de sant Joan, donde llegan /13 las canoas, y estando en su casa tratando sobre que /14 les avian dicho que se yva a ser hermitaña a Nuestra /15 Señora de los Remedios, quitandoselo de la /16 caveça y disuadiendoselo, porque pareçia mal siendo moça andar por los caminos y calles y campos, (...) (53: 1576, Cd. Mex.)

(...) impidieron el passo porque /17 pussieron un tablon grande y dos bigas desde la calçadilla de la dicha /18 tienda hasta la dicha plazuela, haziendo puente para que por ella entre /19 la gente a comprar en la dicha su tienda, que tiene más de dies baras /20 de largo, con que, por su interez (sic) particular, han impedido el bien comun /21 y pasaje general de las dichas canoas, contraviniendo a lo que

⁴ Se presentan únicamente las documentaciones primera y última de cada siglo para las diferentes realizaciones ortográficas.

⁵ Posiblemente una confusión de Albornoz entre 'agua' y 'laguna'.

tienen /22 mandado las justicias de su magestad: que las puentes que hizieren /23 sean de manera que no impidan ni atajen el pasaje de las dichas {117v} canoas, por la necesidad pública que se ha recrescido y es notoria con /2 la inundacion presente. (92: 1629, Cd. Mex.)

Y el dicho negro, con el sombrero en la mano, le dixo que /24 era del dicho señor fiscal y le llevaba su comida, y que así /25 le dejase pasar, pues las demas canoas avian pasado. (95: 1629, Cd. Mex.)

CAREY

carey < c a r e y. Arahuaco insular.

Concha que en láminas delgadas se encuentra debajo de las escamas de la tortuga del mismo nombre. Dicho material se utiliza en la elaboración y adorno de varios objetos.

(...) una bazera con 6 bacitos de mayor a menor; /30 una dicha con sólo dos basitos; {17v} 4 cajuelas de polvos de carey y madera; /2 un par de ataderos de seda nuebos; /3 en un cajoncito un rosario grueso de Jerusalem; (...) (260: 1796, Oaxaca)

CASICA Véase CACICA.

CASIQUE Véase CACIQUE.

CASULCIN Véase CALTZOLTZIN.

CAZIQUE Véase CACIQUE.

CAZONCI Véase CALTZOLTZIN.

CIGARRO

cigarro, sigaro, zigarro, cigarros, sigarros < z i z a r,

s i k ' a r, z i c a r, x í g a r, s i c a r o j i q a r⁶. Maya.

Rollo de hojas de tabaco que se enciende en un extremo y se chupa o fuma por el opuesto. El rollo también puede estar hecho de las hojas

⁶ Todas estas formas etimológicas han sido documentadas. La dificultad que ha representado señalar el origen exacto nos conduce a citar todas las posibilidades mencionadas. Sin embargo, no es difícil observar las similitudes entre una y otra forma, lo que indica que el problema para precisar el origen es de índole fonético.

de la mazorca del maíz o de papel, en cuyo caso se llama cigarrillo, término poco usado en el español de México. Esta voz, aunque de discutido origen, es indudablemente americana, si no indígena si creación española, ya que tal parece el término es tardío, aunque tanto la acción de fumar como el instrumento son descritos por los primeros cronistas. (Véase el apartado sobre **Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica** en el capítulo "Adaptación semántica").

Es interesante que la forma xígar del maya arcaico signifique "chupar" y funcione como sinónimo de "fumar", no sólo en nuestros documentos sino que es muy usado en la actualidad.

Y una vez, por el mes de octubre de dicho año, en que /⁴ subió desde la yglesia, por la mañana, le encontró en la escalera. /⁵ Y diciendole que le iba a llamar para que le confesara, la respondió: "sube, /⁶ chuparé un cigarro y bajaré a confesarte". Que aviendo ido juntos, /⁷ y estando ya en el cuarto, empezó a ablarla de un casamiento que ella /⁸ le tenía comunicado dentro de la confesion, y luego la solicitó para acto /⁹ torpe. (155: 1869, Cd. Mex.)

Y en el mismo echo de decir /²⁹ a la muger: "sube, chuparé un cigarro y bajaré a confesarte" em /³⁰ peso a solicitarla. (155: 1869, Cd. Mex.)

La denunciante, en su declaraz[ión], /⁷ añadió que la metió la lengua en la voca y cigarro que estaba chupando, con /⁸ lo que no quiso continuar la confesion; y dio voces para que entraran, y /⁹ se retiró este reo. (155: 1869, Cd. Mex.)

Que despues de averla visto, se subió a su /¹⁵ cuarto a refrescar; que aviendo buuelto a bajar, chupando un cigarro, /¹⁶ preguntó si avia buuelto del accidente; y respondiendole que no --las mu /¹⁷geres que la asistian--⁷ las dijo que se salieran fuera, pretextando que /¹⁸ la iba a confesar. (155: 1869, Cd. Mex.)

Y no dado (sic) la respuesta, la dio a chupar el cigarro que él mismo /²³ chupaba, metiendosele en la voca; y con efecto le chupó. (155: 1869, Cd. Mex.)

Y ella respondió /¹⁵ que le devia doze reales de unas espuelas /¹⁶ y una guitarra, y luego se puso a hazer /¹⁷ un zigarro y se llegó a quererlo a enzen /¹⁸der (sic) en el brazero. (157: 1689, Cd. Mex.)

A lo cual di /²go que aunque en el torno i rega e bis /³to y oido algunas razones que des /⁴disen, conmo es el pedirle la mano /⁵ i darle el sigaro, en otras ocasiones /⁶ me a enseñado barios papeles de di /⁷cho sugeto, en los cuales, por la prime /⁸ra rason que e bisto, conmo es el ponerle: /⁹ "mi luserito i mui mia", e pensado en /¹⁰ todo su contenido; i yo, por mi genio cor /¹¹to, no e proseguido

⁷ Los guiones largos corresponden a paréntesis en el original.

acabar de ler /¹²los. I asi digo que denusio destas per /¹³sonas, i que sienpre que en este punto /¹⁴ fuere preguntada, desir lo mes /¹⁵mo referido. (232: 1750, Puebla)

Y en una de estas ocasiones le dio un bocadito de dulce por las re /³²xitas del confesionario, que son de oja de lata, y en otra ocasion /³³ dicho don Luis Matheos hizo que esta declarante le metiesse un /³⁴ dedo por dicha rexesilla y dicho confessor se lo estubo mordiendo {219v} y en otra occassion le dio por alli unos sigarros para chu /²par. Y todas estas acciones y parlas eran en dicho confessiona /³rio, simulando la confession. (236: 1752, Puebla)

Dixo que /²¹ todas eran palabras amorossas y mui cariñossas las que /²² alli tenia, y como a estas palabras amorossas se añadian las /²³ obras de darle por alli sigarros, dulce y morderle el dedo, y co /²⁴mo todas estas acciones no son buenas ni se pueden dirigir a /²⁵ buen fin, qualquiera persona puede conoser claramente /²⁶ el que es amor desordenado y su paradero. (236: 1752, Puebla)

Que siempre que se confesaba, la absolvía. /¹² Que siempre que se lo permitia la ocacion se toma /¹³van las manos y mutuamente sigarros encendi- /¹⁴dos. /¹⁵ Que no se acuerda haverse confesado con /¹⁵ él de estas acciones y conbersaciones. (267: 1798, Puebla)

Ademas de que otros muchos dias iba a /²⁴ hablarla en confesionario sin intervenir confe /²⁵sion, pero sí las mismas expresiones cariñosas, /²⁶ pasando algunas veces a reja desde el confesio /²⁷nario y teniendo en la reja la familiaridad de dar /²⁸se las manos con alguna opresion cariñosa. Algu {9} na otra vez se dieron cigarros comenzados, sin que /² de semejantes acciones se confesase ella, por lo qual /³ la absolvía de lo demas que se confesaba. (266: 1798, Cd Mex.)

CIGARRERÍA

sigareri, sigareria < cigarro.

Derivado de cigarro. Término que se aplica tanto al lugar donde se fabrican los cigarros, como al sitio o tienda donde se venden.

Querida esposa de mi corason. \\ \\ Doña Francisca de Alarcon: resevi la sulla, con /² mucho gusto por las notisias que me das de /³ tu salud y de la de mi madre y ermanos, /⁴ ha quien me encomiendo de corason. Yo /⁵ quedo bueno y con mil deseos de verte, mi al /⁶ma. Tocante a lo que me pides, me allo por ha /⁷ora embargado, sigareri (sic)⁸ y todo cuanto ten /⁸go de puertas ha dentro. Porque luego que /⁹ bine, allé la sigareria en poder de el casero. /¹⁰ Pidíome don Joseph el dinero que me dio pa /¹¹ra el biaxe, y me allé presisado a poner /¹² pleito en la Audiensia. Y abiendo ganado /¹³ el pleito, se iso balance en casa de don Joseph, /¹⁴ y metieron en el balance todo cuanto ten /¹⁵go. (212: 1743, Cd. Mex.)

⁸ Es decir, cigarrería.

CIGARRERO

sigarero < cigarro.

Derivado de cigarro. El que fabrica y/o vende cigarros.

Señor don Joseph Castillo.\\ Amigo y señor mio: por Dios y por la santissima Birgen se serbira /² v. md. de dar al portador de éste mi ropa. Lo que es de ropa, /³ son los dos pares de calsones, los dos sombreros, un par de calsetines; /⁴ la ropa blanca está en casa de Joseph el sigarero; está la /⁵ chupa blanca, las dos camisas, dos pares de medias, un paño /⁶ de polbos, otro de pesqueso, una solapa, un paño de manos /⁷ de cotense. (213: 1743, no indica lugar de procedencia)

CIGUACAZI

Ciguacazi < c i h u a: (tl) [...]. Náhuatl.

Indigenismo no documentado. En nuestro corpus aparece como nombre propio. Por su forma es posible que provenga de algún derivado del náhuatl cihua:tl, "mujer".

Así mismo, a un señor de los más principales desta cibdat, que es Ciguacazi --que por nombre de christiano /⁴ se dize F^o Tapia--, que tenia unos plumajes muy ricos con que se regozijava, porque le pusieron temor /⁵ de parte de Delgadillo, se los dio y quedó muy triste porque los tenja en mucho. (9: 1529, Cd. Mex.)

COA

coa < c o a. Arahuaico insular.

Instrumento utilizado para labrar la tierra, consiste en un palo de punta aguda. Este instrumento debe su nombre a su forma puntiaguda, ya que con el morfema final -coa se designa en varias de las lenguas arahuacas el concepto de punta o extremidad. Algunos autores señalan que dicha punta tenía forma de pala.

Preguntado si ovo algun herido en las dichas cuchilladas, /22 dixo que no a visto a nadie herido, si no es /23 al dicho Juan Maldonado en un dedo o en el brazo; /24 y que a éste le dieron con una coa en la caveça, /25 despues de traído preso aqui en la Inquisicion, /26 un padre que no save quién es. Y no a visto /27 a otro herido ni lo a oído dezir. (63: 1576, Cd. Mex.)

COCOLISTE

cocoliste < c o c o l i z t l i. Náhuatl.

Cualquier enfermedad epidémica o pestilencia.

E tenido, a Dios gracias, muchos trabajos, que seys esclavos que tenia, que /4 me debanaban seda, fue Dios servido, de un cocoliste que ubo, de llebarselos. (71: 1578, no indica lugar de procedencia)

COPAL

copal < c o p a l l i. Náhuatl.

Nombre con el que se designa todos los tipos de resinas usadas como incienso en templos y altares y en la elaboración de velas, así como a los árboles que las producen. Posteriormente, el copal ha tenido usos medicinales e industriales.

Y entrando en la sala y visto /31 allí al enfermito, dixo que tenia caida /32 la mollera; y para effecto de curarle /33 pidió un tepalcate con brasas, copal y /34 algodón. (80: 1618, Pinzándaro)

(...) vio que la dicha Mariquilla, /7 chichigua, tenia al niño en sus brazos, des /8nudo, y el yndio le estava saumando con copal /9 y haziendo cruces sobre él y hechandole bendi /10ciones. (80: 1618, Pinzándaro)

Que de /8 facto fue la declarante con la dicha Maria Ochoa, y /9 el yndio la volvió a curar en la forma antesedente, /10 con el agregado de darle a comer un poco de copal, /11 disriendole que lo comiera para que se hiziera chipa /12guas su alma --que es limpiarse--. Y que ya hiba /13 haziendo tepoxtocas a quien le había daño --que /14 fue desir estava ya en su seguimiento-- y que dia viernes no la llevara a curar. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

COYOTA

coyota < c o y o: t l. Náhuatl.

Mamífero carnívoro del género canis muy parecido al lobo.

El mismo término designó en la época colonial una de las diversas castas que produjo el mestizaje de razas. Existieron diversas mezclas que la producían. El mestizo llamado coyote podía ser hijo de español e india, propiamente lo que se ha llamado mestizo, hijo de barcino y mulata, hijo de mestizo e india, hijo de cuarterón y mestiza, hijo de chamizo y mestiza, hijo de indio y

coyota o hijo de mulato y chamiza.

Nuestra documentación puede referirse ya sea a una mujer nacida de alguna de estas mezclas o a la mujer de un mestizo coyote.

Esta casta no contó con prestigio social. Los famosos cuadros que representan las castas novohispanas presentan ésta en escenas regularmente violentas.

Las designaciones que encierra el nombre de este animal se basan en su color, que se ha calificado de gris, gris amarillento, café, pardo oscuro, etcétera. Hay que recordar que el principal criterio para la clasificación de casta fue el color de la piel del mestizo más que la mezcla misma⁹.

(...) parecio Chri /⁷stobal Godina, español, entre las dies y onse de la mañana, /⁸ que dixo tener sinquenta y siete años y medio, de estado casa /⁹do, de officio labrador, vecino de la jurisdiccion de Toraticchio, y /¹⁰ que vive en el rio de Cartajena junto a la cappilla de señor san /¹¹ Antonio, diciendo que desde el dia viernes <del pasa> veinte /¹² y siete del mes pasado vino a este juzgado ha querellar /¹³se contra Maria de la O Romero, coyota, viuda de /¹⁴ Christoval Romero, de edad como de sinquenta años, mi /¹⁵ feligresa (...) (144: 1773, Colotlan)

CUATE

Cuate < c o : a : tl. Náhuatl.

Mellizo, gemelo. Por extensión, camarada, compinche, amigo íntimo.

Nuestro corpus lo registra como un apodo o sobrenombre.

Y aunque dice tambien que la causa de haverse huido de /¹⁴ con su marido fue porque la (sic) daba mui mala vida /¹⁵ y no lo pudo sufrir, es tambien testimonio que levanta al /¹⁶ dicho su marido y mentira iniqua, por constar que el huir /¹⁷se fue por irse con un hombre que se la llevó de la compañía /¹⁸ de su marido, llamado Juan de los Santos, alias el /¹⁹ Cuate, lo qual calla y encubre esta rea, perjurandose y vali /²⁰endose con deprabada intencion de mentiras y testimonios /²¹ enormes para disculpar su mal proceder. (163: 1692, no indica lugar de procedencia)

⁹ Vid: Manuel Alvar, Léxico del mestizaje en Hispanoamérica, pp. 111-113.

CUES

cues < k u. Maya.

Lugar de adoración de los antiguos mayas. Generalmente eran montículos o cerros artificiales, algunos de ellos de forma piramidal, erigidos sobre tumbas en cuyas cimas establecían los adoratorios. El término fue ampliamente utilizado por los españoles durante el siglo XVI para designar todo tipo de templos o adoratorios.

(...) y que vean los yndios que ay cabeça en la iglesia, a quien /16 se tiene acatamiento y veneración, porque ellos, asi ydolatras como son, han /17 tenido tanta veneración y poleçia en los cues donde tenjan sus ydolos y honrran /18 tanto a los que tenian por saçerdotes, que entre ellos llaman papas, que es verguença de /19 lo poco que en servjcio de nuestra yglesia los christianos hazemos viendo a éstos hazer /20 tanto en servjcio del enemigo que tan mal pago les da. (1: 1525, Cd. Mex.)

CAPOTECAS Véase ZAPOTECAS.

CHAPOPOTE

chapopote < ch a p o p o h t l i. Náhuatl.

Especie de betún oloroso que pudo haber sido usado como incienso por los indígenas. Posteriormente, se documenta su uso como un tipo de chicle que las damas mexicanas, tal vez por herencia indígena, masticaban para limpiar, blanquear y fortalecer los dientes.

Con el mismo nombre o el de chapapote se denomina en Antillas una sustancia muy parecida a la anterior usada como asfalto. Al petróleo crudo de consistencia viscosa y espesa, también usado como asfalto, se le conoce con el mismo nombre.

(...) la pulzó primero, y luego le sopló las manos y la cava, /35 y le metio vajo de las naguas un tiesto con brasas y {349v} echó a quemar en ellas, a el pareser de la que declara, /2 una materia como chapopote, con la que le dio un sau /3merio. Y segun los tronidos que dava a el quemarse, /4 desia el referido yndio que estava muy mala porque /5 eran muy repetidos. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

CHAQUIRA

chaquira < ch á qu i r a. Cuna o algún dialecto chibcha.

Los collares o las cuentecillas de vidrio de colores o de concha de que están hechos. El término se extendió en Sudamérica a todo tipo de cuenta o a los adornos construidos con ellas. Los españoles utilizaron este indigenismo desde su arribo a tierra firme, debido tal vez a que ellos también utilizaron dichas cuentas para el intercambio comercial con los aborígenes.

Y al ins /⁵tante que lo vio dijo que no era aquél y que /⁶ el agresor tenía una toquilla de cuentesitas o cha /⁷quira en el sombrero, semejante a la garganti /⁸lla que ella tenía puesta, explicándose assi /⁹ y señalándola, y que también tenía el mucha /¹⁰cho agresor una mascada de color en el pes /¹¹cuezo y que sus zapatos eran avotinados. (273: 1799, San Juan Teotihuacan)

CHICHIGUA Véase CHICHIHUA.

CHICHIHUA

chichigua, chigua < ch i: ch i: h u a l l i. Náhuatl.

Nodriza, ama de leche o de cría.

Por algunos de los contextos encontrados en el corpus: nana, niñera o pilmama < p i l m a: m a: (pilli "niño" y ma:ma: "cargar, llevar a cuestas").

El término no aparece como tal, chi:chi:hua o chi:chi:hualli "nodriza", en los diccionarios modernos del náhuatl que han sido consultados, por lo que claramente la palabra es derivada semánticamente de chi:chi:hualli "mama, teta". Sin embargo, Molina la cita: "Chichiua. ama de cría".

Y andando a /2 buscar quién le curasse, y haziendo la madre /3 mill lamentaciones con él por la casa, un /4 yndio Alonso, que servia en ella, y una yndia, /5 Mariquilla, chichigua de la criatura, los qua /6les son ya diffunctos, dieron noticia cómo /7 a Lima, pueblo que dista dos leguas del /8 trapiche, estava un yndio llamado Alonso, /9 que era gran jurica y médico, natural de /10 dicho pueblo, donde al presente vive. (80: 1618, Pinzándaro)

Y yendosse /3 a ella, passando por una ventana que caia /4 en el aposento donde se tratava ya de la cura, /5 y deteniendose alli un rato por la parte /6 de afuera, vio que la dicha Mariquilla, /7 chichigua, tenia al niño en sus brazos, des /8nudo, y el yndio le estava saumando con copal /9 y haziendo cruces sobre él y hechandole bendi /10ciones. (80: 1618, Pinzándaro)

Y que los que se acuerda que estuvieron pre /13sentes, al hazer desta cura, fueron solamen /14te la dicha doña Marianna, madre de la /15 criatura, y la yndia Mariquilla, chichigua, /16 que la dava a mamar, y Christinilla, mestiza, /17 la qual y la chichigua son tambien diffun /18ctas, con otras personas de servicio, que no /19 se acuerda dellas. (80: 1618, Pinzándaro)

Y con tantos ruegos a to /20dos y asta su padre de vd. y a la /21 gachupina y a la chigua.¹⁰ (147: hacia 1681, Cd. Mex.)

CHICHIMECAS

chichimecas < ch i: ch i: m e: c a tl, pl. ch i: ch i: m e: c a h.

Náhuatl.

La designación de este o estos pueblos es poco clara, ya que parece ser un término genérico aplicado a pueblos nómadas, cazadores y bárbaros, que no compartían lengua y cultura y que vivían en el norte del altiplano central de México o Aridoamérica. Los chichimecas forman el grupo de tribus que estuvieron en conflicto con los españoles, durante los primeros años de la conquista, ya que éstos no pudieron someterlos. Sin embargo, no debe olvidarse que el término también designa a pueblos de cultura desarrollada que ocupaban la parte central del altiplano a la llegada de los españoles. Este nombre reducido a meco se usa para designar a grupos de indios salvajes.

Y llegado alla, no halló nada sino al cazique /3 de Oline y a otro jndio, a los quales prendio y tiniendolos asi para jnformarse dellos /4 dónde estavan los jndios, parecen obra de çient chichimecas sobrellos, y haze /5 hahorcar al cazique y al otro, y buelven las espaldas y vienense huyendo veinte /6 de cavallo, y van en su alcance los jndios onze leguas, que nunca les hizieron /7 rostro; y luego vienen todos los jndios sobre la villa. (17: 1535, no indica lugar de procedencia)

¹⁰ Es decir, chichigua, esto es, nodriza. Documentado como 'chichigua' en otros documentos de la primera mitad de este siglo.

El visrey a tomado agora esta manera /17 para asegurar el camino que va de Mexjco a Çacatecas, a donde /18 an hecho muchos daños los chichimecas en muertes y robos. /19 Haze poblar un pueblo a dondestá el mayor peligro y a /20 hecho poner alli religiosos de san Francisco. Y será muj gran /21 remedio, y estaran amparados con los españoles. (28: 1562, Toluca)

Creo avrá sydo ynformado vuestra magestad del visorey de los daños /27 que los chichimecas an hecho en la Nueva Galizia especyal /28mente el año pasado de sesenta y uno, matando españoles, /29 mestizos y jndios cristyanos, y robando y quemando /30 estancias, y ympidiendo a los mjneros el sacar de la /31 plata. (28: 1562, Toluca)

Y este daño fue muy grande en las mynas de {3v} Çacatecas y San Martyn. Y avyno donde estuvieron los /2 mjneros en mucho trabajo, y como en cerco, asi por no les /3 yr mantenmyentos, como por estar cercados de los chichi /4mecas y guachichiles. Escrybieronme de Çacatecas el /5 trabajo en questavan, para que negocyase con los /6 oydores de la Nueva Galizia que lo remediasen. (28: 1562, Toluca)

ADJETIVO: Francisco Mexia /35 se querellase de mj, diziendo yo le avia estrupado una hija bastarda que tenia en su casa. E avia presen /36tado por testigos dos sclavos negros, e dos sclavas chichimecas. Y que siendo preguntado el dicho Francisco Mexia /37 que por qué lo hazía, rrespondio que él no queria que me casase con su hija nj se la dotase, ssino que porque en /38 la rresidencia que se me avia tomado, se avia examjnado testigos. (77: 1583, Cd. Mex.)

CHIGUA Véase CHICHIHUA.

CHILE

chile(s) < ch i: 1 1 i. Náhuatl.

Nombre que designa genéricamente el fruto de diversas especies y variedades de plantas del género capsicum. Pimiento o ají. "Pimiento de las Indias" lo llama Molina.

Y los que algo tienen alcançan tan poco que no se /11 allará entre mjll uno que pueda vestir paño, nj comer sino /12 tortillas y chile y un poco de atule, porque el oro y la plata /13 que suena de las Yndias está debajo de la tierra, y sacanlo /14 los españoles. (24: 1550, Cd. Mex.)

Cuenta del gasto: /2 media arroba de bacalado (sic), /3 gamones para vino, /4 gamon para mechar, /5 mantequillas, /6 arina, /7 chiles y espesias, /8 tres botellas de vino y una de aseyte, /9 asucar, /10 guebos, /11 una botija de vinagre, /12 carbon. /13 Suma hasta hahora: /14 31 pesos, 7 reales. (284: 1803, Cd. Mex.)

CHIMAL

Chimal < ch i: m a l l i. Náhuatl.

Nahuatlismo registrado por nuestro corpus como apellido.

Ch i: m a l l i en su lengua original designaba al escudo, rodela, adarga, pavés o algún objeto semejante.

Y que así mismo el dicho y un /³¹ hermano suyo llamado Andres Muñoz hurtaron /³² quatro mulas a un arriero del balle de Santiago que /³³ estaba con su requa cargada de panocha en el puerto /³⁴ y despoblado de Medina, las que halló Alonso Perez /³⁵ en dicho pueblo de Temascalcingo y en casa de don Juan /³⁶ Antonio de Chimal, que aora es gobernador, quien por /³⁷ horden de los arrieros las solicitó e hizo algunas di /³⁸ ligencias judiciales en su solicitud. (179: 1731, Metepec)

Y que así mismo sabe /¹⁵ que habiendo hurtado el año pasado de vein /¹⁶te y siete el dicho Francisco Muñoz quatro mu /¹⁷las en el puesto de los Cerritos y un cavallo ro /¹⁸cio mosqueado, los que encerro en casa de don /¹⁹ Juan Chimal, actual governador, y las llebó /²⁰ a Mexico en compañía de Antonio Cano, su /²¹ cuñado, y las vendio en la forma que espresa Fran /²²cisco Ortiz. (182: 1731, Metepec)

Me a /¹⁷legro que v. md. gose de cabal sa /¹⁸lud. Yo quedo para que v. md. me <m> /¹⁹ mande. Con la que pido a {45v} Dios guarde a v. md. muchos años. Themascal /²⁰singo y julio 9 de 1731 años.\\ \\ B.L.M. de v. md. su mui seguro serbidor.\\ \\ Don Juan Antonio Chimal de Leon.\\ \\ (186: 1731, Temascalcingo)

CHIPAGUAS Véase CHIPAHUA.

CHIPAHUA

chipaguas < ch i p a: h u a. Náhuatl.

Verbo transitivo y reflexivo. Limpiar o purificar, así mismo o a otro. Afinar alguna cosa.

- Como chipagua se conoce también la planta llamada volosochil, que produce flores blancas con el centro rosado o amarillo.

Que de/8 factio fue la declarante con la dicha Maria Ochoa, y/9 el yndio la volvio a curar en la forma antesedente, /10 con el agregado de darle a comer un poco de copal, /11 disiendole que lo comiera para que se hiziera chipa /12guas su alma --que es limpiarse--. Y que ya hiba /13 hasiendo tepoxtocas a quien le hasia daño --que /14 fue desir estava ya en su seguimiento-- y que dia /15 viernes no la llevara a curar. (233: 1750, San Andrés Chalchicomula)

CHOCOLATE

chocolate(s). Atribuido al náhuatl¹¹.

Pasta elaborada con los granos del cacao, tostados y molidos, azúcar y canela o vainilla. El término también se aplica a la bebida que se hace de esta pasta al disolverla y cocerla en agua o leche¹².

Y así mismo el dicho día que sucedió esto, bido cómo el dicho Francisco /22 de Sossa bino a la dicha casa donde estava muerto el dicho capitán /23 con unas llaves, diciendo que lo ynbiava desde la yglesia /24 el dicho Gregorio Bazquez, por una caxuela de chocolates. /25 En presencia deste testigo la sacó el suso dicho y se la llevó a la yglesia, /26 y bío cómo se estava con él y hasía lo que el suso dicho avia me /27nester. (82: 1618, Xamiltepec)

Y luego con aquella mesma agua se lababan su mes /15mo (sic) miembros femeninos quando estavan con su regla o /16 menstuo; y hasiendo chocolate con la dicha /17 agua se la daban a vever a sus amigos; y diciendo /18 que con aquello les traian a sí. (84: 1621, Cd. Mex.)

Que assi mesmo vio él que di /4chos naturales mantuvieron a /5 dicho alcalde mayor y las perso /6nas que llebó consigo --que fu<e> /7eron como dies-- de aves, chocolate, /8 pan, tortillas, espeseria, quebos y /9 demas cossas menesterosas para el /10 guisso de las comidas, que fueron /11 abundantes, costossas, y de bol /12sa de dichos naturales, sin que /13 dicho alcalde mayor gastasse un real. (170: 1694, Calpulalpan)

De allí a poco que entramos en su casa, no estoy cierto /20 si me dio chocolate o me hiso algunas promesas. En fin bolbio con su obstinaci /21on en los tactos y a que abía de tener copula conmigo como si fuera muger. (208: 1741, no indica lugar de procedencia)

Pasó immediatamen /19te a el torno y diciendome que a el otro día tenia que venir a can /20tar una missa, preguntó dónde tomaba chocolate, a lo que le res /21pondi que en la provisoria, donde lo ministran en tales días. (262: 1797, Cd. Mex.)

Pollos y pichones, /2 leña y pipila, /3 manteca, /4 recaudo y alcachofas, /5 sal y leche, tonachiles y mecate, /6 aguador y cargadores, /7 pescado blanco, /8 manteles y <serbilletas> /9 serbilletas, /10 belas y chocolate, /11 pan, comida y sena para los cosineros, /12 más recaudo de la plassa, /13 más leña, /14 alquiler del cobre, /15 ymporte: 65 pesos. (284: 1803, Cd. Mex.)

¹¹ Véase el apartado sobre Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica en el capítulo de "Adaptación semántica".

¹² Se presentan únicamente las documentaciones primera y última de cada siglo para las diferentes realizaciones ortográficas.

CHOCOLATERÍA

chocolateria < chocolate.

Derivado de chocolate. Lugar donde se elabora y/o vende chocolate.

(...) habiendo la que declara apoyadose del brazo del /4 dicho padre don Francisco, esto --segun le conto doña Mariana Carva /5jal, que vive en la calle de San Lorenzo junto a la chocolateria, /6 doncella-- dio motivo a la Manuela Liceaga para que se enzelase /7 del padre. (261: 1797, Cd. Mex.)

Muí señor nuestro: al relojero don Francisco /2 Cristobal Orozco, de la segunda calle de Plate /3ros, cuya esposa tiene chocolateria contigua al /4 {...} (269: 1799, Cd. Mex.)

GUACHICHILES

guachichiles < cu a: i tl y ch i: ch i: l t i c. Náhuatl.

(De cua:itl "cabeza", chi:chi:ltic "colorado") Tribu de indios salvajes de la raza chichimeca, que habitó por la región de Zacatecas y Coahuila. Hasta finales del siglo XVI establecieron cierta convivencia con los españoles, aunque vivieron pacíficamente con los primeros colonos.

Y este daño fue muy grande en las mynas de {3v} Çacatecas y San Martyn. Y avyno¹³ donde estuvieron los /² mjneros en mucho trabajo, y como en cerco, asi por no les /³ yr mantenjmyentos, como por estar cercados de los chichi /⁴mecas y guachichiles. Escrybjeronme de Çacatecas el /⁵ trabajo en questavan, para que negocyase con los /⁶ oydores de la Nueva Galizia que lo remediasen. (28: 1562, Toluca)

GUARACHI

Guarachi < k u a r h á ch i. Purépecha.

Sandalia, especie de zapato liviano hecho de tiras de cuero trenzadas. En náhuatl cacle < c a c t l i. Nuestro corpus lo registra como un apodo o sobrenombre.

¹³ Creo que es de avenir. Otra lectura, a mi parecer menos directa: 'Ya vjno...'.

Y habiendo estado allí más tiempo de seis años, y des /¹¹ pues pasado a la ciudad de Guadalajara, en donde habiendo /¹² preso en la carcel real de aquella ciudad a un mozo /¹³ llamado Diego de Sosa, alias Guarachi, natural de dicho /¹⁴ pueblo de San Juan Periban, por estar en mala amistad /¹⁵ con esta rea, teniendole en dicha carcel la justicia, /¹⁶ esta rea, con poco temor de Dios y sin acordarse del dicho /¹⁷ su marido y de una hija que havia tenido de él, /¹⁸ se trató de casar con el dicho Diego de Sosa. (163: 1692, no indica lugar de procedencia)

GUEPIL Véase HUIPIL.

GUICARA Véase JÍCARA.

GUISAJOLES

guisajoles < h u i t z (t l i) [...]. Náhuatl.

Término no documentado. Con toda seguridad formado de la adaptación al castellano del término náhuatl huitztli "espina", pues gran número de términos castellanos procedentes del náhuatl citado presentan la misma adaptación.

Y que de /5 ay a mucho rato le salio una espina de milpa, o /6 guisajoles, por la naris de lado derecho. Que esta volita /7 espinosa sí vio. (245: 1772, Colotlán)

HAMACA

hamaca < h a m a c a. Arahuaico insular.

Cama colgante similar a las redes de pescar, hecha con cuerdas de fibras vegetales, generalmente algodón o ixtle, entretejidas en una especie de malla suelta y larga, actualmente también se fabrican con lienzo o tela. Los extremos de dicha red se unen en un solo haz, de donde se cuelga.

Y hecho todo /26 esto, vistieron y abrigaron a la criatura y /27 la pusieron en una hamaca. (80: 1618, Pinzándaro)

HUEPIL Véase HUIPIL.

HUEPILES Véase HUIPIL.

HUIPIL

guepil, huepil, huepiles < h u i : p i : l l i . Náhuatl.

Especie de camisa usada encima de las enaguas (véase naguas), originalmente hecha de algodón, sin mangas, escotada, ancha y larga a la altura de las caderas, regularmente labrada ricamente con bordados y adornos.

Y empesandose a per/27 signar le detubo la mano dicho cura, entrando la /28 suya en los pechos desta declarante, cogiendoselos {599v} por devajo de el guepil y camissa, inmediatamente a la /2 carne; y luego passó la mano a cogerle la barba y ju /3 garsela, y esta declarante le impidio, atajandole /4 con sus manos dichas aççiones. (138: 1686, Puebla)

Y que asi mis /5mo sabe y le consta que el que lo presenta a dado a sus yndios para /6 que se casen siete pesos y medio de derechos, como es costumbre, para /7 vestuario de ambos, que se compone de naguas, huepil y paño para /8 la muger, calsones, tilma, coton y sombrero para él; y npor /9ta todo como trese pesos. (206: 1741, Huejotzingo)

/2 Y Item más, mando que a mi di /3 cha hermana Gracia, déxole tres /4 huepiles de seda y unas naguas /5 de bayeta de Castilla y una /6 cobija de cambray y un refaxo /7 labrado y una cabalgadura con /8 silla y freno, y mis coxinillos. (168: 1694, Calpulalpan)

HASTANHUA

Indigenismo no documentado. Nuestro corpus lo registra como apellido.

(...)juntaronse /8 unos tres principales jndios con el Alonso Ortiz, que se /9 dizen don Joan Xancol y don Hiermo Hastanhua¹⁴ y /10 <y> don Po. Cacamatl.(27: 1555, Meztitlan)

HIO Véase BOHÍO.

HUITZILOPOCHTLI

Uchilobos < H u i : t z i l o : p o : c h t l i . Náhuatl.

Principal dios mexicana, representa la guerra y el estado. Ha sido identificado por muchos investigadores como el sol. Su imagen se representa con un yelmo de colibrí en la cabeza, en una mano una

¹⁴ Pudiera leerse también: 'Hastauhua'.

serpiente de turquesa y en la otra un escudo con cinco adornos de plumones, una bandera ritual de papel y el xiuhco:atl "serpiente preciosa", su arma mágica. Algunas veces se representa con un adorno en la espalda llamado anecoyotl, que es la cabeza de un animal fantástico. Su cuerpo se pinta de azul, y a veces su cara con rayas horizontales azules y amarillas o bien con la llamada "careta estelar". En su nombre los mexicas conquistaron la mayor parte de Mesoamérica.

Y como no pudieron ni tuvieron tiempo de poder servir dellos, y con el fue /¹⁰go desbarataron los yndios a los christianos y se dividieron por diversas partes, y ya /¹¹ que amanegio diz que dieron sobre los que quedaban y prendieron al capitan -que lo conoçie /¹²ron que tenia una herida en la garganta-- y llevaronlo en señal de victoria a un /¹³ templo principal de sus ydolos, que llaman Uchilobos, y alli lo sacrificaron a sus /¹⁴ ydolos, y de los de más no dexaron hombre a vida. (1: 1525, Cd. Mex.)

YPILCINGOS

Ypilcingos < [...] tz i n c o s. Náhuatl.

Término no documentado. Posible nombre de una tribu por las desinencias que lo componen: -tzin, reverencial o diminutivo y -co, indicador de lugar. Estos sufijos son comunes en nombres de lugares usados como gentilicios.

A otro Berrio, primo hermano /9 de Delgadillo, embiaron con el mesmo cargo a la provncia de los Çapotecas, siendo ombre no bien /10 ynfamado, amançebado público. A la villa de los Ypilcingos embiaron con el mismo cargo a un criado /11 del presidente que se dize Tapia, de ninguna auctoridad. A otro criado del licenciado Matienço /12 embiaron por alcalde de la villa de Guaxaca. (7: 1529, Cd. Mex.)

IXTLE

ystle < i: ch tl i. Náhuatl.

Filamentos hechos de la fibra del maquey. Por extensión el término designa a todo género de fibras vegetales, sobre todo las extraídas de agaves, como el henequén.

(...) un cordon berde /10 de sombrero; 3 piezas de liston carmesi y una azul, angos /11to; 2 retasos de liston morado y blanco; un anteojo gra /12duado; 2 cuerdas de ystle de san Francisco gruesas, y una /13 delgada; 2 pares de tixerias de bola con muelle, ya /14 usadas; /15 3 pares de zapatos usados y el uno con botoncitos de plata; (...) (260: 1796, Oaxaca)

JÍCARA

xicara, guicara < x i: c a l l i. Náhuatl.

Recipiente o vasiya semiesférica hecha de la corteza de ciertas calabazas o frutos parecidos, especialmente del árbol del jícara. Por extensión el término se aplica a cualquier tipo de vasiya. También llamada tecomate.

Con efecto, salieron el biernes /21 del dicho pueblo de Santa Crus Tetiepac y binieron caminando. Y que /22 el sabado que se contaron quince dias del mes de mayo, como al me /23dio dia, bolbio a pedir a la dicha Nicolasa Guerero otra guicara /24 de agua y bolbio a hechar los mayses en el agua, y dijo que ya es /25taban sesteando en la puente y que allí los degaran tres indios. (166: 1694, Tlazmalacac)

El qual, por descargo de su conciencia, dise que denuncia de Lucian Careño que el dia <sabado> lunes, /9 que se contaron quince dias del mes de mayo del año de nobent(a) /10 y quatro, declara que bio al dicho Lucian Careño en la cocina de /11 su casa, que ya abia hechado en la guicara (sic) de agua los granos de /12 mais; y que en su presençia hechó otros sinco granos de mais, y /13 que los dichos granos quedaron parados en el agua. Y que enton /14ses dixo el dicho Lucian Careño que ya estaban sesteando sus hijos en el rio de la Puente. (167: 1694, Tlazmalacac)

(...) Lucian Careño, esperando a quatro /14 hijos suyos, que benian del pueblo de Santa Crus Tetiepac al dicho ran /15cho de La Cieneguilla, pidio a Nicolasa Guerero, hija del dicho A /16lonso Mesia, una xicara de agua, diciendo: "quiero ber si bienen /17 mis muchachos". Y que cogio beinte granos de mais y los iba echando de /18 en uno en el agua. (166: 1694, Tlazmalacac)

Y abiendose deramado el agua de la /30 xicara, dixo el dicho Lucian Careño: "¿para qué la deramaron? beria /31mos otra curiosidad (sic)", que hera cómo subian a caballo. Y preguntan /32do el dicho denunciante: "uste debe de ser laurin (sic), que todo lo que dixo /33 salio berdad"(...) (166: 1694, Tlazmalacac)

KINA Véase QUINA.

MACEHUAL

māçeguales, maseguales < m a : c e : h u a l l i. Náhuatl.

Este es uno de los términos que sufrió modificaciones semánticas de importancia cultural a la llegada de los españoles. De un término que designaba a cualquier persona de la comunidad indígena, no noble, pasó a significar, después de la conquista, vasallo, sirviente, peón.

También es yncvvnjente para los yndios, porque, por la mayor /36 parte, los māçeguales no tienen tierras propias, sino que las arrien/37dan de los principales, pues sobre la renta que pagan de las/38 tierras, quitarles dos diezmos no parece humano, (...) (24: 1550, Cd. Mex.)

/17 Tampoco les está bien a los yndios, porque con poner estos dos /18 diezmos, a todos los azen pecheros y tributarios: a los se /19ñores principales, tequjtlatos, entran en los māçe /20guales en una cuenta; y justo es que en la república aya /21 diferencias de personas y estados, y no an de ser todos de una tijera. (24: 1550, Cd. Mex.)

Y como ay en España cavalleros <que> e hidalgos, /22 que no tributan nj pechan, ansi avja entre éstos personas que /23 eran libres y esentos; y como éstos sean por la mayor parte /24 los que más tienen y alcançan, vendran con esto los que antes /25 eran prevjlejiados, y relevados desta carga y del servjcio y /26 tributo que los māçeguales dan, a ser más tributarios /27 que ellos. (24: 1550, Cd. Mex.)

(...) que embiassen a sus mugeres a la cosina /19 de las cassa reales (sic) donde assiste, /20 para que le hiziessen tortillas y /21 le sirviessen de copas, no tocando /22 estos tequios, segun dichos yn /23dios decian, a los principales, si /24no a los maseguales---. (169: 1694, Calpulalpan)

(...) /19 que lo resistian por decir estaban /20 prohibidos los servicios persona /21les, y más a los jndios e indias prin/22cipales, a quienes no tocaba dar /23lo, porque, caso que lo debieran /24 haser, eran las maseguales a quienes (84v) tocaban dichos tequios; sobre que di /2cho alcalde mayor los maltrataba, /3 y maltrat6, con palabras indesentes. (170: 1694, Calpulalpan)

MACEGUALES Véase MACEHUAL.

MASEGUALES Véase MACEHUAL.

MAGUELLERA

maguellerera < m a g u e y.

Derivado de maguey. Lugar donde hay o abundan los magueyes.

Que efectivamente se salio y estubo aguardando al padre crellendo que /9 tal ves sería esto para inponerle alguna penitencia, mas no fue asi por /10que lo fue conduciendo para la orilla de el pueblo por el camino que va a San /11 Andres, a la orilla de una sanja junto a una maguellerera, en donde le dixo /12 dicho padre que le manoseara las partes ocultas del mismo modo que el declarante /13 se había manoseado las suyas. (274: 1799, Calimaya)

MAGUELLES Véase MAGUEY.

MAGUEY

maguelles, magueyes < m a g u e y. Arahuaco insular.

Nombre genérico con que se denomina a las numerosas agaves americanas, utilizadas por los indígenas para preparar varias bebidas alcohólicas: mezcal, pulque, tequila; así como en la elaboración de cuerdas e hilos gracias a las propiedades de sus fibras. Parece ser que el vocablo era utilizado por los indígenas antillanos para designar a las cuerdas elaboradas con dicha planta.

(...) que por causa de no averle /26 pagado una arroba de grana {52} --que dicho alcalde mayor avia /2 dado a una hija suya-- a razon /3 de a doce reales libra, le vendio /4 una nopalera y unos mague /5yes que el pobre tenia a dife /6rentes yndios de dicho pueblo, /7 con quienes se concierto. (169: 1694, Calpulalpan)

I despues bolvio él a entrar abri /24endo la puerta i suponiendo que ignoraba la espesie del animal. /25 Al otro dia lo vio ella arañado en la garganta, i desian ser maguey[es]. /26 Bolviendo otra noche, le pegó a su compadre Ricardo, cuyo apellido ignora, /27 en la cabesa con una acha i echava chispas el animal, pero ella no /28 sabe que su marido tubiese parte alguna ni concurso con la referida bestia. (272: 1771, Cd. Mex.)

(...) adolorido Domingo, levató un /17 pedaso de tepetate, bien chico, y se lo abentó sin haver atendido /18 si le dio o no con él, pues ya desapartados, Miranda se fue hacer /19 del cuerpo a un lado de la casa, dentro a unos maguelles, y en /20 cuanto acabó se fue con el maestro Ciriaco, quien le esperaba. (315: 1813, Pachuca)

(...) y el declarante, por evitar que este motivo fuese para que siguiera /12 la riña, trató de llevarselo, en cuyo acto dijo Miranda que /13rer hacer una diligencia que executó entre unos maguelles in /14mediatos. (316: 1813, Pachuca)

MAGUEYAL

magueyal < m a g u e y (vid.)

Derivado de maguey. Lugar donde hay o abundan los magueyes.

(...) al instante se apeó di /13cho muchacho del burro y cojio, de la ma /14no, a la declarante, de la mano, diciendole que /15 a ónde estaba el medio que llebaba, y con /16 esto se la fue llevando por entre un mague /17yal dandole con una vara en los piez y la /18 metio en una cueva que está por allí, en don /19de la tiró en el suelo boca arriba y tuvo acto /20 con ella, (...) (272: 1799, San Juan Teotihuacan)

MAGUEYES Véase MAGUEY.

MAHIZ Véase MAÍZ.

MAIS Véase MAÍZ.

MAÍZ

mais, maiz, mays, mayz, mahiz, mayses < m a h i z. Arahuaico insular. Término mediante el cual se designa a los frutos de la gramínea que ha sido la base de la alimentación de los indígenas americanos, zea mays, de la cual se distinguen numerosas variedades. A pesar de que el término pudiera parecer hispanización de la forma arahuaca, las formas que registran Las Casas y Fernández de Oviedo, maíz y mahiz, respectivamente, corroboran lo contrario. Estudios etimológicos recientes presentan esta última como la forma arahuaca insular original.

Tambien tratan los cuader /12nos de cómo hizo que una sementera de mais de /13 un sugeto, que abriendose elado y rogadole el due /14ño que fuese a ber la lástima, asomandose a el /15la le echó la bendision y se bolbio a su berde /16 natural, estando ya se la desieló. (162: 1692, Cd. Mex.)

Y que tambien le dieron ma /15is para sus bestias, a rason de nu /16ebe almudes cada dia: tres por /17 la mañana, tres a medio dia /18 y tres a la noche, sin el sacate /19 que dichos naturales llebaban /20 cargando para el sustento de /21 dichas bestias; sin que dicho /22 alcalde mayor pagasse el va /23lor de dichos frutos. (170: 1694, Calpulalpan)

En mais y carne, a su cuenta todo para dicho casamien /10to, como seis pesos. (206: 1741, Huejotzingo)

Y digo que Maria Rufina, asimismo /15 besina de dicho pueblo, aviendole dejado mi /16 casa a guardar en tiempo de carestia de mais, /17 con el omenaje de cuadros y un crucifijo {192v} de a tres cuartos, con otras alagitas caseras, que to /2do ymporta la cantidad de 28 pesos, (...) (257: 1788, Huamantla)

Y puesto que algunos, /⁸ que vuestra majestad sabra, por diversos respectos e propios intereses me lo estorvavan, /⁹ yo procuré con el caçique de Çacatula --que está en la costa del mar del sur donde /¹⁰ se hazen los dos navios-- y enbié un official mjo despues de averle hablado /¹¹ e concertado con él de lo que avia de dar e contribuir a vuestra majestad de quatro /¹² en quatro meses: que fue que diesse de quatro en quatro meses dos copas de oro /¹³ y dos barras y maiz y cacao, que son unas almendras que ellos usan por /¹⁴ moneda, de que hazen su brevaço. (1: 1525, Cd. Mex.)

En otras cosas de servicios personales andan los yndios /⁶ vexados, porque se a puesto una ynposiçion que les mandan a los pueblos traer a Mexico y a la çibdad de /⁷ los Angeles tantas cargas de maiz y a tal preçio; y si los pobres no lo cojen, lo an de comprar, y a las /⁸ vezes, al doble de como se lo mandan traer. (25: 1554, Cd. Mex.)

Iten, en una troxe de Antonio de Aguilar, /⁵ vesino¹⁵ de estos llanos, se hallaron como quini /⁶entas fanegas de maiz, poco más o menos, en /⁷ masorca. (140: 1686, Silao)

Y que antes de ayer, /² como a las dos de la tarde, la embió su ma /³dre Maria Josefa a la orilla del pueblo a /⁴ encontrar a un hermanito de la declarante /⁵ que havia venido por un real de maiz /⁶ hasta esta cavezera. (272: 1799, San Juan Teotihuacan)

Esto haga, señor, lo más presto que pue /⁵da, porque aca, señor, está todo perdido, que no nos dan una /⁶ çed (sic) de agua. \ Quanto a lo del mays está, señor, bien repar /⁷tido. Bien vee vuestra merçed que si va alla don Po. y don Francisco ¿qujén /⁸ a de recoger el mays?, ¿qué aprovecha si van alla anbos señores?. /⁹ Mande se venga don Po. y baya el çaçonçi. (6: 1529, no indica lugar de procedencia)

Yten, /¹⁹ que njnguno que tenga yndios pueda vender mayz, nj les pedir más de lo que ha me /²⁰nester para su comer, so çiertas penas", y otras muchas ordenanças que se pre /²¹gonaron. (4: 1526, Cd. Mex.)

(...) recogio hasta çinquenta jndios y los truxo cargados de mayz al dicho /¹⁹ Piastla;(...) (17: 1535, no indica lugar de procedencia)

Y quanto a lo del repartymjento del mahiz, creo que no se podra aver por ser /¹¹ al cabo del año, nj tampoco creo que se podra aver tanta cantidad. (5: 1529, Cd. Mex.)

Acerca del nuevo modo de tributo de dinero que les hecharon, agora quatro años, nos parece que en muchas /²⁰ partes, como son tierras apartadas, donde no ay contrataciones nj tienen los indios naturales mas de un poco /²¹ de mahiz, agi y frixoles que coxen, les es agravio, porque lo uno, en esta tierra los dineros an venido en gran /²² dimiñion, y lo otro porque, de esos pocos que ay, a estas tales gentes así rremotas no les alcança dellos (...) (36: 1569, Cd. Mex.)

¹⁵ No es muy seguro que sea 's'; pudiera leerse también: 'vezino'.

Y que /22 el sabado que se contaron quinse dias del mes de mayo, como al me /23dio día, bolbio a pedir a la dicha Nicolasa Guerero otra guicara /24 de agua y bolbio a hechar los mayses en el agua, y dijo que ya es /25taban sesteando en la puente y que allí los degaran tres indios. (166: 1694, Tlazmalacac)

MALACATES

malacates < m a l a c a t l. Náhuatl.

Instrumento que sirve para hilar algodón, ixtle, u otras fibras, a manera de huso.

Habiendo sido /6 los golpes en algunas ocasiones con unas latas de fierro que havia en su casa, /7 tambien con otros ynstrumentos de malacates, y otros que ai comunmente en las casas, co /8mo cuchillos, etsétera. (227: 1747, Cd. Mex.)

MATALÇINGOS Véase MATLALTZINCOS.

MATLATZINCOS

Matalçingos < M a t l a t z i n c o. Náhuatl.

(De matlatl "red", -tzin sufijo reverencial o diminutivo, -co sufijo que indica lugar: "el lugar de las reverendas redes".)

Tribu nahoa de pescadores que habitaron el Valle de Toluca y que actualmente se encuentra diseminada por los estados de México y Michoacán. Los tarascos los llamaron Pirindas.

Al veedor, su compañero, /7 la provjncia de Tepeaca, que es muy principal cosa, demas y allende de otros muchos jndios /8 que tenia muy buenos. Y al qontador Albornoz dieron los Matalçingos, demas de otros seis o siete /9 repartimjentos de jndios que tiene muy buenos. A Berrio, hermano del liçenciado Delgadillo, más de /10 veynte e çinco mill jndios en lo mejor de las mjnas de Guaxaca, una de las más principales (...). (7: 1529, Cd. Mex.)

MAYS (ES) Véase MAÍZ.

MAYZ Véase MAÍZ.

MECATE

mecate(s) < m e c a t l. Náhuatl.

Cordel, cuerda, sogá o cualquier tipo de tira de fibra vegetal, regularmente de ixtle.

Y luego pidió **mecates** y lo /23 hizo amarrar en dicha picota, /24 y que ahí le diessen, como le (148) dieron, cantidad de asotes, (...) (173: 1694, Calpulalpan) Pollos y pichones, /2 leña y pipila, /3 manteca, /4 recaudo y alcachofas, /5 sal y leche, tonachiles y **mecate**, /6 aguador y cargadores, /7 pescado blanco, /8 manteles y <serbilletas> /9 serbilletas, /10 belas y chocolate, (...) (284: 1803, Cd. Mex.)

MESCAL Véase MEZCAL.

MEZCAL

mescal < m e x c a l l i. Náhuatl.

Aguardiente que se extrae por destilación del jugo de las pencas asadas del **maguey**. El término también se aplica a diversas especies de este agave, algunas comestibles cuando están asadas, regularmente estas últimas son de donde se extrae el mezcal.

(...) un sello de latón para cartas con las armas de s.s.j.; /26 3 masos de bujias de cera para la palmatoria; /27 3 botellas de **mescal**; /28 una dicha de balsamito; /29 una dicha vacía con guarnición de plata; (...) (260: 1796, Oaxaca)

METATE

metate < m e t l a t l. Náhuatl.

Instrumento utilizado para moler. Consiste en una piedra cuadrangular y ligeramente acanalada, sostenida por tres pies, dos anteriores y uno posterior más alto, formando un plano inclinado y una piedra alargada, casi con la forma de un rodillo, llamada metlapi:lli o mano del metate, que es la que sirve para moler.

Y item más, /17 mando a mi abuela María, dexo/18 todas las masorcas y todas las mil /19pas nuevas, y mi trasole que está /20 en la sala, y toda la grana que /21 tienen mis nopales la vaya a qui /22tar, y un **metate** de la Puebla. (168: 1694, Calpulalpan)

MEXICANA

mexicana < m e : x i h c a t l , pl. m e : x i h c a h. Náhuatl.

Derivado de Me:xihco. Adjetivo gentilicio, lo natural de México o lo perteneciente a México.

Mas si es abil y virtuoso, aunque le falte un /⁴ año o dos de edad para ser saçerdote, ymbiemelo v. merçed, porque este tiempo se le /⁵ ocupará en reformarse mejor en su estudio y en aprender la lengua /⁶ mexicana, para que luego, en cantando misa, sea proveido por vicario donde /⁷ gane largo de comer para sí y para ayudar a sus hermanas. (46: 1574, Puebla)

(...)que vuestra magestat, por capítulo parti /¹¹cular de carta o real çedula suya, mande y encargue muy de veras a su vi /¹²ssorrey y presidente don Martin Enrriquez que un religioso, que al presen /¹³te está en el barrio de sanct Pablo, que se llama fray Jhoan de Figueroa, por /¹⁴ quanto es persona de calidad y en quien concurren muchas virtudes y calida /¹⁵des, espeçial por ser gran lengua nuestra mexicana, y saber tambien la lengua /¹⁶ otomi, que, mientras el Señor le diere salud y vida, no nos lo qujten, ni muden /¹⁷ nj remuevan del dicho barrio y collegio. (68: 1578, Cd. Mex.)

(...)un religioso francisco, /⁴ que a la sazón era guardian de aquella dotrina, llamado /⁵ fray Estevan, y no le sabe el sobrenombre, de me /⁶diana edad y buena estatura, barbinegro, quebrado de co /⁷lor, lengua mexicana y tarasca. (87: 1622, Tancítaro)

MICO

mico < m i c o. Cumanagota.

Mono pequeño que se encuentra desde el sureste de México hasta el Brasil. Por extensión el término designa las características o propiedades de este mono o a los seres o cosas que las poseen (capacidades como la gesticulación; características como el color, la textura, etcétera). Esta entrada en nuestro corpus tiene un uso metafórico. Por sus características alude al sexo de la mujer. Dicha designación es común actualmente.

Y /¹² que tambien sabe quiso hazer /¹³ lo mesmo con otra yndia de /¹⁴ dicho pueblo, a quien no conoce /¹⁵ este testigo, porque al tiempo /¹⁶ de quererlo hazer dicho alcal /¹⁷de mayor, le oyo decir a /¹⁸ vozes que le diessen unos oco /¹⁹tes ençendidos para quemarle /²⁰ el mico a dicha yndia. Y que /²¹ no sabe si le dio o no las bofe /²²tadas y cosas que la pregunta /²³ refiere, porque en aquella /²⁴ ocasion, ostigado de estas cosas (69v) y temiendo un alsamiento, /² andaba este testigo apartan /³dose lo possible. (169: 1694, Calpulalpan)

MILPA

milpa(s) < m i : l (li) y p a : (n). Náhuatl.

Campo cultivado en general¹⁶.

(...) fue el declarante con Diego Salvador y otros com /26pañeros, que fueron Manuel Salvador, otro Pedro Martín, Alonso y /27 Joseph Martín, que yban a sembrar una milpa de cevada de don /28 Nicolás Ramos, casique en este pueblo. (187: 1733, Ixmiquilpan)

Y que de /5 ay a mucho rato le salio una espina de milpa, o /6 guisajoles, por la naris de lado derecho. (245: 1772, Colotlán)

Y item más, /17 mando a mi abuela Maria, dexo /18 todas las masorcas y todas las mil /19pas nuevas, y mi trasole que está /20 en la sala, y toda la grana que /21 tienen mis nopales la vaya a qui /22tar, y un metate de la Puebla. (168: 1694, Calpulalpan)

Y que por lo que mira al ynforme del dicho Ga /16briel de Aquino, conose ser malos agradecimientos, por constar /17le de vista que por él y por los demas siempre, fuera de lo dicho, su mis /18mo amo les a dado bueyes para labrar sus milpas y demas de /19 probecho. (206: 1741, Huejotzingo)

Se fue /3 y como a las tres de la tarde le avisaron que su hija An /6na Petra se estaba acabando, que ocurrieran por confessor /7 a Toratichi[o], con el qual aviso partio de las milpas a su /8 casa sospechando que todos serian embustes. (244: 1772, Colotlán)

Añadiendo /7 el que declara, por lo que importar pueda, /8 que todos los quatro presos son hermanos /9 y cuñados de una misma familia, que /10 sus milpas se les estan perdiendo solas, /11 y que si salen con aviso, que se lo dé al /12 deponente y subdelegado. (311: 1812, San Juan Teotihuacan)

MISTECA Véase MIXTECA.

MIXTECA

misteca < M i x t e c a p a : n. Náhuatl.

Región oeste del estado de Oaxaca. Se divide en dos: Mixteca alta, región montañosa y Mixteca baja, en el litoral del Pacífico. Fue el lugar donde floreció la cultura Mixteca en el período postclásico.

También es un adjetivo gentilicio que designa lo procedente de la región de Mixtlan o Mixtecapan.

¹⁶ Se presentan únicamente las documentaciones primera y última de cada siglo para las diferentes realizaciones ortográficas.

En el pueblo de Tocazahuala de la misteca alta, de /2 la encomienda de don Francisco de las Casas, (...) (115: 1630, Tocazahuala)

En el pueblo de Janguitlan, misteca alta, de la encomienda de don Francisco /2 de las Casas, (...) (114: 1630, Yanhuitlán)

ADJETIVO: (...) indio que dixo ser llamado Juan /6 Niculas, vezino deste dicho pueblo y sacristan que sirve /7 en la iglesia dél, el qual vino siendo llamado y juró en /8 forma que dira verdad de lo que supiere y le fuere pregun /9tado y respondera en su lengua materna misteca, /10 la qual yo, el dicho padre comissario, entiendo y administro /11 en ella, y assi mismo la entiende y administra el presen /12te nottario. (115: 1630, Tocazahuala)

(...) y aviendo prometí /15do dezir verdad de lo que supiesse, en su lengua materna /16 fue examinado por intérprete religioso, ministro en ella, /17 la qual lengua misteca yo el dicho comissario entiendo, /18 y assi mismo el nottario desta caussa. (116: 1630, Tocazahuala)

Y aviendosele leydo su dicho, y de /3clarado por el dicho intérprete religioso en su len /4gua materna misteca, dixo que aquel era su dicho y /5 prometio el secreto. (116: 1630, Tocazahuala)

MOCTEZUMA

Monterçuma, Moteçuma, Muteçuma < M o t e : u c z o : m a. Náhuatl.

(De -mo sufijo reflexivo, teu:tli "señor", zo:ma: "fruncir el ceño, enojarse": "el señor que frunce el ceño".) Moctezuma II (1480?-1520).

Rey de los mexicas a la llegada de los españoles, llamado

Xo:coyo:tzin "el más joven".

Como vuestra cesárea majestad, por relaciones de muchos, y los de su muy alto Consejo han /³ sabido, los yndios destas partes son de mucha razon y orden e acostunbrados {3v} a trabajo e tratado de bivir, e han acostunbrado tan ordinariamente a contri/^{bu}yr a Monterçuma y a sus señores, como los labradores en España. (1: 1525, Cd. Mex.)

Y asi fue que vinieron señores de grandes provjncias con sus presentes y o[ro]. /²⁶ Y dexé de dezir que a este llamamiento vino un señor que se dize el casulçin, el mayor, despues del /²⁷ grand señor Moteçuma, de todos los que aca se han visto y conosciço, que es señor de la grand /²⁸ provjncia de Mechuacan y el más rico de oro y plata; (...) (7: 1529, Cd. Mex.)

Delgadillo:\\ /⁸ Ha resçibido de Pero Gallego un plumaje muy rico con más de treynta pesos de oro de mjnas /⁹ que en él yva.\\ /¹⁰ Más, hizo al dicho Pero Gallego, so color de amenaza, que una cuñada suya, natural /¹¹ desta tierra, hija de aquel grand señor Moteçuma, le diése una grand eredad, çercada /¹² y con muchos arboles y frescura dentro y casas de plazer, que vale mucha suma de pesos /¹³ de oro, por çiertas cargas de ropa que le hizo tomar por fuerça para encobrir el /¹⁴ cohecho, las quales tiene guardadas para le volber, en aviendo justicia, ante quien se pidan. (9: 1529, Cd. Mex.)

En el pueblo de Tocazahuala de la misteca alta, de /2 la encomienda de don Francisco de las Casas,(...) (115: 1630, Tocazahuala)

En el pueblo de Janguitlan, misteca alta, de la encomienda de don Francisco /2 de las Casas,(...) (114: 1630, Yanhuatlán)

ADJETIVO: (...) indio que dixo ser llamado Juan /6 Niculas, vezino deste dicho pueblo y sacristan que sirve /7 en la iglesia dél, el qual vino siendo llamado y juró en /8 forma que dira verdad de lo que supiere y le fuere pregun /9tado y respondera en su lengua materna misteca, /10 la qual yo, el dicho padre commissario, entiendo y administro /11 en ella, y assi mismo la entiendo y administra el presen /12te nottario. (115: 1630, Tocazahuala)

(...) y aviendo prometi /15do dezir verdad de lo que supiesse, en su lengua materna /16 fue examinado por intérprete religioso, ministro en ella, /17 la qual lengua misteca yo el dicho commissario entiendo, /18 y assi mismo el nottario desta caussa. (116: 1630, Tocazahuala)

Y aviendosele leydo su dicho, y de /3clarado por el dicho intérprete religioso en su len /4gua materna misteca, dixo que aquel era su dicho y /5 prometio el secreto. (116: 1630, Tocazahuala)

MOCTEZUMA

Monterçuma, Moteçuma, Muteçuma < M o t e: u c z o: m a. Náhuatl.

(De -mo sufijo reflexivo, teu:tli "señor", zo:ma: "fruncir el ceño, enojarse": "el señor que frunce el ceño".) Moctezuma II (1480?-1520).

Rey de los mexicas a la llegada de los españoles, llamado

Xo:covo:tzin "el más joven".

Como vuestra cesárea majestad, por relaciones de muchos, y los de su muy alto Consejo han /³ sabido, los yndios destas partes son de mucha razon y orden e acostunbrados {3v} a trabajo e tratto de bivir, e han acostunbrado tan ordinariamente a contri/²buyr a Monterçuma y a sus señores, como los labradores en España. (1: 1525, Cd. Mex.)

Y asi fue que vinieron señores de grandes provjncias con sus presentes y o[ro]. /²⁶ Y dexé de dezir que a este llamamiento vino un señor que se dize el casulçin, el mayor, despues del /²⁷ grand señor Moteçuma, de todos los que aca se han visto y conoçido, que es señor de la grand /²⁸ provjncia de Mechuacan y el más rico de oro y plata;(...) (7: 1529, Cd. Mex.)

Delgadillo:\\ \\ /⁸ Ha resçibido de Pero Gallego un plumaje muy rico con más de treynta pesos de oro de mjas /⁹ que en él yva.\\ \\ /¹⁰ Más, hizo al dicho Pero Gallego, so color de amenaza, que una cuñada suya, natural /¹¹ desta tierra, hija de aquel grand señor Moteçuma, le diese una grand eredad, çercada /¹² y con muchos arboles y frescura dentro y casas de plazer, que vale mucha suma de pesos /¹³ de oro, por çiertas cargas de ropa que le hizo tomar por fuerça para encobrir el /¹⁴ cohecho, las quales tiene guardadas para le volber, en aviendo justicia, ante quien se pidan. (9: 1529, Cd. Mex.)

Lo que les añaden a /¹⁶gora nueva mente a estos pobres es que les mandan sembrar unas /¹⁷tierras baldías, que eran de Muteçuma, de algodón y otras cosas /¹⁸ para pagar cierta parte de la casa que le hazen en Mexico, como si /¹⁹ éstos no hiziesen su parte, y más que los otros sus vasallos. (15: 1533, Oaxtepec)

MONTEÇUMA Véase MOCTEZUMA.

MOTEÇUMA Véase MOCTEZUMA.

MUTEÇUMA Véase MOCTEZUMA.

MOTOLINIA

Motolinja < M o t o l i n i a. Náhuatl.

Seudónimo que significa "el que es pobre" con el que los indígenas llamaron a Fray Toribio de Benavente (?-1569), uno de los primeros doce franciscanos llegados a la Nueva España, quien a la par de evangelizar a los indígenas en su lengua nativa y luchar por ellos, estudio las culturas autóctonas, dejando obras de importancia capital para la historiografía mexicana: Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella (1846) y Carta al Emperador (Carlos V, contra el padre Las Casas), publicada de manera póstuma también.

La graçia del Spiritu Sancto more sien /^opre en el ánjma de buestra magestad. Fecha en san Francisco de Me /^oxico, a xv días del mes de mayo de 1550 años.\\ De V.S.C.C.M.\\ Menor capellan y sierbo.\\ Fray Toribio Motolinja, provjncial. (24: 1550, Cd. Mex.)

MOTOLINJA Véase MOTOLINIA.

NABORÍAS

naborias < n a b o r í a. Arahuaço insular.

Clase social de servidores campesinos que existió entre los taínos, originalmente como resultado tal vez del sometimiento de los

arahuacos primitivos e iñeris a los posteriores invasores de las islas. El término, según Las Casas, designaba a un tipo de esclavo perpetuo que no podía venderse, como los tomados en la guerra, y que servían en las casas ordinariamente. D. Taylor afirma que el término designaba a la casta o clase inferior entre los aborígenes.

El término fue usado por los españoles para denominar a los indios que tomaban principalmente para el servicio doméstico, teóricamente libres pero que estaban obligados a servir a su amo; eran indios en un estado de semiesclavitud.

Podra vuestra majestad mandar que los tales que son esclavos /3 por obras livianas, que aunque no se hierren, se dexen a los christianos a qujen los trahe /4 el caçique y se le den por naborias con que jure y dé seguridad que no los (sic) hechará hierro /5 en sendebo (sic) nj los hara esclavos. Y que de aquéllos, aya un libro en que se asienten las /6 naborias que se le quedan o lleba cada uno, porque piensen ay cuenta y rason y no haga /7 dellos como de esclavos, porque, aunque sea trabajo tomar cuydado de cosa agena /8 y sin utilidad, porque es evitar mucho daño y destruyçion de la gente y tierra. (1: 1525, Cd. Mex.)

NAGUAS

naguas < n a g u a. Arahuaco insular.

Prenda indígena femenina que originalmente consistía en una faldilla de algodón que cubría desde la cintura hasta media pierna. El vocablo fue hispanizado y aparece normalmente con una e protética: enagua. Así mismo, la prenda designada sufrió cambios al transculturares. De prenda principal pasó a ser una falda interior a la principal y mucho más larga.

Y Item más, mando que a mi di /3cha hermana Gracia, déxole tres /4 hueipiles de seda y unas naguas /5 de bayeta de Castilla y una /6 cobija de cambray y un refaxo /7 labrado y una cabalgadura con /8 silla y freno, y mis coxinillos. (168: 1694, Calpulalpan)

Y que asi mis /5mo sabe y le consta que el que lo presenta a dado a sus yndios para /6 que se casen siete pesos y medio de derechos, como es costunbre, para /7 vestuario de ambos, que se compone de naguas, huepill y paño para /8 la muger, calsones, tilma, coton y sombrero para él; ynpor /9ta todo como trese pesos. (206: 1741, Huejotzingo)

Sin embargo de esto, a los ruegos de la mencionada Maria Ochoa, /33 condesendio el referido yndio a la curasion, para lo qual /34 la pulzó primero, y luego le sopló las manos y la cavesa, /35 y le metio vajo de las naguas un tiesto con brasas y {349v} echó a quemar en ellas, a el pareser de la que declara, /2 una materia como chapopote, con la que le dio un sau /3merio. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

NOMBRE PROPIO (animal): Desimos los que abajo firmamos que nos obligamos a correr /2 dos carreras, que es: el caballo Prieto de Istapalapa espera a el /3 cabayo Picadillo y al caballo Naguas Blancas en la rraña /4 de trecientas baras el día beinti seis deste precente mes de /5 junio. Corremos para la pila de la Claspana ginetes de /6 sinco arrobas y seis libras. (1776, Cd. Mex. {247})

NOPALERA

nopalera(s) < nopal.

Derivado de nopal. Lugar poblado de nopales.

Y que los /18 amedretaba (sic) dandoles a entender /19 que avia de venderles sus nopaleras, /20 para de su valor hazerse pago /21 de lo que le devian. (169: 1694, Calpulalpan)

(...) que por causa de no averle /26 pagado una arroba de grana {52} --que dicho alcalde mayor avia /2 dado a una hija suya-- a razon /3 de a doce reales libra, le vendio /4 una nopalera y unos mague /5yes que el pobre tenia a dife /6rentes yndios de dicho pueblo, /7 con quienes se concerto. (169: 1694, Calpulalpan)

E /8 informandose de los yn/9dios que tenian nopaleras /10 y estaban acomodados, le /11 dixeron que entre ellos era /12 uno llamado don Sebastian /13 de Guzman, principal de /14 dicho pueblo, de que re /15sultó embiarlo a llamar. (169: 1694, Calpulalpan)

Y resistiendolo el di /8cho yndio con todo respecto, /9 le dixo dicho alcalde mayor /10 que era un perro, y que si te /11nia nopalera; y diciendo di/12cho yndio que no, leantó la /13 mano dicho alcalde mayor /14 y le dio algunas bofetadas /15 y puñetes, y de un punta pie /16 lo hechó a rodar tres o qua /17tro escalones (...) (169: 1694, Calpulalpan) (...) aviendo /9 venido la tarde de aquel día de /10 su nopalera, que tiene en el monte, /11 a tiempo que se llebaban a dicho /12 don Sebastian preso a dicha carsel /13 de San Juan. (172: 1694, Calpulalpan)

NOPALES

nopales < n o h p a l l i. Náhuatl.

Nombre genérico que se aplica a las plantas cactáceas productoras de la fruta llamada tuna, especialmente la opuntia cactus, de una especie de hojas gruesas, carnosas como pencas, erizadas de espinas, comestibles, de flores rojas y amarillas.

Y item más, /17 mando a mi abuela Maria, dexo /18 todas las masorcas y todas las mil /19pas nuevas, y mi trasole que está /20 en la sala, y toda la grana que /21 tienen mis noveales la vaya a qui /22tar, y un metate de la Puebla. (168: 1694, Calpulalpan)

NUNATONE

Indigenismo no documentado. Creemos que nuestro corpus lo representa como apellido. (Véase apartado de Antropónimos y Topónimos en el capítulo "Adaptación semántica".)

Y estas car /12tas bengan con toda la calor del mundo para el birrey don Mar /13tin Enrriquez, diziendole que nos probea en algunas alcaldias mayores, que por cartas de los dichos /14 oydores las da aca, y son al tono de las baras /15 de los alguasiles que se dan en Toledo, y sy se /16 pudieren aber dellos, propios para los oydores /17 de aca y alcaldes de corte. Y éstas puede a /18ber mi señora doña Juana de Castilla, de la señora doña /19 Casilda de Nunatone u del secretario Sayas. /20 Fecha a primero de abrir, año 1578 años.\\ El más obidiente hijo que v. mdes. tienen, que sus manos besa.\\ \\ Alonso de Salazar. (71: 1578, no indica lugar de procedencia)

OCOTES

ocotes < o c o tl. Náhuatl.

Término con que se designa tanto a los árboles del género pinus, coníferas resinosas de hojas filiformes, sumamente duras y puntiagudas, de desarrollo perenne, cuya madera se usa como combustible, como a las teas hechas de las rajadas de dicha madera muy usadas para alumbrar.

Y /12 que tambien sabe quiso hazer /13 lo mesmo con otra yndia de /14 dicho pueblo, a quien no conoce /15 este testigo, porque al tiempo /16 de quererlo hazer dicho alcal /17de mayor, le oyo decir a /18 voces que le diessen unos oco /19tes ençendidos para quemarle /20 el mico a dicha yndia. Y que /21 no sabe si le dio o no las bofe /22tadas y cosas que la pregunta /23 refiere, porque en aquella /24 ocasion, ostigado de estas cosas (69v) y temiendo un alsamiento, /2 andaba este testigo apartan /3dose lo possible. (169: 1694, Calpulalpan)

OTOMÍ

otomi < o t o m i tl. Náhuatl.

Tribu salvaje de cazadores que habitaron principalmente los estados del norte del altiplano central mexicano y diseminados habitaron algunos estados del sur. Quedaron sujetos al poderío chichimeca en el siglo XV, aunque gozaron de cierta independencia cultural. Jamás alcanzaron el desarrollo del resto de los pueblos étnicos mesoamericanos, de ahí el gran desprestigio de este grupo desde tiempos precortesianos.

El nombre de su tribu proviene del nombre de su principal caudillo, Oton.

Nuestro corpus registra este nombre como adjetivo gentilicio, lo perteneciente a la tribu otomí.

(...)que vuestra magestat, por capítulo parti /¹¹cular de carta o real gedula suya, mande y encargue muy de veras a su vi/¹²ssorrey y presidente don Martín Enrriquez que un religioso, que al presen /¹³te está en el barrio de sanct Pablo, que se llama fray Jhoan de Figueroa, por /¹⁴ quanto es persona de calidad y en quien concurren muchas virtudes y calida /¹⁵des, espeçial por ser gran lengua nuestra mexicana, y saber tambien la lengua /¹⁶ otomi, que, mientras el Señor le diere salud y vida, no nos lo qujten, ni muden /¹⁷ nj remuevan del dicho barrio y collegio. (68: 1578, Cd. Mex.)

PALIACATES

paliacates < pa(ra) l(a) y y a c a tl.

Híbrida del español y el náhuatl.

Término formado por la unión híbrida de la preposición castellana para y el sustantivo náhuatl yacatl "nariz". Designa a una prenda que consiste en un pañuelo grande de vivos y abigarrdos colores.

Ropa blanca que se había dado a labar: /15 2 camisas; /16 2 solapas; /17 3 toallas; /18 3 polveros, dos paliacates, y uno de hilo azul ordinario; /19 2 fundas de almoadá; /20 unos calzoncillos; /21 dos toallas de barba; (...) (260: 1796, Oaxaca)

PANTLE

pantle < p a : n t l i. Náhuatl.

Término con que se designa el conjunto de determinados objetos puestos en hilera, manojo o atado, formando un solo paquete o conjunto.

(...) 2 botecitos de polvo de tabaco; /22 un cajoncito con contrallerva y un embolitorio de papel con kina; /23 un **pantle** grande y tres chiquitos de panela; /24 2 pureras de madera negra; /25 un sello de latón para cartas con las armas de s.s.j.; /26 3 masos de bujias de cera para la palmatoria; /27 3 botellas de mescal; (...) (260: 1796, Oaxaca)

PAPAHUA

papas < p a p a h u a, pl. p a p a h u a q u e. Náhuatl.

Apócope del término náhuatl papahua de "Papatli. cabellos enhetrados y largos delos ministros de los idolos" (Molina¹⁷) y de la partícula posesiva -hua, con que los nahuas designaban a los sacerdotes que usaban el pelo enmarañado y largo.

(...) asi ydolatras como son, han /17 tenido tanta veneraçion y poleçia en los cues donde tenjan sus ydolos y honrran /18 tanto a los que tenian por saçerdotes, que entre ellos llaman **papas**, que es verguença de /19 lo poco que en servjcio de nuestra yglesia los christianos hazemos viendo a éstos hazer /20 tanto en servjcio del enemigo que tan mal pago les da. (1: 1525, Cd. Mex.)

PAPAS Véase PAPAHUA.

PETACA

petaca, **petacas** < p e t l a : c a l l i. Náhuatl.

Arca o caja originalmente tejida o forrada de mimbre, caña o palma, a la manera del petate. Posteriormente, el término se aplicó a cajas hechas de distintos materiales, como el cuero, y una confección

¹⁷ s.v. en Fray Alonso de Molina, Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana.

distinta de la original de la que obtuvieron el nombre.

Iten, una petaquilla vieja de chocolate, con llave. /4 Iten, otras dos petacas viejas. /5 Iten, un cuero de sol. (140: 1686, Silao)

Llebóme a su selda que era en la /21 enfermeria, y serró por de dentro con llave. Y /22 biendo una petaca de caminar, sacó de ella /23 dos cuadernillos de a cuartilla, que al pare /24ser tendria cada cuadernillo como sien ojas, /25 poco más o menos, (...) (162: 1692, Cd. Mex.)

Y si v. md. /9 quisiere, por señor san Joseph enbiarme el libro de me /10disina y unos calsones blancos que compré, que estan /11 en la petaca. Espero en Dios que de salir con bien.. /12 (213: 1743, no indica lugar de procedencia)

Señor don Francisco de Achiga.\\\ Paisano amigo, ilustrísimo señor: el día /2 19 del corriente escrebi a v. m., en que acusé /3 el rezibo de la de v. m. de 2 y dexarle avonado /4 el ymporte de la petaca de mantas que con /5 ella me remitio. (219: 1744, Querétaro)

PETAQUILLA

petaquilla < petaca

Derivado de **petaca**. Con la forma de diminutivo el término no sólo adquiere esta designación sino una especialización en su significado denotando una caja de bolsillo para **cigarros** o **rapé**, una **cigarrera**.

Iten, un capote largo de barracan, viejo. /2 Iten, un tapete ordinario. /3 Iten, una petaquilla vieja de chocolate, con llave. /4 Iten, otras dos petacas viejas. /5 Iten, un cuero de sol. (140: 1686, Silao)

PETATE

petate, petates < pe tl a tl. Náhuatl.

Estera tejida de caña o de tiras de hojas de palma o tule, de variados usos, regularmente para acostarse o para cubrir la cama. También se utiliza en la confección de diversos objetos como cestas, sombreros, **petacas**, **tenates**, etcétera.

Y que sin que lo supiesse, /23 urtó las llaves este testigo de dicha (77v) carcel para albiar a dicho princi /2pal; y abriendo la puerta de ella, /3 lo sacó de dicho sepo, dexandole de /4 la red adentro, y haziendole llevar /5 un petate para que se acostasse. (170: 1694, Calpulalpan)

(...) un tarro de oja de lata con un poco de azeite de almendras; /31 3 **petates** medianos del suelo y un enserado berde; /32 una romana chica con su pilon; (...) (260: 1796, Oaxaca)

PEYOTE

peyote < p e y o t l. Náhuatl.

Término que designa de manera genérica a varias plantas cactáceas sin espinas y rastreras, de grandes propiedades narcóticas; a la bebida y a una especie de unguento o polvos elaborados con esta planta o su raíz, con las mismas propiedades narcóticas.

Estando tratando doña Ysabel de Balera, mujer de Juan Rramires, obraxero, vesino /3 de Santana, de algunos pleytos que se le a /4bian rrecresido, me dixo que en el dicho /5 obraxe estaba un negro llamado Periqui /6llo, el cual abia tomado el **peyote** para sa /7ber de cosas que le abian urtado, y que las /8 abia allado. Y la susodicha le abia allado /9 entre los calsones unos polbos y otras /10 cosas. (89: 1625, no indica lugar de procedencia)

PÍPILA

pipila < p i l p i: l. Náhuatl.

La hembra del pavo o quajolote < h u e h x o: l o t l. Término formado por la desinencia más común del femenino en español, -a, aplicada al diminutivo náhuatl pipi:lpipi:l "los niños", con que se designa a las crías del quajolote.

Pequeña cuenta sobre los gastos de una comida. Pollos y pichones, /2 leña y **pipila**, /3 manteca, /4 recaudo y alcachofas, /5 sal y leche, tonachiles y mecate, /6 aguador y cargadores, /7 pescado blanco, /8 manteles y <serbilletas> /9 serbilletas, /10 belas y chocolate, /11 pan, comida y sena para cosineros, (...) (284: 1803, Cd. Mex.)

PIRAGUAS

piraguas < p i r a g u a. Caribe continental.

Embarcación hecha generalmente de una sola pieza a partir de un tronco ahuecado, sus diferencias con la canoa estriban en que la

al que declara un bofetón /⁵ en la cara y muchos golpes, diciendo Escorcía y los /⁶ Pirangas: "contigo no queremos nada, yndio, sino /⁷ con ese carajo de Hermoso", por lo que se vio presi /⁸sado el que declara a arrimarse a la mesa, /⁹ tomar el cuchillo que estaba en ella y con él /¹⁰ le dio en la cavesa a Escorcía. Y luego éste y los /¹¹ Pirangas bolvieron a remeter contra el que de /¹²clara con cuchillos; que a milagro pudo salir /¹³ de la casa muy golpeado, apedreado, arrastrando /¹⁴lo de los pies. (305: 1808, Pachuca)

Que dos mugeres lo enserraron /¹⁵ en una cosinita que estaba inmediato para /¹⁶ liberarlo de la furia de los Pirangas y Escor /¹⁷cia, quedando allí pribado el que declara de las /¹⁸ pedradas y golpes que le dieron y una herida en /¹⁹ la mano derecha. Preguntado si en algun tiempo /²⁰ tubo riñas o historia con Escorcía, dixo que nunca, /²¹ que siempre se llevaban vien y lo mismo con /²² los Pirangas. (305: 1808, Pachuca)

PIRU

Piru < B i r ú.

Árbol del Perú o pimienta de América. Es un árbol nativo del Perú que en México también se le llama pirul. Árbol alto y frondoso, común en las tierras altas y frías de México, su fruto son unas bayitas de color rojo, usado como alimento para aves. Nuestra documentación designa un tipo de brevahe hecho de sus raíces. Santamaría habla de un bálsamo hecho de este árbol pero no especifica su uso. Parece ser que existe un compuesto de hierbas para controlar la presión arterial llamado tlanchalagua, cuyo ingrediente principal es el pirul. (Véase el apartado sobre **Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica** en el capítulo "Adaptación semántica")

Y yendo /²² embarcadas la preguntó a esta declarante /²³ que qué tenia que se yba quejando. Y respondiendola /²⁴ que estaba enferma muchos años á de un pasmo, /²⁵ y aunque havia hecho muchas curas, no le /²⁶ havian aprovechado, la dicha Ysavel Guijarro /²⁷ la ofresio que la curaría y sanaría con un (516v) <un> jarave que hazía de unas raíces del Piru /² y otras cosas de aca de la tierra. Y que para ello /³ le pidio peso y medio. Y que la daría dos sudores /⁴ con que estaría buena de ocho dias. (102: 1630, Cd. Mex.)

POCHI

la Pochi, Pochi < p o c h i c t i c. Náhuatl.

Indigenismo utilizado en nuestro corpus como apodo, tal vez apócope del nombre náhuatl pochictic que denomina, entre otras cosas, algo carmenado, fofo o esponjado. Santamaría registra su uso en el noroeste de México para designar algo corto, rabón o mocho.

La qual por descargo de su /¹⁴ conciencia dice y denuncia que havrá tiem /¹⁵po de tres meses, que no se acuerda qué dia, que /¹⁶ estando en su cassa en dicho pueblo de Tochi /¹⁷milco, la fue a visitar Michaela Gonzales, /¹⁸ vezina de dicho pueblo, viuda de Augustin Mon /¹⁹ranchel, assi mesmo vezino que fue de dicho pue /²⁰blo, y que en el discurso de la combersasion le /²¹ dixo: "sabes, Juana, este alcalde mayor de Tochi /²²milco, don Antonio Carrillo, me parece que es ju /²³dio o tiene algo de ello, porque estando el otro /²⁴ dia en casa de la Pochi, entró el dicho alcalde /²⁵ mayor, y andandose paseando en la sala al /²⁶só los ojos a un Santo Christo que estaba colga<do> /²⁷do y dixo: ¿haiga quien tenga esto aqui?, ¿no /²⁸ ay cossa más fea que hiede?". (199: 1740, Atlixco)

Y con /²⁹tinuamente dixo que por lo que toca a ser con /³⁰tra la fee, havrá cossa de quatro meses {253} que estando un dia por la mañana, que no se acuer /³¹da qué dia fue, en cassa de Anna la Pochi en un /³² mortorio de una criatura, estando esta decla /³³rante en una recamara haziendo una corona /³⁴ para la criatura, oyo alboroto y risadas en la /³⁵ sala, y que a poco rato entró la Pochi, dueña de /³⁶ la cassa, en la dicha recamara. Y preguntandole /³⁷ esta declarante qué risa era aquélla, le dixo /³⁸ la dicha Pochi que el loco del alcalde mayor, /³⁹ que se llama don Antonio Carrillo del Valle, de /⁴⁰ la zia que el Santo Christo que estaba colgado en /⁴¹ la sala tenia cara de condenado y de borra /⁴²cho; y diziendo esto escupio resio, y juntamen /⁴³te coxio una ymagen de bulto de señor san Pedro, /⁴⁴ que estaba sobre un altar en dicha sala, y dizen /⁴⁵do: "¿para qué tienen aqui este perro viejo, por qué /⁴⁶ no lo queman?", y lo tiró contra el suelo. (200: 1740, Atlixco)

En la hacienda de la Purísima Concepcion de Coyula, /⁴⁷ del valle de Atrixco, en seis dias del mes de mayo /⁴⁸ de mill setecientos y quarenta años, a las quatro /⁴⁹ horas de la tarde, ante el señor lizenziado don Antonio Fran /⁵⁰co de Oliveros, comisario del Santo Ofisio en dicho va /⁵¹lle de Atrisco y /⁵² pueblo de Tochimilco, paresio sien /⁵³do llamada y juró en forma que dira verdad /⁵⁴ una muger, de calidad mestisa, que dixo llamar /⁵⁵se Anna de la Rossa, a quien dizen la Pochi, de /⁵⁶ estado soltera, hija legítima de Francisco de Herre /⁵⁷ra y de Petrona de la Cruz, vezinos de la villa {253v} de Atrisco, y ella vezina de la villa de Tochimil /⁵⁸co, de edad de veinte y seis años. (201: 1740, Atlixco)

Siendo /⁵⁹ las dos primeras examinadas, referentes a la /⁶⁰ tersera, Ana de la Rossa, alias la Pochi, la que /⁶¹ está negativa, como consta de su depocicion. (202: 1740, Coyula)

Y aviendo trabaxado largo rato en su /⁶² irracional pretencion, i dichose quanto fue /⁶³ posible en orden a conservar el sigillo, exas /⁶⁴perado me respondió que lo tenia sabido /⁶⁵ de Michaela Gonsales i de Ana, la Pochi, /⁶⁶ quienes le avian dicho cómo avian sido /⁶⁷ llamadas i las preguntas que se les avian /⁶⁸ hecho, i finalmente le revelaron las depocici /⁶⁹ones. (203: 1740, Coyula)

Y de {248v} la Pochi, ago juicio de que en su negativa /² ha faltado a la verdad, porque aviendo /³ sido examinada segun la intruccion i sin /⁴ declararle el denunciado, no teniendo por /⁵ el examen luz de quién podia ser, si ver /⁶daderamente no hubiera sido el alcalde /⁷ maior, i ella lo supiera, no podia ir luego, /⁸ como le fue, a decirle se prosesaba contra él, /⁹ i hasta individuarle el nombre de un hues /¹⁰ped que al tiempo del examen llegó a esta /¹¹ hacienda. (203: 1740, Coyula)

A más /¹⁷ de ser dicha Pochi una muger mui ordinaria /¹⁸ i de baxa esfera, publicamente escandalosa /¹⁹ en dicho pueblo, i notoriamente incontinente, /²⁰ de cuja depravada conciencia, no dudo ha /²¹ faltado a la verdad. (203: 1740, Coyula)

POPOTES

popotes < p o p o : tl. Náhuatl.

Término con que se designa a una planta gramínea de tallos huecos y livianos que se emplean para hacer escobas y utensilios de uso semejante. Por extensión, todo tipo de tallo hueco y/o delgado. El término también designa a canulillas de papel, plástico u otros materiales que, a imitación del tipo de tallos antes mencionados, se utilizan para sorber líquidos. Nuestro corpus documenta este término con un uso que podría ser metafórico, tomando las características de los tallos mencionados.

Y despues continuó toda essa noche como /¹⁹ fuera de sí, con las ancias y vascas, y aunque las /²⁰ mismas personas que lleva dichas le enseñaron una /²¹ poca de lana blanca asegurandole, y otras varias /²² que tambien le avia salido por la voca. Que no sintio /²³ ella quando la lanzó. Que lo que sintio fue una piedra /²⁴ que echó por la voca el día miercoles que vino a /²⁵ confesarla el padre don Fernando Roman, con tanta /²⁶ congoja que parece que la desencajavan de las ca /²⁷deras y que no sabe cómo quedó con vida y sin /²⁸ tragarse al salir dicha piedra por la garganta. Que /²⁹ luego se le pegó al paladar y costó a su madre /³⁰ mucho trabajo el sacarsela de la voca, delante /³¹ del mismo padre. Y con esto passó el día más aliviada /³² y la noche. Pero el día jueves, al esclarecer, sintio /³³ grande fatiga en la garganta y respiracion y em {219v} peso a estornudar y a echar unos popotes por las narises, /² <y> aunque no los vio, porque procuraba quitar la vista de /³ estas cosas por el horror y turbacion de que estaba po /⁴seida y por la mucha sangre que le salia. (245: 1772, Colotlán)

PULCRE Véase PULQUE.

PULQUE

pulcre, pulque. Atribuido al arahuaco insular¹⁹.

Bebida indígena que se obtiene fermentando el jugo dulce del cogollo del maguey. El color de esta bebida es blanco transparente, su consistencia espesa y viscosa y su olor peculiar. La variedad de esta bebida depende del punto de fermentación y de su mezcla sobre todo con frutas²⁰.

Y /²⁵ después que la tierra está en el dominio de vuestra majestad majestad, con la conversación y trato de los /²⁶ christianos, comen aves de Castilla y puercos y carnero y vaca y las otras car/²⁷nes que veen comer a los christianos y beven vino de España con mejor voluntad que /²⁸ el pulcre, que ellos tienen por vino, que pareçe un poco a çerveza, aunque no es tal. /²⁹ Y como son gente de razon y bivos de ingenjo, y tratan mucho en conprar y/³⁰ vender en todo lo que veen que pueden ganar su bivir, y que los christianos lo conpran, /³¹ ellos crian aves de España y ponen huertas y las curan y guardan ganados, /³² y son tan aparejados a todas las cosas como los labradores de España y más /³³ sutiles e bivos. (1: 1525, Cd. Mex.)

Dijo que lo que pasa es que el dia sabado /²¹ dies y ocho de este mes, como a las dies del dia, fue a una milpa que estava /²² sembrando de cebada y halló a los trabajadores ya ebrios, especialmente /²³ Diego Salvador, que tenia un cantaro de pulque, por lo qual le riñó, y des /²⁴pues le pidio medio al declarante para más pulque; y aunque no queria dar /²⁵selo, fueron tantas las porfias que se lo hubo de dar. (192: 1733, Ixmiquilpan)

(...) y que el dia de ayer, miercoles, veinte /⁴ y dos del corriente, como a las tres de la tarde sa /⁵lio de este pueblo de San Juan --donde havia /⁶ venido a dejar pulque-- y se iba para su casa. /⁷ Y yendo ya adelante del pueblo de San Mar/⁸tin por todo el camino real, sobre su bur /⁹rito en que llevaba dos cueros de pulque va /¹⁰cios, otros dos cueritos que llaman chambergas, /¹¹ dos costalitos, uno con una poca de cebada y otro /¹² vacio y una redomita con vino blanco, oyó /¹³ de repente que por detras le chiflaba un hom /¹⁴bre, y volviendo la cara vio que le llamaba, /¹⁵ con lo qual se apeo y paró a esperarle. (270: 1799, San Juan Teotihuacan)

Resulta que regresan /¹⁰dose de Pachuca en compañía /¹¹ de otros dos, del defunto Dio /¹²ncio y de un hijo de éste, por /¹³que havian ido juntos a ben /¹⁴der verdura en el camino de /¹⁵ el llano de Culamaloya, /¹⁶ que iban ebrios porque tra /¹⁷tó el agresor de que Dionicio /¹⁸ le convidase más pulque, /¹⁹ a que se escusó éste, se hicie {224v} ron de razones i con el /² mismo cuchillo que lleva /³va para cortar verdura /⁴ le infirio dos heridas, la /⁵ una en sentura, que fue /⁶ de necesidad mortal, y /⁷ la otra en el brazo siniestro (...) (309: 1811, Tulancingo)

¹⁹ Véase el apartado sobre **Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica** en el capítulo "Adaptación semántica".

²⁰ Se presentan únicamente las documentaciones primera y última de cada siglo para las diferentes realizaciones ortográficas.

(...)llegaron /19 a su casa el suso dicho Alvino Miranda, el /20 maestro sastre Ciriaco, Jose Apolinario /21 y Domingo Nieves, quienes compraron /22 dos caxetes de pulque, y mientras lo ve /23vieron se pusieron a jugar a la tava Mi /24randa y Ciriaco. (317: 1813, Pachuca)

PULQUERÍA

pulqueria < pulque

Derivado de pulque. Lugar donde se vende el pulque.

Y así mismo que /39 dicho Francisco Muñoz hurtó en el paraje de los Zerrillo[s] (39v) otras quatro mulas a unos harrieros y se vendieron /2 en Mexico en una pulqueria; lo que averiguó un co/3misario llamado Francisco Hortiz. Y que con el precio /4 de dichas mulas se compró la polbora y colacion que <se> /5 se gastó en Temascalcingo en la funcion de capitán del /6 Santo Entierro el viernes sancto de aquel año (...) (179: 1731, Metepec)

(...) como lo es que el suso dicho /17 siempre a sido público ladron de mulas y cava/18llos, pues le consta que aviendo hurtado el suso re/19ferido quatro mulas en los Zerrillos, las vendio /20 en Mexico en una pulqueria en el barrio de San /21ta Ana; y que en presencia de el testigo averiguó /22 dicho hurto y venta de dichas mulas un comisario /23 llamado Francisco Hortiz (...) (181: 1731, Metepec)

(...) Pues con esto acabó la pendencia, llendose de la /15 pulqueria Miranda y Ciriaco, y el que contesta con Apo /16linario a dormir a su casa, pues tan hebríos estaban /17 todos como el declarante. (314: 1813, Pachuca)

Y que pasando por /15 la casa de Jose Valentin Escalante, gobernador pasado, /16 entraron a una pleza que es pulqueria a tomar medio /17 real de este licor. (316: 1813, Pachuca)

(...) donde encontraron al enfermo mui /²⁴ malo, de modo que a media noche murio, en cuyo acto /²⁵ se trató de abisar al gobernador lo que pasaba, lo que hizo don /²⁶ Valentin Escalante y el que declara como a la una de la /27 mañana, dando parte de que Domingo Nieves le dio la pe /28drada, y al que consideraba en su casa pues, aunque lo dejó /29 en la pulqueria de Estrada, era regular se huviese ido /30 para San Xavier. (316: 1813, Pachuca)

PULQUERO

pulquero < pulque

Derivado de pulque. El que produce, vende o trafica pulque. El dueño de una pulquería.

(...) dixo llamarse Miguel Anto /21nio Lizalde, ser soltero, español, de oficio /22 arriero pulquero, vezino de la jurisdiccion de {7} Otumba, en el pueblo de Nopaltepec, ignora su /2 edad, y manifiesta diez y seis años, poco más o /3 menos; (...) (270: 1799, San Juan Teotihuacan)

Lo que oydo por el hombre, alzó dos pie /²dras del suelo y le amenazó con ellas, reiterandole que /² fuera para casa del gobernador, lo que obedeció el que /² declara coniderando que aquel era hombre gran (7v) de y no le podía hazer resistencia ni devia, /² aunque llevaba una navaja, y es la que /³ en este acto se manifiesta y reconoce por /⁴ suia, asentando que la cargaba en el camino co /⁵mo todo pulquero, por necesitarla para compo /⁶ner los cueros que se le solian reventar. (270: 1799, San Juan Teotihuacan)

Dixo ser yndio ins /²⁰truido en el idioma castellano, de veinte/²¹ y ocho años al pareser, natural y vesino de /²² Tolcayuca, de exercicio pulquero, y no firmó /²³ porque dixo no saver. (317: 1813, Pachuca)

QUINA

kina < qu i n a. Quechua.

Nombre genérico que designa a los árboles de cuya corteza se extrae una sustancia febrífuga. Generalmente se acompaña de un adjetivo que indica procedencia.

(...) /¹⁵ un pichel blanco de pedernal; /¹⁶ 2 cajoncitos de puros y uno de papeles sueltos; /¹⁷ 4 cajoncitos cerrados que parecen ser de javoncillos de Puebla; /¹⁸ uno dicho chiquito con kina; /¹⁹ un cajoncito con tres bragueros con sus correas; /²⁰ uno dicho chico con cartuchos de oblea y unos billetes de imprenta; /²¹ 2 botecitos de polvo de tавaco; /²² un cajoncito con contrallerva y un emboltorio de papel con kina; /²³ un pantle grande y tres chiquitos de panela; /²⁴ 2 pureras de madera negra; /²⁵ un sello de laton para cartas con las armas de s.s.j.; /²⁶ 3 masos de bujias de cera para la palmatoria; (...) (260: 1796, Oaxaca)

SACATE Véase ZACATE.

SIGARERIA Véase CIGARRERÍA.

SIGARERO Véase CIGARRERO.

SIGARO Véase CIGARRO.

SIGARROS Véase CIGARRO.

SUAPILE

suapile < c i h u a: p i l l i. Náhuatl.

Mujer pertenciente a la clase dominante, al grupo en el poder. Mujer de la clase noble.

Nuestro copus registra este vocablo con el significado de curandera, bruja. Tal vez por la importancia que dichos personajes tenían en la vida colonial mexicana se les llama nobles. Sin embargo, creo que para el siglo XVIII, fecha de nuestro registro, era difícil que se conservara el sentido primitivo de la palabra y tal vez se deba su aplicación al uso popular.

Por su forma, Concepción Company encuentra nexos con el vocablo náhuatl cihua:pahtli, pero esta voz significa "medicina para la mujer" y no mujer que aplica medicinas, curandera.

Y que /36 por Dios la llevaria a el pueblo de Chapulco a ber (349) una suapile, vezina de ayi, quien lo havia curado /2 a él de maleficio. Y entonses le respondió la declarante /3 que si se havia muerto, que qué havian de haser. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

TABACO

tavaco < t a b a c o. Arahuaço insular.

Planta originaria de las zonas cálidas y templadas de América, de la familia de las solanáceas, de tallo vellosa y médula blanca, con raíz fibrosa, tiene hojas de gran tamaño, lanceoladas y glutinosas, flores arracimadas, rojas o amarillas, y su fruto se da en pequeñas cápsulas cónicas con semillas menudas. Toda la planta tiene un olor fuerte y narcótico y de ella se extrae el alcaloide venenoso llamado nicotina. El término también se aplica sólo a la hoja de esta planta preparada para diversos usos, al polvo al que se reduce esta hoja para inhalar o al **cigarro** preparado también con esta planta.

El término, según Fernández de Oviedo, se aplicó originalmente al instrumento en forma de Y griega mayúscula que los indígenas usaban como pipa para inhalar la hierba llamada originalmente cohibá o cojibá, poniendo los dos cañones en las ventanas de la nariz y en

el otro la hierba encendida. Posteriormente, el término que denominaba a esta planta se cambio por el nombre del instrumento que servía para inhalarla.

(...) 4 cajoncitos cerrados que parecen ser de javoncillos de Puebla; /18 uno dicho chiquito con kina; /19 un cajoncito con tres bragueros con sus correas; /20 uno dicho chico con cartuchos de oblea y unos billetes de imprenta; /21 2 botecitos de polvo de **tavaco**; /22 un cajoncito con contrallerva y un emboltorio de papel con kina; /23 un pantle grande y tres chiquitos de panela; /24 2 pureras de madera negra; (...) (260: 1796, Oaxaca)

TAMEME

tameme, tamemes < t l a m a : m a : . Náhuatl.

Indio cuyo oficio era cargar a las espaldas. Término genérico que designa al cargador.

Por aca han tomado los oydores un arte no /17 bueno: que mandan sacar los trjbutos en **tameme**, /18 donde ay algunas sierras, so color que los /19 cavallos no lo pueden sacar. Y es muy falso, /20 que no ay sierras tan agras en la Nueva España /21 que no andan (sic) cavallos. Y assi esto es ocasion, /22 y sera, que nunca los **tamemes** çessen. Que /23 con qualqujer ocasion o enformation hecha /24 entre compadres, dan provjsion los oydores que saquen /25 el tributo los indios por xx o xxx leguas; /26 de manera que lo que las bestias no pueden sufrjr, lo han de sufrjr los naturales hombres. (26: 1555, Meztitlán)

Y como es jpossible govarnador bien govarnador aca /10 que no tenga muchos emulos, por hazer lo que /11 vuestra majestad le manda, espeçjalmente don Luys de /12 Velazco, vuestro govarnador, el qual, como ha ljberrado /13 todos los esclavos y quitado los **tamemes** y todos {lv} los servjcios personales y heçho tasar toda la tjerra, /2 y otras cosas rezias que parezian aca contra justicia, /3 y jpossibles aca de qujtta, aunque ellas eran /4 la mesma justizia, como por vuestra real persona /⁵ se le era mandado, lo qual hasta entonzes nadie /⁶ lo qujso qujtta, como yo soy buen testjgo dello, /⁷ no es menos sino que tenga muçhos emulos. (30: 1563, Chilapa)

TAPANCO

tapanco < t l a p a n (t l i) c o. Náhuatl.

Plataforma, generalmente de madera, que divide la altura de una pieza en una de sus partes, abriendo un espacio entre ésta y el techo; se utiliza como desván, depósito o almacén.

Le dijo su sitada muger que Anna Petra avia ama /²²necido tirada en el suelo, desnuda, distante de su /23 cama, como dementada, sin que en la sala donde /24 se

acostaron pareciera su ropita, y que haciendo di /25ligencia de ella se encontro en la cosina imme /26diata a dicha sala sobre un sarso o tapanco de /27 palos. Y jusgando que sería quento de mugeres, le /28 dixo a la suya que fuera, que éssas serian iluciones /29 o duendes, y que se mantubo en el cuidado de sus /30 milpas sin dar credito a el informe, despachando /31 a su dicha muger para su casa. (244: 1772, Colotlán)

Que entonces se halló /3 con la novedad de que al esclarecer estaba tirada tot/4talmente desnuda en un lado de la sala junto a la /5 tinajera, que su madre la avia regañado que no pa /6recia su ropa en dicha sala, y que la hallaron en el /7 tapanco de palos de la cossina donde se entra por dicha /8 sala. Que aviendola movido y passado a la cama de /9 su hermano Pedro Joseph, que estaba junto a la suya, /10 nada sintio ni recuerdo asta como a las ocho de la /11 mañana. (245: 1772, Colotlán)

TARASCA

tarasca < T h a r e s .

Tribu establecida en lo que actualmente es el estado de Michoacán, en la rivera norte del lago de Pátzcuaro. Desarrolló una sólida cultura lacustre además de cierto avance en las técnicas metalúrgicas. Permanecieron autónomos, a pesar del florecimiento de los grandes imperios mesoamericanos hasta el siglo XVI con la llegada española. Su nombre deriva de Taras o Thares-Úpeme, su dios principal.

Nuestro corpus registra este nombre como adjetivo gentilicio, lo perteniente al pueblo tarasco, tal vez formado del nombre de su dios y por el morfema gentilicio náhuatl -te:catl en su forma plural -te:cah, aunque esta composición es muy poco probable.

José A. D'Labra Carbajal, escritor de novelas con intenciones antropológicas, anota que tarasco significa pariente político: suegro, yerno, entenado, etcétera, pero no señala la fuente de esta información²¹.

²¹ Véase el apartado sobre Vocablos de difícil o discutida clasificación genealógica en el capítulo "Adaptación semántica".

(...) un religioso francisco, /⁴ que a la sazón era guardián de aquella doctrina, llamado /³ fray Estevan, y no le sabe el sobrenombre, de me /⁶diana edad y buena estatura, barbinegro, quebrado de co /⁷lor, lengua mexicana y tarasca. Y estaba confesando yndios como a las tres de la tarde, delante la /⁹ puerta de la yglesia del dicho pueblo, sentado en un /¹⁰ poyo. (87: 1622, Tancítaro)

Y éste se fue a confessar con él y se puso /¹¹ de rodillas, persignó y dixo sus peccados en su lengua /¹² natural tarasca, y algunos de ellos fueron de borrachez /¹³ y sen[su]alidad,²² y le impuso penitencia y absol /¹⁴bio. (87: 1622, Tancítaro)

Luego, inmediatamente, estando todavía de ro /²⁸dillas, le dixo --instandol, persuadiendole en la /²⁹ lengua tarasca-- que sacasse sus verguenças.(87: 1622, Tancítaro)

Y /¹⁹ sentado sobre la cama, y éste en pie, le llegó a sí²³ /²⁰ y le bolbio a dezir y persuadir en lengua tarasca /²¹ sacasse el miembro gennital. (87: 1622, Tancítaro)

Oyossele su dicho, y demas de entender la lengua cas /²tellana, se le dio a entender en la suya tarasca por /¹⁰ el notario, a su satisfacion y del comisario.\\ /¹¹ Dixo que está bien escrito y es la verdad, /¹² so cargo del juramento en que se afirmó, y que no /¹³ sabe firmar. (87: 1622, Tancítaro)

TATA

tata < t a h t l i. Náhuatl.

Término que designa generalmente al padre o al abuelo. Por extensión se aplica a los hombres de avanzada edad y de mucho respeto.

(...) las pestañas suyas toca /²¹ban a las pestañas del padre y le preguntaba éste si sen /²²tía con sus pestañas las del padre; y hasta que no le respondía /²³ que sí, no dejaba de preguntarle; y le preguntaba con estos /²⁴ terminos: "Toñita, ¿sientes las pestañas de tu tata pa /²⁵ dre?". Con esta <esta> expresion de tata padre queria /²⁶ que le hablara, escribiera y en confesionario se confesara, /²⁷ de suerte que la compelia a decirle quando le pregun /²⁸taba algo: "si o no, tata padre". Y en dos ocasiones le /²⁹ cogio las pestañas con sus dedos diciendo: "las pestañitas /³⁰ de mi hijita Toñita". (261: 1797, Cd. Mex.)

En varias ocasiones, dandole entender la decla /²²rante que de todo precindia y sólo amaba a Dios, él la dixo: /²³ "¿y a tu tata padre no, Toña?". (261: 1797, Cd. Mex.)

Que igualmente debe decir que en todas las ocasiones que le hacia /⁷ retirar para verla la hablaba de esta suerte: "alza tu /⁸ cabezita, Toñita, ¿por qué no te dejas ver? Ahora llegate aca, /⁹ mira a tu tata padre, ¿qué tienes asco? Yo, <allegarm> a que /¹⁰ te llegues y a que estes aqui pegadita, y tú, a retirarte, pelon /¹¹lícita, ¿ya me ves bien, hijita mia? ¿le has dado a tu niño /¹² muchos abrazos y muchos vesos?". (261: 1797, Cd. Mex.)

²² Hay un borrón de tinta a mitad de esta palabra.

²³ Otra lectura: 'le llegó así y le bolbio a decir...'.

Le respondía la declarante: "besarle tres veces la {66v} mano y otras tantas decirle: tata padre". Lo que le decía /2 la declarante porque conocía que con aquello le hacía algunos /3to y lo agradaba. (261: 1797, Cd. Mex.)

Que igualmente en una ocasión, a causa/4 de haber dado <unos> sus cilicios la declarante, le mandó el /5 padre los suyos y le preguntó después en el confesionario /6 con esta expresión: "qué tal están los cilicios? ¿morti /7fican mucho?, pero son de tata ¿no, Toña?". Que en otra /8 ocasión en que mandó hacer la declarante por mano del /9 padre cuatro cilicios, los estrenó primero el padre y des /10 pues la dijo: "ya tienen el privilegio, si tú quieres ¿qué se /11 ha <de ha> de hacer?". (261: 1797, Cd. Mex.)

Siguio /8 diciendo: "hijita mía, hijita mía", hasta que le respondió: "tata /9 padre: dile a la madre abadesa que si de oy en ocho no puede /10 bajar, que yo ire allá, con eso le doy un abrazito a mi hijita; /11 a ver, te vere". (261: 1797, Cd. Mex.)

TAVACO Véase TABACO.

TECOMATE

tecomate < t e c o m a t l. Náhuatl.

Término con que se designa a una planta cucurbitácea de fruto alargado y corteza gruesa y blanda, así como a otra bignoniácea, conocida también como güiro, cuyos frutos son de las mismas características que el anterior y se utilizan para fabricar vasijas. Por extensión, tal vez debido a las características de estos frutos y a su utilización, el término se aplica a pequeñas vasijas, al parecer más pequeñas que las jícaras, hechas de barro o de la corteza de cocos, calabazas, bules o quajes. En el sureste de México se aplica a cualquier tipo de vasija tosca hecha de la corteza de frutos como los mencionados.

Y un día, después de haber dicho la misa con /8 este modo, me yso que le metiera la mano en /9 el pecho sobre el corazón, diciendome que se le /10 ponía de tamaño de un tecomate, de lo que lu /11chaba y padecía por no elebarse por la publi /12sidad. Y algunos días que no iba io a ayudar /13le la misa, me contaba que en la misa se abia ele/14bado, de modo que todos abian echo rrepa /15ro. (162: 1692, Cd. Mex.)

TEMASCAL Véase TEMAZCAL.

TEMAZCAL

temascal < t e m a : z c a l l i . Náhuatl.

Baño de los antiguos mexicanos, también usado en Guatemala. Consiste en una caseta de adobe en forma de horno que funciona como baño de vapor calentado por una hornilla exterior adyacente. En el piso de extienden agujillas de pino, ocojal, a las cuales se les hecha agua para producir el vapor. La piel del bañista se "hojea" con una rama de encino o un manojo de totomoxte que excita la piel y provoca exudación abundante. El baño se termina en el exterior del temazcal en una pileta de agua fría o echándose a nadar al río.

Preguntada en qué funda su denuncia, pudiendo ser contingencia /39 lo del perro i del toro, dixo que no penetra la malisia que puede (340v) tener. Pero que a tres semanas que saliendo del temascal de Maria Ger /2trudis, su parienta, muger de Calletano Sanches, y tirando piedras, dixo /3 que el demonio estaba ay otra ves, ollendoselo la declarante y no otra per /4sona. Y desia: "ya estas aqui, diablo, todavia no es tiempo", (...) (242: 1771, Cd. Mex.)

TENATILLO

tenatillo < t a : n a h t l i . Náhuatl.

Derivado de tenate o tanate. Espuerta cilíndrica hecha de hojas de palma o tule tejidas, de diversos tamaños y usos. También se aplica el término a los elaborados con cuero para sacar y transportar minerales.

(...) 4 cuchillos con cacha de plata; /14 un reloj de oro de bolsa; /15 2 mantelitos alemaniscos; /16 una cuvierta de mesa de calamaco berde; /17 un tenatillo con 36 pesos en doble y una volsa dentro de él /18 con 24 pesos 21 reales en delgado; (...) (260:1796,Oaxaca)

TEPACHE

tepache < t e p i a tl. Náhuatl.

Término que designa una bebida originalmente hecha de maíz. Posteriormente el término se aplicó a la bebida fermentada que se prepara con el jugo de diversas frutas, especialmente la caña y la piña, a la que se le agrega piloncillo o azúcar negra. Dependiendo del grado de fermentación la bebida puede ser usada como refrescante o embriagante. Puede prepararse con pulque, aunque no es común.

Que se ofrecio obediente con Manuela de /¹² Jesus para darle a su infeliz muger el berbaje refe /¹³rido, pues como ya resfriada su voluntad para con /¹⁴ ella y, al contrario, embeberido en los alagos de la /¹⁵ amacia, cuya seguedad y el acontecimiento de /¹⁶ que su precitada muger lo fuere a alcanzar quan /¹⁷do arriba de la yglecia tubo el último acto con Ma /¹⁸nuela de Jesus, le hizo cometer el atentado de aho /¹⁹garla sin reflejar el que estaba grabida, pues en ese /²⁰ mismo día habia estado bebiendo tepache y, por consi /²¹ guiente, quando acontecio el hecho ya estaba ebrio, y /²² responde. Agregando que segun su entender es sier /²³to estaba su citada muger grabida pero solo de tres me /²⁴ses, y responde. (277: 1799, Tulancingo)

TEPALCATE

tepalcate < t a p a l c a tl²⁴. Náhuatl.

Casco, tiesto o fragmento de vasija o teja quebrada. También se aplica al trasto o cacharro inútil.

Y era viejo, de hedad como /²⁹ de cinquenta años, llamado Alonso, como /³⁰ dicho es. Y entrando en la sala y visto /³¹ alli al enfermito, dixo que tenia caida /³² la mollera; y para efecto de curarle /³³ pidio un tepalcate con brasas, copal y /³⁴ algoodon. (80: 1618, Pinzándaro)

²⁴ Una variante dialectal de esta forma etimológica es t e p a l c a tl.

TEPETATE

tepetate < t e p e t l a t l. Náhuatl.

Tipo de piedra porosa amarillenta que, cortada en bloques de cantería, se emplea en construcciones. El nombre le viene (tetl, "piedra"; petlatl, "petate") de las huellas que deja en la roca los cortes para hacer los bloques parecidos a los del tejido del **petate**. El término también se aplica a la tierra de mina que no tiene metal.

Pues vi /9endo el que relata que Miranda enarbolaba el cuchillo /10 para darle, no tubo más auxilio para livertarse, no /11 siendo bastante Ciriaco y Apolinario que los desapar /12taban o contenian al difunto, que cojer una piedra de **tepetate** y tirarle con /13 ella, sin saber si le havia hecho impresion leve o gra /14ve. Pues con esto acavó la pendencia, llendose de la /15 pulqueria Miranda y Ciriaco,(...) (314: 1813, Pachuca)

Que desapartados ya, adolorido Domingo, levantó un /17 pedaso de **tepetate**, bien chico, y se lo abentó sin haver atendido /18 si le dio o no con él, puss ya desapartados, Miranda se fue hacer /19 del cuerpo a un lado de la casa, dentro a unos maquelles, y en /20 cuanto acabó se fue con el maestro Ciriaco, quien le esperaba. (315: 1813, Pachuca)

TEPETATITO

tepetatito < tepetate

Derivado diminutivo de **tepetate**.

(...)Miranda alcansó a Nieves de los /7 cavellos, asi a la puerta, por lo que agarró Apolinario a /8 Domingo, Estrada a Miranda, y el que declara metiendose /9 por medio hasta que lo soltó. Que apartados, levantó Nieves /10 un **tepetatito** con el que le aventó a Miranda y dio en la caveza; /11 y el declarante, por evitar que este motivo fuese para que siguiera /12 la riña, trató de llevarselo,(...) (316: 1813, Pachuca)

TEPOXTOCAS

tepoxtocas < t e p o t z t o c a. Náhuatl.

Verbo transitivo. Seguir a alguien, andar detrás de él.

Preguntar(le), exigir(le), insistir(le).

Que de facto fue la declarante con la dicha Maria Ochoa, y el yndio la volvio a curar en la forma antesedente, /10 con el agregado de darle a comer un poco de

copal, /11 disleñdole que lo comiera para que se hiziera chipa /12guas su alma --que es limpiarse--. Y que ya hiba /13 hasiendo tepextocas a quien le hasía daño --que /14 fue desir estava ya en su seguimiento-- y que día /15 viernes no la llevara a curar. (233: 1740, San Andrés Chalchicomula)

TEQUIOS

tequios < t e qu i tl. Náhuatl.

Tributo, gravamen, tarea, faena o carga corporal que se le imponía al indígena esclavizado por los conquistadores.

Al cuarto capítulo de dicha /⁹ petición dixo que este testigo, en /¹⁰ el tiempo que estuvo en dicha /¹¹ jurisdicción, vio que dicho alcal /¹²de mayor ultraxó con malas y /¹³ feas palabras al gobernador /¹⁴ y alcaldes y demas naturales /¹⁵ de dicha jurisdicción, tratandoles /¹⁶ de perros borrachos, y despachan /¹⁷do mandamientos para que em /¹⁸biassen a sus mugeres a la cosina /¹⁹ de las cassa reales (sic) donde assiste, /²⁰ para que le hiziesen tortillas y /²¹ le sirviesen de copas, no tocando /²² estos **tequios**, segun dichos yn /²³dios decian, a los principales, si /²⁴no a los maseguales--. Y esto responde [...] (169: 1694, Calpulalpan)

(...) estaban prohibidos los servicios persona /²¹les, y más a los jndios e indias prin/²²cipales, a quienes no tocaba dar /²³lo, porque, casso que lo debieran /²⁴ haser, eran las maseguales a quienes {84v} tocaban dichos **tequios**; sobre que di /²cho alcalde mayor los maltrataba, /³ y maltrató, con palabras indesentes. /⁴ Y viendo dichos naturales que /⁵ no podian más, executaban la /⁶ voluntad de dicho alcalde ma /⁷yor con darle dicho servicio. (170: 1694, Calpulalpan)

TEQUITLATO

tequjtlatos < t e qu i tl a h t o h. Náhuatl.

Hemos encontrado dos teorías en el origen etimológico de este vocablo: la más común presenta el origen en el verbo tequitlahto: de tequitl "trabajo" y lahto: "hablar", que fray Alonso de Molina define como "parlar mucho o repartir el tributo, o la obra que se ha de hazer"²⁵; de ahí tequitlato < t e qu i tl a h t o h es definido por el fraile como el "mandón o merino, o el que tiene cargo de

²⁵ s. v. tequitlato en Fray Alonso de Molina, Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana.

repartir el tributo o el tequio a los maceuales"²⁶. Rémi Siméon define el término como "agente, empleado encargado de repartir el impuesto, de distribuir el trabajo"²⁷. La segunda teoría, presentada por Luis Cabrera, dice que el término viene de tequitl "trabajo" y tla:catl "hombre" y lo define como: "el que llevaba la cuenta del trabajo hecho y se entiende con los trabajadores". A pesar del desacuerdo etimológico, ambas teorías comparten claramente importantes rasgos semánticos, aunque, por supuesto, es necesaria mayor información. Por ejemplo, ninguna de las definiciones indica si estos encargados del trabajo fueron, aun durante la época colonial, indígenas o si los españoles se desempeñaron como tales.

Tanpoco les está bien a los yndios, porque con poner estos dos /18 diezmos, a todos los azen pecheros y tributarios: a los se /19ñores principales, tequjtlatos, entran en los maçe/20guales en una cuenta; y justo es que en la república aya /21 diferencias de personas y estados, y no an de ser todos de una tijera. (24: 1550, Cd. Mex.)

TEQUJTLATOS Véase TEQUITLATOS.

TILMA

tilma < t i l m a h t l i. Náhuatl.

Manta cuadrada de algodón o lana usada como capa atando las extremidades sobre el pecho o sobre el hombro. También se hacían de ixtle y éstas eran usadas por la gente común, son lo que actualmente se conoce como ayates.

Y que así mismo sabe y le consta que el que lo presenta a dado a sus yndios para /6 que se casen siete pesos y medio de derechos, como es costumbre, para /7 vestuario de ambos, que se compone de naguas, huepil y paño para /8 la muger,

²⁶ s.v., Idem.

²⁷ s. v. en Rémi Siméon, Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana.

calsones, tilma, coton y sombrero para él; ynpor /9ta todo como trese pesos. En mais y carne, a su cuenta todo para dicho casamien /10to, como seis pesos. Que todo monta veinte y seis pesos y quatro rreales.(206: 1741, Huejotzingo)

TIPUSQUE

tipusque < t e p o s t l i . Náhuatl.

Cobre. Término que genéricamente designa todo metal no precioso. Moneda corriente de baja ley usada en los primeros momentos de la dominación española. Recibió el nombre por la gran cantidad de cobre que entraba en su liga.

Con el padre Diego Sanches de las Casas, embío a b. m. {2} cinquenta pesos de <oro> tipusque (sic) <a> de a ocho rea /2les. V. m. los resiba y me perdone, que por aber /3 andado trabajoso con pagar, no le enbjo más.es más. (70: 1578, Cd. Mex.)

TIANGUIS

trianguex < t i a : q u i z t l i . Náhuatl.

Mercado. Por extensión feria o lugar donde se lleva a cabo el trueque o la compra-venta de diversos productos.

(...) y de allí adelante quedó por su esclavo; y despues le avian bendido tres /11 o quatro vezes en sus trianguex (sic), o mercados, que tienen cada dja. Y assi hasta los /12 musicos se venden, que es una cosa de burla y de mucho daño, asi para lo de la conçien /13çia, como al servjcio de vuestra majestad. (1: 1525, Cd. Mex.)

TLAQUEHUALES

tlaquehuales < t l a : q u e : h u a l l i . Náhuatl.

Criado, mozo, sirviente, peón, alquilado, etcétera.

Y que asi mismo conose a los más y aun a todos los /¹² yndios e indias de dicho pueblo, que unos son gañanes y otros tla /¹³quehuales, los que siempre an corrido de quenta del que lo presen /¹⁴ta, en mando y dominio, amparandolos y defendiendolos en /¹⁵ quantas causas ayan dado, mostrandose padre de todos, con /¹⁶ cuyo respecto los vezinos labradores y los que no lo son los an /¹⁷ mirado.(206: 1741, Huejotzingo)

Y siendo /⁹lo por mí, dicho theniente, al tenor del escripto presentado por parte de Gabriel de Aquino, respuesta y peticion del que lo {111v} presenta, dixo que conose al que lo presenta desde seis o siete /² años, que sabe y le consta ser dueño

de la hacienda de San Juan Tusco, /³ questá en esta jurisdiccion, vezina al pueblo, y que asi mismo /⁴ be que todos los yndios que conprejenden (sic) dicho pueblo an corrido, /⁵ y corren, de su cuenta: unos por gañanes y otros por tlaque /⁶huales, los que conose uno por uno con el motibo de que a /⁷ cobrado en él, como en los demas de la provincia, los diesmos ca /⁸seros y de naturales, de orden de Manuel Antonio de Viscarra, /⁹ su arrendatario; y que el que lo presenta puntualmente los /¹⁰ a pagado por dichos sus yndios. (207: 1741, Huejotzingo)

TONACHILES

tonachiles < t o: n a y c h i: l l i. Náhuatl.

Chile cuaresmeño. Chile que se siembra, cultiva y cosecha en época de seca, en cuaresma (to:na "calor"). Es un tipo de chile que primero es verde, luego toma un color pajizo y finalmente rojo.

Pollos y pichones, /2 leña y pipila, /3 manteca, /4 recaudo y alcachofas, /5 sal y leche, **tonachiles** y mecate, /6 aguador y cargadores, /7 pescado blanco, /8 manteles y <serbilletas> /9 serbilletas, /10 belas y chocolate, /11 pan, comida y sena para los cosineros, /12 más recaudo de la plassa, /13 más leña, /14 alquiler del cobre, ymporte: 65 pesos. (284: 1803, Cd. Mex.)

TOPILE

topile, topiles < t o: p i: l e h, pl. t o: p i: l e qu e h. Náhuatl.

Indio que desempeñaba las funciones de alguacil en los ayuntamientos o juez de un pueblo en cosas de menor cuantía. También suele encargarse del cuidado de las iglesias en pueblos y rancherías.

Que assi que vieron que el gover /14nador maltrataba a Agustín Joseph, el fiscal, todos se atomul /15taron contra él, assi los alcaldes como los **topiles**, estando to /16dos borrachos, pues lo estaba de tal manera su gobernador /17 como lo tiene de costumbre y es público y notorio que siem /18pre está borracho. (239: 1768, San Juan Teotihuacan)

(...) porque havien /12dose ido el declarante con su fiscal mayor, como fiscal segun /13do que es el que declara, para su pueblo de Maquisco, los fue /14 a encontrar un **topile** de el gobernador que le dixo con mu /15cho ymperio a don Agustín, su fiscal mayor, que se rebolviese /16 y fuese a la presencia de su gobernador don Juan Sanches. (240: 1768, San Juan Teotihuacan)

Y que escusandose don Agustín, su fiscal mayor, que se rebolviese /16 y fuese a la presencia de su gobernador don Juan Sanches. Y que /17 escusandose don Agustín por ser ya noche con muchas aten/18ciones, no quiso el **topile**, sino que luego luego llegó el alcalde /19 don Juan Chrisostomo con el mismo ymperio maltratando a el /20 fiscal mayor y dandole de palos, y assi se rebolvieron para Te /21acalco, en donde luego que llegaron a la cassa de el gobernador, /22 éste le empeso a dar de

bofetones y porrasos a el fiscal di /²³ciendolo que era un perro, que qué²⁸ perro lo havia echo fiscal, /²⁴ que él lo quitaria; (...) (240: 1768, San Juan Teotihuacan)

Preguntado sobre el motivo que tuvo para pren /⁷der a los yndios Simon Tadeo y sus tres /⁸ compadres, dixo que un domingo, cuya fecha /⁹ no tiene presente, al salir de misa con los /¹⁰ yndios de su república, se le presentó un /¹¹ topile que venía de San Juan Ecatepec pidi /¹²endo auxilio y sin esplicarse de otro modo, /¹³ sino fue desir que havian hido unos hom /¹⁴bres a rovar, por lo que el declarante, /¹⁵ creidicimo (sic) fuesen los ynsurgentes, hiso gente /¹⁶ y ocurrio a favoreserlos; (...) (311: 1812, San Juan Teotihuacan)

TRIANGUEZ Véase TIANGUIS.

UCHILOBOS Véase HUITZILOPOCHTLI.

XANCOL

Indigenismo no documentado. Nuestro corpus lo registra como apellido.

(...)juntaronse /⁸ unos tres principales jndios con el Alonso Ortiz, que se /⁹ dizen don Joan Xancol y don Hiermo Hastanhua²⁹ y /¹⁰ <y> don Po. Cacamatl. (27: 1555, Meztitlán)

Y yo, por saver la verdad, roge al tenjente /³ del allcalde mayor de aquj, que se dize Pedro Borjes, que /⁴ me hiziesse tanta charjdad que me truxesse aquj /⁵ al monesterio al dicho don Joan Xancol, porque al presente /⁶ está aquj preso en este pueblo por sus deljctos. (27: 1555, Meztitlan)

XICALPESTLES

xicalpestles < x i: c a l p e t z t l i. Náhuatl.

Jícara grande pulida y ornamentada ricamente.

(...) 5 baules, una geringa de peltre, los baules forrados /²⁰ en cuero y de todos tamaños; /²¹ 2 xicalpestles con guarnicion de oja de lata; /²² 3 bandejas coloradas de madera; dos redondas de lo /²³ mismo; tres de fierro, maqueadas de negro y florage; /²⁴ 4 platonas, 2 pescaderas, una dozana de platos de loza po /²⁵blana; (...) (260: 1796, Oaxaca)

XICARA Véase JÍCARA.

YSTLE Véase IXTLE.

²⁸ El original tiene un signo de interrogación a esta altura.

²⁹ Pudiera leerse también: 'Hastauhua'.

ZACATE

sacate < z a c a tl. Náhuatl.

Término que designa genéricamente a gran variedad de plantas gramíneas rastreras y otras especies parecidas que sirven de forraje.

Por extensión el término designa a todo tipo de forraje.

También se le llama zacate al estropajo hecho de fibras naturales como el ixtle, entre otras.

Y de ay a poco /18 rrato, binieron a las dichas casas rreales unos yndios con una /19 carta de Francisco de Sosa que leyo este testigo con sacate (sic) que entendieron. /20 Y por ella vieron y supieron cómo el dicho capitan era muerto. (82: 1618, Xamiltepec)

(...) dixo /11 que el viernes que aora passó, abiendo abierto este testi/12go la puerta de la obra, como a las seis y media de la maña /13na, vido tirada dicha escalera, entre el sacate frontero de /14 dicha obra, y luego vido que la metio dentro Diego Bentura, /15 peon; (...) (153: 1689, Cd. Mex.)

Y que tambien le dieron ma/15is para sus bestias, a rason de nu /16ebe almudes cada día: tres por /17 la mañana, tres a medio día /18 y tres a la noche, sin el sacate /19 que dichos naturales lleaban /20 cargando para el sustento de /21 dichas bestias; sin que dicho /22 alcalde mayor pagasse el va /23lor de dichos frutos. (170: 1694, Calpulalpan)

ZAPOTECAS

çapotecas < (T e o:) tz a p o tl a: n y t e: c a tl. Náhuatl.

Pueblo que habitó gran parte del estado de Oaxaca, a la llegada de los españoles habitaban hasta el istmo de Tehuantepec. Fue uno de los pueblos más poderosos y civilizados de Mesoamérica. Estaba organizado en una monarquía teocrática que tenía por capital la ciudad de Zaachila que los mexicanos llamaron Teotzapotlan.

Y aunque dexó el cargo, no por eso dexa /19 de dar el artylleria y munjcion y otras armas a capitanes que {lv} de aquí se an despachado para la conqjsta de una grand probjnçia /2 que se dize de los çapotecas, que casy está en medio de la syerra, más a la /3 parte del norte que a la del sur, y no an sydo sojuzgados, aunque se a /4 provado, y a otro capitan que va a conqjstar y poblar el rio que dizen /5 de Grjjaiva, que es la mar del norte, adelante más de dozientas leguas /6 de aquí, hazia el cabo de Higueras a camjno dellas. (2: 1526, Cd. Mex.)

A otro Berrio, primo hermano /^p de Delgadillo, embiaron con el mesmo cargo a la provjncia de los Çapotecas, sjendo ombre no bien /^{lo} ynfamado, amañebado público.
(7: 1529, Cd. Mex.)

ZIGARRO Véase CIGARRO.